CARLOS M. RAMA

ensayo de SOCIOLOGIA URUGUAYA



ensayo de

SOCIOLOGIA URUGUAYA

ALGUNAS OBRAS DEL AUTOR
PUBLICADAS POR EDITORIAL MEDINA

"Las ideas socialistas en el siglo XIX", 2da. ed. ampliada y revisada, 1949.

"Guía de Sociología", 1950.

CARLOS M. RAMA
Profesor de la Universidad de Montevideo
Doctor en Derecho y Ciencias Sociales
Docteur ès Lettres de l'Université de Paris

ensayo de SOCIOLOGIA URUGUAYA



PLAN DE LA OBRA

1

DEFINICION DE LA SOCIOLOGIA NACIONAL

2

FORMACION DE LA SOCIEDAD URUGUAYA CONTEMPORANEA

3

ESQUEMA DE UNA PROBLEMATICA NACIONAL

4

METODOLOGIA SOCIOLOGICA URUGUAYA

DEFINICION DE LA SOCIOLOGIA NACIONAL

I

INTRODUCCION

1 - Uruguay a mediados del siglo XX. 2. - Estado de la sociología nacional y ubicación de este libro. 3. - El origen de estos materiales.

1. — La quinta década del siglo XX ofrece una auténtica oportunidad para considerar el camino recorrido por el país, hacer un balance de la situación actual y encarar los grandes problemas de fondo cuya solución reclama el progreso nacional.

No se ha hecho, que sepamos, ese trabajo de síntesis, ni se ha intentado trazar el cuadro del "Uruguay de medio siglo XX", aunque esa labor es una de las más urgentes para encuadrar análisis más microscópicos o adelantar previsiones. Sin embargo, y los síntomas son muy diversos, hay un evidente interés en el estudio de los temas nacionales, aumento de la audiencia de los lectores o alumnos de los mismos, y se siente la necesidad de aerear los viejos esquemas en uso.

Posiblemente podría rotularse todo esto como una manifestación nacionalista, una toma de conciencia nacional y que ella se exprese actualmente tiene relación con la evolución interna del país.

Es evidente que el cuadro socio-cultural ha mejorado notablemente. La creciente pasión por la música, el éxito de los talleres pictóricos de "avanzada", la afición por la crítica de arte, la cinematografía artística, el auge de los teatros independientes, la divulgación de la psicología, etc. constituyen manifestaciones de masas, por lo menos en la capital y en las ciudades más importantes del interior.

El país se ha enriquecido con centros universitarios superiores: la Facultad de Humanidades y Ciencias (1948),

Instituto de Profesores (1951), Escuela Universitaria de Servicio Social (1957), y la fundación de entidades privadas en el último quinquenio como el Centro por el Progreso de la Ciencia, la Asociación de Ciencias Sociales, Centro de Filosofía, Comisión Nacional de Historia, Comisión de Historia de las Ideas en América, Centros de Estudios Sociológicos, etc.

Socialmente hablando, y aunque no existen estudios científicos, parece advertirse un ascenso de las clases medias y del proletariado industral de Montevideo, aunque estos son especialmente sensibles a las variantes de la economía capitalista.

El crecimiento vegetativo de la población es lento, falta un caudal inmigratorio y son escasas las posibilidades de instalación en el agro de las nuevas generaciones.

El estudio de las estructuras políticas y jurídicas del Uruguay ha sido suscitado, no justamente por el cumplimiento del primer centenario del fundamental Tratado de Paz de 1851 con el Brasil, sino por la puesta en práctica de la nueva Constitución de la República de 1952 con un Poder Ejecutivo Colegiado y normas sobre Contencioso Administrativo.

Aún cuando faltan estadísticas, informes objetivos, monografías técnicas en todos los sectores, análisis de valor eurístico, y en una palabra el procesamiento elemental del material de estudio para conocer la realidad nacional, algunos intentos muestran cierta renovación.

El contacto con muchos trabajos realizados recientemente demuestra que el país al tiempo que desea conocer sobre sí mismo, no admite las viejas versiones, anticuadas en el método y en las ideas. Simultaneamente con la imperiosidad de esa toma de posesión de lo nacional, hay también una renovación —reclamada no menos imperiosamente— en el estilo con que las nuevas generaciones entienden necesario proceder.

Así el país intelectual ha procurado tomar conciencia de sí mismo en buena parte a través de una revisión de las disciplinas históricas, y en estas pasan a primer plano formas nuevas. La historia cultural parece tener, por vez primera,

posibilidades auténticas y elevarnos a un nuevo estadio. Así los trabajos sobre los antecedentes ideológicos de la burguesía nacional, las obras sobre la historia de la música, la conmemoración de la generación literaria del 900, los trabajos sobre la historia de la enseñanza, etc. La misma historia política se transforma y renueva, como lo prueban las recopilaciones en honor de Artigas (1950) y Batlle (1956), las publicaciones del Archivo Artigas y los mismos manuales.

Pero ese proceso no podrá considerarse cumplido hasta tanto no fructifique entre nosotros la Sociología, y al igual que en otros países americanos, las obras de sociología nacional analicen las especiales características de la sociedad uruguaya, su problemática, formación y posibilidades.

2. — La situación de los estudios sociológicos en el Uruguay muestra un claro atraso con relación a los centros mundiales en la materia.

Creada la primera cátedra de Sociología recién en 1913, venimos recorriendo tardiamente las etapas de evolución intelectual que tienen varias generaciones de experimentadas en otros países.

Son contadas —hasta la fecha— las obras científicas originales en la materia, y no hay nada parecido a una producción intelectual regular, ya que faltan sus bases elementales: revistas, ediciones, centros de estudio, institutos, fundaciones, etc., etc.

Asimismo conspira contra el progreso de las ciencias sociales la carencia de ciertos instrumentos intelectuales imprescindibles, como por ejemplo los censos generales de población, (el último es de 1907), publicaciones estadísticas correctas y regulares, (practicamente inexistentes salvo los censos agropecuarios), o los que provienen del estudio de los ingresos y egresos de los ciudadanos, como existen en los países que practican el impuesto a la renta e incluso donde los entes públicos encargados del catastro tienen registros actualizados y prácticos de manejar. Los lectores de las publicaciones estadísticas de los organismos internacionales (UN, FAO,

UNESCO, OEA, UNICEF, OIT, OMS, CEPAL, etc.) pueden apreciar reiteradamente que el Uruguay figura casi siempre con cifras aproximadas, datos antiguos, o simplemente no está incluído.

Es obvio que también falten las fuentes para el estudio de las actitudes sociales, las ideas colectivas, el caracter nacional, etc. Las disciplinas fronteras proporcionan incluso una ayuda relativa. Así los historiadores han estudiado lo referente a la Epoca Colonial y la Patria Vieja, pero faltan trabajos definitivos sobre 1820 - 1956, que corresponden justamente al período mayor del pasado nacional. La antropología, etnografía, servicio social, etc., dan recién sus primeros pasos.

En estas condiciones es explicable que los trabajos monográficos de base, aún girando alrededor de pequeños temas, sean inusuales, y deban referirse casi exclusivamente a las fuentes literarias, generalizar sobre el material recogido por los historiadores u otros materiales de segunda mano.

Que tengamos conciencia de esa situación es un gran paso adelante, y seguramente la base para una renovación de toda la ciencia social uruguaya.

La incorporación de los cursos de Sociología a los planes del Instituto de Profesores, de la Facultad de Arquitectura y de la Facultad de Humanidades y Ciencias, así como el proyectado Instituto de Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, hace preveer que la renovación será relativamente rápida y contará con el aporte de una opinión pública favorable.

Este ensayo de sociología nacional tiende a subrayar la importante participación que en la sociedad local tienen las clases populares y la intelectualidad progresista, y desde ese especial ángulo de visión encara sus actuales problemas. Ese enfoque unifica un conjunto originariamente disperso de trabajos de investigación que abordan diversos temas coincidentes en aportar elementos de juicio sobre ciertas facetas de la sociedad uruguaya.

Destacamos del título que se trata de "un ensayo", pues si bien es cierto que en materia científica no hay obras defi-

nitivas y solo ensayos valederos para su tiempo y estado de los conocimientos, en este caso las limitaciones son además especiales.

No faltarán lectores que buscarán en este volumen una definición —de ser posible breve, original y hasta rotunda— de la sociabilidad uruguaya, el esquema de su singularidad, lo que hace de los uruguayos y de su actual sociedad algo único en el conjunto de las comunidades del planeta. No faltarán tampoco los que creerán imprescindible que el autor explique las razones que motivan la misma subsistencia del país, de como en una tierra que no se diferencia totalmente de las de los paises vecinos, y en medio de naciones más poderosas, ha afirmado su vocación de vida, ha arraigado en una palabra, la sociedad uruguaya y finalmente ha sobrevivido a los embates, y a las catástrofes históricas.

¿Es posible resumir en un sólo libro de sociología seme-

¿Pero además, a esas preguntas o problemas se podrá

jante cuestión? Por el momento no creemos legítimo siquiera intentarlo, por lo menos en la escala científica a que estamos obligados. Podemos sí, y a ello responde el volumen, aportar ciertos elementos, subrayar aportes, adelantar un punto de vista.

responder solamente con la sociología? Pareciera que la respuesta también la constituyen las bellas artes, los modos de vida locales, las formas políticas, la historia, incluso en aquello estrictamente singular e irrepetible, el estudio del territorio, en suma, el conjunto de los aportes estrictamente nacionales al mundo de la cultura.

La misma situación de los estudios sociológicos en nuestro medio obliga a un uso intensivo del método histórico.

Esto no es privativo del Uruguay y se aprecia en las sociologías nacionales de otros países, en muchas de las cuales incluso se traduce en los títulos cierta hesitación en fijar los límites de lo histórico y de lo sociológico. Así del colombiano Luis López de Mesa "Escrutinio sociológico de la historia colombiana"; el nicaragüense Julio Ycaza Tigerino "Sociología de la política hispanoamericana"; del boliviano Enrique

Finot "Nueva historia de Bolivia. Ensayo de interpretación sociológica"; del uruguayo Alberto Zum Felde "Evolución histórica del Uruguay. Esquema de su sociología", etc.

Esta obra nuestra — en su segunda parte — utiliza el material histórico en cuanto es útil para el mejor conocimiento de la sociedad contemporánea, e incluso bajo el especial sesgo que le define, y en ello sigue las obras —por tantos motivos similares— de José Ingenieros y de Raúl Orgaz sobre sociología argentina.

Una lamentable moda de algunos sociólogos consiste en abominar de la Historia, y de todas las demás disciplinas sociales, para destacar solamente a la Sociología como CIENCIA. Todo hace pensar que se trata de una aberración pasajera pues el progreso de cualquier conocimiento sobre la sociedad humana, está ligado al progreso de los demás conocimientos, y negar la Historia es en desmedro de la misma Sociología.

El autor es consciente de su heterodoxia, pero entiende que es preferible heterodoxia creadora a la ortodoxia estéril, que abusa de una abstrusa taxonomía de "sociología para sociólogos" y de una semi-ciencia que consiste en empedrar páginas de definiciones ajenas.

Asimismo los temas de una sociología nacional deben guardar relación con la problemática del país, con las cuestiones que su opinión pública debate y siente como vitales y de actualidad. Cualquier otro sistema sería academismo en el sentido peyorativo.

A nuestro juicio el problema por excelencia del Uruguay es el rural, y de su crisis o solución satisfactoria depende el porvenir del país. Ciertos síntomas hacen pensar que no puede postergarse el momento de enfrentarlo, y la sociología no puede dejar de contribuir en la escala de su óptica.

El segundo problema del país es la duplicación en veinte años de su clase obrera industrial, el auge de una burguesía industrial y el ajuste de esa situación a los cuadros estructurales y dinámicos de la sociedad uruguaya.

Finalmente dos son los temas que tradicionalmente han interesado a los uruguayos: el de las formas políticas y el de

la educación popular. Tratados por la Pedagogía o el Derecho Público tal vez la sociología pueda decir algo de nuevo. (1)

3. — El origen de estos materiales testimonia una intensa dedicación a los temas de la sociología americana.

En la Introducción se incluyen artículos publicados en "Conciencia" de Montevideo, Nº 4 de noviembre de 1956; "L'Actualité de l'Histoire" de Paris, Nº. 5 de marzo de 1954 y la introducción del ensayo "Los jóvenes en el mercado del trabajo", (1952) comprendido en el volumen editado por "Marcha" en 1954 con el título "Los problemas de la juventud uruguaya".

El capítulo cuarto es la versión taquigráfica de la comunicación al Décimo Congreso Internacional de Ciencias Históricas de Roma (setiembre de 1955) hasta la fecha inédita. Una versión resumida se publicó en 1956 en: a) "Arhiv za Pravne i Drustvene Nauke" Nº 2 de abril-junio de Belgrado; b) "International Review of Social History" Nº 2, vol. I, del International Institutet voor Sociale Geschiedenis de Amsterdam, en francés; c) en el tomo V de "Estudios de Historia Moderna" del Centro de Estudios Históricos Internacional de la Univ. de Barcelona; d) en alemán en la "Vierteljahrschrift

(1) También se podría marcar un derrotero a la Sociología Uruguaya, planteando — como lo hiciéramos en la Clase Inaugural de la Cátedra de Sociología de la Facultad de Arquitectura en 1957—, aquellos grandes problemas a que se encuentra abocado el país.

Haciendo un inventario de los grandes problemas sociales actuales del Uruguay, destaquemos especialmente los siguientes:

a) un diez por ciento de la población del país vive en condiciones subhumanas, como es el caso de los habitantes de los "pueblos de ratas", "cinturones de miseria", "cantegriles", etc.

b) otro diez por ciento, integrado especialmente por trabajadores rurales, vive en condiciones mínimas no aceptables para un país civilizado.

c) existe una profunda y peligrosa dicotomía entre una ciudad progresista y una campaña pastoril.

d) el país debe ajustarse a las condiciones de una rápida industrialización que se ha producido especialmente durante los últimos veinte años.

(De la crónica publicada en **El Sol**, el 14 de junio de 1957).

für Sozial-und Wirtschaf Geschichte" (43. band. 1956. Heft 4) de Munich. El capítulo quinto también inédito hasta la fecha se basa en la versión taquigráfica de una intervención en el Seminario de Derecho Laboral de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que, bajo la dirección del Dr. Héctor Hugo Barbagelata, en 1954, se ocupase de la historia sindical uruguaya. Los capítulos sexto y décimo, igualmente inéditos, son los textos de los trabajos presentados en 1956 para aspirar a Profesor Agregado de Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Los capítulos segundo y tercero recogen la versión taquigráfica corregida de las clases dictadas en 1957 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales complementarias de las pruebas anteriores.

En el capítulo VIII se incluyen dos trabajos breves publicados en la revista "Nuestro Tiempo" de Montevideo en 1955 (nos. 3 y 4); un fragmento del trabajo "Batlle y el movimiento obrero y social" y el ensayo "La stampa periodica italiana nell'America Latina", publicada en Milán por la revista "Movimiento Operaio" en el no. 5 año VII de setiembre-octubre de 1955, hasta ahora inédito en español.

El capítulo noveno reúne dos trabajos: "Batlle y el Uruguay de comienzos de siglo" publicado en el suplemento de "El Día" del 28 de agosto de 1956 y "Batlle y el movimiento obrero y social en el Uruguay" que publicado primero por "Acción" pasó a integrar el volumen colectivo "Batlle. Su vida. Su obra", 1956. También circula en folleto editado por 'Nuestro Tiempo', Montevideo, (1956) y fue publicado en México por la "Revista de Historia de América" (1957).

El capítulo XI se integra con las páginas escritas para la "Guía del Uruguay" de "Marcha", el citado ensayo "Los jóvenes en el mercado del trabajo" y el artículo "El trabajo y la juventud uruguaya" de la Revista Rotaria de Montevideo, (octubre de 1954).

En el capítulo XII se incluye el folleto "Educación y sociedad democrática" (1955), puesto al día con la adición de diversos materiales y correcciones.

El siguiente, aunque incluye algunos breves textos éditos, puede considerarse novedoso en su redacción y estructura.

El XIV fue presentado al Cuarto Congreso Latinoamericano de Sociología de Santiago de Chile (6 - 13 de julio de 1957). El trabajo inicial sobre Presupuesto Gral. de Gastos de 1956, se publicó como artículo en español por "Reconstruir" de Buenos Aires en 1956, y en sueco, en Estocolmo, por el periódico "Arbetaren".

"El método en la sociología nacional" es el texto corregido de la conferencia dictada en el Instituto de Profesores "Artigas" patrocinada por el Centro de Estudios Sociológicos de Montevideo, en abril de 1957.

El penúltimo capítulo se adelantó en folleto editado por los Centros de Estudios Sociológicos de Montevideo y Paso de los Toros en 1956.

El último capítulo sintetiza los informes adelantados en 1956 sobre el trabajo cumplido en el Seminario de Sociología (actualmente Instituto de Sociología) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

II

DEFINICION DE LA SOCIOLOGIA NACIONAL

1 - *Antecedentes en el Río de la Plata.* 2. - *Bases para una definición actual.* 3. - *Posibilidades de la Sociología uruguaya.*

1. — Plantearse este tema comporta plantearse el problema de la existencia de la Sociología Nacional, sus límites, relaciones, incluso las implícitas con las demás ramas del conocimiento, aparte de las obvias con la Sociología General.

La verdad es que nos planteamos este tema de la Sociología Nacional con cierto retardo, porque nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales recién tuvo por primera vez un curso de Sociología Nacional en 1956, cuando ya existía una prolongada experiencia en el planteo del problema en otros países, incluso cercanos a nosotros por razones de Geografía y de Historia, como es, por ejemplo, la Argentina.

Recapitulemos las soluciones que se han dado a la definición de la Sociología Nacional en la Argentina para conectarla finalmente con las que resultan en nuestro medio.

En el año 1901, el más brillante de los sociólogos platenses, José Ingenieros que en su actividad polifacética también fecundó el campo de la sociología, se planteó el tema de la existencia misma de la "Sociología Argentina", como llamó finalmente a la obra que en 1911 recogió el conjunto de sus ensayos sobre el tema.

Ingenieros opinaba que la Sociología era una ciencia natural, que "no puede considerar a una "sociedad" determinada sino como una parte de la especie humana que vive y se reproduce en una región habitable del planeta" [1] Téc-

---

(1) **Sociología argentina,** Bs. As., Losada, Bibl. Sociológica, p. 11.

nicamente "es una coordinación de fenómenos descritos en series sistemáticas, y exponiendo sus influencias recíprocas". [2] Uno de sus exégetas ha destacado que para Ingenieros la Sociología es "una simple historia natural de los grupos en que está dividida la humanidad", "es el capítulo más complicado de la Zoología y el que más nos interesa". [3]

Además tenía este autor la idea de una Sociología General aplicable en todos los medios de acuerdo a un pensamiento de Comte, que podía haber servido como divisa de toda su obra: "Es necesario estudiar las funciones mentales superiores mediante el método comparativo. Porque no hay que definir a la Humanidad por el hombre sino al hombre por la Humanidad".

Ingenieros tenía la concepción de una Sociología Nacional legal capaz de producir leyes, y extraía estas del campo de la economía y la biología. Siguiendo el pensamiento marxista —al que pertenecía—, y más todavía el neo-marxista, tal como está expresado por ejemplo en Aquiles Loria y los autores de fines de siglo, Ingenieros pensaba en la posibilidad de trazar para la Sociología argentina leyes explicativas basadas en la concepción económica, pero, conciliaba esta interpretación economista con la comprensión de la biología. El hilo conductor explicativo de esta Sociología argentina que lanzaba con tanta audacia hace medio siglo era una especie de "economismo biológico". No olvidemos que en Ingenieros coexistían el socialista militante y el médico criminólogo, y estas dos actitudes unidas tan armoniosamente en su vida las lleva a su obra y a su interpretación de la Sociología.

Es explicable que creyera, en tercer término, que la Sociología puede y debe alentar el arte social. Es decir, que la Sociología será la palanca que explicando científicamente la sociedad permita en una segunda etapa la Reforma Social. Pagando tributo a las ideas de su época Ingenieros estaba

---

(2) Ob. cit. p. 136. Corresponde a un ensayo de 1903, mientras la cita anterior es de 1901.

(3) Raúl Orgaz: **Sociología Argentina,** Córdoba, Assandri, 1950, p. 341.

tan convencido del carácter científico de la Sociología como del carácter no científico de la Historia, y conceptuaba esta un conocimiento inferior. Las opiniones sobre este punto son propias de una época que vivía el fervor del establecimiento de la Sociología como ciencia, en una actitud que se ha dado en llamar imperialista que creía que la única manera de establecer ese pensamiento era la destrucción de los demás conocimientos que se ocupaban del hombre, o por lo menos negar su carácter superior y científico. Decía, por ejemplo, que "los Ensayos de reconstrucción histórica hispano-americana han carecido de una idea-base, de un criterio interpretativo cualquiera, indispensable para imprimirles verdadero carácter social". ([4])

Ahora lo curioso de la obra de Ingenieros, considerada con cierta perspectiva, y analizada haciendo el balance objetivo, de su aporte es que, en definitiva, es una obra histórica, o por lo menos en ella los elementos de carácter histórico ocupan un lugar relevante y capital que casi comprende el total del volumen.

En 1924 su continuador y discípulo, el Profesor Raúl Orgaz, decía que "Ingenieros ha hecho una historia argentina abstracta, quintaesenciada, impersonal y neutra, una historia tratada desde un ángulo de vista social, el de la economía social". ([5]) Ingenieros lo que habría hecho era abstraer, quintaesenciar el material histórico con el cual él se había manejado, y su obra se refiere a la evolución histórica argentina, a la fundación de lo que él llama "la argentinidad" en mucho mayor escala y profundidad, y con mayor originalidad incluso, digamos, que lo referente al estudio de la sociedad argentina de su época. En definitiva, no trasciende esa historia abstracta o quintaesenciada.

Que esta situación no se había ocultado a los estudiosos argentinos uno lo aprecia examinando justamente a Orgaz, uno de los profesores más capaces que ha tenido, a mi juicio, la sociología en estas latitudes, escribiendo en 1924, casi una

([4]) Ob. cit. p. 131.
([5]) Orgaz, ob. cit. p. 340.

generación después de Ingenieros, cuando ya están apagados esos fuegos imperiales de la arcaica sociología, también se plantea el problema de una sociología nacional argentina. A su juicio "La sociología de un pueblo, es el estudio de lo que hay de social en la historia de ese pueblo, o sea el estudio del proceso de las fuerzas colectivas permanentes, ocultas bajo el cúmulo de las circunstancias de medio y de momento cuyo esclarecimiento corresponde específicamente al historiador". ([6]) Sintetizando más su pensamiento dice que el sociólogo debe "trasmutar en fórmulas sociológicas los datos de la historia, como se trasmutan en fórmulas matemáticas los movimientos y las manifestaciones de la materia". Pero no en vano había pasado casi una generación, Orgaz no tiene una opinión despectiva de la Historia, si no que entiende conveniente la solidaridad de la historia y de la sociología. "Las interpretaciones sociales de la vida de los pueblos tienden a devenir los elucidarios de las correspondientes historias nacionales".

Orgaz está colocado en un momento en que asciende la importancia de la psicología social, y recurre a ella ampliamente. Podríamos decir, haciendo cierto paralelo esquemático que del mismo modo que Ingenieros se había apoyado en la economía, Orgaz verá en la psicología una aliada fundamental para el sociólogo. Finalmente, y reiterando una posición que es relativamente tradicional en el Río de la Plata opina que el trabajo que él emprende "pretende extraer de la experiencia común sugestiones para un arte social intenso y eficaz", es decir, que se mantiene fiel a las ideas enunciadas por Ingenieros. ([7])

En cierto sentido el intento que en Montevideo realiza la Cátedra de Sociología en 1956 debe también considerarse en esta perspectiva, teniendo en cuenta que se realiza una generación más tarde de Orgaz, dos generaciones después del intento realizado por Ingenieros.

El Dr. Isaac Ganón opina que la Sociología Nacional es

([6]) Orgaz, ob. cit., p. 32.
([7]) Orgaz, ob. cit., p. 29.

una ciencia natural, y en ese sentido reitera una posición tradicional dentro de los estudios sociológicos latinoamericanos inspirados en los modelos europeos. A su juicio la Sociología Nacional, lo mismo que la sociología general, es una ciencia profundamente abstracta. Su definición de la Sociología Nacional es "el estudio científico de los hechos sociales ocurrentes en el interior de una sociedad definida como nación. Y en el caso concreto de la sociedad uruguaya, entonces sería el estudio científico de la sociedad uruguaya en su estructura, formación y desenvolvimiento". (*) Tendría la Sociología Nacional un objeto concreto y único, que subraya sin creer tampoco que esa unicidad del objeto puede llevar a quebrar el carácter abstracto y general de la Sociología.

Finalmente, a su juicio, la Sociología Nacional puede ser explicativa y comprensiva, pero eso no está necesariamente unido, como el caso de Ingenieros a determinadas leyes sociales. En sus trabajos dedicados a la Sociología Nacional no se hace la defensa expresa de ninguna ley social, ni se recurre con la insistencia que lo había hecho Ingenieros a la economía y la biología, y Orgaz a la psicología y a la historia, ni a ninguna explicación que pueda calificarse de legal.

La concepción de la Sociología Nacional como la hace la Cátedra, parte de la Sociología General, no solamente porque dentro de la historia de su producción la sociología general antecede a la nacional sino por que en cierto sentido se afilia a aquella idea comteana "de que la humanidad explica al hombre, y no el hombre a la humanidad". El sentido abstracto y general comteano, se aplica al Uruguay.

En segundo lugar, la Cátedra tiene una posición marcadamente anti-histórica. Posiblemente Ganón sea uno de los pocos sociólogos vivos que sostiene que la Historia no es una ciencia.

Se puede decir que el concepto de la Sociología de Ganón, es marcadamente teórico, y si se quiere formalista y en esto acusa señaladamente su amplia base filosófica. Las

---

(*) Periódico "Jus", Montevideo, C. E. D., 1956, nº 24, p. 20. Véase asimismo la **Sociología General**, ob. cit., t. I, págs. 51-53.

interpretaciones, o explicaciones habitualmente se basan en ciertos enunciados generales de los que se deducen aplicaciones a la realidad concreta y nacional. (9)

2. — Naturalmente que si trazamos este panorama, si se quiere crítico, es a los efectos de establecer las posibles bases para una definición de la Sociología Nacional. Es decir, ya que hemos hecho una obra antitética entendemos necesario ofrecer una obra sintética.

Yo creo que las bases para una posible definición de la Sociología Nacional pueden ser, esquemáticamente, las siguientes: en primer lugar — y empiezo por lo que muchos lo señalan como lo último — la practicidad. Me gusta mucho este pensamiento de Echevarría, el primero seguramente de los sociólogos platenses, que decía: "No salir del terreno práctico, no perderse en abstracciones, tener siempre clavado el ojo de la inteligencia en las entrañas de nuestra sociedad". Este carácter práctico, y si se quiere pragmático, como ha señalado Orgaz, debe mantenerse en la Sociología Nacional recogiendo una tradición que viene de Echevarría, que se afirma en Alberdi, que triunfa en Sarmiento, que culmina en nuestro medio con Andrés Lamas, y muy especialmente con José Pedro Varela, y que debe mantenerse a toda costa.

En segundo lugar, la concepción de que la Sociología es una Ciencia de la Realidad. Me amparo en la ilustre perso-

---

(9) En **Sociología General**, ob. cit., p. 53, expresa que la Sociología Nacional con "el acrecentamiento de notas o atributos no le hace perder (a la Sociología General) sino reforzar las características generales, comunes, que han sido verificadas y que son las que permiten en todo momento, efectuar comparaciones, clasificaciones, inducciones".

Roberto King Merton ha dicho: "Solo aquellos que no tienen del sujeto social más que un conocimiento libresco y que no han jamás practicado la investigación empírica, pueden creer que la función exclusiva o simplemente principal de la investigación es verificar hipótesis prestablecidas", p. 14 de **Elements de méthode sociologique**, París, Plon, 1953.

nalidad de Hans Freyer para señalar de que es errada la dirección de los que creen que la Sociología es una ciencia del *logos,* una ciencia del espíritu, como es errado creer que la Sociología es una ciencia formal que se ocupa de trazar el esquema, naturalmente teórico e imposible de demostrar de las relaciones sociales. Fundamentalmente la Sociología es la *ciencia de la realidad,* y se refiere siempre a un objeto histórico y concreto y como que es una ciencia de la realidad debe pensar la realidad social del presente como una situación transitoria. Ciencia entonces que toma como elemento para su estudio el hecho histórico concreto, inmediato, pues tiene la concepción de un mundo dinámico donde todo es transitorio, y comienza por ser transitoria esta misma sociedad que nosotros estudiamos. (10)

En tercer lugar, entiendo que para trazar el esquema de una Sociología Nacional y llegar incluso a establecerla tenemos que dar una primacía marcadísima a la investigación social comparativa.

Cuvillier, que recoge mucho de lo bueno de la sociología francesa contemporánea, dice que "La Sociología general o sistemática no es toda la Sociología. Al contrario debe constituir una conclusión y no un punto de partida, y debe nacer de la investigación social comparativa". (11) Esto tiene como corolarios fundamentales los siguientes: en primer lugar, de que no existe sociología sin historia, porque la sociología —siempre con las palabras de Cuvillier— "es la ciencia de los grupos humanos reales y concretos, es decir, enraizados en la historia". La sociología no puede estudiar la Humanidad o la Sociedad abstracta, continuación de aquél hombre natural, hipotético, e inexistente del siglo XVIII, sino que estudia una sociedad concreta, histórica y real tal como lo muestran las técnicas de la investigación.

---

(10) **La Sociología, ciencia de la realidad,** Bs. As., Losada, Bibl. Sociológica, 1944, cap. I.

(11) **Manual de Sociología,** Bs. As., El Ateneo, 1956, p. 162.

En segundo lugar, de que debemos empezar por la base: la investigación sociológica comparativa, y llegar, si es posible, a principios generales teóricos. Una sociología nacional uruguaya, por ejemplo, debe comenzar por la tarea modesta de realizar las investigaciones de base, fundamentales para poder elevarse al trazado de una Sociología Nacional, y de ahí, finalmente, a la enunciación de principios generales, o a su entroncamiento, si fuera del caso, con la Sociología General.

Véase que, en cierto sentido, esto que yo digo responde un poco a cierto *tournant* o movimiento que se observa en los últimos tiempos, incluso en la Sociología Francesa que fue el reducto de la Sociología teórica, abstracta y general. En ese sentido, yo quisiera señalar un poco el caso especial de mi maestro Georges Gurvitch, el catedrático de Sociología de la Sorbona, y su grupo.

Gurvitch, en algún sentido, es el continuador —no sólo por ser catedrático de la Sorbona, sino por su pensamiento— del pensamiento sociológico francés, creado a la sombra de Comte, y desarrollado por las figuras de la Escuela Durkemiana. Pero en Gurvitch, justamente, observamos como la concepción de la antigua Sociología se viene transformando.

Inicialmente por la idea de lo que Gurvitch llama "la sociedad global", frente a la idea de la antigua Sociología —defendida en nuestro medio por los autores citados—, sobre la que sostenido la idea que no hay una sola sociedad, sino diversas sociedades globales que corresponden en líneas generales a las sociedades nacionales, y que las precisiones relativas a *una* sociedad no son aplicables a *todas* las sociedades, a las primitivas como a las civilizadas, a las antiguas como a las nuevas. En el fondo, esta idea de sociedad global comporta o significa reconocer la posibilidad de una sociología de base histórica.

En segundo lugar, el concepto de estructura, tal como lo ha sostenido Gurvitch en sus últimos trabajos de 1955, es una idea dinámica.

Dice que "toda estructura social es un equilibrio precario, por rehacerse siempre en un esfuerzo renovado entre una

multiplicidad de jerarquías, en el seno de un fenómeno social total de carácter macro-sociológico del que la misma no representa sino un sector o aspecto equilibrado". ([12]) Es decir que, no hay una estructura social permanente y fija como pretendía la antigua sociología, si no tantas estructuras sociales como situaciones dinámicas encontremos.

En tercer término, la defensa del carácter genético de la sociología. No se puede entender la sociología si no es teniendo en cuenta la evolución de los fenómenos sociales, es decir observando como han llegado a ser lo que son. Sinceramente, yo no veo, carácter científico a ciertas actitudes sociológicas que pretenden invertir el órden explicativo, al comenzar por plantear la situación actual, y luego rever el origen de esa situación. Nuestro pensamiento está acostumbrado a proceder a la inversa, ir de los orígenes a la situación presente. Este método — que en definitiva es el histórico —hasta lo ha adoptado la biología. ([13]) La sociología no puede rechazar este método, tradicional en la concepción dinámica de la sociedad, so pretexto de una estabilidad societaria que no existe.

Finalmente, Gurvitch ha manifestado en un último trabajo publicado el año pasado, que la sociología para ser explicativa debe, necesariamente, aliarse con la historia. "La sociología por sí sola no explica nada, no puede ser ni explicativa, ni comprensiva. Si queremos explicarnos una sociedad

---

([12]) **El concepto de estructura social,** "Revista Mexicana de Sociología", Nov. 2-3, vol. XVII, p. 342.

([13]) Por ej. **El método histórico en la biología,** Mont., EPU, 1943. En la sociología francesa se había defendido en 1954 lo que se llamaba la "tradición europea ... que nos había habituado a considerar dinamicamente del punto de vista del cambio, de la evolución de la sociedad", y se criticaba la sociología estadounidense "que ha roto sus antiguos lazos con la Historia y se une estrechamente a la psicología social ... al punto que en ciertas obras es difícil distinguirlas", p. 138 del artículo de Alain Touraine **Le traitement de la sociologie globale dans la sociologie americaine contemporaine,** en "Cahiers Internacionaux de Sociologie", París, 1954.

global — dice Gurvitch — tenemos que golpear simúltaneamente a las puertas de los historiadores y sociólogos, y sólo entonces tendremos el secreto de como funciona una sociedad global, una sociedad nacional determinada. ([14])

¿Cuál podría ser entonces una definición de la Sociología Nacional inspirada en esta clase de ideas?

A título provisorio, para precisar hasta donde llega mi reflexión sobre el asunto, diría que es: la ciencia que estudia la estructura social de una sociedad global determinada. En el concepto de estructura social — concepto clave de la sociología — fincaríamos entonces la característica sociológica por oposición a la histórica. Y hablamos de sociedad global porque nos parece un término técnico de la Sociología, en vez de sociología nacional, de nación, que es un término político. Esta precisión de sociedad global determinada porque queremos dejar aclarado que esa explicación no puede ser necesariamente comprensiva para otras sociedades globales.

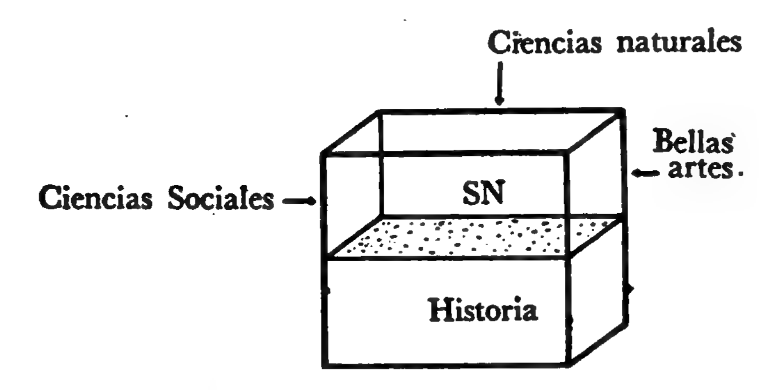
En segundo lugar, creo que la Sociología tiene que servir al arte social. No es que vaya a defender la tésis de una sociología "engagée" como dicen los franceses, pero, evidentemente, no podemos en América Latina sentirnos de espalda a la realidad, y omitir la consideración de los problemas que aquejan a nuestro medio y para el cual la Universidad, debe por lo menos, aportar la clarificación, o el esclarecimiento que modestamente pueda resultar de sus Cátedras.

Las relaciones de esta Sociología Nacional tienen que ser, entonces, de carácter dinámico, y en ese sentido nada sería más falso como creer que los solos recursos de la Sociología son capaces de ser explicativos y comprensivos. En ese sentido se podría decir que la Sociología está en el centro del conocimiento de la sociedad, y tiene una relación múltiple, de volumen, con todas las otras disciplinas que de alguna manera se ocupan del hombre.

([14]) **La crise de l'explication en sociologie,** Vol. XXI, de "Cahiers Internationaux de Sociologie", 1956.

Algunas de estas ideas las hemos escuchado y discutido personalmente con el autor en ocasión de cumplirse en 1953-1954 un seminario sobre "Sociología e Historia" en l'École Pratique des Hautes Etudes de Paris.

La relación de la Sociología Nacional con los demás aspectos del conocimiento tal vez podrían representarse graficamente por medio de un esquema como el siguiente:



Como resulta del esquema la Sociología Nacional se asienta en la Historia Nacional, considerada también como Ciencia con los mismos problemas de carácter metodológico que tienen todas las nuevas ciencias sociales. Esta relación no significa que haya dependencia de una respecto de la otra, y al contrario la "superficie de contacto" entre ambas debe ser "porosa" para facilitar las relaciones, las intercomunicaciones, los mutuos aportes. La explicación de los problemas de la sociedad uruguaya les está confiada a ambas, como señalaba Gurvitch. Jamás podremos explicar y comprender la sociedad uruguaya en que estamos ínsitos, sin conocer el balance que la Historia hace del legado de las generaciones precedentes. Por su parte ese legado resulta ininteligible, e incluso es imposible establecer los rubros en los cuales debe hacerse la búsqueda, sin el aporte conceptual y substantivo de la misma Sociología.

Esta además se encuentra — como corresponde a una disciplina que intenta la explicación de los hechos sociales — en contacto con la Sociología General (no para obedecerla y aplicarla, sino para inspirarse en sus hipótesis); con las Ciencias Sociales particulares, y en especial la Economía Política, la Pedagogía, el Derecho, el Folklore, etc. También hay que tener en cuenta la relación con las Ciencias Naturales propiamen-

te dichas. Lo mismo que en el caso de la Historia, los progresos de la Sociología amenudo se deben a nuestro mejor conocimiento del mundo físico, biológico, etc., que tiene relaciones con el hombre social. Las Bellas Artes, y muy especialmente la Literatura, deben servir finalmente a la Sociología Nacional de fuentes, de más valor todavía hoy, si se considera que no han sido explotadas como corresponde.

Todos estos contactos son dinámicos, valen en cuanto se ajustan a un cuadro socio-cultural actual y deben entenderse reversibles. Es decir que de la misma manera que la Sociología Nacional busca sus fuentes, conceptos o hipótesis en diversos veneros, igualmente lleva a otros sectores la grande o modesta luz que va elaborando cotidianamente.

3. — Hasta aquí una definición, una aplicación, y un sentido de las relaciones. A esta altura, se podría plantear la pregunta. ¿Existe la posibilidad de una Sociología Nacional Uruguaya?

Ingenieros decía en 1901 algo muy sabroso a propósito de la Historia, pero en definitiva también de la Sociología. Decía que "cuando uno observa los fracasos de los escritores, y de los autores nacionales para explicarse la vida de estos países' estaría llevado a creer que estos países esconden abismos insondables, misterios infinitos", y realmente no termina uno de explicarse como al mismo tiempo como países — para usar la palabra vulgar — mucho más complicados, de larga y milenaria historia, de problemas extraordinariamente gravísimos, como son los européos, por ejemplo, sin embargo tienen, y han tenido una Sociología Nacional, e, incluso, una Sociología Nacional explicativa.

En definitiva, la posibilidad de la Sociología Nacional, como la posibilidad de tantas cosas en nuestro medio está vinculada un poco a nuestra situación general, y a nuestros déficit culturales generales.

Mientras que las Ciencias Naturales aplicadas a nuestro medio, y las artes y ciencias sociales locales y la misma historia nacional no se encuentren en un plano de eficacia no se puede reclamar a la Sociología milagros, ni se puede pensar

que los sociólogos son taumaturgos. Las posibilidades de la Sociología Nacional son relativas, como son todas las posibilidades culturales del medio. Pero eso no quiere decir que sean inexistente, ni viables, no quiere decir que no se puedan, y deban intentar, que es lo más importante.

En cuanto a los frutos de esta nueva Sociología Nacional pensemos en la revisión de las generaciones que hacíamos antes cual será el balance que sobre nosotros haga la próxima generación, y sólo podremos — repitiendo la frase bíblica — decir: "sólo por los frutos seremos conocidos".

III

FACTORES FISICOS DE LA SOCIEDAD URUGUAYA

1. - *Teoría general de los factores físicos.* 2. - *Inventario de los factores físicos más importantes en el Uruguay.* 3. - *Esquema de la correlación factores físicos-sociedad uruguaya.*

1. — En primer lugar es necesario ponernos de acuerdo a propósito del concepto mismo de Factores Físicos. Este concepto está vinculado al conjunto de algunos de los problemas más importantes de la Sociología y su dilucidación obliga a una suerte de análisis de ciertas soluciones de la Sociología General.

En primer lugar, ya en los fundadores de la Sociología en la primera mitad del siglo XIX había un marcado interés por señalar elementos en relación con la vida social, que se estimaban determinantes, fundamentales, y que constituían una especie de "base" de la sociedad sin cuyo estudio era imposible la comprensión de los social. Por ejemplo, Spencer decía que "el hombre social debe ajustarse al hombre biológico". Cuando escribe su "Tratado de la Educación" dice que "el primer requisito es ser un buen animal, y la educación en materia de salud debe primar sobre todas las demás". [1]

Por su parte Comte cuando establece su esquema de las ciencias y explica las relaciones en que se encuentra la Sociología con las demás disciplinas tiene un concepto de la Sociología como ciencia enciclopédica, que resume y supera los resultados de las ciencias particulares lo que significa que lo social debe y puede explicarse a través de los contenidos de

[1] Cit. de acuerdo a Ogburn y Nimkoff, **Sociología**, Madrid, Aguilar, 1955, p. 110.

las disciplinas científicas que se ocupan de la vida material.

En cierto sentido, y desde otro ángulo, la obra de Marx apunta también en esta dirección. El famoso esquema de infra-estructura y supra-estructura, en definitiva, significa que ciertas manifestaciones, de carácter social, superiores, ideales, etc., son determinadas por manifestaciones económicas, que aunque pertenecen a la vida social, no pierden su materialidad.

Todo esto termina por sistematizarse, y alcanzar el nivel óptimo de madurez necesario para expresarse dentro de la Ciencia Sociológica, en la obra de Emile Durkheim, ubicada en los finales del siglo XIX. Esta tiene un capítulo tan importante que tal vez pueda decirse de que en él se apoya todo el resto de su Sociología que consiste en la aclaración de los hechos sociales. Durkheim trata de acotar un terreno exclusivo de los hechos sociales, del mismo modo que el labriego desbroza un trozo de terreno, lo cerca y termina por decir esto es mío, y de la agricultura. Así Durkheim establece que hay ciertos hechos que son irreductibles a cualquier otra manifestación, y que sólo pueden concebirse en cuanto hechos sociales. Pero estos hechos, no están desconectados, ni separados del resto de las manifestaciones que tienen que ver con el hombre, y en especial con las bases materiales de la existencia.

Decía "Para que las representaciones colectivas sean inteligibles es necesario que procedan de alguna cosa, y como no pueden formar un círculo cerrado en sí mismas, la fuente de donde derivan debe buscarse fuera de ellas. O la conciencia colectiva flota en el vacío, especie de absoluto irrepresentable, o está unida al resto del mundo por intermedio de un substracto del cual en consecuencia depende". ([2]) Su discípulo Mauss ha aclarado que "En la sociedad existen otras cosas además de las representaciones colectivas, por importantes o dominantes que sean estas. Así como en Francia existe otra cosa además de la idea de Patria: hay una tierra, su

([2]) De **La división del trabajo social** (1893), citado de acuerdo al texto de A. Cuvillier, **Manual de Sociología,** ob. cit. p. 174.

capital, su adaptación; están especialmente los franceses, su distribución y su historia". (3)

Volviendo a Durkheim, y para que se vea cual es la relación entre las "representaciones colectivas", y este substracto material afirma que "La vida social se basa en un substracto que está determinado en su tamaño como en su forma. Lo que lo constituye es la masa de individuos que componen la sociedad, la forma en que se establecen sobre la tierra, la naturaleza, y la configuración de las cosas de todo tipo que afectan las relaciones colectivas" (4) La relación en que se encuentra el substractum material con el hecho social, con la representación colectiva, es una relación de determinación. El determinismo geográfico y biológico está entonces a finales del siglo XIX en su mejor momento. De ahí las palabras con que con más insistencia recurre Durkheim son "bases, fundamentos, substractum".

En cierto sentido, se podría decir, sin exageración, de que esta es la expresión científica de una idea difundida a lo largo de autores diversos del siglo XIX que destacan la importancia que tienen los factores geográfico y biológico dentro de la determinación de los hechos sociales e históricos (5)

En la actualidad, respecto a esa relación de los hechos sociales con los no sociales, tenemos una idea un tanto distinta. Ciertos acontecimientos de nuestra época nos han hecho alterar aquel rígido esquema de los sociólogos del siglo XIX. En primer lugar porqué pensamos que normalmente, no se trata de "bases" o "fundamentos" o "substractum", sino que se trata de *factores*. Es decir, que lo geográfico, o lo físico en general, lo biológico, o lo que se ha dado en llamar psíquico, pero podría también sintetizarse como la personalidad, tienen importancia y son necesarios considerarlos para la explicación del hecho social, pero no tienen siempre una importancia determinante, no actúan de un modo absoluto y decisivo.

(3) Ob. cit. de Cuvillier, ibidem.

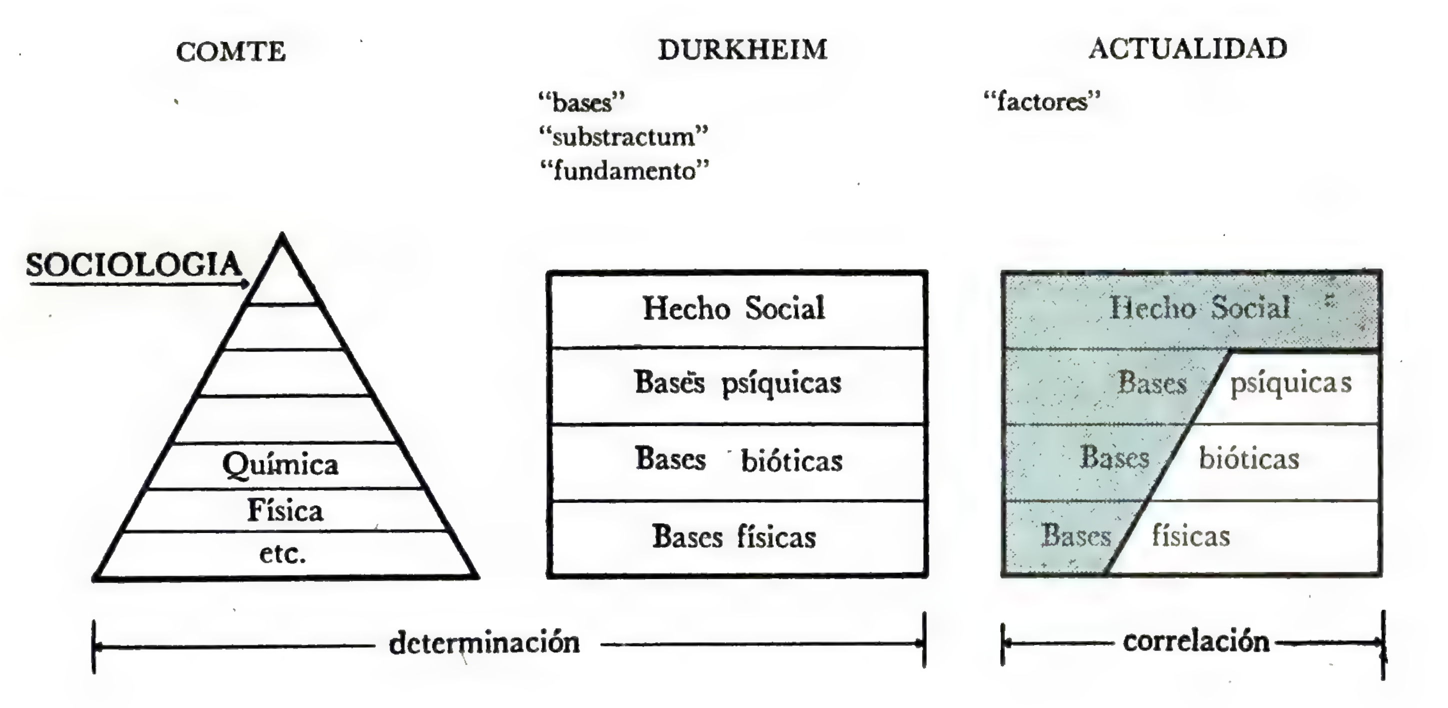
(4) Ob. cit. de Cuvillier, cap. VII, p. 275.

(5) En la Teoría de la Historia este tema es ampliamente considerado. Véase al respecto nuestro libro de ese título, Bs. As., Nova, 1957, cap. X.

Cuanto más complejas se hacen las sociedades, menor es la importancia que tienen en estas los hechos físicos, los biológicos, e incluso los que tienen que ver con el psiquismo individual.

Además, y esto, es tal vez, un aspecto si se quiere revolucionario de la cuestión, pensamos en la actualidad que buena parte de lo que llamaba Durkheim en el siglo pasado "el substractum material", no es extraño totalmente a lo social, porque incluso en alguna medida es hecho por el propio hombre, este tiene decisiva intervención en su producción. Por ello consideramos que ese sector no se puede estudiar ni conocer estrictamente por herramientas intelectuales ajenas a la sociología. Algunos ejemplos: Los climatólogos calculan que el 17 % del clima está determinado por las masas arbóreas del país. En países de colonización con bosques artificiales como el nuestro, el clima, en alguna medida, depende de la sociedad. Es decir, que el clima influye en nosotros pero nosotros también influímos para elaborar determinado clima. Lo mismo el suelo, otro de los factores físicos. El suelo, es un producto del tiempo, y de una serie de condiciones telúricas y hasta cósmicas, pero también, en buena parte, es el producto del trabajo del hombre. Hay un suelo arable, laborable, producto del trabajo y del esfuerzo humano a lo largo de generaciones. El suelo que se agota, se renueva y se modifica, por determinados tipos de plantíos o explotaciones. Hay casos extremos como el de Holanda. Los trabajos que se han hecho durante el siglo XX en la explotación de cierto tipo de regiones, como, por ejemplo las plantaciones de los rusos en la zona subártica, siberiana, y de los israelitas en el desierto de Negev, demuestran de que no se puede considerar las bases físicas en aquellos términos inflexibles que se hacía en el siglo XIX. El hombre tiene en su técnica, en su bagaje cultural, etc., una serie de elementos, y condiciones que le llevan a altrar a veces los factores físicos, y hasta dominarlos y actuar con un margen mayor de éxito que en las generaciones precedentes.

Haciendo un poco una esquematización del asunto, y para que esto resultara más claro podríamos hacer un dibujo que estableciera graficamente las tres posiciones sucesivas del tema desde Comte a nuestros días.


COMTE
DURKHEIM
ACTUALIDAD
"bases"
"substractum"
"fundamento"
"factores"
SOCIOLOGIA
Química
Física
etc.
Hecho Social
Bases psíquicas
Bases bióticas
Bases físicas
Hecho Social
Bases psíquicas
Bases bióticas
Bases físicas
determinación
correlación

En los dos primeros casos el concepto de "bases" corresponde al determinismo geográfico y físico tan en boga en el siglo pasado. En cambio en el esquema último lo que sustituye a la determinación es la correlación, concepto más amplio que resulta de nuestros actuales conocimientos sobre la vida social y la relación con lo no -social. En la tercera figura se ha indicado en rayado todo el mundo de lo social, (la parte superior), pero también de lo "socializado" dentro de la esfera de lo biótico, lo psíquico y lo físico. Como puede observarse es mínimo en lo físico y máximo en lo psíquico. Ya sea los aspectos socializados, como los no-socializados del mundo no-social, su relación con la sociedad es la correspondiente a factores que deben necesariamente tenerse en cuenta pero que no puede suponerse que son determinantes absolutas como explicaban las antiguas escuelas.

La correlación supone la relación de dos variables que marchan simúltaneamente sin que, necesariamente, tenga que ser determinante una de la otra.

Estimo a la luz de este planteo que la definición que da P. Sorokin y que se ha seguido en la Facultad de Derecho no es utilizable. En primer lugar porqué Sorokin en su libro "Las Teorías Sociológicas Contemporáneas" no se plantea especificamente este problema. Lo que hace es un resumen del pensamiento sociológico contemporáneo y se ocupa de "La Escuela Geográfica", después de decir, talvez con alguna exageración, de que muchas de estas teorías son pueriles y no tienen mucho fundamento, intenta a los efectos de su clasificación una especie de definición.

Dice que los factores físicos "son condiciones cósmicas y fenómenos telúricos que existen independientemente de la actividad del hombre, que no son creadas por éste y que cambian y varían espóntaneamente, con independencia de la existencia y de las actividades del hombre" ([6])

Después agrega que además hay otros factores que forman lo que él llama el ambiente antropo-social en los cuales hay

---

([6]) Sorokin, **Teorías sociológicas contemporaneas,** Bs. As., Depalma, 1951, p. 108.

intervención humana. Pero la intención de Sorokin no es la de proporcionar un criterio sobre el problema de las bases o factores.

El Dr. Ganón se basa en este punto, como en muchos, en la escuela durkemiana, pero las palabras definitorias que se toman son las de Sorokin que se refieren a la época posterior en que se habla de factores, e intervención humana. Esto explica que, cuando se intenta llevar esto a la realidad nacional por el Prof. Dr. Aldo Solari se encuentra que esa definición de Sorokin no es útil a los efectos de la Sociología Nacional. Dice Solari en su libro "Sociología Rural Nacional": "Esta diferenciación — la de Sorokin — que técnicamente no puede dejarse de lado, muchas veces no puede ser utilizada en toda su pureza cuando se estudia una sociedad determinada. Cuando se estudia en general la influencia de las condiciones geográficas sobre los fenómenos sociales es imprescindible hacer la distinción, pero cuando se estudia las relaciones que guardan en un medio social concreto, no hay otro recurso que considerar simúltaneamente tanto los factores que para nada dependen del hombre como aquellos que han sido influídos por él". (7) No se puede estar distinguiendo si cierta parte de la "base" física la creó o no el hombre, realmente lo que interesa es considerarlo en total.

Segundo — dice Solari — "la influencia de los factores geográficos no es rígida, sino variable con relación a las diferentes categorías de los fenómenos sociales, y hay una *correlación* pero la misma no es tampoco rígida". Es decir, rehuye Solari también la idea de la determinación.

Tercero, cuanto más complejos son los fenómenos sociales, más alejados están de los factores geográficos, y más imposible es tratar de explicarlos por ellos.

Cuarto, que "cualquier análisis, de los fenómenos sociales que no tenga en consideración a los factores geográficos es incompleto". Lo cual también es exacto.

¿Cuál podría ser, entonces, una definición que fuera útil a nuestros propósitos, que son los del estudio de la So-

(7) **Sociología rural nacional,** ob. cit., p. 218.

ciología Nacional? Las definiciones deben ser cortas y claras. Propondría simplemente: Entendemos por factores físicos aquellas condiciones cósmicas y telúricas correlacionadas con la vida social. Se elude el asunto de si tienen o no que ver con el existir humano, se rehuye las palabras "Bases", "Fundamentos", "Substractum" que tienen que ver con la vieja concepción determinista superada.

2. — ¿Cuáles son los factores físicos más importantes en el Uruguay.

Si de ennumerar se trata, aseguro que hay muchos números. Bertoquy, por ejemplo, da seis bases o factores; Sorokin da nada menos que veinte, de los cuales hay trece que corresponden a los independientes del querer y existir humano y siete del ambiente antroposocial y el Dr. Ganón estudiando la Sociología Nacional da once; el Dr. Solari da cuatro, y Huntington, para citar a un autor moderno, cinco.

Haciendo la tabla correlativa muchos están repetidos, y otros son divisiones de factores más amplios o complejos. Propondría una especie de reordenación, teniendo en cuenta el aporte de todos estos autores:

1) Ubicación, geografía, límites de la sociedad nacional. Por ubicación primaria, naturalmente, entendemos lo que tiene que ver con la ubicación geográfica, y ya que hablamos de la sociedad nacional uruguaya, citar por ejemplo que estamos ubicados entre los paralelos 20 y 35 de latitud Sur, y los meridianos 53 y 59 de longitud oeste, y recordar que estamos en Sudamérica y en la costa del Atlántico.

En cuanto a la superficie del país, que tenemos solamente 187.000 kilómetros cuadrados, y que nuestros límites a grosso modo son: el Río de la Plata por el Sur, y por el Este, en parte; el río Uruguay por el oeste, y una línea terrestre que complementan los ríos Cuareim y Yaguarón y la Laguna Merín que nos separan del Brasil por el norte y por el noreste.

2) Un factor que todos los autores están acordes en citar es el suelo. Por suelo se puede entender muchas cosas, en primer lugar la geología, es decir, la historia de la misma tierra. Las capas geológicas en nuestro país reproducen en general,

los grandes terrenos que la geología ha señalado a lo largo del mundo, pero con adaptaciones que tienen que ver con nuestra realidad nacional. Méndez Alzola en su trabajo de 1948 dice que hay abundancia en nuestro suelo de arcaico, que en general predomina en la parte meridional del país, y sigue las estribaciones de la Cuchilla Grande; el devónico caracterizado por depósitos marinos, el gondwana, resto de un continente desaparecido; el cretácico, abundante en el litoral; el terciario; el pampeano, que es un terreno nuevo también en el litoral y que nos vincula con la Argentina, y el cuaternario. (*)

Esta ordenación de los terrenos es universal y tiene un orden de los más pesados a los más livianos, de los más viejos a los más nuevos. Esto significa, entonces, que el arcaico es el terreno primario, terreno volcánico que tiene que ver con el origen mismo del planeta, mientras que el cuaternario se ha formado recientemente como, por ejemplo, se puede encontrar en las dunas de la costa este, en la parte cercana a la Laguna Merín, donde hay terrenos nuevos, blandos y recientes.

El suelo también supone el estudio de la orografía, es decir, de las elevaciones y de los relieves. El relieve nacional es un relieve muy típico, con alturas medias de 200 metros, máximas en el Este de 500 metros solamente, pero todo el país es, sin embargo, profusamente ondulado. Por oposición al terreno pampeano de la Argentina, cuya caracterización es la horizontal o a los terrenos de los grandes sistemas de montañas de América, el nuestro es suavemente ondulado, entre los topes señalados.

Tercero y último apropósito del suelo, su estudio supone cierta distribución de terrenos que estudia la Agrología. El mapa agrológico se superpone sobre el geológico, y podemos decir que tenemos tantos terrenos agrológicos como geológicos. Es decir, tantos terrenos a los efectos de la productividad del agro, como a los de sus orígenes.

El Ingeniero Campal ha señalado que tenemos: un terreno que llama simplemente "fundamento cristalino" que

(*) Véase una sintesis muy útil en T. Chebataroff **Aspectos geográficos del Uruguay actual**, Mont., **Revista U. de Geografía**, nº 7, año III-IV, 1952-1953.

corresponde al arcaico; lo que él llama Palermo; Strada Nova; las areniscas de Tacuarembó; la Serra Geral; el Cretáceo; el Fray Bentos, y el Post-pampeano. En algunos de estos nombres se reconoce, incluso, la clasificación anterior. El Pampeano viene a ser el Fraybentos, naturalmente, el Cretáceo no se ha disimulado y sigue con el mismo nombre de antes. (9) Del punto de vista de la productividad de estos terrenos algunas cifras, aunque sea rápidamente, nos pueden ilustrar. El "fundamento cristalino" tiene el 36 % de todo el territorio, y en esos terrenos se produce la mitad de la lana que produce el Uruguay y un tercio de todas las carnes. Los más fértiles son los Serra Géral, donde están las pasturas más finas del litoral. El Cretáceo que es la tierra que se ha explotado con el trigo en los últimos años en las zonas del litoral, (Soriano, Río Negro, etc.); el Fraybentos que es en cuatro quintos cultivable, y que da las tierras de invernada del litoral oeste, y el Post-pampeano que se explota en los alrededores de Montevideo y el este, y del cual sale casi toda la producción hortícola y el arroz que se produce en el país.

3) Un tercer factor es el clima, en el que habría que considerar los vientos, temperaturas, estaciones, etc.

En los vientos, predominan los del cuadrante noreste, pero las pamperadas y las sudestadas son frecuentes. La temperatura — dicen los especialistas — que la media normal anual es de 16 grados en Montevideo y en Artigas de 19. Pero hay diferencias — y esto es muy importante — de 12 grados entre enero y julio en Montevideo. En el verano la media llega solamente a 22 grados.

4) Otro factor es el agua. Como hidrografía, en las vertientes de Río de la Plata, de la Laguna Merín, que es derivada de esta y del Río Uruguay que también es derivado de la primera. El agua como humedad; tenemos un 75 %, promedio anual, mientras que el promedio mundial de agua de lluvia es de 850 milímetros, Montevideo tiene mil y en Rivera

(9) Según **Proyecto de Reforma Agraria del Ministro Vasconcellos**, Mont., 1956, y cuadros anexos del Ing. Campal.

tenemos 1.400. Las corrientes marinas son de escasa importancia para nosotros.

5) El quinto factor es la flora. Flora en buena parte importada, que del punto de vista de sus orígenes naturales es de relativa importancia, ya que ha sido en buena parte reemplazada por la europea. Lo mismo la fauna, a pesar de las trescientas especies nacionales de pájaros y de las numerosas especies ictícolas, lo más importante de la fauna es la derivada de la explotación de los animales europeos importados.

3. — ¿Cuáles son las posibilidades de aplicación de este conjunto de conocimientos y hechos a la realidad nacional? ¿De qué modo influyen estos factores físicos en una sociedad determinada, que es la sociedad uruguaya?

Hay un antecedente capital que es Sarmiento en "Facundo", en el cual todavía hoy, no se sabe que admirar más si la prosa o la originalidad de ciertas ideas y predicciones.

Naturalmente que se refería a la Argentina, pero en aquella época no se separaba Argentina del Uruguay. Cuando habla de los individuos típicos criollos, cita entre los caudillos a Artigas y entre los baqueanos a Rivera. De todas maneras insisto que este esquema de Sarmiento tenía que ver con la Argentina y por eso decía, muy esquemáticamente, definiendo el ambiente geográfico y sus relaciones con la sociedad, que "La llanura es social".

En segundo lugar, destacó la importancia de la extensión del territorio dentro de la sociedad argentina.

En tercer lugar, la importancia de la soledad en la llanura pampeana. En cuarto lugar, el desierto. Todos podrán recordar aquellas imágenes cuando él habla de las caravanas de carretas y las compara a las de camellos en el desierto o los bajeles en el océano. A su juicio "el ambiente geográfico estimula la destreza y desdeña la inteligencia" y traza todo un cuadro de gradaciones y de situaciones que a su juicio confirman este juicio.

Además este medio geográfico determina las comunicaciones. Por ejemplo, él llamó la atención apropósito del centralismo de Buenos Aires, "que la culpa es de la geografía

y no de los porteños". Ha llegado, incluso, a determinar los carácteres psicológicos colectivos, como efectos del medio físico. El sintetizaba en alguna parte de su "Facundo" todo su pensamiento diciendo que "el medio social es una consecuencia del medio geográfico". Sarmiento fue, digamos, el extremista en esta posición, tal vez por haber sido el fundador, y por la época en que actuó. ([10])

En la Argentina fueron fieles a su pensamiento: Vicente Fidel López, que comienza su Historia Argentina, con estas cuestiones, Groussac en su Historia de Liniers, y Ramos Mejía. Entre nosotros José Pedro Varela cuando hace la oposición entre las ciudades y las campañas, hace especialísimo hincapié en la situación de nuestro campo, recogiendo muchas de las ideas que había adelantado Sarmiento. El cuadro que él traza de los alrededores de nuestras ciudades luego del segundo cinturón que rodea las ciudades, de las quintas, de las chacras y finalmente, dice, del desierto. Pablo Blanco Acevedo también ha hecho ciertas consideraciones en este sentido, tratando de explicar detalles de nuestra historia por los caracteres de la geografía.

Orgaz, continuador de Sarmiento, y de Ingenieros, ha recogido estas ideas y en el siglo XX hizo ciertas precisiones que sería interesante señalar. Por ejemplo, ha dicho que "el ambiente físico en el Río de la Plata entre otras consecuencias ha tenido la de traer (durante la Colonia) un optimismo colectivo resultante del inmenso espacio que se dispone". En segundo lugar, "ha retardado la génesis de la conciencia social".

En tercer lugar — dice — "ha suavizado los choques étnicos y sociales por la extensión del suelo y por la prodigalidad de los recursos".

Por último "el nacimiento de la ganadería no ha sida hecho como industria organizada, sino como simple medio de vida". ([11])

([10]) Véase el comentario de Ingenieros, en la ob. cit. **Sociología Argentina.**

([11]) Orgaz, ob. cit., pág. 50.

¿Es posible establecer una teoría de los factores físicos en el ambiente nacional? Seguramente sí, aunque tal vez no estemos maduros para realizarlo. Yo diría que de los factores físicos, influyen dentro de la sociabilidad uruguaya, especialmente, los siguientes:

En primer lugar, la pequeñez del territorio. Es una limitación que siempre ha estado presente y que ha obrado sobre nuestra sociedad.

En segundo lugar, la unidad fundamental de nuestro territorio, donde no hay regiones autonómicamente separadas. Los que han recorrido el país saben que, a pesar de ciertas escasas variaciones que estriban en la geografía no se puede decir que hay regiones diferenciadas totalmente, como estudiaba Sarmiento en la Argentina, o se pueden señalar actualmente en el Brasil.

En tercer término, la parcelación del habitat que supone la ondulación del territorio. Tal vez, los charrúas no eran unos indios más bravos que otros — aunque esto duela a nuestra vanidad nacional — lo que pasa es que los charrúas, lo mismo que los araucanos en Chile, se podían esconder mejor. En general, se ha observado que pelean más, y son más resistentes a la invasión los pueblos que habitan lugares geográficos quebrados, y donde la orografía les oculta y les defiende de la invasión. El secreto de la resistencia de los griegos, y de los hispanos en el Viejo Mundo, o de los araucanos en América y de los charrúas, a mi juicio, en buena parte está en la orografía del territorio, y no es una casualidad de que el reducto indígena por excelencia fuera la región serrana de Maldonado y Minas.

En cuarto término, el suelo es mediano. Es un suelo relativamente rico, es decir, no tiene esa prodigalidad que señalaba Sarmiento y Orgaz para el suelo pampeano argentino, pero tampoco una pobreza que signifique privar a los habitantes argentinos de posibilidades, o de obligarles a un esfuerzo excesivo.

En quinto lugar es un clima óptimo, por lo menos así nos enseñan los climatólogos. En el curioso libro de Huntington "Las fuentes de la civilización" se señala que un clima

como el nuestro donde las presiones atmosféricas son tan variables, donde se pasa rapidamente de una temperatura a otra, es un clima óptimo para crear hombres enérgicos, varoniles y esforzados. Al contrario, donde el clima es parejo esto tiende a la molicie y estropea la energía de las gentes. Réclus observaba de que las diferencias de temperatura en nuestra capital son violentas dentro del día, y también señalaba ésto como una ventaja del país.

En sexto lugar, la existencia de un gran puerto. El país tiene un gran puerto, y, tal vez, mucho del centralismo y de la concentración del país, no es culpa de los montevideanos — como diría Sarmiento — como es culpa de la geografía. Hay un solo gran puerto de aguas profundas, un solo lugar óptimo para la instalación de la capital, y está en Montevideo, y ese hecho geográfico ha sido decisivo dentro de la vida del país.

Séptimo y último, no hay dificultades infranqueables para las comunicaciones. Nuestro país puede trazar cualquier red vial en cualquier sentido sin encontrar obstáculos importantes. El deterioro de nuestras carreteras o la pobreza de nuestros medios de transporte no podemos acusarlo a la geografía, y sí solamente a nuestra desidia.

No se me oculta de que cada uno de estos temas tendrían que analizarse individualmente y verificarse objetivamente ciertas hipótesis, de un modo más pormenorizado.

FORMACION DE LA SOCIEDAD URUGUAYA

IV

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE AMERICA LATINA EN EL SIGLO XIX

1. - *La revolución independentista latinoamericana.* 2. - *Indoamérica.* 3. - *La América mulata.* 4. - *La América blanca.* 5. - *A modo de balance.*

1. — El siglo XIX se abre en América Latina con la Revolución independentista latino-americana, que puede caracterizarse del punto de vista ideológico como emparentada con las revoluciones del tipo de la inglesa del siglo XVII, americana del XVIII, y directamente con la Revolución Francesa de 1789. Por razones obvias tiene un parentesco directísimo con el movimiento que conócese en la historia española con el nombre de la *guerra de la independencia* de 1808-1814.

En este movimiento, que por esta misma caracterización, no es social ni está directamente emparentado al movimiento obrero-proletario-socialista, pueden consignarse causas que muestran la importancia del factor social. En un reciente congreso se decía que las causas fundamentales de la Revolución Latino-americana de 1810 serían: el enciclopedismo, el antagonismo entre criollos y españoles, los errores de la política española, la agitación revolucionaria de Inglaterra y de Francia, el individualismo hispano, y la actitud de los pueblos indígenas (1).

(1) Este congreso tuvo lugar en Madrid en octubre de 1949. Véanse los anales correspondientes.

Ya en tiempos de Cromwell, Gage expresaba: "Si una nación cualquiera, en el momento en que sus fuerzas arriban a las colonias españolas proclamara la libertad de mulatos, negros e indios, todos ellos, en cambio de esa libertad se unirían a ella contra los españoles", cit. por B. Levin en **Cromwell, los criollos, y los indios y la conquista de Hispano-América,** rev. **Imago Mundi,** Bs. As., nº 7, p. 66.

Debería agregarse, a mi juicio, la actitud de las masas de esclavos negros, de los artesanos urbanos y de los grupos proletarios libres, del tipo de los *gauchos* en el Río de la Plata y los *llaneros* en el norte de Sudamérica, y el ascenso social de mestizos y mulatos. Es interesante observar las clases que intervienen en la Revolución. El escritor colombiano José Sámper, hablando de su país, especialmente interesante por la complejidad y diversidad que presenta decía ya hace un siglo que: "El alzamiento, la revolución, tuvo su apoyo por punto general en las clases o fracciones siguientes: los hombres de letras, el bajo clero, procedente en su casi totalidad del suelo hispano, en su mayor parte familias pobres y plebeyas, los jóvenes militares, que en muy pequeño número habían logrado figurar en las escuelas militares de España y regimientos de ingenieros.

Los artesanos de las ciudades, de origen colombiano o criollo, y los pequeños propietarios. Los negros esclavos, incapaces de comprender la revolución y oprimidos por su condición servil, sirvieron simúltaneamente a las dos causas según la opinión de sus amos, por los recursos de acción de los jefes militares enemigos. En cuanto a los indios, mulatos y otros mestizos, es evidente que por regla general los primeros fueron en su mayor parte instrumentos de la reacción en las regiones montañosas: que los mulatos y zambos libres formaron en las filas de la revolución en su mayor número, y que los mestizos de indio y español fueron de los más terribles combatientes de los dos bandos, sirviendo estas turbas semibárbaras de elemento de acción a cada partido, según la ley general de su radicación". ([2])

A modo de resumen, digamos que las clases proletarias libres apoyaron la Revolución. Esto es especialmente cierto a

---

([2]) **Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas**, Bogotá, Centro, 1861, p. 156-157.

Hay asimismo un caso en que institucionalmente un nuevo país procura intervenir a favor de la independencia latinoamericana y de la libertad de los esclavos y es el del Haití, (1795 en Coro, 1799 en Maracaibo, 1812 en Cuba con Aponte, y colaborando con Bolívar en 1815).

propósito de los artesanos de las ciudades y de los proletarios libres de campaña.

Si pasamos a las formas en que se manifiesta la revolución, encontramos que tiene manifestaciones estrictamente liberales en las cuales el elemento revolucionario enfrentará incluso a las clases proletarias, pues se sustituye el poder español por las oligarquías locales de estos nuevos países. Es el caso, por ejemplo, de Brasil con el Imperio, de Chile de Portales, y del Imperio Mexicano de Iturbide.

Aquí la revolución es meramente liberal, y la importancia que puede tener para nuestro asunto es contradictoria, porque las masas proletarias llegan incluso a chocar con la Revolución hispano-americana. Hay dos casos bien típicos: el de Cuba en 1812, en que frente a la posibilidad de una rebelión de los esclavos negros al mando de Aponte, los esclavócratas plantadores prefieren seguir fieles a la corona española, antes de tentar la independencia con un problema social interior y en 1844 el caso de Yucatán que renuncia a su independencia cuando se produce la gran sublevación de los indios Mayas, que pone en peligro la dominación de los grandes propietarios de la península.

Más importante y característica, es la formulación demo-liberal, que encontramos por ejemplo en las actuaciones de los leaderes mexicanos Hidalgo y Morelos, en Moreno, Artigas y Bolívar que reclaman simúltaneamente la libertad frente al absolutismo de los Borbones españoles, y la abolición de la esclavitud, del trabajo forzado de los indios y medidas de carácter democrático que permitan la intervención sin discriminación de razas ni estamentos en la jerarquía política y en el acceso a los cargos públicos. Es curioso observar como la contra-revolución, incluso, hablando en términos de dinámica revolucionaria, llega a utilizar las tensiones sociales. En Venezuela, Morillo logra enrolar en su favor a mulatos y mestizos contra los ejércitos bolivarianos prometiéndole la libertad que, si bien es cierto que en la letra de las constituciones la había acordado el genio de Bolívar, en la práctica no habían aceptado los ricos criollos plantadores que lo acompañaban. En México el gobierno virreinal representante del

absolutismo de Fernando VII, también promete la abolición del trabajo forzado de los indios para conseguir adherentes frente a las nuevas ideas encarnadas por los criollos esclarecidos.

Finalmente si estudiamos la Revolución a través de su resultado social, notamos una gran distancia entre declaraciones y hechos. Las declaraciones de Bolívar contra la esclavitud en 1811, 1819 y 1823 son categóricas y definitivas. José de San Martín dispone con la independencia del Perú, la abolición del trabajo forzado de los indios en 1821 y Simón Bolívar en 1826 en Bolivia es categórico para lograr también la abolición del trabajo forzado de los indios; pero entre estas declaraciones o entre el pensamiento de autores como Mariano Moreno, traductor del *Contrato Social* de Rousseau, y la realidad social hay una inmensa distancia.

La esclavitud derogada desde 1811 en Venezuela y 1813 en las Provincias Unidas del Río de la Plata y que el congreso de Panamá de 1826 aceptará para toda América independiente, realmente se va a imponer más tarde. En Argentina recién en 1831, en Uruguay en 1842, Paraguay en 1844, México en 1829, y en los países tropicales, (aquellos donde realmente había un problema de esclavatura negra), mucho más tarde, en Colombia en 1851, Ecuador el año siguiente, Perú en el 54, y Venezuela recién en 1858. Es decir que pasaron 40 y tantos años entre la postulación de la abolición de la esclavitud y la efectiva realización.

El resultado más importante de la Revolución del punto de vista social es: a) la destrucción en grandes regiones del nuevo continente de la vieja sociedad colonial, que permite el fin de las castas coloniales y del dispositivo jurídico que explicaba el estancamiento de esta sociedad en la época colonial, y b) en los hechos, el ascenso de los mulatos y mestizos, especialmente a través del poder militar, formando parte del generalato de los ejércitos e introduciéndose en la capa dominante de propietarios rurales.

En 1824 después de la batalla de Ayacucho se abre el período de las guerras civiles hasta 1852, con la batalla de Caseros. Llevada una parte por la característica de la

geografía; la especial forma en que se produjo el poblamiento de la América; la intervención imperial de los paises hegemónicos del mundo, y la misma incapacidad de los dirigentes de la burguesía latino-americana para organizar de una manera unificada toda la América Latina, terminan por diferenciarse tres grandes bloques, en que se incluyen los actuales estados.

2. — En primer lugar por su importancia, lo que se ha dado en llamar *Indo-América,* aunque tal vez sería más exacto llamarle *América mestiza.* Son aquellos paises donde la base económica humana es la masa de indios que subsisten de las antiguas comunidades precolombianas, como Bolivia, Perú, Paraguay, Ecuador, México, toda América Central, con excepción de Costa Rica y Panamá, y algunos enclaves en otros paises. En ellos durante el siglo XIX la situación social reposa sobre el trabajo forzado de los Indios que, con el nombre de Mita y Yanacona existió en el tiempo de la colonia, contra el cual insurgieron en el siglo XVIII en Perú los indios al mando de Tupac Amaruc en "la revolución social más grande de la historia íbero-americana" ([3]) y con una situación de carácter político de tal inestabilidad que explica la repetición constante de las "revoluciones".

Justo Sierra, el gran historiador mexicano, decía que "realmente en México había habido solamente dos revoluciones: la revolución de la independencia, y la revolución de la reforma". El escribía a fines del siglo XIX, porque en el siglo XX podía haber agregado la Revolución Mexicana de 1910. México sin embargo es el pais por excelencia de las "revoluciones", de motines de las tropas, ya de origen rural, que reciben en México un nombre que define todo el proceso y su característica a los ojos de la población proletaria, "la bola", o sea la asonada espontánea que, en el desorden propio del episodio guerrero, da una oportunidad para todos de cambiar su situación social. ([4])

([3]) B. Levin: **Tupac Amarre,** Bs. As., Claridad, 1943, p. 131.

([4]) **Evolución política del pueblo mexicano,** México, FCE, 1940, 2da. ed., p. 181.

Entre los grandes hechos de Indo-América en el siglo XIX, está el restablecimiento del trabajo forzado de los indios. Las medidas, tomadas por Bolívar para Bolivia en 1826 van a durar solamente tres años, porque en 1829 Santa Cruz restablece el trabajo forzado. En el caso de la abolición del trabajo forzado en Perú por San Martín en 1821, ya en 1825 se aplica de nuevo y con la excepción del período que va de 1854 a 1866, durante todo el siglo XIX se mantiene no solamente a los efectos del Estado, del clero, sino de los propietarios privados que pueden enrolar por fuerza trabajadores para sus latifundios. Otro de los aspectos de Indo-América es la abolición de la propiedad comunitaria, que había sobrevivido a la época colonial. Se trata sistemáticamente de abolirla por los gobiernos del Perú, Bolivia y México, incluyendo forzadamente las comunidades indígenas en el sistema de la propiedad privada, tal como está definida en el código napoleónico. En definitiva, quebrar la base económica que le permite a las comunidades indígenas sobrevivir frente al mundo capitalista que ni comprenden ni están en condiciones de aprovechar. (5)

Frente a estas tentativas de abolición debemos registrar las rebeliones indígenas, que son, en el caso de México, contra las leyes Lerdo, que consiguen, en 1856, la supresión de las medidas tendientes a la abolición de la propiedad comunitaria. En segundo lugar debemos citar la resistencia de los indios Yaquis en México a partir de 1873. A menudo, y es fácil explicarlo, esta violencia proletaria indio y mestiza, se ejerce no en defensa de sus intereses y en una dirección progresista, sino a favor de las clases dominantes como es el caso, en América Central de la dictadura iniciada en 1839 en Guatemala, que arruina la Confederación de Centro-América.

---

(5) Las leyes más importantes para abolir la propiedad común indígena son dictadas en Perú en 1824 y 1828; en Bolivia en 1825 y en México en 1856. Además el Estado, al servicio de los latifundistas, favorece y facilita el **trucksystem** y los contratos forzados de trabajo, como los prueban las leyes paraguayas de 1871 y 1885 y la situación reinante en Perú hasta 1921.

3.— Un segundo país, siempre en este cuadro general que esbozamos de América Latina, sería la *América negra,* que podríamos llamar *América mulata;* la zona de la antigua esclavatura negra: la costa del Brasil, al norte de Río de Janeiro, los países del Caribe, Panamá, y toda la costa de Sudamérica que da acceso al Caribe. En estos países subsiste también, más que en el resto de América, el sistema colonial. Todavía hoy es en esta zona donde quedan las últimas colonias europeas y países no independientes. (6)

El pasaje de la esclavatura al salariado se hace muy tardiamente. Las fechas de las aboliciones de la esclavitud en esta zona, aparte de las que ya vimos para Venezuela y Colombia, son categóricas. Brasil, que es el primero y más importante de estos países, termina por abolir la esclavitud recién en 1888. Inglaterra lo había hecho en 1834, Francia en el '48, Holanda en el '65, Estados Unidos en la misma fecha, y España, aunque hay varias medidas parciales, termina su abolición recién en 1889. (7) Es decir que casi en el siglo XX termina el sistema de esclavatura dentro del área de la *América mulata.*

También en Brasil, tal vez por la existencia de grandes tensiones, se registran algunas de las gestas más notables de los movimientos proletarios. En primer término, continuan las rebeliones de los esclavos negros. Las más estudiadas son de esclavos mahometanos de Bahía, que realizan nada menos que diez movimientos revolucionarios en sólo 38 años, contra las autoridades brasileñas, sus patronos o incluso contra los esclavos no mahometanos. Están también los movimientos de *jacquerie,* casi permanente entre 1832 y 1848, en los estados de Alagoas, Pernambuco, Pará, Bahía, Marañao

(6) A la fecha cuatro potencias coloniales (Inglaterra, Francia, Holanda y Estados Unidos), retienen 19 posesiones con 611.223 kilómetros cuadrados, habitados por 9.602.000 habitantes.

(7) Ver Víctor Alba: **Le mouvement ouvrier en Amérique Latine,** Paris, Ed. Ouvrières, 1953, p. 72. Nuestra opinión sobre su punto de vista en la revista **Movimento Operaio** de Milano, nº 3, año VI, maggio-giugno, p. 507.

y Piahy con el nombre de *cabanada, vinagrada, sabinada, balaiada o revuelta praieira.*

Estos movimientos con una base estrictamente campesina, buscan permanentemente, de un modo ciego, a menudo brutal, pero en que la presencia proletaria es dominante, terminar con un sistema de explotación que mantiene para el Brasil, la vida social colonial de castas. Brasil que en el siglo XIX es realmente apasionante por el conjunto de los problemas que plantea, tiene también rebeliones más modernas, con un contenido que es más factible de comprensión para el medio europeo, como por ejemplo la conjuración de los *alfaites,* es decir de los artesanos, de Bahía, influída por la Revolución Francesa a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX; la revolución pernambucana de 1817 que comentó Stendhal, y el movimiento de los *farrapos,* es decir de los haraposos, de Río Grande do Sul en 1835, en el que intervendrá entre otros Giuseppe Garibaldi.

4. — En Brasil el problema termina por resolverse, al entrar en crisis la vieja estructura colonial, por la aparición en la región meridional de una nueva zona, que es la de los estados de São Paulo, Santa Catalina y Río Grande do Sul. Estos tres estados van a formar conjuntamente con Uruguay, Argentina, Chile, y en cierto grado Costarrica y Santo Domingo, la tercera de las regiones que me interesa estudiar.

Se caracteriza porque la mano de obra, la base proletaria, no es india, porque ha sido exterminada (en el Uruguay en 1832) o puesta en reservas al estilo de Estados Unidos, como sucede en Chile a partir de la guerra araucana de 1861 en que quedan los indios confinados en la zona de Temuco, y tampoco hay negros, esclavos ni libertos, porque la mano de obra es proporcionada, por la emigración espontánea europea, especialmente latina. Serán italianos, españoles, franceses, y, en menor grado, alemanes, los que proveerán la mano de obra necesaria e integrarán el proletariado y las nuevas clases medias de las ciudades de estos países. Buenos Aires, Montevideo, São Paulo, Santiago de Chile son ciudades en las cuales, a fines del siglo XIX hay un verdadero aluvión de pro-

letarios europeos que sumergen la antigua población y cambian totalmente la fisonomía social. El caso de Uruguay es categórico. El Uruguay tiene, en el año 1851, 60.000 habitantes, y recibe hasta fines del siglo un millón de emigrantes europeos, es decir, el país se hace de nuevo totalmente con esta masa aluvial europea.

Aquí sí es posible encontrar los primeros elementos del socialismo. Hasta ahora hemos hablado exclusivamente de movimientos proletarios, de movimientos reivindicativos, de ascenso de las masas, etc., pero deliberadamente no hemos empleado la palabra *Socialismo.* Será en estas ciudades donde aparecerán los primeros precursores del socialismo. Esteban Echevarría, el fundador de la *Asociación de Mayo* de Buenos Aires; Francisco Bilbao y Santiago Arcos creadores de la *Sociedad de la Igualdad* en Santiago de Chile; y los europeos venidos de los círculos fourieristas o saintsimonianos, como Eugène Tandonnet que por 1840 publica en Montevideo una revista fourierista, que tiene cierta resonancia en los círculos platenses o revolucionarios europeos del tipo de Giuseppe Garibaldi, que interviene en la revolución de los *farrapos* de Río Grande do Sul, pasa después al Uruguay, interviene en la *guerra grande* de los países del Plata, y es acompañado por una falange de italianos venidos del círculo de ideas del *Risorgimento* italiano. Estos precursores obtienen frutos menguados porque no guardan contacto con las masas proletarias. (*)

El movimiento proletario organizado se inicia a mitad del siglo; las primeras sociedades obreras son chilenas, en 1847. Al principio son sociedades de socorros mutuos, entidades artesanales, y finalmente sociedades de oficios. Los tipógrafos, carpinteros, zapateros de estas ciudades comienzan muy lentamente a organizarse a partir de esta fecha y

(*) Excluimos deliberadamente el movimiento de colonias utópicas, que a imitación de New Harmony de 1829 se expanden por Chile, Brasil, Paraguay, etc., pero sin buscar influir sobre el medio latinoamericano. Véase nuestro libro **Las ideas socialistas en el siglo XIX**, Montevideo, Medina, 1949, 2da. ed.

no solamente en estos países sino también en México y las posesiones españoles del Caribe, Puerto Rico y Cuba. Entre las décadas del 50 y 60 se producen las primeras huelgas importantes y se manifiestan de un modo tímido pero creciente las aspiraciones de la clase proletaria ciudadana organizada.

Una tercera etapa se cumple finalmente con la Asociación Internacional de los Trabajadores, que es también un acontecimiento para la historia social de América Latina. Aquella entidad que en Londres se fundara bajo el espíritu de Mazzini, cuyo estatuto redactara Carlos Marx y donde actuara activamente Miguel Bakunin, va a tener su resonancia en la América Latina. Habrá *secciones* de la Internacional en las colonias francesas como la Martinica y Guadalupe, pero también en Montevideo, México y Buenos Aires, y en menor grado y no permanentemente organizada, en La Habana. En el caso de México hay que destacar la actuación del proudhoniano greco-francés Plotino Rodakanaty, sastre y literato que constituye el *Gran Círculo de Obreros de México* y cuando éste toma una orientación reformista, funda con los elementos más revolucionarios *La Social* en 1871, y finalmente, el *partido comunista mexicano* en 1878, acá tomado en el sentido de anarco-comunista, por oposición a socialista de filiación marxista.

La *sección* de Buenos Aires es de 1872, y la Federación Montevideana de 1875. Estas entidades son formadas por la élite de los trabajadores, y característica que muestra la formación de ese proletariado son las *secciones* por países. En Buenos Aires se funda primero la *sección francesa,* es decir, el grupo de los trabajadores de lengua francesa de Buenos Aires que comulga con las ideas de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Luego se le agrega el *Fascio dei Lavoratori de Buenos Aires* que terminará por afiliarse al Partido Socialista Italiano en la imposibilidad de hacerlo a ninguna organización local afín con sus ideas, y finalmente la *sección española* de la Asociación Internacional de los Trabajadores primera de lengua española de Buenos Aires. Cada uno de estos grupos actúa independientemente y se rela-

ciona más con el país de su origen — Francia, Italia y España — que entre si o con los países y ciudades vecinas.

Las sociedades obreras de la época publican incluso su prensa en francés, italiano y alemán. La *Gran Sociedad de Carpinteros y Anexos de Buenos Aires* publica durante veinte años un periódico trilingüe en italiano, francés y español. En el mismo nombre de estas sociedades se registra esa característica internacional, heterogénea, que tiene este nuevo proletariado en embrión de América Latina. Es muy fácil encontrar *sociedades cosmopolitas, sociedades internacionales, sindicatos universales,* o *corporaciones mundiales.* Estas denominaciones señalan agudamente el carácter complejo del proletariado en estas ciudades. En cuanto a la ideología y la táctica, predominan las ideas que en Europa son enunciadas por Proudhon, Blanqui y Bakunin. La presencia del viaje de Bakunin en 1864 a Italia, y de Fanelli en 1868 a España se siente 10 años más tarde en la misma forma en la América Latina. En estas sociedades predomina la ideología anarquista en la forma primitiva previa a la aparición de Kropotkin. La correspondencia, por ejemplo, entre los internacionales de México y de Montevideo, es muy sugestiva del predominio de los bakuninistas.

En cuanto a la práctica de estas sociedades, lo mismo que los sindicatos españoles, donde predominan también los anarquistas, se organizan como *sociedades de resistencia,* y se coordinan en *federaciones regionales* de una mundial asociación que no sobrevivirá a la federación regional.

En la década del 80 en estas ciudades se organizan los más importantes gremios, y se producen las primeras huelgas generales. La tendencia a federar en un plano amplio estos movimientos se encuentra en México en el Congreso del '76, el primer congreso nacional de los trabajadores mexicanos, y se crea la Gran Confederación de los Trabajadores Mexicanos de 1880. Hay movimientos similares en Uruguay, Argentina, Perú y Cuba. Lo mismo que en España y en menor grado Italia, una floración de *ateneos, centros de estudios sociales, escuelas racionalistas o modernas,* y una prensa múltiple, espontánea y perecedora, que difunde el ideal

libertario e incluye intelectuales de estos dos países. Existe todo un estilo dentro de los países de que estamos hablando en que la literatura está influída por las ideas anarquistas originarias de estos círculos. Finalmente, se crean entidades permanentes y definitivas, a las que le corresponderá la orientación del movimiento obrero latino-americano durante muchos años, como son la *Federación Obrera Regional Argentina*, F. O. R. A. 1881; la *Federación Obrera Regional Uruguaya,* F. O. R. U. 1905; la *Federación Cubana del Trabajo,* la *Casa del Obrero Mundial de México,* 1912, y la *Federación Obrera Internacional de Bolivia* Si bien es cierto que por simplificación decimos que estos movimientos son anarquistas o anarco-sindicalistas, hay ciertas variedades específicas y originales, por ejemplo lo que en el Río de la Plata se conoce con el nombre de *Forismo,* nombre derivado de las siglas F. O. R. A. y F. O. R. U. y que consiste en la concepción de la federación obrera como partido anarquista, Es decir que a todos los miembros de los sindicatos se les reclama una adhesión a los principios anarquistas. Además hay que contar ya a principio del siglo XX, la influencia del sindicalismo revolucionario, del tipo de la *Confederation Generale du Travail* del congreso de Amiens, o en Estados Unidos los *International World of Work,* los I. W. W. Surgen entidades como la filial chilena de los I. W. W., que todavía existe aunque en un estado fósil; la *Confederación General de Trabajadores de México,* en este caso mezclada al anarco-sindicalismo, y finalmente la *Unión General de Trabajadores* de la Argentina que hará la competencia a la F. O. R. A. y a los trabajadores organizados por los social-demócratas.

En cuanto a la social-democracia, y las corrientes orientadas por el marxismo, lo mismo que en España, su importancia en el siglo XIX es menor; alcanza a un sector menos combativo y tiene manifestaciones posteriores en el tiempo a las que venimos citando. En Argentina y México el embrión del movimiento social-demócrata son clubes de obreros de lengua alemana; como el de Buenos Aires, importantísimo centro que mantiene una actividad extraordinaria durante

20 años como promotor del movimiento social-demócrata en América austral. El Partido Socialista argentino recién se constituye en 1896, fecha relativamente tardía frente a los movimientos anteriores. El Partido Socialista uruguayo corresponde al año 1910, y son estos dos los únicos partidos socialistas que adhieren a la Segunda Internacional. (9) También se debe contar el Partido Democrático chileno, fundado con anterioridad en 1887, partido artesanal, con vagas aspiraciones de carácter social y del que se separa, bajo la dirección de Luis Emilio Recabarren, el Partido Socialista chileno en el año 1912. En Brasil se funda también un partido socialista en 1912, y en México hay otro partido fundado en 1914, que tiene escasa duración y mínima resonancia.

Tanto el movimiento anarcosindicalista como el movimiento socialdemócrata de inspiración marxista no llegan ni a organizarse de una manera permanente y efectiva en sus países, ni a federarse en este siglo XIX en agrupaciones de carácter continental. Habrá que esperar hasta 1928-1930 para tener las primeras federaciones de carácter continental. De todas maneras consignemos los triunfos del Partido Socialista Argentino, que conquista su primer diputado en 1904, y alcanza un auge considerable en la primera mitad del siglo XX obteniendo en 1913 la mayoría de los votos en la capital federal.

5. — Para terminar refirámonos a la Revolución Mexicana. México presenta la singularidad de una especie de conjunción, que se va a revelar explosiva, entre la ideología socialista, con todos sus matices, y por otra parte un cuadro social de tensiones típico de Indo-América. Además en México más que en otros países, este proletariado mestizo e

---

(9) El capítulo V, apartado 3 puede dar una idea del proceso de organización de estos partidos, así como del desarrollo del Partido Socialista argentino la insustituible obra de Jacinto Oddone: **Historia del socialismo argentino,** Buenos Aires, La Vanguardia, 1934, 2 vols.

indio tiene el anticipo de una conciencia de clase, y siente, aunque vagamente, su fuerza. En estas rebeliones que hemos citado en el siglo XIX y en su intervención en las mal llamadas *revoluciones,* afirma su personalidad y crea un estilo propio que fructifica en la gran Revolución Mexicana de 1910, seguramente el movimiento proletario más importante de América Latina en los últimos 100 años. En 1869 estallan los primeros movimientos agraristas, que reclaman frente al crecimiento del latifundio y la expropiación creciente de las comunidades indígenas la Reforma Agraria. Las necesidades de tierra mexicanas, típicas de una comunidad campesina tienen, a mi juicio, cierto parecido con los movimientos similares en países europeos del tipo de Rusia y España.

Del punto de vista ideológico, el esfuerzo más sostenido de infiltración es el cumplido por el llamado Partido Liberal Mexicano, que no es partido ni es liberal, porque está formado por anarquistas orientados por los hermanos Flores Magón, y su intención no es justamente intervenir en las elecciones, aunque se oponen al reeleccionismo continuado del dictador Porfirio Díaz, sino que reclaman de acuerdo a la vieja divisa española, *tierra y libertad.* Realizan una serie de sublevaciones y de revueltas armadas desde 1900, 1903, 1905, 1906 a 1909.

En 1910 se produce la sublevación que inicia la Revolución Mexicana. Aunque queda fuera de mi área, digamos que entre 1915 y 1917 México obtiene las reformas sociales y leyes más avanzadas que han habido en América, y produce figuras de la talla de Emiliano Zapata, auténtico conductor de las masas populares.

¿Es posible trazar con todo esto un balance, hacer un resumen? Es difícil por la misma diversidad del cuadro. Parece posible señalar un constante ascenso de masas, en un sentido progresista. Hay una tendencia que puede ser ciega, y a veces errónea, pero siempre constante en el sentido de la libertad de las masas populares y de su mejor condición de vida.

En algunos países significa una mejora incluso del standard vital de las masas, y finalmente, en los países de la lla-

mada *América blanca,* la presencia de los movimientos socialistas y obreros ha contribuído eficazmente a establecer o a permitir la existencia de la democracia política. El movimiento obrero y socialista es una de las garantías, en países como Chile y Uruguay, de la existencia de libertades democráticas, que hacen de ellos comunidades modernas. Para terminar, diría que este es un proceso abierto. Naturalmente toda la historia es un proceso abierto, y toda la cadena histórica tiene un eslabón que nosotros tenemos en la mano. Pero en el caso de América Latina este eslabón, digamos, nos quema la mano, porque los hechos que actualmente se registran en países como Bolivia, México, Brasil, indican que un proceso revolucionario se encuentra en curso, y podríase mostrar como las grandes líneas continúan en términos generales, los trazos del proceso que termino de esbozar. (10)

A N E X O S (*)

A) PRESENTACION DE LA COMUNICACION.

Creo que el propósito de la Comisión International des Mouvements Sociaux, cuando sugirió al C. I. S. H. hacer un lugar en su

---

(10) Un intento de bibliografía global de la cuestión en mi libro **Chronologie et bibliographie des mouvements ouvriers et socialistes. L'Amérique Latine,** Paris, Les Editions Ouvrières, 1957.

Citemos especialmente a los investigadores de la historia social colonial como Hanke, Konetzke, Helps, Viñas y Mey, Ots Cadequí, Levin, etc., entre los extranjeros y Sacco, Nina Rodríguez, Zavala, Valcárcel, etc. entre los latinoamericanos. Los sociólogos como Ingenieros, Venturino, Cornejo, Freyre, Ramos, López de Mesa, e historiadores del socialismo como Oddone, Valadés, Nettlau, Diego Abad de Santillán, etc.

También es importante el aporte de los profesores de legislación laboral como Poblete Troncoso, De la Cueva, Walker Linares, Vianna, Unsain, etc.

(*) La comunicación fue presentada en español, y el adjunto texto es su versión taquigráfica sumariamente corregida. La discusión y presentación se hizo en francés, siendo las líneas que siguen la traducción de su resumen. Véase del autor, **Congreso de Roma de Ciencias Históricas,** Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1956, p. 17.

programa a la historia de los movimientos sociales en América Latina, era plantear ante los historiadores europeos un cuadro de la cuestión.

Es fácil comprender que es muy difícil de hacer en algunos minutos y en una "comunicación", un cuadro general de la situación de la historia social durante un siglo en veinte países con 130 millones de personas y con la interferencia de graves problemas.

Además, América Latina, del punto de vista de los estudios académicos no está todavía madura para estos estudios. La mayoría de los historiadores de América Latina se ocupan casi exclusivamente de la historia política, de hechos políticos, o de la biografía del Estado. No hay una corriente importante de historiadores sociales y sociólogos, interesados en estos problemas. Es por ello que me excuso de dar solamente algunas grandes líneas, poner de relieve algunas ideas personales sobre el tema, y quedar a disposición de los colegas para las aclaraciones que crean necesarias.

B) DISCUSION DE LA COMUNICACION.

La exposición del Prof. Demarco (Italia) sobre libre cambio y proteccionismo me ha sugerido una posibilidad de nuevos estudios sobre la cual prometo investigar, para comprobar si — como es su hipótesis — puede haber una influencia del movimiento economista en este asunto.

Debo agradecer también al Prof. Ermolaev (URSS) y al Prof. Arnaiz y Freg (México) por sus exposiciones y observaciones. Desearía subrayar un punto de la exposición de Ermolaev sobre el cual no tuve tiempo de ocuparme yo mismo. Es exacto que hay todo un problema de la propiedad territorial en la mitad del siglo XIX en América Latina. Algunas fechas son interesantes para fijar el proceso: 1847 la introdución del alambre de púa en las estancias argentinas; 1872 la publicación del gran poema de José Hernández **Martín Fierro.** En el primero es el fin de los gauchos, los hombres libres de las pampas y en el segundo es ya el poema melancólico que canta la dulzura de vivir libremente de los antiguos gauchos.

¿Porqué es reducido el número de propietarios? Porque en la Revolución Independentista fracasa Artigas que había propuesto dividir la tierra entre los indios, los mestizos y los pobres de la campaña y fracasa la reforma de Rivadavia conocida bajo el nombre de enfiteusis.

También es muy interesante lo dicho por Ermolaev y Arnaiz y Freg sobre los problemas de la Iglesia, y su intervención en los asuntos mexicanos donde ha tenido una intervención principalísima. Ella ha representado el bastión de los ricos, de los grandes propietarios, incluso apoyando al Imperio Mexicano y la intervención francesa contra el pueblo mexicano y los progresistas.

Todo lo que reservaba contestar al Prof. Emrolaev sobre la Revolución Mexicana lo ha dicho el Prof. Arnaiz y yo lo suscribo. Muy justamente ha subrayado que se trata de un proceso abierto. Estoy de acuerdo con Ermolaev que esta Revolución no ha triunfado enteramente. Pero ninguna revolución ha dado todo lo que prometía.

Hay un punto en el cual no estoy de acuerdo con Ermolaev, y es que creo que se equivoca con las revoluciones brasileras. Estimo que son movimientos de mulatos de la campaña. Uno de ellos conocido por "quebraquilos", es un movimiento dirigido contra el sistema métrico décimal. No por una razón científica, sino por quebrar simbólicamente la medida de la propiedad, la medida de la esclavitud en el fondo. Además no estoy de acuerdo con Ermolaev sobre el origen del anarquismo en América. Estas ideas han sido transportadas de Europa a América junto con los emigrantes catalanes e italianos.

V

ORIGEN DEL URUGUAY CONTEMPORANEO

1.- *La República Oriental entre* 1830 *y* 1852. 2. - *La primera industria capitalista.* 3. - *Las nuevas clases proletarias.* 4. - *Sociedad y economía en* 1852.

1. — Hace un siglo se produjeron los hechos fundamentales que determinarán las características actuales de nuestro país.

En primer término la consagración de la independencia nacional. Lograda después de penosas luchas entre 1810 y 1830, el episodio de la Guerra Grande ha puesto en claro su fragilidad. Todavía en 1842 el Gobierno oriental se dirige a Inglaterra solicitando su protección y "ofreciendo en compensación las ventajas comerciales y de otro orden que se le exigiera y pudiera conceder, pues para la República era urgentísimo procurar un protector poderoso que le pusiera a cubierto de la injusta invasión". La década de los cuarenta si bien ha impedido la anexión a la Argentina rosista, en cambio ha significado un tratado como el de 1851 con el Brasil que reduce el territorio nacional e impone la intervención extranjera. Por otra parte de esta época arranca el inversionismo capitalista de ingleses y franceses.

En segundo lugar, en estos años se inicia el poblamiento definitivo del país, el desarrollo amplísimo de la emigración europea que dará su fisonomía a la República, despoblada y paupérrima hasta entonces. Simultáneamente con el desarrollo de la oferta de brazos libres para las actividades económicas productivas, se produce el fin de la esclavitud, y la liberación definitiva de los esclavos negros existentes hasta entonces. Los últimos indios libres han sido poco antes exterminados.

Por último el país entra con las empresas saladeriles, el moderno transporte, la ganadería para la exportación, en el camino de la economía capitalista moderna. La economía nacional, se integra como complementaria de la europea maquinista, y esto determina amplias consecuencias económicas, sociales y culturales.

No es por tanto osado — teniendo en cuenta la hondura de todos estos hechos — considerar los años 1842-1852 como los fundamentales para determinar los orígenes de nuestro Uruguay contemporáneo ,especialmente en el campo económico y social Este período se podría dividir en dos etapas bastante bien diferenciadas, de 1830 a 1842 y una segunda de 1842 a 1853; hablando en términos bíblicos se podría decir que son doce años de paz que devoran once años de guerra. Mientras la primera etapa es de reconstrucción del país, florecimiento económico y progreso, la segunda es el tremendo período de la Guerra Grande, la intervención de flotas y ejércitos extranjeros, la guerra con Rosas, y finalmente del Tratado con Brasil.

Para ubicar nuestro país en ese tiempo hay algunos hechos que conviene señalar.

La población del país, por entonces, era minúscula. Por los *Apuntes Estadísticos* de Andrés Lamas, que es el material por excelencia para todo este período, sabemos que había 74.000 habitantes en total, de los cuales 9.539 eran de Montevideo. Paysandú, Tacuarembó, Rivera, Salto y Artigas reunidos, casi prácticamente todo el Norte del Río Negro, tenían solamente 5.000 personas. Este era el pequeño país en que se había iniciado la independencia, y es natural entonces que ya en abril de 1830 el Gobierno solicite a la Asamblea autorización para invertir $ 6.000 en el fomento de la inmigración.

En 1835, cinco años más tarde, de nuevo la estadística habla de 128.371 habitantes, o sea que casi se habían duplicado las cifras anteriores. Se cuenta ahora con 580 indios,

3.500 africanos, 800 mulatos, pero fundamentalmente hay 25.000 europeos, en su inmensa mayoría llegados durante estos años.

2. — Estos hechos, el comienzo de la inmigración europea masiva y el aprovechamiento industrial de la riqueza del país en una escala que hasta ese momento no se había conocido, son los más importantes de este período. Hasta 1832 —y lo mismo había sucedido durante toda la época colonial — de la res se aprovechaba solamente la carne y el cuero, y el resto (osamenta, grasas y residuos) era vendido para alimentar los hornos de ladrillo. Hay un proyecto de Francisco Martínez Nieto, que nos cuenta Acevedo pidió en 1832 un privilefio a favor de un procedimiento para la extracción de las grasas contenidas en los residuos saladeriles.

Acevedo no se expide más ampliamente sobre esto. Sólo explica que, luego de pasar tres años y no ser aprobado el expediente Martínez Nieto se queja y pide que le abonen una indemnización.

Pivel Devoto, en cambio nos dice, que en el año 1835 había ya tres máquinas a vapor para extraer grasa.

Posteriormente, en 1842, cuando se discute en la Cámara la concesión de un privilegio para la navegación a vapor a una compañía inglesa, uno de los diputados se refiere a esas graserías a vapor. La compañía inglesa era la Halton-Buigland, que solicita a la Cámara un privilegio exclusivo por quince años a favor de la navegación a vapor por los ríos y puertos de la República. Uno de los diputados se manifiesta contra el privilegio, y dice: "Hay quien afirma que este es el único medio para que tengamos vapores, pero es un error. Si diez años ha se nos hubiera hablado de la introducción de colonos a nuestro país, del establecimiento de graserías a vapor, del inmenso desarrollo de la cría de merinos, de la manera sorprendente como se han allanado los obstáculos que se oponían al prodigioso aumento que ha tomado nuestra ciudad, ¿habría alguno que hubiera imaginado el punto en que nos vemos hoy?".

La cantidad de saladeros aumenta de una manera fir-

me aún a pesar de las guerras civiles. En 1842 había 37 en todo el país, la mayor parte en Montevideo y sus cercanías, y en 1853, (aún después de la *Guerra Grande*) hay 43 saladeros, pero solamente uno al norte del río Negro, que es el de Lafone en Paysandú.

El volumen de las operaciones en que se encuentran comprometidos es considerable. En los años de 1840, 41 y hasta 42, puede ser que temiendo la inminente invasión que prepara sobre la Banda el ejército rosista al mando de Oribe, se exportan nada menos que 1.200.000 cueros vacunos por año. Después de los cueros, en las exportaciones, figuran las grasas por un valor equivalente a 250.000 cueros por año, que equivale a la mitad de la carne exportada. Hay una fábrica de estearina que se instala en 1842 en la margen derecha del arroyo Pantanoso, con dos edificios, uno para estearina y otro para hacer ácido sulfúrico y fabricar jabones amarillos y negros, incluso ligada al río por una vía férrea, y que el Senado calculaba que valía $ 200.000.—, que fue destruída por la guerra civil. Su propietario, Hipólito Doinnel, será después quien tendrá el monopolio y privilegio para construir el primer muelle de Montevideo y las primeras instalaciones aduaneras. No hay otra empresa de esa importancia. La lista de los establecimientos mercantiles industriales, en 1842, habla de un total de 1740, pero en su mayor parte son establecimientos al menudeo y a veces es difícil saber si fabrican algo o simplemente se dedican a la reventa, como por ejemplo sombrererías, papelerías, carpinterías, y no se da ninguna apreciación sobre la cantidad de obreros y empleados que tienen a su cargo. Así figuran 21 jabonerías en 1851, y no sabemos exactamente si eran fábricas de jabones y qué cantidad de obreros tenía cada una de ellas. Hay una industria que debía ser, como es hoy, todavía, la segunda del país: la construcción. Nunca se había construído con un ritmo tan extraordinario en Montevideo como en este período de 1830 a 1842. La llegada de estos emigrantes, en cifras que hacían alterar absolutamente todo lo que había hasta entonces en materia de población, la riqueza del país, el acceso de comerciantes extranjeros, todo ello determinó un

ritmo de construcción, que se aprecia en cifras muy interesantes. Por lo pronto en la elevación de los valores de la vara cuadrada de terreno. Hay una alza especulativa en los valores de Montevideo. En 1835 se podía comprar por dos reales una vara cuadrada en esta ciudad en un lugar no muy bueno como 18 de Julio y Ejido, por ejemplo, y en 1839 ya se vendía la misma vara a tres pesos. Es una multiplicación de casi el 300 %. Y... en 1840 en víspera de la invasión a cuatro pesos.

En estos años se crean algunos de los barrios más montevideanos, como Cordón, Aguada y después un poco por imperio de la *Guerra Grande,* Pueblo Victoria y la Villa de la Unión, donde estaba establecida la capital del ejército sitiador. Un diario de la época decía, y tal vez aquí está todo resumido, "que en esos seis años se había extraído más piedras de las canteras de la Banda, que un siglo hasta nosotros". La cantidad de casas revela cifras que están en relación con lo que venimos exponiendo. Joaquín Suárez en 1842 se refiere a que Montevideo se ha multiplicado por tres. Y aún durante el Sitio, y por imperio de la llegada de mucha gente de campaña que se refugiaba en la ciudad, y a pesar de las dificultades y de la miseria que hubo durante el sitio, se construyeron de 1843 a 1853, alrededor de 1.500 casas.

3. — La estructura de la sociedad de esta época aumenta la diferencia entre Montevideo y la campaña, porque los pocos poblados que había en el interior son prácticamente arruinados por la guerra. La invasión de Oribe significa el desplazamiento de muchas familias junto con Rivera, quién en despachos al Gobierno de la Defensa se refiere a que junto a él, al norte del Yí, hay diez mil personas. Cuando Rivera es derrotado esta gente pasa al Brasil, donde vive penosamente, y finalmente cuando se hace la paz en 1851, el Gobierno vota cantidades para tratar de reinstalarlos en las zonas de donde eran originarios. Todo esto se puede resumir diciendo que es un verdadero desastre para la población agraria y campesina y aumenta la división entre Montevideo y el interior y la importancia de la capital. Tal

vez aquí está otra de las causas históricas, de la desproporción, tan comentada entre Montevideo y el interior.

Montevideo era entonces una gran ciudad capaz de competir incluso con Buenos Aires. Las cifras que da Lamas son bastante llamativas y se me ocurre que es una de las explicaciones de la capacidad que tuvo la Banda Oriental de resistir frente a Rosas y salvar la independencia del país.

En líneas generales el movimiento migratorio entre 1830 y 1842 multiplicó la población de Montevideo pero para el caso de Buenos Aires, disminuyó su población. Según Lamas mientras que en la primera habría habido un aumento de un ochenta por ciento en los seis años que van de 1829 a 1835, en cambio en Buenos Aires se habría pasado de 80.000 habitantes en 1830, a la mitad, en el mismo período. Es decir que cuando Montevideo tenía 31.000 habitantes, Buenos Aires estaba con 40.000. La actual diferencia entre las dos ciudades no existía en la época. Es un factor a considerar para darse cuenta de la importancia que tenía ya entonces la vida urbana, y explicar la supervivencia de la sociedad oriental frente a sus poderosos vecinos.

Los habitantes de Montevideo son descendientes de los antiguos protagonistas de la Patria Vieja artiguista, pero el núcleo principal lo constituyen los inmigrantes llegados en estos años en cantidades significativas.

Sarmiento ya vió entonces la importancia que todo esto tenía, y en una carta a Vicente Fidel López, hecha después de la *Guerra Grande,* ha sintetizado este asunto de una manera que me parece que hay que recoger. "El sitio de Montevideo — dice — es un acto capital del gran drama de descomposición de la Colonia Española. Mientras la barbarie triunfaba con Rosas en la margen derecha del Plata, triunfaba la civilización en la izquierda. Desde 1836 empezó la entrada de colonos canarios, vascos, franceses, españoles e italianos, que abren talleres, improvisan industrias, labran la tierra, navegan los ríos, catean la piedra, edifican ciudades, construyen muelles e introducen mercaderías".

Si examinamos por ejemplo la cantidad de comerciantes, vemos que en 1841, en toda la Argentina, con sus tres

millones de kilómetros cuadrados, había solamente 8.300 comerciantes ingleses y franceses, mientras que en la República Oriental, con sólo 187.000 kilómetros cuadrados, [1] sumaban 8.900 los comerciantes ingleses y franceses. Es decir que no guardaban ninguna relación, y en proporción a la superficie y los habitantes era mucho más densa la importancia del comercio inglés y francés entre nosotros.

En los inmigrantes extranjeros predominan los vascos, llegados del puerto de Bayona. No se aclara si son españoles o franceses. Cuando después en la *Guerra Grande* se hacen las Legiones, vemos que efectivamente los vascos franceses eran mayoría. Así, por ejemplo, la italiana tiene 500 plazas, pero la francesa cuenta 2.904 plazas, lo cual significa una población mucho mayor en mujeres, niños, y no aptos para la defensa.

Un segundo elemento a tener en cuenta es el de los negros. Montevideo en la época colonial tenía una tercera parte de su población de negros — según los trabajos de Petit Muñoz — [2]. Montevideo fue además puerto negrero durante la Colonia. La mano de obra para las tareas manuales, aparte de los indios, eran los negros. Esta población fue diezmada terriblemente durante las guerras de Artigas, y cuando llegamos a este período se encuentran considerablemente reducidos. La estadística de 1835 hablaba solamente de 3.500 africanos y 800 mulatos. Estas cifras habría que examinarlas con detención porque por ejemplo no están incluídos los negros de origen brasileño, que están escondidos, digamos, bajo el rubro de 3.300 de países americanos, etc.

De cualquier manera la cantidad de negros que todavía existían era proporcionalmente considerable. En 1841, Rivera

---

[1] Como se trata de una época anterior a los tratados de 1851 la superficie del país era realmente mucho mayor, pero el control efectivo por el poder central no se extendía mucho más allá de las actuales fronteras.

[2] **La condición jurídica, social, económica y política de los negros durante el coloniaje en la Banda Oriental**, vol. I, primera parte, Mont., Fac. de Derecho y Ciencias Sociales, 1948.

da libertad a los negros que componen su patrimonio, y los enrola en los regimientos de línea. Para atender las necesidades de la guerra todos los esclavos, ya a mediados de 1842, son sorteados para formar los primeros batallones de los ejércitos en campaña. Las mujeres y los hijos de los esclavos, son dejados a sus antiguos propietarios en calidad de "patronazgo". Esta es la abolición de la esclavitud que se realiza en 1843, que en la época mostró como el patronato tenía los mismos efectos que la esclavitud; incluso se vendía el patronato, es decir que tenía la característica del comercio; segundo, que no se impedía seguir practicando el comercio exterior de negros. Bajo el patronato eran llevados a Río de Janeiro o a cualquier puerto brasileño y vendidos o negociados, y al mismo tiempo venían al Uruguay, bajo en lombre de colonos, de asalariados, etc., negros esclavos provenientes del Brasil. Recién se produce la definitiva liberación de los negros en 1853 con la abolición del patronato.

Digamos también que en 1846 el Gobierno de Oribe en la Unión procede a una medida semejante, dándole libertad a los negros para enrolarlos en el ejército de línea.

En contra de lo que afirma más la literatura que la historia, a mi juicio se ha exagerado la intervención del elemento indio en la formación de la sociedad uruguaya, y algunas cifras y datos confirman esa tésis. En la época de la independencia quedaban alrededor de unos 500 indios charrúas que habitan libres en tolderías al norte del río Negro. Una junta de hacendados locales obtuvo del gobierno el envío de una fuerza militar que practicamente exterminó a la indiada en 1832. Como una suerte de triste ironía de los usos del mundo capitalista, un grupo de los últimos ejemplares de aquel pueblo fueron vendidos a un empresario para exhibirse en Paris. Un estudioso de estos temas agrega a guisa de comentario, "Lo cual no obsta para que los uruguayos actuales se complazcan amenudo de llamarse charrúas". (3)

---

(3) Angel Rosenblat, **La población indígena y el mestizaje en América**, Bs. As., Nova, 1954, t. I, p. 51.

4. — Esta situación de prosperidad, de inmigración, de transformación de la industria fundamental del país, de crecimiento de otras industrias y actividades, de inversiones, etc., dura hasta la invasión del territorio en 1844, y todos los eventos surgidos de la *Guerra Grande,* que son catastróficos en líneas generales, pero que tienen etapas bien diferenciadas.

Por ejemplo, de 1842 a 1844 es la ruina. No se venden más de 80.000 cueros, por ejemplo, durante todo este período. Sólo tres barcos salen de Montevideo en doce meses. De 1845 a 1847, cuando se hace el bloqueo de Buenos Aires y Montevideo está protegida, de nuevo cobra importancia no sólo para la venta de sus productos, que es relativa porque la campaña ha sido saqueada y las gentes están perdidas, etc., sino como puerto de donde se comercia para Corrientes y Entre Ríos. Ese famoso convoy marítimo que fuerza el Paso de Obligado, en el Paraná, tenía noventa barcos, y vuelve con un cargamento de casi un millón de cueros traídos de esas provincias. Durante los años 1845-1847 Corrientes y Entre Ríos se vinculan con el exterior a través de Montevideo. Pero en el 1847 ya es de nuevo el desastre, y los años siguientes son absolutamente difíciles para la Banda Oriental, arruinando el país.

Cuando termina la *Guerra Grande* y se hace un poco el cuadro de la situación en que se encuentra la República, encontramos que el país tiene solamente 130.000 habitantes, es decir, que hemos vuelto casi a las cifras de 1835 (entonces 128.000). Todo lo que había ganado la paz lo ha perdido la guerra en estos años. En segundo lugar, la definitiva población de Montevideo no ha aumentado mayormente en ese período, y guarda relación con estas cifras que hemos dado. De ahí entonces que en 1852 de nuevo se vuelve a hablar de fomentar la inmigración, y se funda una Sociedad Protectora de Inmigrantes, que la preside Juan Carlos Gómez. Una serie de empresas de carácter comercial tratan de allegar vecinos y colonizar. En esta época surgen los primeros proyectos para atraer alemanes y suizos, se vuelve a traer vascos de Bayona, así como italianos y gallegos.

Acevedo dice que se dió el caso de vecindarios de campaña que juntaron recursos para traer inmigrantes europeos, como los vecinos de Cerro Largo.

Naturalmente que todo esto está vinculado al problema de la venta, fraccionamiento y valorización de la tierra.

También en esta época se comienza a reorganizar la ganadería. Cuando termina la guerra civil la situación de la ganadería no puede ser peor. Por ejemplo, no quedaban casi ovejas en el Uruguay. Se inicia entonces por algunos ganaderos progresistas la importación de planteles de raza Merina. Benjamín Poncel crea un establecimiento ganadero en Pichinango, Colonia, y Ruperto de las Carreras, en Canelones. De esas dos majadas puras de raza merina, (77 ovejas y carneros) arranca el capital ovino que actualmente tiene el país.

Los saladeros son más importantes, pero hay un problema de guerra de precios entre Brasil y el Uruguay, de manera que tratan de arruinar al único saladero del norte, el de Lafone, en Paysandú, mediante disposiciones fiscales y favorecer la producción de tasajo de Río Grande del Sur.

Hay por entonces 15 caleras que atienden Montevideo, y se piden privilegios especiales para establecer una fábrica de azúcar de remolacha. En cambio aparece en 1853 la primera empresa de navegación a vapor en el Río de la Plata, para unir Montevideo con Buenos Aires en esa época, ya que aquella empresa originaria de 1842 no prosperó. Anteriormente había dos empresas de navegación inglesas que unían Inglaterra con el Río de la Plata, y que son las primeras a vapor que llegan hasta nosotros.

En 1852 se inicia en Montevideo la formación de la Compañía del Río de la Plata, (un vapor al Salto), que finalmente en 1853 se pondrá en servicio.

Es explicable que en esos años abunden los proyectos de recuperación económica, de "fomento del país" como se acostumbraba a decir entonces, tendientes a dotar a la sociedad local de las bases elementales que le permitieran sub-

sistir frente a la presión exterior, y modernizarse de acuerdo a los requerimientos de su tiempo.

En otro lugar citamos las conclusiones de la Sociedad de Amigos del País por 1852, pero en la prensa de la época hay numerosos textos que se refieren a iniciativas de carácter práctico para incrementar la producción, atraer la emigración, en una palabra favorecer el progreso material del país. Destaquemos el estudio de Vicente Fidel López, entonces profesor de Economía Política de nuestra Universidad, que en agosto de 1862 redacta la exposición de la Comisión Directiva del Club Nacional sobre la necesidad de abrir nuevos mercados a las carnes saladas del Uruguay, entendiendo que "toda nuestra riqueza, toda nuestra futura prosperidad, depende, pues de extender ese consumo encontrándole nuevos mercados", etc. ([4])

Se ha iniciado el Uruguay moderno, que através de crisis profundas y de soluciones eficaces, es todavía el que nosotros vivimos.

([4]) **Colección de Documentos para la Historia Económica del Uruguay**, dirigida por Juan E. Pivel Devoto, "Revista de Economía", nº 42-43, año VIII, marzo-agosto de 1956, Montevideo.

VI

JOSE PEDRO VARELA
PRIMER SOCIOLOGO URUGUAYO
Y SU EPOCA

1. - *Formación intelectual de J. P. Varela.* 2. - *Filiación sociológica.* 3. - *Visión sociológica del Uruguay de la época de Varela.* 4. - *Sociología de la escuela uruguaya reformada.*

1. — José Pedro Varela (1845-1879), es conocido por todos los uruguayos como el Reformador de la escuela primaria pública nacional, en que se imparte educación común, laica, gratuita y obligatoria.

Fundador de la "Sociedad de Amigos de la Educación Popular" (1868), propagandista de los problemas educacionales en la prensa y el libro, Director de Instrucción Pública, (1876) autor del anteproyecto del decreto-ley de educación común del 24 de agosto de 1877 y primer Inspector Nacional de Instrución Primaria (1877-1879), ha sido para la República Oriental del Uruguay lo que en sus respectivos países fueron Horacio Mann, Domingo Faustino Sarmiento y Gabino Barreda.

Lo mismo que estos autores Varela participó activamente en la reconstrución modernizadora que se operó a mediados del siglo XIX en algunos países latinoamericanos, de acuerdo a los principios de un progresismo liberal.

Poeta, periodista, ensayista, polemista, educador, político, José Pedro Varela ha dejado una obra relativamente extensa que ha permitido hasta hoy estudiarlo como perso-

naje histórico ([1]), educador ([2]), filósofo ([3]), teórico político ([4]), hombre político ([5]), laicista ([6]), legislador escolar ([7]), pero nunca como sociólogo. ([8])

Es explicable entonces que José Pedro Varela no apa-

([1]) La obra más importante, seguida con excesiva fidelidad por los demás autores, ha sido **José Pedro Varela y su obra,** por Manuel Herrero y Espinosa (1884), reed. en 1939 por la Dir. de Ens. Primaria y Normal; de ese mismo tipo la laureada **José Pedro Varela** de Telmo Manacorda, Mont. Imp. Uruguaya, 1948 y **Vida admirable de José Pedro Varela** de Alberto Lasplace, Mont., García, 1948.

([2]) Las obras ya clásicas son de Orestes Araújo **José Pedro Varela, autor de la reforma escolar en el Uruguay,** Mont., 1895 e **Historia de la Escuela uruguaya,** Mont., Dir. de Ens. Primaria, 1911, y de Francisco A. Berra **Noticia de José Pedro Varela y de su participación en la reforma escolar del Uruguay,** Bs. As. 1888. En las obras recientes las más interesantes son **El impulso educacional de José Pedro Varela** de Diógenes di Giorgi, 1 t., Mont., Monteverde, 1942, lamentablemente frustrada y de Jesualdo lo incluído sobre Varela en **Problemas de la educación y de la cultura en América,** Mont., García, 1943, cap. X y **17 educadores de América,** Mont., EPU, 1945. En las obras de Vaz Ferreira y Grompone hay útiles referencias y en la revista **Enciclopedia de la Educación,** que reaparece en 1939, trabajos parciales.

([3]) Arturo Ardao **Espiritualismo y positivismo en el Uruguay,** Méx. FCE, 1950.

([4]) Isaac Ganón **La Science politique en Uruguay au cours des trente dernières années,** vol. **La Science politique contemporaine,** Paris, Unesco, 1950, p. 138 y sigs.

([5]) Juan E. Pivel Devoto **Historia de los partidos políticos,** Montevideo, García, 1942, 2 vols. y el ensayo de Miguel U. Rocca **Trascendencia de Varela: "De la legislación escolar",** p. 162-169 de **Enciclopedia de la Educación,** nº 1, año 2, época III, Montevideo, 1940.

([6]) Reina Reyes **La educación laica,** Mont. García, 1946 y Pedro Díaz **Humanismo y cristianismo,** Mont., ed. del autor, 1951.

([7]) Los trabajos del Dr. Manuel de Carlos en el cit. nº de **Enciclopedia de la Educación.**

([8]) Alberto Zum Felde en su obra (literaria, filosófica, histórica?) **Evolución Histórica del Uruguay. Esquema de su sociología,** Mont., M. García, 1945, 3ª ed. en el apéndice **La reforma educacional vareliana,** p. 253-264, anuncia "Varela como primer sociólogo de la realidad nacional", pero se limita exactamente a nueve líneas de generalidades.

rezca en los capítulos correspondientes al Uruguay de esa literatura tan en boga en que se estudia la produción bibliográfica de la sociología internacional. (9)

Participa nuestro autor por sus características, ambiente, y la época en que actúa, de esa corriente de autores latinoamericanos en que se destacaron especialmente Esteban Echevarría, Juan Bautista Alberdi, Domingo Faustino Sarmiento, etc.

En los estudios dedicados a estos autores es posible encontrar una pauta para encarar el análisis de José Pedro Varela, como primer sociólogo uruguayo. (10)

Así, por ejemplo, debemos hacer nuestras todas las observaciones de los tratadistas sobre el carácter no-sistemático en el terreno de la sociología de aquellos autores. Como ellos, Varela no fué, ni pudo ser, un "sociólogo profesional", dedicado exclusiva y ordenadamente a ese quehacer intelectual. Como queda dicho la actividad de Varela se manifestó en diversos territorios, y muy especialmente en el de la Educación, pero sus creaciones se presentan enlazadas através de una visión sociológica. A sus mismos contemporáneos no escapó ese hecho. En 1876, en la más importante de las polémicas que sostuvo Varela, su contrincante, le denominó "nuestro joven sociólogo". Era la primera vez que se usaba esa denominación en el Uruguay.

No se trata, en el caso del autor de *La educación del pueblo,* de una doctrina especulativa abstracta, pues se orien-

---

(9) Así en **Historia de la sociología latinoamericana** de Alfredo Poviña, México, FCE, 1941: **Historia del pensamiento social,** H. E. Barnes y H. Becker, Méx. FCE, 1945: Francisco Ayala **Historia de la sociología,** Bs. As., Losada 1947 y el t. II de **La sociologie au XXme. siècle,** de Georges Gurvitch, Paris, Alcan, 1947.

(10) Las obras clásica de José Ingenieros **Sociología Argentina,** Bs. As., Losada, 1948, y **La Evolución de las ideas argentinas,** Bs. As., El Ateneo, 1951, 2 vols. y los trabajos más recientes de Ricardo Levene **Historia de las ideas sociales argentinas,** Bs. As., Espasa-Calpe, 1947; Raúl A. Orgaz **Sociología argentina,** Córdoba, Assandri 1950 y el ensayo **Esteban Echevarría, precursor de la sociología argentina,** México, Revista Mexicana de Sociología, nos. 2 y 3 año XVII, p. 561-579, de Alfredo Poviña.

ta directamente al análisis de la realidad nacional, basado en los fundamentos históricos del Río de la Plata. Como de Echevarría puede decirse que José Pedro Varela tuvo "clara conciencia de la posibilidad de una nueva ciencia la que tiene por caracteres comunes, ser social, ser científica ... y nacional". (11)

Examinemos esquematicamente en la limitación a que obliga este breve ensayo, la personalidad y la obra de José Pedro Varela, como primer sociólogo uruguayo.

Es ya un lugar común de la biografía vareliana dividir su vida por el viaje a Estados Unidos en 1867-68, para mostrar como la visión de aquel país y muy especialmente el contacto con Sarmiento trasmutó sus ideas, dió sentido a su existencia y determinó toda su labor futura. (12)

El equívoco lo propicia el mismo Varela que al dictar, de regreso en Montevideo, la famosa conferencia del 18 de setiembre de 1868 la inicia aduciendo "Durante mi permanencia en los Estados Unidos, en la conciencia, por decirlo así, del pueblo norteamericano, que no concibe la República sin la educación; en los escritos de Horacio Mann, de Wicksershann, de Andrew, de tantos otros; y sobre todo, en las obras y en las palabras de D. Faustino Sarmiento, argentino por el nacimiento y por la lengua, norteamericano por las ideas y la educación, he adquirido *mi entusiasmo* por la causa de la educación popular y el *fondo general de las ideas que me propongo* desarrollar". (13)

Admitamos lo del entusiasmo, aunque es dudoso que fuera necesario estímulo para un ser espontáneamente dinámico como José Pedro Varela, pero en cuanto a las ideas hay simplemente la aplicación de un concepto al que será fiel en repetidas ocasiones.

---

(11) Del cit. ensayo **Esteban Echevarría,** p. 568.

(12) Ardao, ob. cit., p. 80; Idem de di Giorgi, ob. cit., p. 21; Lasplaces, ob. cit., p. 29, etc.

(13) **El Siglo** del 20 de setiembre de 1868 y nº 1 de revista **Educación Popular,** Montevideo, 1869. En un sentido similar la nota de presentación **La educ. del pueblo,** a Sarmiento.

En un medio intelectual provinciano como el de la época, las gentes de pluma tenían una preocupación por la pseudo-originalidad, expresada en la poesía y la filosofía, o en sus formas menores por el periodismo o la "causserie".

Para Varela "la educación es una verdadera *ciencia,* en cuyo campo sólo puede uno agitarse con provecho, después de realizar detenidos y meditados esfuerzo. Y en las ciencias no se improvisa, ni se inventa, ni es fácil que agreguen en ellas un nuevo descubrimiento, sino aquellos que han sido dotados por la Naturaleza con cualidades excepcionales". ([14])

" No tengo pues, la pretensión de vertir ideas nuevas... no vengo más que a haceros conocer el resultado de algunas horas dedicadas al estudio de cuestiones de educación", dice en la conferencia del 18 de setiembre de 1868.

Cuando presenta *La Educación del Pueblo,* afirma "por lo que respecta al fondo de este libro, a las ideas en él desarrolladas está lejos de ser una improvisación: es el resultado de 6 o 8 años de estudios, seguidos con inalterable constancia, al través de todos los acontecimientos de la vida, en el firme y decidido propósito de profundizar, hasta donde me fuese posible, las cuestiones relativas a la educación del pueblo y de buscar la verdad". Se ha "tratado de condensar y coordinar opiniones y experiencias ajenas, como resultado de estudios hechos a ese respecto, creyendo que serviría con más eficacia la causa de la educación del pueblo (uruguayo), presentado *el ejemplo de otros países,* mucho más adelantados que nosotros, y valiéndome del rico caudal atesorado por ellos, y no tratando de recoger en cosecha propia, opiniones que pudieran halagar mi vanidad de autor, que serían originales, pero que no tendrían ni la sanción de la experiencia, ni la autoridad y el prestigio que prestan a las ideas el que, puestas en práctica, produzcan satisfactorios resultados". ([15])

Hay además otro factor. En 1868 nuestro autor de 24

([14]) **Educación del Pueblo,** t. I, ob. cit., p. 12-12.

([15]) Ob. cit. p. 12-13, t. I.

años, tiene conciencia de la fuerza que hay en sus manos, e incluso de que la causa de la educación popular ha de ser una causa juvenil. "Hombres jóvenes han sido siempre y en todas partes, los que han hecho progresar las ideas y transformarse las sociedades", manifiesta en aquella oportunidad.

Pero su visión de hombre de acción, que desea más que ser "el primero en decirlo", "el primero en hacerlo", que siente el imperativo de la creación práctica, lo lleva a escudarse — y esto es permisible — en la figura entonces en el pináculo de la fama del Presidente argentino, el publicista D. F. Sarmiento y en el ejemplo de los EE. UU. Esto no le impedirá extraer ideas de otros veneros, ni disentir de la experiencia americana cuando esta no se ajuste a sus ideas y más todavía a la problemática del país.

En contra de la importancia decisiva del viaje basta la lectura de las "cartas de viaje" de 1867-68. No es por cierto ese "inexperiente joven de 22 años" de alguna biografía, quien recorre el mundo.

Por lo pronto prueba ser un buen lector. Naturalmente de los poetas, especialmente los románticos, como correspondía a la época y su edad (Byron, Víctor Hugo, Lamartine, Espronceda,Langelow, Mármol, Virgilio, Dante, Shakespeare, Milton, Bryant, y Acuña de Figueroa), pero también de los pensadores (Laboulaye, Bancroft, Weaton, Story Bustiskent, Troplong, Burns, Goethe, Hume, etc.).

No es por cierto un observador ingenuo, ni siquiera original como demuestra la lectura del famoso volumen *Viajes* (1846) de Domingo Faustino Sarmiento. Aún antes de fechar el 14 de enero de 1868 su 11ª carta desde New York, calificando a Sarmiento de "uno de los primeros hombres de la América del Sur, que por su talento, por su ilustración, por su infatigable constancia es acreedor al aprecio de todos los que aman la América", se aprecian los frutos de su lectura. (16)

---

(16) Pág. 93-94 **Impresiones de viaje** y p. 117 del 1º de febrero de 1868, Mont. Liceo, 1945. A sus íntimos no había escapado esa falta de espontaneidad. Su hermano Jacobo le escribe "No juzgues a

Si los dos meses pasados en Portugal, España e Inglaterra, y los siete dedicados a Nueva Inglaterra en los Estados Unidos no le han descubierto "un mundo nuevo" y un mentor espiritual, no deja de ser exacto que el viaje ha confirmado y perfeccionado sus ideas juveniles y le ha puesto en directo contacto con Sarmiento.

Su concepción sociólogica se arraiga en un rechazo: el de España, y una admiración, la de Estados Unidos.

Ya en el período bonaerense de 1835 *La Moda* de Alberdi había analizado las razones por las cuales el futuro de América era proporcional en su grandeza al alejamiento del ejemplo hispánico, y Varela se ocupó largamente en la misma línea del tema español, por lo menos desde 1865. (17)

Su oposición a España — como era también el caso de los demás escritores progresistas de la época — se inspira en una visión liberal, incluso españolizante, de lo que George Gurvitch llamaría la "sociedad global" ibérica.

Cuando se produce el movimiento del Gral. Prim, que abrirá la etapa de la primera república española, manifiesta categóricamente "Las repúblicas americanas, enemigas naturales de la España, en tanto que ella representa el atraso y el despotismo, se unirán con ella en un abrazo fraternal, el día en que suba a uno de los vagones del progreso y se ponga decididamente en marcha".

En el mismo artículo — confirmando la tesis de que el estudio de las sociedades extranjeras por Varela se hace siempre en función de una visión sociológica americana — se traza este cuadro que a su juicio deriva de la herencia hispánica: "Los caudillos dominando a su antojo las sociedades, el brillo de los sables yendo a turbar en su reposo a los pensadores; el sinsabor, a veces la proscripción y la muer-

---

los pueblos que visites por los libros que hayas leído, como hiciste con Portugal, que lo miraste por los ojos de Byron", cit. por T. Manacorda, ob. cit. p. 83.

(17) En **La Revista Literaria**, nº 31 del 26 de noviembre de 1865 "El americanista y la España" y nº 48 del 25 de mayo de 1866 "La revolución española", al que corresponde la cita que sigue.

te persiguiendo implacable a todo el que quiere poner un dique al impetuoso carro de los mandones; la propiedad jugando a merced del oleaje de la avaricia; la propiedad política, siguiendo el vaivén de las malas pasiones de la ambición y del odio; y como los restos del naufragio, no, como los cimientos de la ciudad del porvenir, algunos pocos defensores de la libertad, de la igualdad, de la justicia, cuyo número se aumenta poco a poco, pero se aumenta siempre, he ahí el cuadro triste pero lleno de esperanzas, de las repúblicas americolatinas".

Justamente comparando la sociedad española con la estadounidense dice de la primera: "Con sus conventos y sus iglesias, con sus rosarios y confesiones, con su Inquisición que hace temblar, con las tinieblas de su ignorancia que causan miedo, la España desde Felipe II hasta ahora vive en un continuo y desesperante accidente epiléptico, no ha muerto, pero sólo tiene sensibilidad para el dolor... El catolicismo ha amarrado la España a la roca del martirio y la hace devorar por el buitre de las preocupaciones. (18)

La sociedad que sugiere como ejemplar a sus compatriotas es la estadounidense, y a Varela — como a Sarmiento y Alberdi en la Argentina — se le ha tildado de excesivo "yanquismo".

Considerando la situación de España, en que fracasará muy pronto la primera república y de Francia, donde a partir del golpe de Estado de 1851 se instala el Segundo Imperio, Estados Unidos era evidentemente la sociedad más progresista de la época, donde incluso florecía un movimiento intelectual, republicano y liberal, auténticamente original". (19)

No eran por lo demás solamente las cabezas dirigentes del Río de la Plata las que admiraban a Estados Unidos. Hasta 1888 "Norteamérica era el ideal de todo burgués: un país

(18) Pág. 11 **Impresiones de viaje en Europa y América,** ob. cit., donde se han recogido las "cartas" publicadas en el diario montevideano **El Siglo** en 1867-1868.

(19) **El pensamiento liberal en los Estados Unidos** de Rudolf Rocker, Bs. As., Americalee, 1945.

rico, vasto, progresista, con instituciones puramente burguesas libres de residuos feudales o de tradiciones monárquicas y sin un proletariado permanente y hereditario". ([20])

Que la admiración por los Estados Unidos tenía un sentido instrumental para la crítica sociológica del medio nacional, resulta de los mismos escritos de Varela. En *La revista literaria*, por 1865 Félix Frías hace notar a los "yankófilos" la importancia de la Orden de los Jesuítas en Norteamérica. Varela contesta en un largo trabajo "Los jesuítas yankees", en que define su pensamiento con estas palabras: "nos hemos vuelto a los Estados Unidos creyendo ver en ellos el ideal de los pueblos republicanos. La comparación de las costumbres de un pueblo con las de otro es provechoso; pero es cuando en el cuadro que se delinea se presentan con toda verdad los defectos y las bondades. Aún en los pueblos más adelantados, hay siempre algo cuya imitación sería nociva... Imitemos, pues, a los Estados Unidos, pero hagámoslo en aquello que tienen de democrático y de justo, y no en aquello que pueda hacernos retrogradar en el camino de la libertad" ([21]).

Raúl Orgaz, al realizar una tarea semejante a la nuestra a propósito de Sarmiento, dice que "Las ideas generales de un escritor proceden del temperamento y de la primera educación; las ideas de la época proceden de la mayor o menor sugestibilidad a los modelos vigentes, trasmitidos por la amistad o por las lecturas. Sobre el estrado de las ideas generales se asienta el de las ideas de la época". A su juicio las ideas generales de Sarmiento se organizan alrededor de: 1) su amor a la gloria y a la acción; 2) el culto de la libertad; 3) el manejo de los idiomas extranjeros y 4) la amistad de Manuel Quiroga Rosas, que le pone en contacto con el pensamiento echevarriano y alberdiano ([22])

([20]) Carta de Federico Engels a F. A. Sorge, t. II, de **Correspondence F. Engels-K. Marx et divers, publiée por F. A. Sorge**, Paris, Costes, 1906, t. II, p. 62.

([21]) Nº 23 del 15 de octubre de 1865, p. 370-372. El artículo de Frías en el número anterior del 1 de octubre del mismo año.

([22]) Ob. cit. págs. 217-272.

Todo puede aplicarse a Varela sin otra variante que sustituir a Quiroga Rosas por Sarmiento, pero además es decisiva en la formación vareliana la acción de su medio familiar, en que estaba profundamente enraizado.

En el patriciado lugareño montevideano los Varela eran una suerte de Gracos, pues descendían de Jacobo A. Varela "capitán de los gallegos" en la defensa de Buenos Aires frente a la invasión inglesa de 1808; familia expatriada a Montevideo en tiempo de Rosas y en la que se destacaron periodistas como Florencio Varela y Rufino Varela y el poeta Juan Cruz Varela. Su madre era hermana del Presidente uruguayo Bernardo Berro y del poeta Adolfo Berro y sobrina del sabio y patriota sacerdote Dámaso Larrañaga.

El padre de José Pedro Varela dió a sus hijos una formación de "clercs" y sus actividades comerciales, no le impidieron colaborar en los periódicos de la época y traducir varias obras, entre ellas *La enseñanza de la lengua materna* del Padre Girard, "el primer libro de pedagogía que se ha publicado en el Río de la Plata". Su tío Bernardo Berro ha dejado asimismo escritos sobre problemas educacionales. Es notoria finalmente la amistad y colaboración en sus trabajos pedagógicos de su hermano Jacobo.

Jesualdo ha observado, "Algo de la ciencia pedagógica hervía en la sangre de los Varela" ([23]) y efectivamente conocía los problemas educacionales antes de su viaje a los Estados Unidos y Europa.

No solamente es importante la vinculación familiar por que proveyó un lazo directo con la tradición intelectual de la generación rioplatense anterior correspondiente a la época de la Guerra Grande, sino además por el vivo sentimiento que de ella tenía el mismo Varela.

Cuando tiene veintidós años en *El Siglo* inicia un folletín sobre *Poetas y caudillos* y el primer escrito es dedicado a su tío Juan Cruz Varela. Cuando tres años más tarde desde el diario que dirige, *La Paz,* choca con el gobierno de Lorenzo

---

([23]) 17 educadores de América, ob. cit. p. 70.

Batlle estampa estas orgullosas palabras: "Republicano sincero, aprecio a los hombres por lo que ellos valen, no por lo que hayan podido ser sus antecesores. Los servicios que los hombres de mi apellido hayan podido prestar a mi país, no reflejan sobre mí ninguna gloria, ni pueden servirme más que de ejemplo y de estímulo... Soy vástago de una familia que cuenta dos asesinados y once desterrados por defender la libertad; los conoce la prensa liberal del Plata y los conocen los muros de Montevideo. No he necesitado, pues, alejarme del hogar paterno, para crecer en la religión de la libertad; en el culto a los principios, en el amor al partido de la Defensa" ([24]).

Como veremos más adelante tal vez difícilmente podría considerársele como demócrata, por lo menos en la acepción técnica que modernamente damos a la palabra. Fue, como los mismos Gracos, lo que los ingleses llaman un "lord rojo", un miembro de la "nobilitas ilustrada" que, sin renunciar a su clase y su mundo, procuró el bien colectivo, de acuerdo a una ideología liberal progresista.

2. — En el mejor de los trabajos contemporáneos que tratan de José Pedro Varela se expone ampliamente la tesis de que con este autor se manifiesta el positivismo en el Uruguay. Junto con Angel Floro Costa fue "el verdadero iniciador, en sus dos libros fundamentales, del modo de pensamiento y del tipo de acción manados de la filosofía positivista". ([25]) En ese sentido le correspondería —siempre de acuerdo a Ardao— el papel de Alberdi, Mitre y Sarmiento en la Argentina.
Sería una errónea simplificación sostener que José Pedro Varela es un mero epígono del positivismo spenceriano. En primer término porque el auge de aquella manifestación del pensamiento sociológico en América Latina corresponde a la década del 80, que si bien integran con muy justo derecho colaboradores de Varela como Alfredo Vazquez Acevedo, Emi-

([24]) **La Paz,** nº 5913, del 14 de febrero de 1870.
([25]) Ardao ob. cit., cap. VI, p. 88.

lio Romero y Francisco Antonio Berra, no alcanza nuestro autor que fallece en 1879. ([26])

Obsérvese que Costa recién en 1873 adhiere al pensamiento positivista ([27]) pero publica desde 1859; Alberdi alcanza en sus lecturas a Spencer antes del año 70 pero eso se revela en los escritos póstumos ([28]) y Sarmiento "es indudable que las ideas filosóficas, en el sentido casi técnico que hoy atribuímos a los vocablos "filosofía" y "filosófico" fueron extrañas a su formación mental". ([29])

La más importante de sus obras *Facundo* (1845), se inspira en Montesquieu, y en cuanto a Bartolomé Mitre expresamente ha manifestado "*La Democracia en América* de Tocqueville, fue el libro de cabecera de la generación de aquella época".

En el caso de José Pedro Varela encontramos en sus citas, — siempre profusas y cuidadas — la mención del autor inglés recién en *De la legislación escolar* de 1876, que se reitera en el prospecto de la *Enciclopedia de la Educación* de 1878 en que incluso traduce capítulos de la obra spenceriana sobre Educación. En 1876 en una polémica pública con el Dr. Carlos María Ramírez, este le acusó de ser, en la primera parte de la obra antes citada, un mero difusor —salvo en asuntos de educación — de las ideas de Spencer, al que pintó deliberadamente como enemigo del civismo, la religión y hasta el patriotismo. Varela con precisión contestó entonces lo siguiente: "No pretendo ser original, pero si el Dr. Ramírez se hubiera tomado el trabajo de leer *La Educación del Pueblo*

([26]) Sobre las líneas generales de la difusión del positivismo en América Latina el libro de Leopoldo Zea **Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica**, México, El Colegio de México, 1949, y el trabajo inédito **Las ideas en Iberoamérica en el siglo XIX**, que hemos podido consultar en ocasión del viaje del autor a Montevideo. Acotemos que Berra, cuyas diferencias con Varela son significativas, calificaba a este de "empírico por naturaleza" que no había "remontado a la esfera racional de las leyes científicas", ob. cit. p. 82.

([27]) Ardao, ob. cit., p. 79.

([28]) Ingenieros **Sociología argentina**, ob. cit., p. 358.

([29]) Orgaz, ob. cit., p. 273.

vería que al afirmar que he seguido servilmente a Spencer ha hecho una afirmación cuya falsedad es fácil probar. La obra de Spencer, *Introducción a la Ciencia Social* se publicó en Europa en 1874, y en el mismo año casi en el mismo mes publiqué yo en Montevideo los dos volúmenes que forma *La Educación del Pueblo*. Cuando escribí ese libro no podía tener pues, conocimiento de la obra de Spencer; y *no hay en "La legislación escolar" especialmente en la primera parte, una sola opinión que no haya sido enunciada antes en "La educación del pueblo"*, con la diferencia de que en *La Legislación Escolar* están concentradas y desarrolladas en menos de 100 páginas, todas las opiniones que accidentalmente he ido exponiendo en las 600 páginas que forman *La educación del Pueblo. Así pues, aún cuando la lectura de Spencer me ha servido de mucho, es completamente inexacto que lo haya seguido servilmente al emitir opiniones que tenía ya antes de conocer la obra de Spencer"*. (30)

Si queda con esto demostrado que, por propia declaración, el mismo Varela no se creía un positivista spenceriano, también en la misma polémica, queda de manifiesto que la obra de Spencer era por entonces una verdadera rareza en el Plata, y mal podía orientar el pensamiento local.

"El Dr. Ramírez — dice Varela — ha incurrido en error cuando afirma que no he hecho más que extractar dos o tres artículos de *La Revue des Deux Mondes* de París ya que si he tomado en cuenta varios artículos..., interesantísimos por cierto, he consultado tembién algunos otros libros que no están en esa revista y que se hallan en mi modesta biblioteca o que han sido facilitados por algunos amigos. Si el Dr. Ramírez quiere consultar algunas obras de Darwin, de Spencer, de Bahegot, de Tyndall, de Bukle, etc., tendré gusto en facilitárselos después de concluída esta discusión. Y pongo esta reserva, porque tenía desde hace tiempo, con pequeñas señales y apuntaciones la *Ciencia Social* de Spencer en francés, que me había prestado un amigo, y después de empezado este debate, ese amigo me exigió la devolución de Spencer

(30) **El Siglo,** nº 3513 del 29 de setiembre de 1876.

para prestarlo al Dr. Ramírez lo que me hubiera privado de un arma poderosa, puesto que hay poquísimos ejemplares de ese libro en Montevideo, si otro caballero no hubiera tenido la deferencia de prestarme la misma obra aunque en inglés. He perdido, pues, una vez las notas que había señalado y no quisiera que esa pérdida de trabajo y de tiempo tuviese una segunda edición". (31)

Aunque Varela no hubiese sido tan expreso bastaría la cuidadosa lectura de su obra. Esta se extiende desde 1863 a 1879, y si bien es cierto que cronológicamente es breve es muy densa. El Reformador fue siempre hombre de gran actividad y sus obras completas holgadamente sobrepasarían los diez volúmenes, incluyendo naturalmente sus trabajos principales *La educación del pueblo* y *De la legislación escolar* publicados como tales en su vida.

Como sucede amenudo con los grandes creadores, hay una constante fija en materia de temas y de ideas, que nos permiten afirmar con el mismo autor, que su obra cumbre *De la legislación escolar* es la culminación de una vida crea-

---

(31) **El Siglo**, 6 de setiembre de 1876, nº 3519, p. 1. El episodio muestra el relativo valor de la crítica de Ramírez, más recurso polémico que fundada versación en las corrientes del pensamiento de la época. Por otra parte confirma que es imposible creer en esa recensión vareliana del positivismo spenceriano que se viene admitiendo.

Sobre la fecha en que Varela conoce a Darwin hay afortunadamente un dato, que hasta ahora no he visto citado. En el número del 6 y 7 de mayo de 1872, y con el inconfundible estilo del director del diario **La Paz**, hay una extensa nota en primera página comentando la traducción francesa de M. J. Moulinié de la obra de Ch. Darwin **El origen del hombre.**

También en **La Paz** (nos. correspondientes a los días 20 de marzo de 1872 y 11 de abril de 1872), hay una extensísima correspondencia de España de N. G. (?) en que ese resume las conferencias que en Madrid dicta el Dr. Revilla sobre el tema SOCIALISMO-POSITIVISMO-KRAUSISMO. Esta referencia, que creemos se presenta por vez primera, puede ser un elemento de juicio al debatido tema de la formación intelectual de José Batlle y Ordoñez, y muestra la viva curiosidad del pensamiento platense, y la forma heterogénea en que le llegan los aportes europeos.

tiva y no la simple recepción de un "figurín" europeo como sugería el Dr. Ramírez.

Así temas como: los gauchos, las revoluciones, el problema español, la mujer, la educación, el progreso, la emigración, la cuestión religiosa, los poetas, la libertad económica, Estados Unidos, etc., aparecen en sus colaboraciones de *La revista literaria* (1865-66), se renuevan en sus "viajes" o en las columnas de *La Paz* y *El Siglo,* y maduran en sus libros de 1874-1876.

Las raíces del pensamiento vareliano a mi juicio se explican en el cuadro de su formación, y deben referirse necesariamente a los autores platenses de la generación de la Guerra Grande: Alberdi, Sarmiento, Andrés Lamas, sus familiares los Varela y los Berro, así como a los "chilenos" José Victoriano Lastarria (1817-188), Andrés Bello (1781-1865) y Francisco Bilbao (1823-1865).

Por eso nuestro autor antes que positivista parece ser un pragmático o práctico, y ello lo explicaría la sociología del conocimiento. La necesidad de organizar los nuevos países independientes en América Latina, y más tarde normalizarse institucionalmente de acuerdo a los ideales de las burguesías locales progresistas, vinculadas al mundo capitalista fue el tema dominante en la casi década que abre *Facundo* (1845) y cierran *Las Bases* (1853).

En el Uruguay periódicos como *El Iniciador, El Nacional, Le Messager Français,* etc., popularizan ciertas ideas básicas que se convierten en programa para todo el país en 1852 en el manifiesto de la "Sociedad de Amigos del País", en que aparte del programa político interior inmediato, se lee: "Promoveremos incansablemente: la introducción y desarrollo de toda industria que prometa al país riqueza o bienestar a los ciudadanos. La emigración extranjera por todos los medios directos o indirectos que estén al alcance del Estado y de los particulares. La educación moral, intelectual y material del pueblo. La importación de capitales extranjeros. La plantación (sic) de seguras instituciones de crédito. El crecimiento del comercio, de la agricultura y del pastoreo. El ensanche (sic) de la navegación a vapor de nuestras costas y

ríos. La multiplicación de las vías y medios de comunicación al través del territorio. En una palabra: cuanto tienda a la opulencia de la nación". ([32])

En la Argentina la batalla de Caseros y la Constitución de 1853 marcan la estabilización del país, mientras en la "banda oriental", la reiterada intervención extranjera, el militarismo y el primitivismo de su sociedad rural perpetúan las guerras civiles en forma casi endémica hasta la llamada Paz de abril de 1872.

Esas luchas, y la situación material y espiritual del país, explican la supervivencia del ideario reconstructor de la generación de la Guerra Grande. Orgaz ha defendido con elocuencia la tesis de la filiación pragmatista o practicista del pensamiento iberoamericano como un aspecto de la herencia española. "La penuria de la filosofía española en el aspecto ontológico o metafísico — el del "ser" — contrasta con su exhuberancia en el área de la ética, la del "deber ser". ([33])

La tesis es seductora. Si a fines del siglo XIX y comienzos del XX un autor hispano como Joaquín Costa evoca los "arbitristas" dieciochescos no es raro que en un medio que obliga a una acción inmediata y constructora como el latinoamericano, Echevarría, Alberdi, Sarmiento y nuestro Varela piensen y actúen pragmáticamente. Otros veneros en que se nutre Varela y que permiten filiar su posición son el pensamiento presociológico especialmente saintsimonismo y herderiano.

El historicismo, por lo menos en esa etapa que Meincke ha considerado de su génesis, se sirve de Herder cuya influencia está ya estudiada en relación con la juventud intelectual bonaerense de 1835 y en Chile más tarde, en Lastarria, Vicente Fidel López, Bello, etc. Indirectamente através de V. Cousin y el mismo Saint Simon ejerce influencia en Varela. Savigny y la escuela histórica jurídica alemana parace ser recogido por Varela en su obra máxima a propósito de la ela-

([32]) De la revista semanal **Bandera Radical** dirigida por el Dr. Carlos Ma. Ramírez, nº 35, de setiembre 24 de 1871. Opiniones similares encontraríamos en los años siguientes en los escritos de autores y políticos uruguayos como Andrés Lamas, Juan Carlos Gómez, A. Magariños Cervantes, Berro, Ellauri, etc.

([33]) Orgaz, ob. cit. art. "El pragmatismo nacional", p. 413-419.

boración de la legislación positiva. Esta a su juicio debe inspirarse en las costumbres y usos jurídicos de la sociedad a que serán aplicables. ([34])

La influencia saintsimoniana, en buena parte indirecta, se aprecia en ideas como el concepto de progreso, en el cual se prolonga por lo demás toda una tesitura dieciochesca.

El pensamiento socialista de la época — salvo Saint Simon — le es ajeno, al punto que solamente cita — por lo menos dos veces — la obra de Fernando Garrido *La España contemporánea;* aunque es de inspiración fourierista el esquema de las clases parásitas de la primera parte de *La legislación escolar* que seguramente le ha llegado através de Eugène Tandonnet y Sarmiento. Siendo discipulo directo del autor de *Facundo,* a José Pedro Varela le son aplicables las coordenadas de filiación sociológica desarrolladas ampliamente por la literatura argentina que hemos citado anteriormente.

Es muy interesante destacar el hecho siguiente. Si bien es cierto que *La Legislación escolar* (1876) sigue muchas de las tesis divulgadas por *Facundo* en 1845, también adelántase a su maestro en lo que será la segunda gran obra sociológica de su vida *Conflictos y armonías de las razas en América* que se publicó recién en 1883.

Igual que más tarde a Sarmiento, a Varela le preocuparon las cuestiones relacionadas con el factor racial, teniendo en cuenta las experiencias concretas del poblamiento americano, y muy particularmente del Uruguay. ([35])

La filiación sociológica de Varela es imposible resumirla en una fórmula porque apesar de ser su vida muy breve, po-

---

([34]) V. g. **La leg. esc.,** ob. cit. p. 102.

([35]) Varela se pregunta: "¿No llegaremos a encontrarnos con motivos de profunda meditación y de motivada alarma para el porvenir de los pueblos latinos y especialmente de los pueblos hispanos, y más especialmente aún de los pueblos hispano-americanos, que, en más o menos grande escala, han mezclado su sangre con la sangre decrépita de las razas aborígenes?", p. 118, **Leg. esc.,** ed. cit. También en esa obra plantea otro tema muy característico del Sarmiento de la década siguiente, el de la integración de las emigraciones europeas en las nacientes nacionalidades hispano-americanas.

día decirse de él lo que Ingenieros afirmaba de J. B. Alberdi "Era un lector infatigable. No terminaba de aprender, no envejecía. Renovaba incesantemente su cultura ... Es difícil que ningún otro americano estuviera, en su época, más al corriente de las nuevas direcciones sociológicas; es seguro que en ninguno pueda seguirse mejor el rastro de toda la evolución filosófica del siglo XIX". ([36])

Resumiendo, la filiación sociológica y las ideas generales de Varela nos lo muestran un típico americano que procura allegar materiales a la estructura de su pensamiento y a las necesidades de su país allí donde se encuentran. Ese sentido universalista de la cultura americana fue consciente en Varela que afirma en una ocasión: "Resultado del trabajo progresivo de la humanidad, rica herencia que van legándose las generaciones una a otra, las ideas no tienen una nacionalidad determinada ... En la alta esfera de la razón el extranjero no existe". ([37])

Un aspecto lateral del pensamiento vareliano, que sin embargo no podemos eludir es el referente a su actividad en los asuntos religiosos.

Ardao lo señala como "verdadero iniciador (en el Uruguay) del liberalismo racionalista que enfrentó a la iglesia y la combatió con energía en las décadas siguientes". ([38])

([36]) **Sociología argentina,** ob. cit. p. 358. Obsérvese que ya los contemporáneos y hasta rivales de Varela destacaron en este la misma característica. C. M. Ramírez queriendo significar que Varela estaba "al día" nos dice: "No tiene estudios universitarios, pero ha leído extraordinariamente y en el campo de la filosofía moderna Stuart Mill, Spencer, Darwin, Buchner, Moletscott y Mme. Royer le son en cierto modo familiares", **El Siglo,** nº 3505, del 20 de setiembre de 1876. Pero Ramírez se refiere solamente a los autores entonces de actualidad, pues la sola nómina de los citados por Varela en sus obras de 1865 a 1876 ocuparía una página.

([37]) **La Paz,** nº 49 del 1º de febrero de 1870.

([38]) Ardao, ob. cit., p. 88. Los primeros escritos de Varela sobre esos temas son publicados en **La revista literaria de 1865,** nº 4 del 28 de mayo; "De las libertad religiosa", nº 20 del 17 de setiembre de 1865 "Las hermanas de Caridad" nº 21 del 24 de setiembre "El catolicismo en marcha", nº 23 art. cit. "Los jesuitas yankees" y nº 27 del 2 de noviembre de 1865 "La conmemoración de los muertos".

Varela y la "escuela reformada" sufrieron duros ataques por el catolicismo, como son: la Pastoral del Obispo Jacinto Vera del 18 de febrero de 1874 a propósito de las escuelas fundadas por la Sociedad Amigos de la Educación Popular; las publicaciones periodísticas en *El Bien Público* y *El Mensajero del Pueblo* y el libro de Francisco Bauzá *De la Educación común,* publicado en 1879. Orestes Araújo que dedica en su historia todo un capítulo a los "enemigos de la Reforma" dice que "los más implacables" fueron los miembros "del partido católico". (39)

Varela, como era usual en la época, era deista e incluso religioso en un sentido amplio. Cuando estudia en 1868 las razones del progreso de los Estados Unidos disiente con Sarmiento, que veía en la educación la causal, pues para él, en cambio, es el pensamiento religioso. En la misma serie de "cartas" afirma "Donde quiera que miremos, remontando el Nilo de la civilización encontramos las ciencias religiosas como la base de todas las ideas del hombre". (40)

Su crítica del catolicismo, en ocasiones caústica, apunta al aspecto social más que al teológico o filosófico, anatemiza más al clericalismo que a la religiosidad. En un escrito de 1865 muestra al clero católico como un orden privilegiado y por tanto enemigo "del adelanto del mundo", y en sus opiniones sobre España, como hemos visto, acusa a la iglesia católica de ser responsable de su notorio atraso económico, político y social.

Su voto decidió en el seno de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular que en las escuelas que organizaba se

---

(39) **El Ferrocarril** del 19 de febrero de 1874 "¿Puede verse el establecimiento de tales escuelas sin lamentar desde ya la desmoralización de la familia y la sociedad? ¿Pueden los católicos cooperar de cualquier manera que sea al planteamiento y sostén de la escuela atea? Sin faltar a uno de los deberes más sagrados de su conciencia, claro que no puede el católico contribuir a tales obras" se lee en la Pastoral.

(40) **Impresiones de viaje**, ob. cit., págs. 94 y 96. La primera página de **La educación del pueblo,** ob. cit. p. 25 le muestra agnóstico, pero se trata de una obra posterior seis años a las "impresiones".

practicase la educación laica excluyendo la religión que inició en 1869 este tipo de experiencia educacional, que desde 1909, es el de todas las instituciones educacionales públicas del Uruguay. El capítulo "La enseñanza dogmática", que en el libro *La educación del pueblo* se ocupa de estos temas, argumenta a favor de la escuela laica con las siguientes razones: a) la escuela pública persigue un fin social y no religioso; b) "El Estado es una institución política que tiene por función garantizar las personas y las propiedades ... y la escuela establecida por el Estado, debe ser laica como él"; c) la escuela gratuita es sostenida por todos los contribuyentes, incluso los no-católicos o no religiosos; y débese tener en cuenta que las dos terceras partes de la población del Uruguay está constituída por extranjeros, muchos de ellos protestantes emigrantes; d) entregar la dirección de la enseñanza al clero importa entregarle la dirección y el gobierno de la sociedad; e) "la escuela no se propone enrolar a los niños en este o aquel de los partidos, sino que les da los conocimientos necesarios para juzgar por sí y alistarse en lo que conceptúen justo o bueno"; f) es imposible "aliar en la escuela la enseñanza objetiva que debe servir de base a todo sistema racional de educación con la enseñanza, esencialmente subjetiva, del dogma revelado".

El art. 59 del proyecto de Varela sobre Educación Común declaraba "facultativo de las Comisiones de Distrito establecer en la escuela o escuelas del Distrito la enseñanza de la religión católica apostólica romana o del catecismo católico", en un intento, decía su autor, de "conciliar en cuanto es posible, las aspiraciones de la mayoría católica (del país) con las exigencias de la instrucción". ([41])

Su inspiración fue la ley holandesa de educación común de 1855-56. El texto legal definitivo (1877) tomó la disposición antedicha en su art. 18. Recién por ley de abril de 1909 fueron suprimidas en las escuelas y demás instituciones educativas del Estado las enseñanzas y prácticas religiosas.

([41]) **El Siglo,** nº 2465 del 30 de julio de 1876 refutando al diario **El Mensajero del Pueblo.**

3. — Del conjunto de los escritos varelianos surgen elementos suficientes para trazar no solamente un esquema de sus ideas principales, sino incluso una visión de la sociedad uruguaya de su tiempo.

A ello obligó el concepto social que de la educación tuvo el Reformador, así como de los diversos problemas de su época.

En ocasiones nos será necesario completar sus observaciones con los hechos que resultan de la aplicación de los principios de la llamada "sociología histórica", por la escuela francesa de sociología.

La falta de una correcta conceptuación sociológica tal vez ha impedido hasta la fecha a los historiadores nacionales que se han ocupado del "principismo" de la década de los 70 entrar a su auténtica explicación. ([42]) Todo el proceso parece servir para ilustrar el acierto de buena parte de la teoría de Vilfredo Pareto sobre las elites.

Los hechos eran los siguientes. Durante las dos décadas que van de 1851 a 1873, el país fue gobernado por los miembros cultos de su burguesía urbana, ("los doctores" o "la familia" como se le designó también para destacar su sentido oligárquico), con la cooperación de los militares surgidos de las guerras civiles y los "caudillos" del interior.

Los "doctores" no solamente se beneficiaban de su situación de dirigentes sociales, intelectuales y políticos, sino asimismo de su calidad de intermediarios entre los centros políticos y económicos del exterior y el país. En su gran mayoría eran grandes propietarios territoriales, y heredaban situaciones que venían desde la colonia.

Varela los responsabilizará de que llevados por sus ambiciones personales habían ensangrentado y anarquizado el país

([42]) Pivel Devoto **Historia de la Repca. Oriental del Uruguay,** Montevideo, Medina, 1956, 2da. ed., p. 334 y sigs. acota en esa corriente "dos errores fundamentales: 1) la sistemática desconfianza frente al Estado y 2do.) el descuido consciente de los problemas materiales" y Zum Felde, ob. cit. p. 192 habla de que "el gobierno de la ciudad ha fracasado ... el país gaucho y el núcleo europeísta están en pugna".

dirigiendo las armas de caudillos y militares durante esos veinte años. Cuando finalmente se consigue hacer la paz en abril de 1872 José Pedro Varela, que ha participado en la prédica de *El Siglo,* fundado en 1863 "para combatir al caudillismo en nombre de los "principios", y ha dirigido más tarde *La Paz* procurando la pacificación de la república para iniciar la modernización social del país, cree llegado el momento de ponerse a la obra.

"De donde venimos, a donde vamos los hombres jóvenes de la república que llevamos sobre nuestros hombros el porvenir y la felicidad de la patria"... dice en *"El banquete de la juventud",* ágape político que organiza por entonces. La respuesta es, primero, un examen del camino recorrido: "Cuarenta años hace que nuestros partidos se agitan inconscientes en el torbellino de las pasiones políticas, presentando cada uno de ellos una entidad diforme en la que se encuentran los elementos progresistas unidos a los elementos retrógrados y los representantes de la ilustración y del progreso, aunando sus esfuerzos con los representantes de la barbarie. En esos cuarenta años de vida independiente, apenas habrá uno que otro documento público del que no debiéramos avergonzarnos; apenas si en el áspero terreno de los hechos, en el duro campo de la realidad, habrá un solo año que no marque una fatalidad o una vergüenza para la república. Esa es la historia, el dualismo de los partidos políticos, la conmistión de los elementos más encontrados, para la realización de pequeñas aspiraciones. Los caudillos, entregando a los hombres inteligentes e ilustrados, la redacción de los documentos públicos, la mentira de las palabras oficiales, la falsedad de las doctrinas que jamás se ponen en práctica; los hombres inteligentes e ilustrados, auxiliándoles con su esfuerzo, y entregándoles el dominio de la realidad". "De ese camino que hemos recorrido siempre arrastrados por el extravío de las pasiones, necesitamos separarnos al fin, entrando de frente en la senda que conduce el establecimiento de la libertad, a la radicación de la

justicia y del derecho... Yo me siento feliz y orgulloso de haber contribuído en algo a la realización de la paz, que nos permite contemplar esta primera manifestación colectiva de la más grande, de la más fecunda de las revoluciones que ha habido hasta ahora en la República: de la revolución de las ideas" ([43]).

El fracaso de la candidatura presidencial de José María Muñoz en 1873, y la suya propia como Alcalde Ordinario en 1875, posiblemente no ejercieron tanta influencia en el ánimo de Varela como el espectáculo de las famosas "cámaras bizantinas" de 1873-1875 en que dominaron los "principistas".

La actitud en el Parlamento de este grupo frente a los auténticos problemas de aquel tiempo, puede deducirse de una cita definitoria del Dr. José Pedro Ramírez, "Los que se jactan Sr. Presidente de ser positivistas, los hombres prácticos han de escandalizarse de que la Cámara a que pertenezca, pierda un tiempo precioso en dictar leyes sobre la responsabilidad civil de los funcionarios públicos, sobre las garantías individuales con que la Constitución ha querido rodear la libertad y el honor de los ciudadanos, en vez de autorizar la creación de nuevas líneas férreas, de decretar puentes, improvisar colonias... pero los que pagamos tributo a esas seductoras ilusiones que se llaman derecho y libertad, los que no creemos ni esperamos nada de las conquistas materiales y vemos sólo en ellas un injerto de civilización bastarda, cuando no van precedidas o acompañadas de las conquistas morales, etc., etc." ([44]).

Se ha dicho que el principismo de los "doctores" es producto de "La concepción del universo y de la vida proporcionada por la filosofía espiritualista de la época, con su absolutismo ético, basado a priori en la metafísica de Dios y el libre albedrío" ([45]).

([43]) Folleto **El banquete de la Paz,** Montevideo, La Paz, 1872, p. 76-77.

([44]) Cit. en Pivel Devoto, ob. cit., t. II, p. 140-141 de la sesión de la Cámara de Representantes del 9 de Mayo de 1873.

([45]) Ardao, ob. cit., p. 53.

Aun de ser exacto, o de corresponder lo que sigue a todas las actitudes llamadas idealistas, es evidente que la promoción doctoral del 70 no solamente explotaba en su favor los recursos materiales de que disponía (muy especialmente los derivados del ejercicio del gobierno y la ganadería), sino que incluso tenía una visión —ahora sí práctica— sobre las posibilidades de sus inversiones personales.

En *El Siglo, La Paz* y *La Bandera Radical,* junto a las ripiosas tiradas sobre la constitución, los derechos individuales, el espiritualismo, los ideales, etc. se abunda en noticias de interés para la historia económica de la época.

Así, por ejemplo, la fundación de la Asociación Rural, en cuya nómina de socios iniciadores, volvemos a encontrar a casi todos "los girondinos" de la época, es celebrada como un acontecimiento nacional, no sólo por Varela —como es explicable— sino también por Carlos Ma. Ramírez en *La Bandera Radical* de su dirección ([46]).

Los citados periódicos de la oligarquía ilustrada, comentan extensamente noticias tan prosaicas como la introducción de la industria de la conservación de la carne por el método Liebig en el Río de la Plata; el porvenir de la industria textil de la lana en el Uruguay, y todos los temas relacionados con la expansión de los intereses agropecuarios que representan. ([47])

No es exacto que todo el esfuerzo jurídico de los "doctores" se desenvuelva en el campo de los ideales. El 20 de agosto de 1873 la Asociación Rural inició los trabajos que llevarán a la aprobación del primer Código Rural del Uruguay

---

([46]) Editorial de JPV en **La Paz** del 5-6 de octubre de 1871. En **La bandera radical,** nº 37 del 8 de octubre de 1871 "Consideraciones sobre la Asociación Rural del Uruguay", en el nº 38 del 15 de octubre de 1871: "Estímulos de la Asociación Rural del Uruguay" y en el nº 40 del 29 de octubre del mismo año el discurso de Don Domingo Ordañana inaugurando las actividades de la misma entidad.

([47]). **El Siglo,** nº 688 del 25 de diciembre de 1866 y **La Bandera radical** nº 5 del 26 de febrero de 1871 "Para después de la paz. Fábrica de tejidos de lana en el Río de la Plata" y en el nº 32 y 34 del 3 y 17 de setiembre de 1871 "El peligro y el porvenir de la industria lanar del Plata".

por ley del 10 de julio de 1875, y más tarde a su perfeccionamiento por las reformas del 28 de enero de 1879 y a la creación del Registro General de Marcas y Señales del ganado de febrero 23 de 1877. Esas disposiciones —como es notorio— favorecen a los intereses de los grandes propietarios de tierras dedicadas a la ganadería.

Cuando se reseña la polémica de Carlos Ma. Ramírez-José Pedro Varela en 1876 se suelen transcribir casi únicamente los párrafos en que el primero hace virtuosismo verbal, o a lo sumo defiende a la Universidad espiritualista de la época.

Pero, leyendo directamente en *El Siglo* los textos reconstruídos por Carlos Ma. Ramírez se aprecia que este procura batir a Varela en su campo trayendo cifras y datos a la liza, y en especial acudiendo al interesante trabajo de Adolphe Vaillant para la exposición industrial de Viena. El fondo de su argumentación es que el cuadro de Varela es erróneo por pesimista. El país prospera, todo marcha correctamente —salvo el gobierno militarista de Latorre que ha desplazado a los "doctores" y suspendido las Cámaras— trasuntando una actitud que Pareto llamaría de "rentista" que "trata de salvar, preservar y mantener lo que ya existe" ([48])

Procurando explicar su fracaso casi una generación más tarde se dijo que esa promoción de "doctores" que "no han sabido ser políticos, tal vez porque la época en que han actuado y el grado de desarrollo histórico del país no se lo permitían" ([49])

La verdad es que no supieron estar a la altura del grado de desarrollo alcanzado por el país y el mundo occidental en 1870-1880, y su expulsión —como la de los unitarios argentinos del tiempo de Rosas— se deben fundamentalmente a su

---

([48]) Ver Herrero y Espinosa, ob. cit. cap. IV, p. 58-108. Pitirim Sorokin **Teorías sociológicas contemporáneas**, Bs. As., Depalma, 1951, p. 58, donde puede entrarse a la bibliografía paretiana de primera fuente.

([49]) José G. del Busto en **Heraldo** del 5 de octubre de 1893, cit. por Ardao, ob. cit. p. 53.

ineptitud para hallar las nuevas soluciones a los problemas planteados por la sociabilidad nacional.

Varela que escribe su *Estudio sobre nuestro Estado actual y sus causas,* que forma la primera parte de *La legislación escolar,* al calor de estos sucesos, no ahorra sus golpes al principismo de los "doctores".

La observación fundamental de Varela, con la cual lleva la ciencia social a primer plano desplazando la teorización política idealista de los "doctores" se resume así: "Los gobiernos no son causa del estado social, sino efecto de ese mismo estado... (Es erróneo creer) que un cambio de gobierno o mejor dicho, de personal en el gobierno, transforma las condiciones esenciales de la vida de un pueblo... (y) No son pues, los malos gobiernos los que hacen la desgracia permanente de las naciones, es el estado social de esas mismas naciones el que marca el tipo que deben tener sus gobiernos" ([50])

Varela denuncia incluso la ideología de los "doctores" "Navegando en las aguas de los soñadores del siglo XVIII, quieren conquistar el gobierno y la vida de la libertad, conservando, sin embargo, como base de las nacionalidades, las poblaciones de las campañas, casi en el estado de primitiva ignorancia" ([51]).

Partiendo de veneros muy distintos, y como por lo demás es característico de la ciencia social de la época, Varela se ajusta a la tesis de Feuerbach de que la existencia condiciona a la conciencia.

Por razones adjetivas (medidas represivas, suspensión de las garantías individuales, etc.) se ha sugerido el paralelo entre Juan Manuel de Rosas, el dictador argentino de la Guerra Grande, y el Coronel Lorenzo Latorre que domina dictatorialmente en el Uruguay entre 1875-1880. Se trata de fenómenos distintos que responden a cuadros diferentes, pero hay rasgos similares a considerar.

Ambos son hijos de la inepcia de una oligarquía ilustrada de origen terrateniente, en la atención de los proble-

---

([50]) Ob. cit. págs. 24, 25 y 27.

([51]) Ob. cit., p. 48.

mas del país y hasta en su misma definitiva defensa. "Los gobiernos (antes) —dice Rosas al uruguayo Santiago Vázquez en 1829— se conducían muy bien para la gente ilustrada, que es lo que yo llamo moral, pero despreciaban lo físico, pues, los hombres de las clases bajas, los de la campaña, que son la gente de acción. Yo noté esto desde el principio, y me pareció que en los lances de la revolución, los mismos partidos habían de dar lugar a que esa clase se sobrepusiese y causase los mayores males, porque Ud. sabe la disposición que hay siempre en el que no tiene contra los ricos y superiores; y me pareció, pues, desde entonces, muy importante *conseguir una influencia grande sobre esa clase* para CONTENERLA O PARA DIRIGIRLA" ([52]).

El régimen de Latorre, como en su momento el rosismo, tendrá cierta aureola popular con el apoyo de los "candomberos" reclutados en los arrabales o en campaña, y el destierro y derrota por las armas de la "familia". También tendrá el aporte de las "fuerzas vivas", los comerciantes de la plaza de Montevideo, que en asamblea popular del 10 de marzo de 1876 reclaman que el Cnel. Latorre "asuma todos los poderes"; la Asociación Rural que representa a la gran ganadería y los intelectuales "positivistas" con José Pedro Varela a la cabeza. ([53]) Ahora el país intenta reorganizarse, aunque sea por la fuerza, bajo Latorre, pero siempre en beneficio de la burguesía criolla, y de acuerdo al progresismo.

Pareto refiriéndose al sector de la elite que califica de "especuladores", (por oposición a los "rentistas"), dice que no tienen conservadorismo psicológico, son reformadores y reconstructores y cuando predomina en un gobierno las clases superiores muestran habilidad para las combinaciones, promueven el bienestar económico de una sociedad y engañan

---

([52]) **Revista del Río de la Plata,** Buenos Aires, t. V, p. 601, cit. en p. 169 del magnífico trabajo de A. Ardao **Rosas,** de **Cuadernos Americanos,** México, nº 1, 1949.

([53]) Las biografías laudatorias de Varela han procurado soslayar esa adhesión y valorizar los muy explicables escrúpulos de Varela, antiguo "principista" pero eso no elimina su colaboración con el régimen de Latorre.

con éxito a las masas gobernadas mediante diversas maquinaciones humanitarias, democráticas, etc.

El latorrismo en el Uruguay de 1875-1880 cumple esas líneas en cuanto lo permite un medio semi-bárbaro, una corta existencia y una sociedad rudimentaria.

El papel que correspondía a Varela y los reformadores de la enseñanza en ese cuadro social histórico fue intuído por Sarmiento, que en una carta a Carlos Ma. de Pena, y refiriéndose a la oposición que hizo el Ateneo (centro de intelectuales universitarios) a los homenajes póstumos de 1881 decía:

"Sirvió al tirano! enseñando a leer a esclavos? De manera que si la tiranía dura treinta años, y es acto de villanía educar al pueblo, tendríamos que cuando fuese libre andaría *patrióticamente en cuatro patas,* puesto que en treinta años una generación nueva no aprendió a leer.

"Esta es la historia eterna de las oligarquías; porque parte de una oligarquía somos los que tenemos cara blanca, y hemos pescado algunas nociones de liberalismo, en la educación superior de Colegios y Universidades que no están al alcance de todos. Si bien hay tiranos entre nosotros es porque hay una gran mayoría del pueblo que por su ignorancia y sus tradiciones de peón colonial, distinción lega, (peonía), de negro liberto apenas, de indio, están preparados, pues para ello fueron asimilados a la sociedad española a *obedecer*" ([54]).

El Prof. Ganón ha observado que el método seguido por Varela para trazar su cuadro del Uruguay se ajusta a las reglas que años más tarde propondrá Emile Durkheim para la investigación sociológica ([55]).

En primer lugar Varela se revela un observador sagacísimo cuando en sus "viajes" compara por ejemplo los EE.UU. con España y Francia a través de visuales aparentemente banales como los medios de transporte, la hotelería, o las actitudes frente al turista, o cuando se ocupa de la condición de la mujer. La mayor parte de las ideas de Va-

---

([54]) Texto inédito, dado a conocer por D. de Giorgi, p. 140-1.
([55]) Ob. cit., p. 151.

rela sobre el Uruguay tienen una base experimental y rotundamente antidoctrinaria, siguiendo la huella trazada por Echevarría y Alberdi ([56]).

Ha sido Varela el primer autor que ha destacado la gran importancia del uso de la estadística para el estudio de la realidad nacional. Cuando habla de la criminalidad aduce "Sensible es que la falta absoluta de datos estadísticos nos impida hacer para la República Oriental las observaciones que hemos hecho para otros países", pero no confunde las expresiones numéricas aisladas con la auténtica estadística ([57]).

Años más tarde cuando traza su *Estudio sobre nuestro estado actual y sus causas* dice categóricamente: "Estamos a oscuras sobre todo lo que es nuestro país en su triple aspecto geológico, agrícola y aún social: no sabemos cual es nuestra población, como se distribuye, ni como se sostiene; nuestras necesidades las calculamos aproximadamente, y aproximadamente calculamos los recursos de que podemos disponer; y como es de suponer en esos cálculos un patriotismo mal entendido hace que aumentemos exageradamente los recursos, y que disminuyamos con igual exageración las necesidades: muy amenudo las afirmaciones de los más audaces o de los más ignorantes son las que nos sirven de base" ([58]).

Aún en una forma simplificada Varela recurre a la estadística históricamente mostrando con algunas cifras cual es el camino recorrido por el país desde su independencia en 1830 hasta la década del 70.

"En cuarenta y cinco años, diez y ocho revoluciones,

([56]) Segundo V. Linares Quintana **Le développemente de la science politique en Argentine,** p. 207, del vol. **La science politique contemporaine,** ob. cit. Un ejemplo curioso del don de observación de Varela es toda su argumentación sobre la mayor capacidad de perpetuación de los emigrantes europeos, que Carlos Ma. Ramírez calificó de disparate, pero que lo ha confirmado la estadística demográfica reciente. Ver. p. 163 de **Aportaciones positivas de los inmigrantes,** (simposio de la Asociación Internacional de Sociología y la Asociación Internacional de Ciencias Económicas) París, Unesco, 1955.

([57]) **La Educ. del pueblo,** t. I, p. 66-7 y 64.

([58]) De **La leg. esc.,** ob. cit. págs. 31, 100, 101, 103, 37.

bien puede decirse, sin exageración, que la guerra es el estado normal de la República". "En medio siglo de vida independiente no hemos tenido hasta ahora una sola elección popular que no haya sido desnaturalizada por fraudes y abusos de todo género". "La Constitución de la República "el código sagrado de nuestros derechos" como se dice con énfasis, no se ha cumplido nunca, ni siquiera se ha tenido el deseo verdadero de cumplir con ella". Entre "nosotros se legisla sin criterio y se legisla demasiado, de lo que resulta que las leyes no se cumplen". "La República Oriental, toda entera, tiene menos población que una ciudad de tercer orden". ([59]).

En el terreno cultural llega a conclusiones parecidas. "No se publica en la República al año ni un sólo libro original", decía en 1874, para reforzar en 1876: "Tal vez no se han publicado diez obras originales desde que nos hicimos independientes, y de estas ni la mitad se ocupan siquiera de cuestiones que se ignoren o interese conocer". "En los 45 años de vida independiente que llevamos, nuestras asambleas no han dictado una sola ley sobre escuelas públicas". "Tampoco se han presentado a las Cámaras más proyectos sobre esa materia que los de 1868 de Isidoro De María... y 1873 de Agustín de Vedia".

Vaz Ferreira ha reprochado injustamente a Varela su ilusa creencia en los programas educacionales norteamericanos para transformar el país, pues el mismo Reformador ha expresamente afirmado "es errado creer que la educación sea una panacea universal que transforme totalmente la naturaleza humana y que haga de cada sociedad un edén y de cada pueblo un paraíso" ([60]).

Por el contrario Varela —en una medida que ignoró la generación neoidealista del 900 a que pertenec Vaz Ferreira— se ocupó extensamente de las bases materiales de la sociabilidad, y muy especialmente de la economía. Hijo de comer-

---

([59]) **La Ed. del pueblo**, ob. cit. p. 83 y **Leg. Esc.** p. 33, 15 y 16.

([60]) **Estudios Pedagógicos**, serie III, **Un proyecto sobre Escuelas y Liceos**, Montevideo, 1922, p. 32. Varela en **El Siglo**, octubre 6 de 1868, polémica con L. Herrera y Obes.

ciantes, comerciante el mismo, comprador de artículos de construcción en Europa y Estados Unidos y finalmente corredor de Bolsa, está especialmente capacitado para informarse sobre la vida económica nacional y los factores materiales y bióticos.

Destaquemos algunos puntos de su valioso aporte al establecimiento de una sociología uruguaya.

"La República Oriental, entera —dice— tiene menos población que una sola ciudad de tercer orden", mientras Montevideo tiene 100.000 habitantes "formando por sí sola más de la quinta parte de la población del Estado" y "una tercera parte de nuestra población es extranjera". Padecemos, al considerar las cifras del crecimiento vegetativo, "ese vicio de la esterilidad voluntaria, esencialmente católico y latino". "La república para aumentar su poder, y salvar su independencia, debe aumentar su población, buscando atraer la inmigración y educar la masa popular".

El Dr. Ramírez en su segunda conferencia, señala sin embargo "El Uruguay ha pasado de 50.000 personas en 1820 a medio millón en la fecha y Brasil no ha seguido ese ritmo pues en 1803 tenía 3 millones, el censo actual da 10 millones y de seguir el progreso del Uruguay tendría hoy 30 millones, etc." Varela contesta largamente, entablándose así la primera discusión sobre temas demográficos que ha habido en el país. (61)

A juicio de Varela la sociedad uruguaya de la época vive una crisis triple, económica, política y financiera. La primera se origina por el hecho de que "comparando el Presupuesto de 1862 con el de 1875 vemos que hemos cuadruplicado nuestros gastos ordinarios con esos catorce años, mientras que sólo hemos duplicado nuestra población". Señala que Montevideo "tiene más de las 2/3 partes del valor territorial y absorbe las 4/5 del comercio de la nación". "La única industria del país es la cría de ganados, pero aún está en las condiciones más rudimentarias y más atrasadas que darse pueda". Critica vigorosamente que se importen artículos como: harinas,

(61) **Leg. esc.**, ob. cit., páginas 37, 51, 110, 122, 117 y **El Siglo** del 21 y 22 de setiembre de 1867.

jamones, leche conservada, manteca, queso, vino, pasas de higo y uva, pescado, fruta conservada, zapatos, suelas, papas, etc." "con el resultado de que nuestras importaciones son mayores que nuestras exportaciones" y deben compensarse por préstamos financieros del exterior, en su mayoría de origen inglés.

"No se me oculta la transformación que sufre el país en los últimos quince años, en que el valor de la propiedad se ha triplicado, el número de casas de Montevideo se ha duplicado, han surgido nuevas poblaciones, se han creado grandes montes forestales o frutales, "el menage" de nuestras habitaciones representa hoy un valor triple o cuadruple del de nuestros padres" y especialmente ha aumentado la riqueza pecuaria, pues de 1860 a 1872 el ganado vacuno pasó de 5:218.700 cabezas a 7:200.000 mientras el lanar que era de 2:594.833 llega en la última fecha a 20:000.000 ([62]).

Varela tuvo una preocupación señalada por los problemas de la campaña y en ese sentido es un precursor de la sociología rural nacional. "Esa campaña dilatada, que encierra desconocidos y olvidados los gérmenes de nuestro porvenir político y social", dice en una circular de 1868. "En la economía vital de la república, la campaña es el corazón. El día en que ella cese de latir, cesará también la vida nacional. Sin industria y sin capitales propios, las ciudades y pueblos de la república necesitan de la campaña, del productor, del consumidor, a la vez para vivir y progresar. Es en balde que no ahora, si no siempre, nos hayamos embriagado con las ricas apariencias de nuestras ciudades; ellas nada son y nada tienen sin los campos, hoy yermos, y ay! no abandonados, sino ocupados por el insaciable saturno de la guerra civil" dice en *La Paz* en 1870.

([62]) Ob. cit. **Leg. esc.**, págs. 54, 52, 31-32, 58-9 y col. del diario **La Paz.** Las consideraciones de Varela sobre las finanzas son prescindibles y se inspiran en un individualismo manchesteriano que por ej. le hacen temer que la aplicación del régimen de pasividades sea "la puerta de entrada de una especie de comunismo disfrazado, cuyos efectos sobre la moralidad son incalculables", p. 107, ob. cit.

Qué uruguayo no reconoce este cuadro todavía en el siglo XX: "El alma se entristece en cuanto se aleja uno de las alegres quintas que forman los alrededores (de Montevideo) más allá empiezan primero, los campos torpemente cultivados, sin un árbol, casi desiertos, para seguir después la campaña, más despoblada aún, en la que pasta el ganado semisalvaje", "crúzanse leguas y leguas de desierto en nuestra campaña en el que sólo se encuentra de vez en cuando, algún rancho sólo, aislado sin un árbol, sin una flor, sin una planta" ([63]).

La idea de Varela sobre la estratificación social de su tiempo resulta especialmente de la polémica que sostiene con el Dr. Lucas Herrera y Obes en 1868. A juicio de este una escuela pública común fomentará "el sanculotismo y yo creo que es necesario conservar las clases sociales en cuanto son necesarias para la conservación de la Sociedad... ¿cree Ud. que necesitamos mezclarnos en la escuela con el campesino o proletario para hacerlo nuestro amigo de la infancia?".

Varela contesta admitiendo la existencia de las clases sociales y su antagonismo, y señalando el papel que asigna a la escuela común. "Yo no quiero fomentar el sanculotismo; al contrario quiero destruirlo... la gran misión de la escuela común es levantar el populacho al nivel del pueblo; es hacer de ese elemento de desorden y exterminio, un elemento de orden y progreso". Critica fuertemente el "aristocratismo absurdo de las clases elevadas" y termina "Nuestra existencia será siempre precaria y desgraciada, viviremos siempre en medio del desquicio y del caos, mientras que todos los hombres no vayan a prepararse para la República,... en la escuela común". ([64])

Obsérvese que Varela piensa a la escuela como un instrumento a largo plazo para terminar con las clases, o por lo

---

([63]) **Leg. esc.**, ob. cit., p. 52 y 56.

([64]) Esta polémica interesantísima merecería transcribirse enteramente. Fue publicada en **El Siglo** del 8 y 10 de octubre de 1868 y ha sido recién tratada por Di Giorgi. Ob. cit., p. 70-73 y Jesualdo, ob. cit., p. 81.

menos su antagonismo, pero esto no presupone un estricto pensamiento político democrático de aplicación inmediata. "Para mí el salvaje, cualquiera que sea el color de su país, llámese el negro en los Estados Unidos, el gaucho en la República Oriental, roto o huaso en Chile, el pampa en la República Argentina, el guaraní en el Paraguay, no forma parte de la asociación política. A este respecto me parece que se confunden los derechos sociales y los políticos", (aquellos son) desgraciados que por causa de la mala organización de las sociedades, nacen, crecen y mueren sin tener de hombres más que la figura". ([65])

En *La educación del pueblo,* en el cap. "La educación en la democracia", después de afirmar que "el gobierno democrático republicano, sin duda es el más perfecto de todos los que los hombres han adoptado", explica ampliamente de que manera la educación hará posible la democracia en el Uruguay. "Sin (la educación) la república desaparece, la democracia se hace imposible y las oligarquías disfrazadas con el atavío y el título de república, disponen a su antojo del destino de los pueblos y esterilizan las fuerzas vivas y portentosas que todas las naciones tienen en sí misma". ([66])

Entrando al estudio de los grupos sociales del Uruguay, Varela hace tres observaciones importantes: a) el estudio de los grupos parasitarios; b) la significación de "caudillos" y "doctores" y c) características de los abogados. En *La legislación escolar* después de mostrar los grupos productores, a saber: jornaleros, comerciantes, estancieros ,agricultores propietarios y profesiones liberales, examina a los parásitos, que "consumen más de lo que producen o que consumen sin producir".

Esos grupos —a los que Varela llama clases— son "en primer término el paisano, entendiéndose por tal no sólo el habitante pobre de nuestros campos, sino también al hijo del país que es peón en las ciudades", pues en la paz "permanece estacionario, sin ahorrar ni formar capital" y en las guerras

---

([65]) **Impresiones de viaje,** ob. cit. p. 144-145.
([66]) Ob. cit., p. 76 y 82.

civiles es un factor de destrucción. El segundo grupo parásito es el formado por "todos aquellos que viven del Estado, con excepción de los empleados de la Instrucción Pública". ([67])

El Prof. Ganón estima que el análisis de Varela sobre la relación "caudillos" y "doctores" aplica las reglas del método tipológico. ([68])

"Caudillos" y "doctores" simbolizan respectivamente "la anárquica arbitrariedad de las influencias de campaña" y "la tendencia oligárquica de una clase que se cree superior". Los caudillos "son efecto, pero no causa del estado social de nuestra camapaña", pues "el caudillaje es la forma de gobierno primitivo que se adapta al estado social de nuestra campaña". Hasta aquí es Sarmiento, ya recogido por Varela en 1867 en su folletín de *El Siglo* sobre "poetas y caudillos".

Pero "Los pomposos programas revolucionarios de los caudillos, los decretos firmados por esos mismos caudillos, las leyes puestas en vigencia por dictadura militares y toda la decoración civilizada con que se cubren entre nosotros... han sido y son aún obra de los que recibieron su espíritu e ilustración en las bancas universitarias": los "doctores".

Los "doctores" son responsables de la perpetuación del caudillaje, "son las influencias de campaña las que gobiernan. ¿Cómo podría explicarse ese fenómeno si no fuera porque el espíritu universitario encuentra aceptable ese orden de cosas, en que reservándose grandes privilegios y proporcionándose triunfos de amor propio, que conceptúa grandes victorias, deja entregado el resto de la sociedad al gobierno arbitrario de influencias retrógradas? ([69])

Los grupos ilustrados al actuar en esa forma traicionan los interes nacionales y de la cultura, y son inspirados por su aristocratismo y la formación perniciosa que reciben en la

([67]) **Leg. esc.**, págs. 62 y 67. Ya en 1865 en **La Revista Literaria** decía: "Políticamente considerados, los gauchos son elementos disolventes ... Considerados económicamente, los gauchos son masas simplemente consumidoras... Son los parásitos de los romanos, etc.". Nº 13, del 30 de julio de 1815.

([68]) Ob. cit., p. 151.

([69]) **Leg. esc.**, ob. cit., págs. 102-103, 82 y 84-5.

Universidad cuyas enseñanzas espiritualistas son insuficientes y extraviadas. Varela deriva entonces a la crítica de la Universidad uruguaya de la época. Las páginas de *La legislación escolar* dedicadas a ese tema fueron las más criticadas por Carlos Ma. Ramírez, la prensa de la época y hasta sus mismos biógrafos Berra y Herrero y Espinosa. Sin embargo, como observa Ardao, "Cuando la crítica de Varela se produce, ese tipo de Universidad caducaba, y aquella crítica contribuyó decisivamente a promulgar esta caducidad... Varela será el inspirador y promotor, ya que no el autor (que será su discípulo Alfredo Vázquez Acevedo), de la reforma universitaria cumplida después del 80... (de ahí) que *La legislación escolar* es la piedra angular de la honda renovación universitaria del último cuarto de siglo". ([70])

Cuando se haga la historia de la abogacía en el Uruguay el estudio que Varela hace de este grupo social en 1876 será considerado una de las piezas fundamentales. "La suficiencia, el orgullo de casta, el apego soberbio a los privilegios abusivos, hállase concentrado exclusivamente entre nosotros en los abogados". Incluso trata a la profesión forense como secta y "casta privilegiada", pues dice "es la más atrasada en sus ideas y la más presuntuosa", etc. ([71])

En el capítulo de la movilidad social, José Pedro Varela registra una transformación que es bien característica de los intelectuales progresistas de su formación y de su tiempo.

En 1865 —en la corriente de "los descendientes de la revolución de Mayo" y la admiración de la Revolución Francesa en su etapa girondina— escribe sobre las revoluciones diciendo:

"En todas las épocas y en todas partes del mundo la revolución ha sido el medio de que se han valido las nuevas

---

([70]) A. Ardao: **José Pedro Varela y la Universidad,** Revista **Nuestro Tiempo,** nº 4, p. 63.

([71]) **Leg. esc.,** ob. cit., págs. 91 y 93-103. C. M. Ramírez cuando contesta trata de demostrar el altruísmo de los abogados por ser ellos los autores de la ley de defensa libre de 1868. Véase la opinión de los abogados del siglo XX, en el trabajo del Dr. Luis R. Ponce de León, sobre esa disposición, ed. por Colegio de Abogados, 1950.

ideas, para derrocar las viejas tradiciones, que han simbolizado y simbolizan aún el atraso y el despotismo... En tanto que haya despotismos entronizados y que el crimen se pasee triunfante y que la mentira y el error tengan en su apoyo la fuerza: la revolución será el símbolo del progreso". ([72])

Durante los años 1870 y 1872 en que hace desde *La Paz* una prédica de pacificación general del país, procurando terminar con la guerra civil endémica, adopta la idea de "la revolución en las ideas", concepto con que termina el ya citado brindis que pronuncia en "El banquete de la juventud".

Finalmente, a medida que se dedica con más fervor a la causa de la educación y desengañado de la política tradicional, se acerca a nuevas soluciones, adopta el "evolucionismo" de sus nuevas lecturas, Stuart Mill, Darwin, Spencer, etc.

En *La legislación escolar,* afirma "Las transformaciones sociales son lentas y se producen regularmente, a despecho de las mutaciones transitorias de los gobiernos, mientras continuan obrando las causas generadoras que las producen: en tanto que dejan de producirse cuando esas causas desaparecen, sin que los cambios de gobierno influyan más que de una manera secundaria, sea en el sentido del bien o del mal". ([73])

4. — Se podría escribir toda una "sociología de la educación", ordenando las opiniones que sobre el tema educativo realiza José Pedro Varela del punto de vista de la ciencia social.

Por lo pronto —y mucho antes que John Dewey y Fernando de Azevedo ([74]) que utilizan nuestros estudiantes en el siglo XX— caracterizó la educación como proceso social

---

([72]) **La revista literaria,** nº 14, agosto 6 de 1865. En el mismo sentido el cit. art. sobre "La revolución española" o los dedicados a México en la misma publicación.

([73]) **Leg. esc.,** ob. cit., p. 25.

Diario **La Paz,** nº 132, del 24 de agosto de 1871. Posiblemente en parte estos conceptos vienen de John Lalor **Prize essays** que cita en 1874 en **La educación del pueblo,** ob. cit. p. 28.

([74]) **Sociología de la educación,** México, FCE, 1954, 3ª ed., cap. IV, donde se maneja especialmente a Dewey, Piaget, Poviña, etc.

distinguiéndola de la educación propiamente dicha, tal como se imparte en los establecimientos de enseñanza.

En 1871 a propósito de la iniciativa de una Escuela de Agricultura manifestaba Varela, "Necesitamos rehacer la educación de la república no en el sentido restringido, sino en el lato sentido de la palabra; no sólo educar al gaucho, que vive en la ignorancia, si no también al hombre culto, que vive en la preocupación que es otra forma del atraso; no sólo conquistar para el trabajo inteligente las masas de la campaña que viven en la desocupación y en el abandono, si no también la población de nuestras ciudades que malgasta sus fuerzas o se esteriliza en el burocratismo... La escuela —agregaba— es apenas el primer eslabón de una larga cadena del estudio que del hombre sólo termina con la existencia y que las sociedades humanas continúan sin término en su peregrinación eterna a través de los siglos" ([75])

Esa idea la retoma en *La educación del pueblo* (1874) diciendo categóricamente: "El hombre es la única criatura que necesita ser educada: una generación educa a la otra, sin que escapen a esa ley de educación universal, ni aún los pueblos y los individuos que se conservan en estado de la mayor ignorancia". ([76])

El prudente Orestes Araújo al hacer la historia de la escuela uruguaya en 1911, necesita citar previamente a Don Juan Miguel Sánchez de la Campa para afirmar: "Se infiere de lo expuesto que no es lícito sustraer las cuestiones pertenecientes a la instrucción pública de las cuestiones que llamaremos *sociológicas,* considerada la significación de esta palabra, en el modo de estudiar ciertas relaciones y fenómenos humanos". ([77])

Pero esas ideas llevaban con Varela más de cuarenta años de difundidas en el Uruguay. "La cuestión de la educación —decía en 1874— es la más importante de todas aquellas que pueden preocupar el espíritu, ya que de ella depende

---

([75]) La Paz, 24 de agosto de 1871.
([76]) Ob. cit., p. 1, p. 27.
([77]) Pág. 3, **Historia de la escuela uruguaya,** ob. cit.

el presente y el porvenir de la humanidad, que se agitará en esta o en aquella esfera, se lanzará en esta o en aquella vía, según cuales sean los fines que se proponga la educación que ha de formar las nuevas generaciones". ([78])

En una época que sólo concibe la acción política, expresa "La escuela es la base, el Estado es el edificio. Grande, de grandísima importancia es, sin duda que los cimientos sean sólidos y bien construídos, pero no es de menos alcance el modo como se levante sobre ellos la majestuosa construcción". ([79])

El artículo 20 de la ley del 24 de agosto de 1877 declara *"obligatoria la enseñanza"*, en las ciudades, villas, pueblos y distritos rurales donde existan escuelas en relación a las necesidades de la población ... Lo es también en los cuarteles, cárceles, penitenciarías y hospicios". ([80])

Aparte del ya citado artículo 18 sobre enseñanza religiosa, la disposición anterior es la única en el texto legal que hace referencia la nueva orientación que —en un plano sociológico general— tiene la escuela uruguaya a partir de 1877. En verdad, implícitamente toda la literatura vareliana debe considerarse una suerte de "interpretación" de la disposición legal.

Así ya Varela en la polémica con Herrera y Obes había

([78]) **La educación del pueblo,** ob. cit., t. I, p. 28.

([79]) Art. cit. de **La Paz** del 24 de agosto de 1871. Para hacernos una idea del ambiente oligárquico en que Varela debió pregonar sus ideas, recordemos la crítica de C. M. Ramírez, en la tantas veces citada polémica, "la instrucción del pueblo no es el barómetro exclusivo de la civilización y del poder de las naciones, cumpliéndome recordar, para dejar liquidado este punto, lo que verdaderamente salvó de la bancarrota a la Inglaterra en el primer cuarto de este siglo y aún después, fue el saber y la experiencia de una poderosa aristocracia virilmente formada en las ideas de la libertad, en la práctica de esas bellas instituciones representativas que el Sr. Varela considera como adminículos subalternos de la civilización", **El Siglo,** nº 3500, del 14 de setiembre de 1876.

([80]) Los textos de la legislación escolar vareliana en el nº 1, año I, época III de **Enciclopedia de la Educación,** correspondiente a enero de 1939.

criticado la educación familiar ("siempre aristocratizante") y *La educación del pueblo* inicia el capítulo correspondiente señalando que "allí donde el poder público se ha abstenido de dar educación al pueblo, este ha vegetado en la ignorancia. El esfuerzo individual, el de las corporaciones religiosas o filantrópicas, es impotente para obtener el resultado educacionista que es indispensable para la vida regular de las democracias". ([81])

Defiende seguidamente el principio de la instrucción obligatoria basado en que "el padre que priva a su hijo de esa educación comete un abuso, que el poder público debe reprimir, por una parte, en defensa de los derechos del menor, que son desconocidos por la otra en salvaguardia de la sociedada que es atacada en sus fundamentos, con la conservación y propagación de la ignorancia". Otros argumentos todavía hace a favor de la obligatoriedad, de cuño marcadamente social. La sociedad exige "agotar la fuente de los vicios, de la miseria y de los crímenes, que llevan el desorden a su seno", y como esta es la ignorancia, la patria potestad debe ceder ante el interés social".

Varela ha visto que la obligatoriedad es indisoluble de la gratuidad, pero como "entre nosotros, es un principio generalmente reconocido y convertido en ley", no lo hace figurar en la ley del 77.

"El Estado — dice — junto con la obligación pone el medio de cumplirla, con la instrucción obligatoria, la escuela gratuita". Tiene una confianza muy típica de la época en que esa gratuidad automáticamente ponga la educación al alcance de todos los niños, y robustezca "el sentimiento de la igualdad democrática.

"Los que una vez se han encontrado juntos en los bancos de una escuela, en la que eran iguales, a la que concurrían usando el mismo derecho, se acostumbran facilmente a considerarse iguales, a no reconocer más diferencias que las que resultan de las aptitudes y las virtudes de cada uno: y así,

---

([81]) Ob. cit. p. 92.

la escuela gratuita es el más poderoso instrumento para la práctica de la igualdad democrática". ([82])

A esas ideas vuelve en su obra máxima diciendo muy categóricamente "El gran nivelador en nuestra época, no es, ni las declaraciones de derechos del hombre, ni las divagaciones socialistas, ni la barbarie civilizada de la Comuna: es la instrucción". ([83])

La escuela reformada vareliana contribuyó incluso a la transformación social en la forma más directa, pues creó prácticamente con el personal técnico un nuevo grupo social: el de los docentes. La escuela además trasmutó las relaciones de grupos de edad dentro de cada clase. Algunas cifras ilustrarán el aserto. Varela en 1868 destaca que sólo hay 15.000 niños en las escuelas nacionales, meses más tarde se refiere a 13.000, que en polémica con Herrera y Obes estima cifra "algo exagerada y sobre todo, que sería necesario disminuir una gran parte, porque lo imperfecto de nuestras escuelas hace que sólo sean tales en el nombre". La observación era exacta al punto que la "Memoria del Ministerio de Gobierno", según Ed. Acevedo (*Anales*, t. III, p. 624) había en 1868, 43 escuelas de varones y niñas con 4492 alumnos en Montevideo y en campaña sólo 78 escuelas con 4.709 alumnos, en una población total de medio millón de habitantes.

En 1876 ya hay 196 escuelas con 298 maestros que enseñan a 17.451 niños, cifras todavía inferiores a la escuela privada que por la misma fecha cuenta con 217 establecimientos, atendidos por 330 docentes pero que tienen solamente 6.631 niños. ([84])

Siempre de acuerdo a la misma fuente, la mayoría de los maestros eran extranjeros, pues en un total de 637, son orientales — como entonces se acostumbra decir — solamente 289.

"El personal enseñante — decía Varela — no sólo carece, en su generalidad de la preparación previa, que es indispensable para que el Maestro pueda desempeñar, con com-

---

([82]) Ob. cit., p. 106.
([83]) **Leg. escolar,** p. 125.
([84]) Araújo, ob. cit., p. 436.

pleto éxito, sus importantes funciones, sino que reunido forma un todo heterogéneo, en el que se encuentran representadas las ideas, los hábitos, y las costumbres más encontradas. Hijos del país, españoles, italianos, franceses, casi puede decirse de todas las nacionalidades de origen latino, hay entre los Maestros de nuestras escuelas; unos han seguido, desde los primeros años, la carrera de la enseñanza, por vocación los menos, por conveniencia los más, y entre este número cuéntanse algunos, aunque pocos, que han seguido cursos normales en las escuelas de la península Ibérica y de la Itálica ... Hasta no hace muchos años el magisterio público era entre nosotros un puerto de refugio para muchos de aquellos para quienes la ola de acontecimientos contrarios, arrojaba, casi desesperados, en las tristes playas de la desgracia. El que llega en esas condiciones al magisterio, no trae en el alma la vida, el calor y la fé que son necesarias para que la escuela se sienta animada por la inspiración y el entusiasmo del Maestro". ([85])

En 1911, a una generación de implantada la Reforma, la república cuenta con 793 escuelas atendidas por 2.342 maestros, (de los cuales son 1.827 mujeres), y donde se educan 74.717 niños, sin considerar las escuelas privadas en que las cifras no alcanzan al 25 por ciento de las anteriores.

Se ha cumplido una transformación capital, alterando la relación de los grupos de edad, por la importancia que la escuela tiene para vastos sectores, y por otra parte hay ahora como profesión intelectual, establecida, la docencia.

Miguel U. Rocca refiriéndose al programa nacional que supone el libro *La legislación escolar dice*: "la obra de Varela constituye la revelación de una fórmula de alta política nacional que viene proyectando su sentido a lo largo de medio siglo de vida del país". ([86])

En dos aspectos especialmente podría apreciarse al cabo de dos generaciones la visión sociológica de Varela y la reestructuración de la enseñanza primaria común. En primer

([85]) **Memoria correspondiente al período transcurrido desde el 1 de abril de 1876 hasta el 1 de agosto de 1877, p. 48-49.**

([86]) Pág. 163, ob. cit.

lugar en la afirmación de la comunidad uruguaya, bajo una forma política independiente, e individualizada suficientemente del punto de vista de sus caracteres sociales y culturales frente a los países vecinos.

Varela, lo mismo que los miembros de la burguesía ilustrada que le acompañaban, tuvo una preocupación señaladísima por el destino del país y sus posibilidades de sobrevivir frente a la amenaza de países más grandes y de poderosa fuerza expansiva.

Buena parte de su prédica pacifista en *La Paz* de 1870-1872 se inspira en esa preocupación. A su juicio la disyuntiva es: o el país se pacifica entrando a su reorganización, o seremos anexados por el Brasil, la Argentina o alguna potencia colonialista. (87)

El Uruguay vive entonces la sangrienta "revolución" de Timoteo Aparicio, y de diversas fuentes surge la posibilidad de una intervención extranjera, amparada en las disposiciones de la Convención Preliminar de Paz de 1828 entre Brasil y Argentina y en los tratados de 1851 con el primero de esos países. En las Cámaras brasileras, en julio de 1871, se considera oficialmente la posibilidad de una intervención armada o anexión de la antigua Provincia Cisplatina al Imperio. Hacía pocos años que había terminado la guerra contra el Paraguay. (88)

---

(87) **La Paz**, nº 96, del 10-11 de julio de 1871 "La política brasilera"; nº 108, del 26 de julio de 1871, "La paz o la intervención"; nº 109 del 27 de julio de 1871 "La neutralidad argentina... Otra vez la prensa brasilera"; nº 133 del 25 de agosto de 1871 "La República y el Brasil" y nº 139 del 3 de setiembre de 1871 "La neutralidad argentina".

(88) En **La Paz**, "El Estado Oriental y las Cámaras brasileras" del 1 de agosto de 1871, se transcriben fragmentos de la discusión parlamentaria. En los nos. correspondientes al 1 y 11 de julio de 1871 también **La Paz** publica traducciones de artículos de la prensa brasilera, especialmente de Río Grande do Sul, donde hay conceptos como el siguiente: "Cuarenta años de guerras civiles cada cual más sangrientas y devastadoras han probado sobradamente que el Estado Oriental no se encuentra en las condiciones de una nacionalidad perfectamente definida para que pueda hacer vida propia e independiente ... El

Varela llama la atención asimismo sobre un problema social interesante, la penetración en el norte del país de los hacendados brasileños. "El idioma que hablan y las costumbres que se siguen, y la política que interesa y los jefes de más prestigio, son el idioma y las costumbres y la política y los jefes brasileros", afirma en julio de 1871.

En *La educación del pueblo* retomará el tema, y finalmente en *La legislación escolar* le dedicará todo el capítulo VI "Amenazas para el porvenir" concluyendo:

"Si pues, continuásemos como hasta aquí en una anarquía constante debe suponerse y esperarse que, así por interés propio, como por satisfacer ambiciones mal dormidas aún, nuestros vecinos, relativamente poderosos, han de hacer esfuerzos para atentar contra nuestra nacionalidad, mientras que las naciones europeas, a quienes nos ligan estrechas relaciones comerciales, verán con satisfación, en vez de contrariarla, la desaparición de una nacionalidad enfermiza que compromete a cada paso la fortuna y el bienestar de aquellos de sus hijos que vienen a nuestras playas o que mantienen relaciones con nosotros". ([89])

El mantenimiento de la independencia nacional y el afianzamiento de la unidad del país, especialmente en la "reconquista" del norte del Río Negro es resultado en buena parte de la promoción vareliana.

Un segundo aspecto a considerar es el plan evolutivo de Varela para el establecimiento de lo que llamaríamos técnicamente un régimen demo-liberal en el Uruguay.

La tesis de Varela era que la escuela crearía un nuevo Uruguay en el que sería factible la democracia imposible en la década del 70.

Efectivamente corresponderá a la generación siguiente,

Brasil, el angel tutelar de la América del Sur, debe cuanto antes dirigir su mirada bienhechora sobre ese pueblo fraticida y adornar con ella su ya bien guarnecida corona imperial ..... Un protectorado o una anexión definitiva debe ser en las actuales circunstancias propuesta al Estado Oriental, como el único medio de salvación que le resta". (sic).

([89]) Ob. cit., p. 112.

que actúa en los primeros años del siglo XX, establecer por vez primera este tipo de convivencia política en el país. Su intento y su éxito se apoyan en buena medida en los resultados de la escuela común vareliana que ha transformado las posibilidades de acceso a la cultura mínima para grandes sectores de la población.

Dice Ardao que Varela "fue la mentalidad más original y revolucionaria de su tiempo". (90)

Frente a un balance como el que supone este ensayo, podría extenderse el juicio y afirmar que en el Uruguay pocos hombres a lo largo de su historia han hecho tanto por su auténtica grandeza.

(90) Ardao: **Espiritualismo y positivismo,** ob. cit. p. 87-8.

VII

EL MOVIMIENTO OBRERO Y SOCIAL EN EL URUGUAY

1. - *Las ideas socialistas en el siglo XIX.* — 2. - *Los internacionales del 75.* — 3. - *La prensa socialista de lengua italiana.* — 4. - *Historia del Primero de Mayo.* — 5. - *El manifiesto inicial del Partido Socialista.* — 6. - *La fundación de la FORU.*

1. — Sin tener en cuenta las características nuevas que adquiere la economía nacional a partir del gobierno de Latorre, y más todavía desde 1890, es difícil comprender la importancia que en el Uruguay comenzó a corresponder al proletariado y a las clases medias urbanas y el por qué de su incidencia en la vida política de proncipios del siglo XX.

La primera organización obrera uruguaya de que tenemos noticia es de 1865, y corresponde a los obreros tipógrafos que se coaligan especialmente con propósitos mutualistas (1).

Pero la introducción de las ideas socialistas en nuestro ambiente intelectual es muy anterior pues se fecha con la vuelta de París de Esteban Echevarría que funda en 1837 la "Sociedad de Mayo" y publica *Dogma Socialista,* en la estela de Saint Simon y Leroux, así como la labor de Eugène Tandonnet que por 1842 dedica buena parte del periódico *Le Messager Français,* que se edita en el Montevideo sitiado, a la difusión de la personalidad y las ideas de Charles

(1) Esta fecha corresponde en toda América Latina con la fundación de sociedades similares. ("Sociedad Tipográfica" de Chile de 1853 es la primera y la última es la "Unión Tipográfica" de Buenos Aires en 1878), como se ha señalado en nuestro libro, actualmente en prensa. Mouvements ouvriers et socialistes. L'Amerique Latine (1492-1936).

Fourier, la propaganda de las "colonias utópicas" y la crítica de la "sociedad industrial". ([2])

Cuando en Europa la Primera Asociación Internacional de los Trabajadores propicia la organización obrera —ahora estrechamente vinculada a las nuevas ideas sociales de sus dirigentes Marx, Engels, Bakunin y los proudhonianos franceses— junto a las "secciones nacionales" de los países latinos, Inglaterra, Alemania, Suiza, EE.UU., etc., se contará también el Uruguay.

Las "secciones" de obreros y artesanos de origen francés, italiano y español en Montevideo, muchos de ellos refugiados en las luchas sociales de Europa, se reúnen en 1875 en la Federación Obrera que la A.I.T., en su Congreso de Verviers de 1877, acepta en su seno.

Esta Federación, llamada en otros textos Montevideana o directamente Asociación Internacional de los Trabajadores, y donde predominan los anarquistas, en 1885 se transforma en Federación Local de los Trabajadores del Uruguay, y anima importantes huelgas entre 1884 y 1886.

Este movimiento se desorganiza y sólo cobrará fuerza nuevamente en 1895, fecha fundamental para la historia del movimiento obrero y social del Uruguay.

Numerosos gremios se organizaron librando con éxito sus luchas por mejoras de salario, jornada de ocho horas, etc., y los sindicatos se vinculan en una nueva Federación Regional, que en definitiva sigue la línea de las anteriores de 1875 y 1885.

Una nueva etapa se cumple en 1905, en que por iniciativa de los obreros del puerto se realiza un congreso con la asistencia de 22 sindicatos, donde surge la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU) que, como la FORA argentina, corresponden a las "federaciones regionales" de

---

([2]) Aunque no existe todavía una historia de las ideas socialistas en nuestro medio, estos hechos han sido considerados por A. Ardao en **Filosofía pre-universitaria,** Montevideo, García, 1945, págs. 85-135 y en mi libro **Las ideas socialistas en el siglo XIX,** Montevideo, Medina, 1949, 2da. ed.

España, que agrupan sociedades de resistencia imbuídas del ideario anarco-sindicalista.

En todo el siglo XIX este movimiento es un auténtico movimiento de parias, al margen de los cuadros políticos, sociales, jurídicos y culturales del "Uruguay oficial". Buena parte de la prensa de los sindicatos y hasta de los grupos de ideas socialistas va dirigida a emigrantes europeos e incluso está a menudo redactada en italiano o francés. En ella son escasas las referencias del Uruguay, y en cambio abundan las informaciones, los comentarios y las polémicas sobre Europa, y el movimiento social y obrero que la agita entonces. El Uruguay como "problema" no entra en las consideraciones de estos "internacionalistas" con excepción de un constante repudio del clericalismo y de las "revoluciones" o "patriadas" de entonces.

Ideológicamente es todavía más visible el divorcio con las clases altas. Desde la Universidad estas defienden el "espiritualismo ecléctico" al estilo de Cousin entre 1849 y 1877, fructificando en el "liberalismo doctrinario" y el laicismo, frente al dogmatismo católico. A partir de esa última fecha el positivismo desplaza a su vez al espiritualismo de la Universidad, aunque este sigue manifestándose en la prensa, el Parlamento y los centros intelectuales.

Cuando en 1910 se produce el desplazamiento del militarismo, que amparó al positivismo, también en la Universidad hay una restauración del espiritualismo, pero para dar lugar prontamente al neo-idealismo inspirado en Bergson y William James que dominarán en el primer cuarto del siglo XX. (3)

La llamada "cuestión social", o los temas que interesan al incipiente movimiento obrero y social están ausentes en los autores de todas estas corrientes, y con más razón en el dogmatismo católico, en cuya crítica coinciden.

A lo sumo podrían mostrarse leves tangentes. Entre los

---

(3) Aquí seguimos esquemáticamente el cuadro trazado por A. Ardao en **Espiritualismo y positivismo en el Uruguay**, México, F. C. E. 1950.

románticos, y aún antes de ponerse Cousin de moda, Esteban Echevarría utilizó la ideas de Saint Simon, pero su conceptuación estará ausente en las obras de los "principistas". Por su parte entre los "evolucionistas" del positivismo hay autores como Angel Floro Costa que tiene atisbos del problema social, y los libros y la obra de José Pedro Varela sobre educación popular sirve al ascenso social de los artesanos y bajas clases medias.

El movimiento social se inspira por lo contrario en P. J. Proudhon, (cuyas ideas impregnan los escritos de los "internacionales" del 75), en Miguel Bakunin (muerto en 1876, después de expandir el anarquismo en todos los países latinos que sistematiza Pedro Kropotkin), y en Carlos Marx, desaparecido a su vez en 1883 y continuado hasta 1895, por su camarada Federico Engels.

Sus ideas llegan a través, más que de sus libros, de los periódicos obreros y socialistas de Europa y de los escritos de sus epígonos.

En Uruguay son obreros y artesanos autodidactos, enemigos de la Universidad burguesa de las grandes familias, quienes los propagan, con la ocasional colaboración de "agitadores" de fama internacional como Errico Malatesta, que se establece en el Río de la Plata por 1885, Pietro Gori ya en 1901, Enrico Ferri en 1904, Jean Jaurés en 1911, etc. Su conceptuación filosófica subyacente es racionalista, materialista y atea.

Los intentos de coordinar en una entidad permanente a los anarquistas fueron muchos, pero por efecto de la presión negativa de los "individualistas" los mismos fracasaron hasta 1898 en que se funda el Centro Internacional de Estudios Sociales.

Obreros y artesanos, en su mayoría sastres, inician en un local de Río Negro Nº 1180, (donde actualmente se alza el edificio del Ateneo Popular), una actividad intelectual y una agitación política sin cuyo conocimiento es incomprensible el período 1898-1930. Mientras el viejo Ateneo de Montevideo decae, el Centro Internacional es la sede de una vida poderosa que se manifiesta en millares de conferencias, cursos,

polémicas, mitines, reuniones sindicales, desfilando por su tribuna un nuevo tipo de "intelectual", el autodidacta de orientación social avanzada. ([4])

Entre los individuos de orígen obrero, artesanal e incluso de la clase media, que alcanzan la juventud entre 1895 y 1910 es difícil encontrar quienes de alguna manera no se encuentren influídos directa e indirectamente por las ideas avanzadas y especialmente por el anarquismo.

La socialdemocracia se desarrolla con posterioridad. En 1895 aparece *El Defensor del Obrero,* "primer periódico socialista científico", que propicia al año siguiente la fundación del Centro Obrero Socialista de escasa duración. Hay intentos vinculados a las personalidades de Adolfo Vázquez Gómez y Alvaro Armando Vasseur en los años siguientes, pero que no arraigan hasta que en 1904 se funda el Centro "Carlos Marx" del Dr. Emilio Frugoni. Recién entre 1910 y 1912 se termina de estructurar el Partido Socialista Uruguayo (Sección Uruguaya de la Internacional Obrera).

2. — El Comité Federal de la Asociación Internacional de los Trabajadores, con sede en Chaux-Aux-Fonds (Suiza), con fecha 1 de Agosto de 1877 dirige una circular a las distintas federaciones que la integran anunciando la adhesión de la Federación Regional de la República Oriental del Uruguay, que estará representada seguidamente en el Congreso

---

([4]) Alfredo Ferrara de Paulós cita entre otros a: Pedro Gori, Adrián Troitiño, Armando Vasseur, P. Guaglianone, Llorca, María Collazo, Belén de Sarraga, Rafael Barret, Orsini Bertani, Amoroso, A. Tedesco, Corney, O. Fernandez Ríos, Angel Falco, Florencio Sánchez, Ernesto Herrera, Medina (el secretario de Almafuerte), Pérez y Curis, Alejandro Sux, Enrique Crosa, Emilio Frugoni, Juana Buela, Lasso de la Vega, E. Bianchi, O. Baroffio, Malarini, Bertoto, Balsán, Tato Lorenzo, L. Vigil. R. Cotelo, Gamba, Carril, Noriega, Cayafa Sosa, Macció, O. Moratorio, E. Bartenós, Pacheco; Art. en **Claridad,** Buenos Aires, 1931. Zum Felde agrega: José Peyrot, Roberto de las Carreras, López Campaña, Guzmán Papini, Medina Bentancourt, Alberto Lasplaces, C. M. de Vallejo, Natalio Botana, en t. II de **Proceso Intelectual del Uruguay**, Montevideo, Imp. Nac. Colorada, 1930, pág. 50.

Internacional celebrado en Verviers el 6 y 7 de Setiembre del mismo año.

La Asociación Internacional de los Trabajadores había sido fundada en Londres el 28 de Setiembre del año 1864. Bajo la dirección de un Consejo General residente en Londres en el que predomina la influencia intelectual de Marx, había agrupado todos los núcleos obreros nacionales hasta el Congreso celebrado en La Haya de 1872.

Es en esta oportunidad que hace crisis la rivalidad entre marxistas y bakuninistas, es expulsado Bakunin y sus partidarios, junto con proudhonianos y blanquistas, la abandonan constituyéndose federalmente bajo el mismo nombre.

En tanto, el Consejo General, ahora residente en Nueva York, se declara disuelto en 1876. Es entonces a ésta nueva Asociación Internacional de los Trabajadores, de orientación federalista-libertaria, en que predominan las ideas de Proudhon y Bakunin, a quien se dirige la afiliación de la federación uruguaya.

Esta entidad, también llamada en otras partes Federación Montevideana, cuenta con un puñado de obreros de origen latino, algunos de ellos franceses que han participado en la experiencia de la Commune de París del 71, o españoles de la "revolución cantonalista" del 73 y que integran la naciente clase obrera de nuestra capital.

La Federación Obrera fue fundada por 1875, al año siguiente no pudo ser invitada con suficiente anticipación al Congreso de Berna; pero envía su adhesión al Comité Federal Jurasiano, diciendo: "Rogamos nos envíen la dirección de los órganos de la Asociación Internacional a fin de que podamos suscribirnos. Recibid un saludo fraternal de parte de hombres que desean fortificar nuestra asociación y desean establecer relaciones regulares con vosotros a fin de que marchemos unidos y de acuerdo para la gran obra que habéis iniciado y en la que queremos trabajar con vosotros".

En 1878, finalmente, comienzan a publicar el periódico *Internacional,* órgano de las clases trabajadoras. Y es entonces que editan sus Estatutos, adoptados en la Asamblea General celebrada en Montevideo el 1 de Setiembre del mismo

año, que incluyen una declaración de principios. Al folleto sus editores lo denominan "libreta que contendrá la organización social de la Internacional en Montevideo, la cual con el título de socio, sellado y firmado, les servirá para demostrar en todas partes que pertenecen a la Internacional, y por la cual recibirá la protección de todos los afiliados a la misma".

La existencia de la Federación Montevideana, ha sido señalada por James Guillaume, Max Nettlau y Juan C. Valadés, pero no se ha hecho ningún trabajo monográfico sobre su existencia, y son por cierto escasos los elementos que de ella restan. El folleto que conocemos, en sus partes fundamentales está compuesto por una primera hoja en que figura lo que se denomina el "título de socio de la Federación montevideana", y que debe llevar la firma del Presidente, el Secretario y del asociado. Sigue un Prólogo de Explicación de la Organización Social y los estatutos generales de la A.I.T. que incluyen en primer término el famoso manifiesto del Congreso de Ginebra del 66 redactado por Carlos Marx; a continuación el Estatuto General de la A.I.T. revisado en el Congreso de Ginebra de 1873. Después una página dedicada a "las adhesiones individuales" y por último los Estatutos de la Federación Montevideana, que en su primera parte lucen una Introducción.

Los estatutos compuestos de 61 artículos terminan con un Reglamento para las comisiones de administración, propaganda, organización y discusión. La libreta se cierra con una página para controlar las cotizaciones de los afiliados en los años 1878 - 1879 - 1880.

El folleto ha sido impreso en Montevideo en la tipografía de Renaud-Reynaud de la calle Treinta y Tres Nº 115-117 y lleva en su portada las dos famosas divisas de la Primera Internacional: "No más derechos sin deberes. No más deberes sin derechos. La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos".

Este documento, que sepamos, sólo ha sido publicado, en forma fragmentaria, por Emilio Frugoni en 1909 en la revista *Espíritu Nuevo*. Es de ahí que lo tomó Mario Bravo para comentarlo en la revista *Crítica Social* de Buenos Aires

del 21 de enero de 1926 y Angel M. Giménez en sus *Páginas de historia del movimiento social en la República Argentina*.

Los internacionalistas de la década del 70 señalan en el Uruguay el primer intento orgánico de establecer un lazo entre nuestra clase obrera y las ideas de carácter socialista, así como concebir su situación social vinculada a la de todos los proletarios del mundo, en ese momento organizados en la A.I.T. Este intento que coloca al Uruguay junto con las Federaciones Regionales de España, Italia, Jura suizo y francés y los distintos grupos de Bélgica, Francia, EE. UU., México y Argentina, se valora especialmente si tenemos en cuenta la situación en que en esa fecha se encuentra nuestro país.

De 1876 a 1880 el Uruguay vive bajo la dictadura del Coronel Lorenzo Latorre al que suceden todavía los gobiernos militares del General Santos (1882-1886) y del General Tajes, del 86 al 90.

Todavía durante treinta años el país será ensangrentado por las guerras civiles de *cintillo* y Montevideo es entonces una pequeña ciudad de cien mil habitantes de los cuales, nos enseña la estadística, veinte mil viven en conventillos.

Los pioneros del movimiento obrero y socialista que en nuestro país, iniciaran hace casi ochenta años la lucha por un mundo mejor, sin clases y sin opresión política y económica, dicen en su publicación:

"La organización social definitivamente adoptada por la Asamblea General de la Federación Montevideana, es la legislación de la Federación Regional, de la República Oriental del Uruguay, de la Asociación Internacional de Trabajadores.

"Esta organización debe mirarse bajo dos puntos de vista si se quiere apreciar todo el valor que ella tiene. Primero, bajo el punto de vista de sus relaciones con la sociedad del porvenir. En la sociedad presente, basada en el más feroz y salvaje individualismo, presa del monopolio y por consiguiente del privilegio y la injusticia, el trabajador, el ser productor por excelencia, es burlado y explotado en sus más justas aspiraciones. Para él la ciencia, ese alimento intelectual, es una palabra. Y, sin embargo, él es la base de esa misma ciencia;

sin su trabajo, los hombres que se dedican a cultivarla no podrían hacerlo... ¡Harto tendrían con dedicarse a producir para comer! Tal es el decreto de las leyes económicas que nos rigen. Los productos que el obrero crea a 4, por ejemplo, al consumirlos ha de pagarlos a 5 o 6; es explotado como productor pagándole menos de lo que vale su trabajo; como consumidor, obligándole a pagar más del valor de los objetos que compra; como habitante, porque aunque llegue a pagar en forma de alquiler diez veces el valor de su morada, nunca llega a ser suya!... y, por medio de esta iniquidad manifiesta, el obrero vive en déficit, a crédito, en pobreza constante...

"El tiempo, tan necesario para el descanso, la instrucción y el recreo, le es quitado también, y siendo suficiente el trabajo de 6 u 8 horas para producir lo que consume él y su familia, por efecto de la explotación a que está sujeto, debiendo producir también para los que viven sin hacer nada útil, tiene que trabajar de 12 a 18 horas diarias, según el oficio y la localidad! Que sea pobre el que trabaje!... Que sea rico el parásito! Que coma, que vista, habite y se instruya pésimamente el que crea y transforma la riqueza social!... Que todo lo acapare y lo goce el que nada produce!... Esto es injusto, esto es inicuo.

"Las instituciones económicas de la sociedad presente tienden todas a esclavizar el trabajo en provecho del capital. A la par que el trabajador es esclavo; porque es asalariado, el propietario es el rey del mundo; dispone de todos los medios para ser el señor absoluto, el poderoso tirano de las sociedades modernas. En ellas, ni la Higiene, ni la Moral, ni la Solidaridad, esas excelsas creaciones de la Justicia, son practicadas; porque todo está subordinado a la desenfrenada explotación, al egoísmo, al tanto por ciento. Este tristísimo estado de la sociedad presente, es la razón de la existencia de la INTERNACIONAL, contra la cual no prevalecerán la fuerza bruta, ni la calumnia, ni el sofisma. La INTERNACIONAL sólo dejará de existir cuando desaparezca la causa que le dió el ser. Los trabajadores queremos asegurarnos por nuestros propios esfuerzos los derechos naturales al trabajo, a la vida, a

la enseñanza, a la asistencia. Queremos poner un dique a las pretensiones cada día más avasalladoras de las diferentes Naciones, queremos auxiliarnos; es más, queremos ser hermanos. A este pensamiento sublime responde perfectamente nuestra organización; y lo conseguiremos con la resistencia al monopolio del capital que es el supremo medio de que dispone la ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

Este es el punto de vista bajo el que hay que mirar nuestra organización con relación a la Sociedad presente".

Después de una serie de consideraciones y de transcribir los Estatutos de la A. I. T., se difunden los propios de la Federación Montevideana donde se lee:

"Considerando: Que los esfuerzos de los trabajadores aislados siempre han sido estériles para mejorar la posición de su clase, y que sólo la asociación ha podido alcanzar este objeto, hasta donde es posible en la sociedad actual, basada en el privilegio y la injustcia;

"Que así mismo las asociaciones aisladas no son capaces de obtener la emancipación pronta y completa de los trabajadores, dando a la sociedad humana por base la Igualdad y la Justicia, sino que este objeto final de las aspiraciones y esperanzas del proletariado, sólo puede conseguirse por la solidaridad de todas las asociaciones trabajadoras;

"Por esas razones, las de la República Oriental del Uruguay, reunidas en el seno de la grande ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES, para organizar entre sí la solidaridad y la cooperación, constituyen una gran Federación Regional que abrace con un lazo íntimo a todas las Federaciones Locales rigiéndose por los siguientes Estatutos.

"Se establece una Federación regional de la Sociedad Internacional de los Trabajadores en la República Oriental del Uruguay.

"Esta federación tiene por objeto reunir a todos los trabajadores residentes en esta localidad y contornos para que uniéndose con los de dentro y fuera de la región oriental podamos formar la federación local, que en unión de las demás fede-

raciones locales formen la federación regional oriental de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES.

"Esta federación reconoce que sólo dentro de esta Asociación y haciendo solidarios sus esfuerzos, pueden los trabajadores realizar segura y radicalmente su emancipación económica y social, destruyendo de una vez para siempre el parasitismo del capital, que hoy esteriliza y anula completamente los esfuerzos del trabajo; se compromete, por lo tanto, a no tener otra organización, Congresos ni Estatutos que los de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES, cuyo representante en esta localidad es el comité de la Federación local. Comprométese igualmente a acatar los acuerdos de los Congresos regionales y los de las Asambleas trimestrales de esta federación local, pudiendo empero apelar de estos últimos ante la primera reunión del Congreso Obrero regional, y las de éste al INTERNACIONAL".

3. — Está por hacerse la monografía histórica que registre la riqueza expansiva y creadora de los emigrantes italianos durante el siglo XIX, y comienzos del actual. Con mayor razón no se ha intentado siquiera señalar su aporte a las ideas socialistas y a la estructuración del movimiento obrero en los países de América.

Sin embargo para todos los especialistas en historia social de América Latina nos resulta indudable que sin el conocimiento de la emigración italiana, sus organizaciones, su prensa y especialmente sus ideas, no resulta comprensible buena parte de los orígenes del movimiento obrero y socialista de todas las tendencias en países como Argentina, Brasil y Uruguay. De esa riqueza creadora de la emigración italiana en América del Sur, informa justamente un conjunto de sesenta publicaciones que van desde 1885 a 1923 que hemos ubicado y estudiado y a las que debiera sumarse —para hacerse mejor idea de la importancia del tema— la nómina de las ediciones de folletos y libros en italiano, las grandes series de conferencias (Malatesta, Ferri, Gori, etc.) y la lista de las distintas organizaciones obreras socialistas, anarquistas, individualistas, republicanas, republicanas liberales y masóni-

cas, de socorros mutuos, sindicatos, centros regionales, asociaciones antirreligiosas, centros de estudios, etc.

Todo este gran material merece por cierto un ensayo vasto y documentado.

Los antecedentes del material estudiado son los siguientes. Franco Della Perutta en 1949 publicó en *Movimento Operaio* de Milán ("Contributo alla bibliografía della stampa periodica operaia, anarchica e socialista, pubblicata all' estero en lingua italiana", nº 3-4, págs. 103-104), la nómina de 13 periódicos anteriores a 1900 aparecidos en Brasil, Argentina y Uruguay. Posteriormente Ugo Fedeli, retomando trabajos aparecidos en *La Protesta* de Buenos Aires en 1926, ha hecho primero en *Movimento Operaio* (1950) y después en *Cenit* de Toulouse, varios trabajos bibliográficos sobre la prensa anarquista. Todo esto ha sido tenido en cuenta, pero especialmente valioso nos resultó un "stage" de investigación en el International Instituut voor Sociale Geschiedenis de Amsterdam, examinando los fondos reunidos en su mayor parte por Max Nettlau, como resulta de la confrontación con sus trabajos ***Bibliographie de l'anarchie,*** (Paris, Stock, 1897) y ***Bibliografía de la prensa anarquista de América Latina*** (Bs. As., La Protesta, 1927).

He tenido finalmente en cuenta los ensayos sobre la historia de las corrientes nacionales, como para la Argentina lo constituyen los trabajos de Oddone, Giménez y Cúneo, en el socialismo; y los trabajos de Diego Abad de Santillán (DAS) para el anarquismo.

El material reunido es anterior, salvo excepciones especialmente fundadas, a 1922, en que se inicia una literatura impregnada del problema del fascismo, y vivificada por los "fuorusciti", aunque privada de la gran emigración obrera anterior.

De los sesenta periódicos estudiados, treinta y uno corresponden al período anterior a 1900, aunque muchos de estos se continúan en el siglo XX. En cuanto a su distribución geográfica la mayoría, (31), son editados en la Argentina; sólo tres son del Uruguay y el resto del Brasil. Débese tener en cuenta sin embargo que por razones de mayor libertad polí-

tica en el Uruguay, algunos de los fechados en los paises vecinos están impresos en Montevideo, y otros "se trasladan" durante algún tiempo desde Buenos Aires o São Paulo al Uruguay. Destaco especialmente un hecho muy típico en la formación de las colectividades americanas: los periódicos en dos o tres lenguas, habitualmente italiano, francés o alemán. Esto corresponde a los primeros años de instalación del obrero europeo y a menudo son sustituídos directamente por otras publicaciones escritas totalmente en español, pero siempre orientadas y hasta dirigidas por emigrados de lengua no castellana.

En cuanto a la orientación ideológica que predomina en estas publicaciones en su mayoría son anarquistas (43 en sesenta), siendo las socialistas seis y las puramente obreras, republicanas o varias, once. Esta distribución confirma la ya señalada por el trabajo de Della Peruta, y corresponde exactamente al ambiente obrero de 1885-1922 en el Río de la Plata y el Brasil. Sin embargo, recordemos que las fronteras ideológicas no siempre eran muy precisas y que en América se repetía la unidad socialista que en Italia dura hasta el congreso de Génova de agosto de 1892.

Como todos los trabajos de investigación no podemos creer al nuestro definitivo, pero lo hemos dado a conocer como una contribución al conocimiento de la historia social italiana y en el deseo de promover un mayor interés entre los especialistas de Italia y América.

4. — Hay una discusión reiterada cada año sobre si el Primero de Mayo es una conmemoración de los hechos sangrientos acaecidos en Chicago en el año 1886 y la ejecución de sus cuatro dirigentes obreros al año siguiente o una afirmación de la conciencia proletaria frente al capitalismo y la sociedad burguesa.

La polémica ha sido superada en cuanto a que los dos sentidos antedichos son auténticos, han sido reiteradamente practicados y siguen vigentes.

Pero por encima de la misma, el Primero de Mayo puede considerarse en otros significativos aspectos. En primer lu-

gar como "una de las más nobles aventuras que haya atravesado nuestra época", magnífico exponente de la entereza de los proletarios conscientes para reclamar la consideración social y muestra del crecimiento de su fuerza, poderío y autoconciencia.

La historia de la fecha es tan importante o más que muchos de los acontecimientos políticos que regularmente se supone de interés público y fundamental.

A lo largo de todo el mundo y desde la época de la Primera Internacional es la expresión de la lucha por la reducción de la jornada de trabajo, y muy especialmente de las ocho horas en un movimiento histórico-social progresivo.

Un segundo aspecto es que "Hay en la gran familia obrera y socialista, así como en cada familia particular, un día determinado en que, con ocasión de un gran acontecimiento, se olvidan momentaneamente las disidencias y los reproches mutuos. Como el entendimiento universal de los trabajadores se opone a la coligación también universal de los explotadores y de los propietarios, el 1º de Mayo constituye, en suma, una afirmación internacional de la lucha de clases".

Estas consideraciones —y estas citas— resultan del libro que viene de publicarse en Buenos Aires del Profesor francés Maurice Dommanget —ampliamente conocido en los círculos de estudiosos de "historia social" de Europa— intitulado *Historia del Primero de Mayo.*

Este completo trabajo resume en forma impecable las primeras manifestaciones a favor de la reducción de la jornada obrera, la acción de la Primera Internacional, la lucha por las ocho horas en EE. UU. en la década de 1880-1890 y la intervención de la Segunda Internacional. Buena parte del volumen está destinado a historiar la celebración del Primero de Mayo en Francia, y muy especialmente el correspondiente a 1906 con las grandes victorias de la C. G. T. Hay incluso capítulos sobre "El 1º de Mayo en la canción y la poesía populares", "La fiesta del trabajo" y como una suerte de balance "Aspectos, pasado y porvenir del 1º de Mayo".

Como dice Dommanget: "La mayoría de los asalariados

de hoy, habituados al paro legal y pago del 1º de Mayo, no se dan cuenta del sacrificio que representaba, no hace mucho tiempo, el paro voluntario, y los dolorosos problemas que planteaba a las organizaciones obreras". Sólo "la fé en un porvenir mejor", la "fé en el socialismo", explica buena parte de la vieja historia del Primero de Mayo, y los actos de auténtico heroísmo que significó.

Hace poco más de dos generaciones que Spies, uno de los mártires de Chicago, cerraba su existencia diciendo: "Salud tiempos en que nuestro silencio será más poderoso que nuestras voces que hoy sofocan con la muerte".

No es ocioso recordar aquellos hechos y hacer recuento del camino recorrido, como expresión de los progresos de una clase social y del mejoramiento colectivo de la sociedad.

Entre 1884 y 1886 en los EE.UU. los obreros industriales, por vez primera, comenzaron a actuar en forma organizada y efectiva para obtener la implantación de una sociedad socialista, e inmediatas mejoras en su existencia diaria.

En esta lucha se destacaron especialmente los obreros de la ciudad de Chicago, orientados por la propaganda de los núcleos revolucionarios organizados en la International Working People's Association por Johann Most y Albert R. Parsons, de acuerdo a la ideología anarquista que primaba entonces. Para imponer la jornada de ocho horas el 1º de mayo de 1886, 190.000 obreros en todo EE.UU., (de los cuales 80.000 correspondían a Chicago), entraron en huelga. Esta demostración de masas atemorizó a la burguesía, y pretextando una bomba lanzada tres días después en una concentración policial, en un inicuo proceso se dispuso el ahorcamiento de los líderes Parsons, Fischer, Engel, Spies y Ling. Después de la hecatombe de la Commune de París, el proletariado revolucionario tenía sus mártires.

Cuando en Julio de 1889 se reúne en París el Primer Congreso de la Segunda Internacional se acuerda "organizar una gran manifestación internacional a fecha fija, de manera que en todos los países y en todas las poblaciones al mismo tiempo, el mismo día convenido, los trabajadores exijan de los poderes públicos la reducción legal a ocho horas de la

jornada de trabajo y la aplicación de las demás resoluciones del Congreso de París. En atención a que una manifestación semejante ha sido ya resuelta para el 1º de Mayo de 1890 por la American Federation of Labour en su congreso de diciembre de 1888 celebrado en Saint-Louis queda adoptada esa fecha".

En nuestro país le fecha fue conmemorada tempranamente como lo informa este sugestivo y revelador suelto de *El Día* del 30 de abril de 1890:

"Mañana se reunirán los socialistas que por no sabemos qué anomalía, existen sin razón entre nosotros, para asociarse a la fiesta universal de los obreros que se celebrará el mismo día en todo el mundo. Los socialistas de Montevideo tomarán una actitud pacífica, limitándose a comunicar a sus consocios del viejo mundo que el obrero es libre en esta tierra de libertad". (sic)

En 1896, después de importantes huelgas —que ya he señalado— por primera vez en Montevideo se asistió a una manifestación pública de los obreros de todos los gremios y de los socialistas de todas las tendencias.

Andando el siglo XX, ha surgido una falaz interpretación del 1º de Mayo. De una fecha de protesta y de solidaridad proletaria en demanda de un mundo socialista y justo, se le ha transformado —especialmente en los países dominados por el totalitarismo— en una fiesta cívica, en una celebración casi carnavalesca.

Las clases populares sin embargo no se han engañado y la fecha sigue poseyendo el perfil de una concentración reivindicativa, que valora la conciencia de clase.

CIO-AFL de los EE.UU., ahora unificados, han anunciado que lanzarán una campaña pública por treinta y cinco horas de trabajo semanal obrero que esperan implantar en 1957 para todas las empresas de su país. Recordemos que la vieja reivindicación de 48 horas semanales de 1886, ya había sido superada en Francia en 1936 con la jornada de 40 horas, y que en el congreso de Montevideo de la Asociación Continental de Trabajadores, celebrado en 1929, a propuesta de

la FORA se había acordado hacer agitación por la semana de 36 horas de trabajo.

El llamado "sueño" de los utopistas del socialismo, de un mundo nuevo donde el trabajo dejase de ser una maldición por el uso de la técnica y de una justa distribución de los productos, se anuncia.

5. — La fundación del Partido Socialista Uruguayo (S.U.I.O.) no se realiza por la escisión de un partido anterior, como sucede con el Partido Socialista Obrero Chileno en 1912, ni a través de un congreso que federe diversos centros locales como el Partido Socialista Obrero Internacional argentino en 1895.

Se trata de un proceso relativamente amplio, que abarca los años 1904 a 1912, jalonado por los siguientes hechos. En la primera de esas fechas la fundación del Club Carlos Marx (el mismo que hoy tiene abierto ese partido en el barrio de la Aguada) que publica en 1906 el periódico quincenal *El Socialista,* dirigido por Emilio Frugoni. En 1910 éste es electo diputado por la alianza de los afiliados del "Carlos Marx" con los del Club Liberal, y es en este año que al dirigirse al electorado el primero de los clubes citados —"órgano y plantel de un partido en formación"— se difunde el histórico manifiesto que firma su candidato. Más tarde al surgir el Centro seccional de la 2ª y 3ª Secciones Judiciales de Montevideo, se establece el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, con fecha 18 de marzo de 1911, actuando en la Secretaría General el Dr. Frugoni, y entre sus primeras medidas adopta como manifiesto oficial un importante documento que se publica en *El Socialista* (ahora órgano del Partido), el Reglamento partidario:

En el número 4 del mismo órgano de fecha 9 de abril de 1911 se publicará por vez primera el famoso *Programa Mínimo del Partido Socialista,* y recién en agosto de 1912 se celebrará el Primer Congreso Partidario, en que se habrán de considerar esos tres documentos preparados por el primer Comité Ejecutivo.

No habían faltado antes importantes intentos de fundar

en nuestro medio una agrupación política de tipo social demócrata como lo informan, por ejemplo, los trabajos de Adolfo Vázquez Gómez desde 1894, y el llamado *Manifiesto de Constitución del Partido Socialista Uruguayo* que redacta Alvaro Armando Vasseur en 1901.

Fué decisivo para el éxito de la empresa el aporte de exilados socialistas argentinos como Luis Bernard, secretario-fundador del "Carlos Marx" y Bartolomé Bossio, la colaboración de algunos gremios dispuestos a seguir las directivas reformistas a pesar del monopolio virtual que del movimiento obrero tenían los anarquistas desde 1875, y muy especialmente el ingreso de figuras intelectuales provenientes de los antiguos partidos tradicionales que encabezará Emilio Frugoni. A partir de 1906 es prácticamente imposible hacer la historia del movimiento socialista en nuestro país sin aludir insistentemente a su labor de publicista, parlamentario y líder político.

El Manifiesto Socialista. El Centro Carlos Marx al pueblo de 1910 es ya una pieza de valor histórico en el proceso ideológico del país.

Editado en una hoja suelta tamaño oficio, y con la tipografía romántica de la época, retoma algunas de las ideas ya expresadas en el editorial de *El Socialista* de 1906, *La Vanguardia* de Buenos Aires (con el título de Boceto Sociológico), en la revista *En Marcha* del Centro Internacional de Estudios Sociales, y finalmente en la revista montevideana *El espíritu nuevo* por 1909.

Doctrinariamente el manifiesto no se embandera dentro de las distintas corrientes ideológicas de la social-democracia de la época, e implícitamente hace suyos estos párrafos que iniciaban el editorial citado de *El Socialista* en 1906: "El programa de este periódico no es largo ni difícil de exponer, Sus bases son claras y precisas como la acción revolucionaria que sustenta y acaso bastaría, para verterlo y encerrarlo en cortas palabras, de una concisión admirable, con estampar al comienzo de esta hoja aquellos dos luminosos consejos legados a la conciencia de las muchedumbres por el genio clarividente del Manifiesto Comunista: "Proletarios de todos los países,

uníos" - "La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos".

Su mérito fundamental, es el análisis certero, y para el momento original, de la vida uruguaya a principios de siglo. El manifiesto abre simbólicamente la historia de la socialdemocracia entre nosotros al terminarse las guerras civiles "haciendo constar una vez más su protesta contra los movimientos armados que con desalentadora frecuencia conmueven y desvastan el país sin responder a ideales levantados ni siquiera definidos..." y se suma a "los obreros que lanzan manifiestos acusando el crimen de la insurrección". Se hace en nombre de las ideas socialistas, pero también en favor de un olvidado protagonista histórico nacional, el proletariado ("los obreros conscientes", "los operarios del ferrocarril, desvalijados, robados y abandonados... u obligados a engrosar... las filas insurrectas", o "el numeroso grupo de asalariados que... huyeron del país con el espanto y el asombro de la expoliación brutal, etc.").

Después de señalar la causa ocasional del conflicto y establecer un juicio sobre la personalidad de José Batlle y Ordóñez, se opina "que el mal endémico de las revoluciones guarda estrecha relación con determinadas condiciones económicas", "porque la civilización no penetra suficientemente en la campaña".

En el *Boceto sociológico,* desde un punto de vista que evoca a Sarmiento, ya Frugoni hacía el estudio de la influencia de la ganadería extensiva en la sociedad nacional, y enunciaba el programa agrario de 1910.

El enfoque del problema agrario es a nuestro juicio la parte más original de este documento, y él solo alcanzaría para merecer su estudio.

En 1955 al iniciar la revista *Nuestro Tiempo* su Foro sobre Problemas Agrarios, Mario Jaunarena, pudo citar todavía como actuales, conceptos como: "Es preciso rescatar... esas extensiones inmensas que hoy permanecen desiertas de hombres, sólo pobladas de animales, enriqueciendo a unos pocos detentadores —monopolizadores diríamos— del territorio nacional".

Finalmente se insiste en que los trabajadores "deben constituirse en legión organizada, entrando como partido de clase a ejercer sus derechos políticos y a forjar con el calor de sus anhelos de justicia el arma de la ley". La discusión sobre la acción parlamentaria no se hizo, como en Italia por ejemplo, en el seno del mismo Partido Socialista, pero hubo "polémicas públicas" muy ruidosas, entre las que se destaca la que sostuvieran con Leoncio Lasso de la Vega, y Adrián Troitiño, los socialistas Bartolomé Bossio y Adolfo Vázquez Gómez en 1906, en la sede del Centro Internacional.

La brillante actuación parlamentaria de Frugoni desde 1910 a 1942, dió después un decisivo argumento a sus fieles.

VIII

URUGUAY DE PRINCIPIOS DE SIGLO Y LA ADMINISTRACION BATLLE

1. - *Uruguay de comienzos de siglo.* 2. - *Batlle y el movimiento obrero.* 3. - *Batlle y el socialismo.*

1. — La sociedad uruguaya contemporánea es, dentro de la evolución nacional, un hecho relativamente reciente.

Es dificil asignar más de cincuenta años a la estructuración democrática institucional, felizmente hermanada con las prácticas políticas liberales. La importancia de las masas, el ascenso de las clases populares, la difusión de la enseñanza primaria y secundaria, el crecimiento de la ciudadanía y la activa intervención de esta en la vida política son hechos tan recientes que no alcanzan a extenderse a dos generaciones.

Hace menos de un siglo, según el censo de 1860, había en todo el país 221.248 habitantes, es decir, menos que el total actual de escolares (¹). La transformación del Uruguay ha sido la obra conjugada de diversos factores sociales y políticos, entre los cuales los más importantes han sido la instalación en el país de alrededor de un millón de emigrantes europeos, y las reformas políticas efectuadas en el primer cuarto de siglo, que permitieron ajustar a la nueva realidad social las arcaicas instituciones políticas.

Esta ha sido especialmente la obra del conjunto de hombres que actúan bajo la orientación del Sr. José Batlle y Ordoñez, en el período de su actuación pública entre 1902 y 1929.

(¹) Téngase en cuenta que de esa cifra el 35 % eran extranjeros. Este cuadro ha sido esbozado por Antonio Grompone en **Las clases medias en el Uruguay** en el vol. **Materiales para el estudio de las clases medias en América, Washg.** Unión Panamericana, 1950, t. I.

Siendo director de *El Día* en 1895 el Sr. Batlle fue un observador feliz de un nuevo hecho histórico: el auge del movimiento obrero.

Por entonces los sindicatos obreros que tenían ya veinte años de experiencias y de luchas obtienen importantes triunfos en sus reivindicaciones y por vez primera llegan a la opinión pública através de sus huelgas y manifestaciones.

Como se destaca más adelante, "basta hojear la prensa de esos años, sopesar el silencio de muchos actores de la vida política, para apreciar como aquel instante fue definitorio para la casi totalidad de las capas ilustradas de nuestra sociedad en que primaron los intereses de clase a las posibles ideas democráticas. No fue este el caso de Batlle y el testimonio se encuentra en la magnífica serie de sus artículos".

En ese espíritu se inscribe todo un vasto programa, y se alientan por el Sr. Batlle docenas de iniciativas progresistas.

Así por ejemplo toda la legislación sindical, que permite el libre desenvolvimiento de los centros obreros y sociales de las diversas tendencias; las leyes laborales que harán a nuestro país un lugar en América y el mundo; la previsión social en sus diversos aspectos, apoyado en su conjunto por la activa intervención de millares y millares de individuos surgidos de las clases populares en la vida política nacional.

La política, hasta entonces monopolio de los "doctores", o de los "generales", —que hacía de los actos electorales un casi-simulacro— ahora se convierte en una actividad en que se recurre a la opinión y al apoyo de todo el país.

La misma confianza que el Sr. Batlle tuvo en las multitudes, y en el sentido político de las clases populares que ingresaban en la política, le permitió en definitiva el respaldo necesario para muchas de sus reformas más progresistas. Así, por ejemplo, la laicización del Estado, la defensa del patrimonio económico nacional frente a los grandes trusts internacionales, la apertura de nuestras fronteras a los perseguidos sociales y políticos de todo el mundo y el afianzamiento de una conciencia colectiva celosa de sus libertades políticas y de la dignidad personal.

Incluso, nos permitimos creer, la Administración Batlle

propició dos medidas que la nueva economía política entiende como fundamentales para asegurar la salud de una sociedad: el pleno empleo y la redistribución de la renta.

Naturalmente que sin un sentido total y cabal de estas medidas, y procediendo empíricamente, se tendió con eficacia a reducir la desocupación y asegurar trabajo retribuído a todos los habitantes del país. Así la ley de ocho horas, la legislación sobre mujeres y menores en el trabajo, y especialmente las posibilidades que la burocracia dio a la naciente clase media urbana, transformaron a principios de siglo el mercado del trabajo. (2)

La segunda afirmación que enunciamos antes, es más difícil de probar pues está menos estudiada y faltan los datos estadísticos correspondientes. Los hechos son los siguiente. Por medidas de carácter legislativo muchas empresas extranjeras, fueron nacionalizadas, y otras se crearon en forma de monopolio público, y por tanto una cifra estimable dejó de enviarse al exterior para redistribuirse dentro del país. Por otra parte la legislación social, en una escala variable, permitió un virtual "salario adicional", pues sumó a los ingresos regulares, los extraordinarios que suponen los distintos beneficios de las leyes sociales.

El mismo Batlle ha usado la vieja máxima, "que los pobres sean menos pobres y los ricos menos ricos", que está implícita en muchas de sus medidas.

Simúltaneamente el movimiento obrero y social —que actúa sin trabas ni persecuciones— desempeña su importante papel histórico en una forma muy positiva hasta 1922. En aquella fecha la división de la Federación Obrera, y al tiempo la crisis interna del Partido Socialista, inician una decadencia en la eficacia de las organizaciones proletarias que se mantendrá por muchos años.

En 1956 —en ocasión de celebrar el Centenario del nacimiento de este notable hombre político, en toda la dimensión del pensamiento y de la acción, que fue el Sr. José Bat-

(2) Destaquemos que la situación ha variado con relación a la actualidad como se destaca más adelante en el capítulo correspondiente.

lle y Ordoñez— la pregunta que ha dominado a muchos estudiosos es saber de donde obtuvo inspiración. En que fuentes se alimentó su ideario, y encontró ejemplo.

Se han dado, y no volveremos a ellos, encontrados pareceres, frente a los cuales he sostenido que lo fundamental fueron sus experiencias personales, su contacto vivo con su tiempo, su adhesión a "lo nuevo", incluso "lo revolucionario" de su época, desechando un mundo que un observador sagaz descubría fosilizado y estéril.

En materia social ciertas afirmaciones suyas muestran la hondura de esa posición. Así en el famoso discurso en la Convención del Partido Colorado en 1925, expresa:

"Por la herencia se pueden acumular fortunas enormes, sin haberlas ganado, y entre nosotros tenemos el ejemplo de los más grandes capitales, que se han constituído por la herencia. La herencia, tal como existe, es uno de los graves males de la sociedad.

La propiedad —prosigue— es también una gran injusticia.

El mundo, puede decirse sin equivocarse, es de todos. El que viene al mundo, viene con el derecho de poner los pies, por lo menos, en él. Y, tal como está organizada la sociedad, hay muchos que nacen sin tener donde asentar sus pies". ([3])

Una anédocta del tiempo de la dominación hitleriana en Alemania dice que un periódico fue censurado por emplear expresiones sociales audaces, que el editor demostró, en su momento, que eran extractos de los Evangelios. Posiblemente los conceptos del Sr. Batlle que citaba antes son, todavía a un cuarto de siglo, impublicables en muchos países del mundo.

Que ellos hayan sido defendidos por el político más importante de la historia del Uruguay, que ocupara por dos veces su Presidencia, que orientase el país durante casi treinta años, es una de las explicaciones de nuestro adelanto y un timbre justificado de orgullo.

Hay muchas maneras en el mundo y en la historia de

([3]) Citado en Roberto B. Giudice - Efraín González Conzi **Batlle y el batllismo,** Mont., Imp. Colorada, 1928, p. 430.

honrar a los muertos. Para nosotros, preferimos aquella que consiste en mantener la viva luz del ejemplo, en evocar como una pauta para la vida la de aquellos que han alcanzado la auténtica inmortalidad.

Para la nueva generación de los uruguayos, la mejor manera de celebrar este centenario es aplicar el método de Batlle a nuestra realidad actual, desechando una vez más lo estéril y lo fosilizado, para mantener la renovación perpetua sin la cual el pensamiento es un mero juego y la vida no es vida. Sólo alcanzaremos la grandeza —para decirlo con las palabras de un contemporáneo de Batlle— si superamos con honor al mismo Batlle.

2. — Al intentarse en el primer cuarto del siglo actual un sistema demo-liberal, por vez primera en el Uruguay las masas entran como protagonistas en la vida nacional y ese hecho está indisolublemente vinculado a la actuación y a las ideas de José Batlle y Ordóñez.

Se ha discutido largamente la formación filosófica de Batlle y la originalidad de su ideario político, pero no se ha destacado nunca la importancia que en su formación tuvieron las experiencias históricas.

Esto es especialmente importante a propósito de sus ideas sociales y como motivación de sus actitudes ante el movimiento obrero y social.

En 1895, cuando nuestro personaje cuenta 39 años de edad, se producen una serie de huelgas que convierten las demandas proletarias y las ideas socialistas que les inspiran en obligado tema del Uruguay de entonces.

Basta hojear la prensa de esos años, o sopesar el silencio de muchos actores de la vida política, para apreciar como aquel instante fue definitorio para la casi totalidad de las capas ilustradas de nuestra sociedad en que primaron los intereses de clase a las posible ideas democráticas. No fue este el caso de Batlle, y el testimonio se encuentra en la magnífica serie de sus artículos de "El Día".

Es categórico. "Simpatizamos con las huelgas . . . he ahí

los débiles que se hacen fuertes y que, después de haber implorado justicia, la exigen". ([4])

Es también profético. "Entre nosotros el movimiento obrero debe ser considerado como el advenimiento del pueblo trabajador a la vida pública, y así visto ese movimiento adquiere una importancia nacional. Va a entrar en la vida pública, en efecto, esa enorme masa de hombres que había creído hasta ahora que su interés consistiría, y su deber, en trabajar en silencio, ajenos a toda agitación popular, en la estrecha esfera de acción en que ejercían su oficio. He aquí una clase social numerosísima y poderosa por tanto, que había vegetado hasta ahora entre nosotros sin que se ocupase solidariamente de sus intereses ni dar muestras de vida, y que de pronto despertada por el rumor de la lucha que sostiene esa misma clase social en casi todas las naciones del mundo civilizado se dispone a hacer valer sus aspiraciones y derechos de una manera inteligente y eficaz. Saludémosla". ([5])

Por eso sus medidas dirigidas a favorecer el ascenso de los trabajadores, cuando ocupa entre 1902-1906 por vez primera la presidencia del Uruguay, no serán improvisadas sino que responden a una visión democrática ampliamente fundada.

Dejemos de lado la legislación social que ha sido estudiada por otros autores y destaquemos la importancia de las medidas de garantía al movimiento obrero y social. Sin ellas dificilmente hubieran podido aprobarse las leyes sociales y menos subsistir, pues faltarían a los sindicatos, clubes, centros y su prensa, el ambiente de libertades públicas necesarias para movilizar a los obreros, artesanos y empleados en su defensa.

Batlle había observado en 1895 que la huelga "era mirada como una sublevación por las autoridades policiales y en general por el poder público, enemigo por naturaleza de las sublevaciones" ([6]) y diariamente la fuerza pública actuaba coercitivamente a favor de los patrones.

([4]) El Día, artículo del 3 de enero de 1896.

([5]) El Día, artículo del 9 de enero de 1896.

([6]) Citado en Giúdice - González Conzi, **Batlle y el Batllismo**, Montevideo, Imp. Nacional Colorada, 1828, pág. 870.

Las instrucciones a la Policía del Presidente Batlle en 1904 cambian esta situación. "Los obreros —comienza— tienen el derecho de declararse en huelga".

Posiblemente Batlle hubiera suscripto las palabras de Roosevelt en 1939, según las cuales "Considera que emplear el ejército en una huelga, a menos que se trate de una emergencia nacional, es una de las cosas más peligrosas que pueden acontecer en una democracia".

En la huelga ferroviaria de 1905 al prolongarse el conflicto fueron retirados los piquetes de la tropa, y cuando éstos se hicieron presentes en las huelgas tranviarias de 1906 y 1911, los soldados no fueron provistos de munición.

El punto de vista de Batlle es —aclaremos— el de un liberal progresista, y en las citadas instrucciones no se permite que los obreros impidan por fuerza el ingreso de "krumiros" en los establecimientos en huelga, y garante la propiedad privada del sabotaje.

En *El Día,* en estos momentos dirigido por el Dr. Domingo Arena, se lee: "Las huelgas son, sencillamente, fruto de lo mal que se paga el trabajo del obrero y de los esfuerzos que realiza aquél para conseguir que se pague mejor precio por su sudor y por sus afanes". (7)

"La policía —se dice en otra parte— no puede intervenir sino donde las leyes se lo manden ... y lo que manda la ley es que intervenga solamente en el caso de flagrante delito". (8)

"El Gobierno se ha mantenido totalmente prescindente en los diversos pleitos que se han suscitado entre patrones y obreros, y en esa prescindencia justa y legal se mantendrá mientras que a su juicio no se comprometan las altas cuestiones de orden público que está en el deber de tutelar". (9)

---

(7) Los textos que siguen fueron firmados por Arena, pero corresponde citarlos porque coinciden casi literalmente con textos de Batlle y respaldan las disposiciones legales y reglamentarias de la primera presidencia. Son extraídos de **Batlle y los problemas sociales del Uruguay,** Montevideo, García, 1939, p. 69, correspondiente a un artículo del 16 de junio de 1905.

(8) Ob. cit. p. 68, art. del 12 de junio de 1905.

(9) Ob. cit. p. 65, sin fecha en la edición citada.

Este tipo de consideraciones podría resultar reñido con la realidad si no estuviera refrendado por una aplicación práctica realista.

En ausencia de una legislación sindical el gobierno y la prensa adicta defienden la legitimidad de los sindicatos ("asociaciones de resistencia" como se llamaban especialmente aquellas organizadas por los anarquistas); el derecho de sus afiliados a las huelgas, y la posibilidad de actuar sus militantes (los "agitadores", como les llamaba la prensa burguesa).

"Carece de todo fundamento —dice *El Día*— la propaganda que contraría las asociaciones de resistencia. Los que se interesan por el mejoramiento paulatino de las clases trabajadoras (como decían —anotamos— los periodistas reaccionarios), deberían por el contrario fomentar la creación de aquellos centros, pugnar porque estuviesen bien dirigidos y que contasen con elementos suficientes". (10)

El derecho a la huelga es consagrado, aunque se considera y analiza la situación del "krumiro", pues *El Día* opina que "el que acude al trabajo hace uso de su derecho y debe ser respetado, sobre todo cuando obra movido por la violencia moral de necesidades ineludibles". (11)

En cuanto a "los llamados "agitadores" son los que despiertan al obrero de su letargo, son los que dan vida a sus latentes aspiraciones de mejoramiento, los que señalan el camino que puede llevar al éxito, y los que, en fin, disciplinando las masas y organizando la resistencia, hacen posible la lucha".

La opinión patronal señalaba especialmente la presencia en los sindicatos de "agitadores extranjeros", y Don Domingo Arena, siempre desde *El Día* dice: "En un país esencialmente cosmopolita como el nuestro, todo extranjero que llega a él tiene el perfecto derecho de actuar en cuestiones económicas y sociales mientras no se aparte de la órbita de las leyes. Y esa actuación de los elementos extranjeros en las huelgas, se explica tanto más, cuanto que una gran parte de los obreros huelguistas son precisamente extranjeros. Por otra

(10) Ob. cit. p. 84-95, art. del 23 de junio de 1905.
(11) Ob. cit. p. 61, art. del 27 de junio de 1905.

parte, es natural que para directores de esos movimientos se escoja con preferencia a personas que hayan tenido cierta actuación en el viejo mundo". ([12])

En los mismos años en que nuestro país inicia el proceso democrático que preside Batlle, en la Argentina hay una constante y sangrienta represión policial del movimiento social y sindical. El 31 de agosto de 1902 el Congreso aprueba la ley Nº 4.144, llamada "de residencia" autorizando al Poder Ejecutivo a expulsar del país, en un plazo de tres días, sin necesidad de proceso legal, "todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o turbe el orden político". ([13])

En aplicación directa de esas disposiciones, por simples medidas policiales, fueron deportados muchos destacados militantes obreros argentinos, que siendo de origen italiano o español, se les enviaba a un seguro calvario en las cárceles de aquellos países.

Batlle, apoyado firmemente por toda la opinión progresista del país, abrió las fronteras del Uruguay a esa singular emigración, dió órdenes de hacer bajar de los barcos que atracaran a Montevideo a los deportados de Argentina que prefirieran residir entre nosotros, e incluso en alguna oportunidad hasta se pagó el pasaje de un anarquista deportado desde Río de Janeiro a nuestro puerto.

Esta medida lleva a la prensa reaccionaria a predecir que los ácratas extranjeros recién llegados, promoverían una ola de atentados. Es notorio que en el Uruguay no ha habido atentados políticos en todos esos años.

Es así que ingresaron al país, entre los muchos de 1901 a 1912, los socialistas Bartolomé Bossio, Luis Bernard, Cástor García Balsas y A. Caramella y los anarquistas Pascual Guaglianone, Antonio Marzovillo, Orsini Bertani, Carlos Balsán, Juan Llorca, Francisco Corney, Ristori, Eduardo G. Gilimón, Joaquín Hucha, Adrián Troitiño, Basterra, etc., que en los

---

([12]) Ob. cit. p. 61, art. sin fecha.

([13]) Véase la obra de nuestro compatriota Jacinto Oddone **Historia del Socialismo argentino,** Buenos Aires. La Vanguardia, 1934, 2 ts. y de D. A. de Santillán. **Fora. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina.** Buenos Aires. Nervio, 1933.

años siguientes los encontramos entre los conferencistas del Centro Internacional y del Centro "Carlos Marx", organizando nuevos sindicatos o colaborando en la prensa, la labor editorial, etc.

Las elecciones de 1910 presentaron muchos signos reveladores del tema que estamos exponiendo.

Habiendo decidido el Partido Nacional la abstención, el Partido Colorado que ya proclamara para su segunda presidencia al Sr. Batlle y Ordóñez, procuró colmar las bancas que correspondían a la minoría. Se comenzó por ofrecerlas a veinte neutrales, figuras conocidas del ambiente universitario. Estos, después de largas deliberaciones y gestiones, resolvieron no aceptar la proposición del partido mayoritario.

Los católicos anunciaron que se presentarían como partido a las elecciones. Se constituyó asimismo una "Liga Agraria" por latifundistas de la Federación Rural. Frente a estos intentos ganó terreno la idea de crear partidos o agrupaciones electorales de origen obrero y social.

Es muy interesante el intento de "Partido Obrero". Con fecha abril 2 de 1910, el poeta Leoncio Lasso de la Vega ("socialista, aunque no de partido", conocido por sus colaboraciones anticlericales en *El Día,* publica un manifiesto. En él opina: "Sostenemos, sin reserva, que Batlle y Ordoñez es una de las más grandes figuras de la historia uruguaya, y nuestros nietos contemplarán con respeto en la plaza pública, la estatua que le habrá levantado la gratitud de una posteridad exenta ya de las pasiones que hoy rugen", etc., y después de mostrar que sus enemigos son las clases propietarias y reaccionarias, dice: "Son sus amigos (de Batlle) —no de la persona, sino de las ideas que encarna— todos los proletarios, todos los obreros, todos los desheredados, que constituyen el ochenta por ciento de la nación". Prosigue: "¡Hay 80 mil obreros en la capital! Hay en los registros cívicos menos de 25 mil inscripciones. Hay, según comprueba una larga experiencia estadística, menos de 12 mil votantes". Los obreros, termina su pensamiento, "no saben la incontrastable fuerza, el formidable empuje de progreso verdadero que podrían imprimir a esta frágil máquina politiquera, si ellos a su vez, en

defensa de sus derechos, siempre vejados, dejasen a un lado falsos perjuicios, desdeñaran la necia preocupación de patria, para ciudadanizarse y votar y se desembarazaran del sentimiento anárquico para inscribirse y votar". ([14])

El Centro Internacional salió al encuentro del proyecto de Partido Obrero con otro manifiesto *Al Pueblo* donde se expresa que "Los obreros no irán a votar. Ellos no irán a las urnas para dejar en ellas su poca indépendencia presente, su ansiada libertad futura... No combatimos, pues, determinada persona o gobierno, iremos siempre contra El Gobierno, sea cual fuere su color político y sea cual fuere la forma o sitio en que él se manifieste". ([15])

El anatema del Centro Internacional fue decisivo y fracasó la tentativa de un "partido obrero" batllista, reclutado en el proletariado encuadrado por el anarquismo.

Cuando faltaba una semana para las elecciones, el Club Liberal y el Centro Carlos Marx ("órgano y plantel de un partido en formación") acuerdan ir aliados a las urnas llevando las candidaturas de los Dres. Pedro Díaz y Emilio Frugoni.

En el manifesto socialista sobre la personalidad de Batlle se dice que es "un hombre representativo de principios democráticos y liberales, en quien el pueblo ha puesto su esperanza de ver realizadas algunas importantes reformas y que es, en las actuales circunstancias y dentro de la relatividad de las cosas en el dominio de las instituciones burguesas y tratándose de gobernantes burgueses, el único candidato que puede ser considerado prenda segura de un gobierno respetuoso de los derechos y reivindicaciones de la clase trabajadoras". ([16])

([14]) Hoja suelta de 31x45 cms. impresa doblemente, intitulada **La Futura Presidencia/Al Pueblo Uruguayo/Levántate Lázaro! El Partido Obrero/Que la redención del proletariado sea su propia obra!** Edición del 30 de julio de 1910.

([15]) Hoja suelta de 29 por 41 cms. **Al Pueblo/A los obreros en particular.**

([16]) Hoja suelta de 33 por 49 cms. con el título: **Manifiesto Socialistas/El Centro "Carlos Marx" AL PUEBLO.**

Si la figura y las ideas de Batlle y Ordóñez ocupan los trabajos electorales de las agrupaciones de origen obrerista, sus problemas tienen un significado lugar en el manifiesto del 10 de agosto de 1910 con que el señor Batlle hace conocer su programa de gobierno como candidato. ([17])

Inmediatamente después de tratar los problemas políticos aborda las reivindicaciones obreras, a las que dedica más de la quinta parte del manifiesto. Es, posiblemente, una de las expresiones más sistematizadas del pensamiento de Batlle en estos temas y retoma ideas expuestas en el proyecto laboral de 1906. Sus ideas principales son: a) "las reivindicaciones obreras son justas y respetables" y seguidamente las cita y comenta; b) el problema social existe en el Uruguay; c) la mejor política es resolver estos problemas sin esperar a que crezcan haciéndose insolubles; d) cualquier sacrificio será compensado por el aumento de la emigración y de la población que provocarán las reformas; e) promete activar la aprobación del proyecto de 1906 y cita otras ideas que se propone llevar adelante en materia de previsión social; f) reitera su opinión contraria a la lucha de capital y trabajo y su convicción de que en el Uruguay un obrero puede cambiar de clase.

El resultado de las elecciones en Montevideo puede caracterizar el espíritu de los electores y las limitaciones de la época: Colorados: 7.755; Coalición liberal-socialista. 895; Católicos: 342.

A los efectos de la legislación social, en su segunda Presidencia (1911-1915), Batlle tendrá la enorme ventaja de que toda la minoría opositora parlamentaria estará constituída por los Diputados Emilio Frugoni y Pedro Díaz, favorables a una expansión de los derechos de los trabajadores.

La verdadera oposición en este campo surgirá en 1913 en el seno de su mismo partido al desglosarse la derecha del Partido Colorado, el "riverismo".

En la más difundida de las biografías de Batlle, y a pro-

---

(17) Hoja suelta de 44 cms. por 66 cms. **El Siglo/Edición extraordinaria/El manifiesto del Sr. Batlle y Ordoñez/Su texto íntegro/Importantes declaraciones,** firmado **José Batlle y Ordóñez.**

pósito de los problemas sociales, se lee: "El pueblo nada pedía, nada deseaba. Era feliz en la penumbra de su propia ignorancia. Batlle lo arranca de su pasividad y de su indolencia". Y todavía se agrega: "Batlle creó los proyectos y creó el ambiente. Todo fue su obra personal". (18)

Estos conceptos son hijos de la admiración, pero no producto de la ciencia histórico-social. La relación entre Batlle y las masas, como sucede por lo demás con todos los grandes hombres, es de naturaleza dinámica y se caracteriza por mutuas influencias.

Como hemos visto el problema social, y la misma agitación obrera nació en nuestro país mucho antes de aparecer Batlle en el primer plano de la vida política y Batlle la reconoció e incluso la canalizó a favor de sus conceptuaciones políticas particulares de la vida nacional.

Muy típico de este cuadro de relaciones es la agitación por las 8 horas. Se trata de un movimiento mundial que se manifiesta en los países industriales ya en la década del 60, pero adquiere fuerza incontenible en Estados Unidos, entre 1884 y 1886, culminando en los sucesos del 1º de Mayo de este último año en la ciudad de Chicago.

La huelga y el mitin anual del 1º de Mayo como expresión permanente de la aspiración de la clase obrera se cumple en Montevideo desde 1890.

En 1895 —en las grandes huelgas que hemos indicado— obtienen mediante su exclusiva fuerza sindical las 8 horas los gremios de albañiles y marmolistas de Montevideo, y los obreros gráficos conquistan no sólo las 8 horas, sino 7 horas en el horario nocturno. A partir de entonces numerosos gremios obtienen en sus movimientos esa conquista y ella se inscribe en el programa de la Federación Obrera Regional Uruguaya.

Cuando el 21 de diciembre de 1906 —3 meses ante de la terminación de su mandato— Batlle presenta su proyecto de Reglamentación del Trabajo (19) en los considerandos dice:

---

(18) Roberto B. Giúdice y Efraín González Conzi, **Batlle y el Batllismo,** ob. cit., p. 49.
(19) Diario Oficial, tomo V, Nº 378.

"Actualmente la jornada de trabajo de 8 horas, ha sido ya conquistada por numerosos gremios entre nosotros, pero quedan muchos otros que no gozan de este beneficio por no haber tenido la organización y los recursos necesarios para obtenerlo". El mensaje parte del reconocimiento de la justicia que implica la reivindicación obrera, pero posiblemente teniendo en cuenta las resistencias que levanta —incluso en el mismo Partido Colorado como se verá más adelante— propone fijar la jornada en 9 horas el primer año y recién en 8 en los siguientes. Para los empleados "no excederá de 11 horas en el primer año ni de 10 en el siguiente".

El proyecto fue archivado durante el gobierno Williman, y Batlle en su mensaje pre-eleccionario promete someterlo de nuevo a las Cámaras. Efectivamente, con fecha 26 de junio de 1911 se reitera el proyecto de Reglamentación del Trabajo, sensiblemente mejorado pues ahora se habla exclusivamente de 8 horas para obreros y empleados de la industrias y el comercio, junto a otras mejoras que no corresponde aquí tratar. En el mismo texto se anota: "Desde la fecha en que fué presentado este proyecto hasta el presente, el constante esfuerzo de las clases trabajadoras ha reducido considerablemente la duración del trabajo diario y es posible, desde ya, suprimiendo todo período de transición, fijarla en 8 horas sin producir sensibles perturbaciones en las industrias".

El estudio de los hechos de la vida obrera y social en ese mismo año 1911 demuestra como la clase obrera y los propagandistas de las ideas socialistas, sin esperar las decisiones gubernamentales, en la realidad de los hechos, incorporaban a las costumbres la jornada laboral de 8 horas. Por entonces los sindicatos obreros de Montevideo eran 44, aparte del Centro Internacional de Estudios Sociales y varios centros anárquicos similares, cinco centros socialistas y una prensa relativamente expandida que sostenían todas estas organizaciones para difundir sus ideas.

En 1911 hacen huelgas por las 8 horas y triunfan los gremios siguientes: frigoríficos, curtidores, peones de barraca, ebanistas, aserradores y en el interior, los albañiles de Pando y Tacuarembó, a los que unirán ya en 1912 los de Paysandú

y San Ramón. Espontáneamente los patrones de tiendas de la capital conceden a sus empleados el horario solicitado.

En cambio se produce una derrota obrera con el lock-out de las fábricas de zapatos que liquida una huelga de 2 meses de los obreros zapateros por las 8 horas. La Unión Industrial se pronuncia enérgicamente en contra de las demandas obreras mientras el Partido Socialista hace una intensa campaña en la prensa, la calle y el Parlamento sobre el problema. ([20])

No es por cierto el panorama de una sociedad que pasivamente recoge los dones venidos de las alturas gubernamentales.

Asimismo en este año de 1911 hay un episodio que muestra la actitud de Batlle, y explica el odio de los representantes de los grandes intereses económicos. Se produce en mayo una huelga general de obreros tranviarios de Montevideo solicitando justamente las 8 horas.

La FORU, en nombre de los gremios organizados, fracasadas todas las tratativas con las gerencias de las empresas extranjeras, declara la huelga general obrera de solidaridad que dura 3 días. Los obreros montevideanos en huelga van en manifestación a la Plaza Independencia y piden a Batlle que les hable. *El Socialista* de la época lo relata así: "El ciudadano Batlle y Ordóñez accedió al pedido y dijo que los obreros hacían bien en unirse y organizarse, y que serán respetados por la autoridad pública en el ejercicio de sus derechos, declarando que hallarían un amparo en ella mientras se mantuvieran en el terreno de la legalidad. La manifestación disolvióse poco después en medio del mayor entusiasmo". ([21])

La actitud de Batlle respaldó al movimiento obrero y obtuvo de las masas su cálido apoyo, pero también determinó en el seno del Partido Colorado escisiones categóricas.

La ley de 8 horas tardó en total diez años en aprobarse, recién en el Gobierno del Dr. Viera, contando con el voto adverso incluso de quienes habían suscripto el mensaje original

---

([20]) Véase esepcialmente los editoriales de los números 31, 32, 33 y 34 de 'El Socialista', y el texto del anteproyecto del diputado socialista en 1911.

([21]) Número 11 del 6 de junio de 1911.

con Batlle. El mismo Viera en 1919 al explicar su escisión afirma: "El Partido Colorado no es socialista, ni va al socialismo. A mi juicio, su misión, ahora más que nunca, es conciliar el capital con el trabajo". ([22])

Pero en 1916, al aprobarse la ley aquel movimiento obrero reivindicando las 8 horas que se iniciara en el Uruguay por lo menos en 1890, había triunfado en casi todos los gremios organizados. La disposición legalizó y respaldó algo que para muchos estaba practicándose en el terreno de los hechos. En cambio en los gremios desorganizados, en las pequeñas poblaciones y en actividades en que actuaban personalmente los patrones como gerentes, a menudo la ley se adelantó a los hechos.

Del atraso de nuestra América da una idea el que todavía en 1916 la disposición resultara novedosa y hasta exótica en la legislación laboral de estos países.

Históricamente la ley de 8 horas ha significado más que un cambio de gobierno.

Una anécdota podrá ilustrar su sentido simbólico para las masas y el valor que el mismo Batlle daba a su iniciativa, a los 10 años de lucha para imponerla y a su defensa. Producida la escisión vierista, Batlle realiza en 1919 una gira de propaganda por todo el país que culmina con la gran manifestación del 27 de noviembre de 1919. Cuando Batlle, acalladas las ovaciones, toma la palabra ante la multitud, manifiesta: "He visto un letrero que dice: "Las 8 horas peligran". Después de haber visto esta manifestación, yo puedo decir: "Señores, ya no peligra nada". ([23])

3. — En la limitación de este trabajo no nos está encomendado precisar las líneas de la ideología del señor Batlle y Ordóñez, pero no podemos sustraernos a ciertas consideraciones que respondan a la pregunta: ¿Puede considerársele un socialista?

([22]) Diarios del día 8 de mayo de 1919. Zum Felde ya ha hecho notar que la misma motivación explica el surgimiento del "riverismo" en 1913.

([23]) Giúdice - González Conzi, ob. cit., p. 567.

En primer lugar conviene repetir con Grompone, "A Batlle no puede considerársele un teórico rígido, y esa era la distinción esencial con los intelectuales enamorados de su programa o con los que lo abandonaron sin que en sus vidas influyeran los principios" pues "En Batlle existió el hombre político, el hombre de acción en todo momento, dominando siempre la construcción de las ideologías" ([24]). Pero el mismo autor nos dice: "En Batlle es siempre el hombre del siglo XIX, liberal e individualista, el que intenta resolver los problemas sociales. Ha habido, pues, incomprensión de su pensamiento y de su concepto social al colocarlo, como se ha hecho a veces, en la corriente socialista". ([25])

Justamente, por que no era "un teórico rígido" tal vez no pueda tomarse demasiado al pie de la letra la definición ideológica del mismo Grompone.

Así es cierto que era un liberal ("fanático de la legalidad" como ha dicho Zorrilla de San Martín), pero también era un demócrata progresista, que no solamente procuró —por vez primera— la intervención de la masa en la vida política nacional, sino que trató de "darle la certeza de que era ella misma la que tenía en sus manos el destino". Si era un individualista, esto no puede confundirse con el individualismo burgués manchesteriano, y su concepción no está lejana de ciertas extremas ideas político-sociales del siglo XIX.

Del ideario socialista compartió conceptos como el de "justicia social"; reconoció la existencia —aunque no la conveniencia— de la "lucha de clases", y tuvo de ciertos derechos individuales, como la propiedad privada, una visión ampliamente socializada.

No es extraño que ante su legislación social y sindical sus enemigos —reclutados en su mayor número en las clases acaudaladas— le tildasen de revolucionario y socialista, y que centenares de hombres de las mismas filas sindicalistas y socialistas creyeran en él con pasión mesiánica.

([24]) Antonio M. Grompone, **Batlle**, Montevideo, M. García, 1938, p. 24.

([25]) Ob. cit. p. 69.

Nos parece que Batlle integra conjuntamente con otros estadistas, de los cuales Roosevelt podría ser una figura ejemplar, una forma especial del liberalismo, —el neo-liberalismo— que a partir de 1880 en Europa renueva esa corriente y actúa eficazmente como una ideología de transición entre el antiguo liberalismo y el socialismo cuyo advenimiento se anuncia.

Hace unos años decíamos en otro ensayo: "Podría decirse que al tiempo que el socialismo recoge y continúa parte de la herencia del antiguo liberalismo, este, en su renovación, se acerca a la corriente socialista. A fines del siglo XIX y comienzos del XX se llevan a la práctica grandes reformas bajo administraciones públicas de inspiración neo-liberal. En primer término en pequeños países de problemas simplificados por la juventud y la riqueza económica, como por ejemplo el Uruguay. El conjunto de medidas y prácticas adoptadas de 1904 a 1933 aproximadametne, y especialmente, la constitución de 1917, están incluídas en esa corriente. Es mérito de nuestro país haberse adelantado en esa senda y seguramente constituye uno de los ejemplos más exitosos de este nuevo tipo de liberalismo". ([26])

¿Cuáles son los orígenes de esta actitud ante la justicia social y el reconocimiento del derecho de las masas al autogobierno?

Es evidente que no se trata de una posición extendida a fines del siglo en el Uruguay, y la visión que hemos dado del pensamiento universitario confirma que no pudo nutrirse en este.

No es en Ahrens por cierto, como lo sostiene el Prof. Ardao, que Batlle pudo aprender ideas sociales avanzadas. ([27])

Tampoco en Comte o Spencer como opone el Prof. Ganón. En cuanto a Duguit — que también sostiene Ganón —

([26]) **La crisis del liberalismo,** revista Cuadernos Internacionales, Montevideo, Nº 3, p. 141-142.

([27]) En las páginas 176-180 de **Batlle y Ordóñez y el positivismo filosófico,** Montevideo, Número 1951, Ardao señala los textos del profesor germano-belga sobre capital y trabajo, derecho de propiedad y legislación social. Basta su confrontación con los textos de Batlle para comprender que es una fuente menor e insuficiente.

es una sugestión interesante pues aquel jurista estaba a su vez influído por el sindicalismo revolucionario de la C. G. T. francesa, pero debe probarse previamente si se contó entre las lecturas decisivas de Batlle y su círculo. ([28])

Algunos de los actores de ese período (Serrato, Carbajal Victorica) se han reclamado asimismo del "solidarismo", filosofía política, que procura conseguir un compromiso liberal entre el capital y el trabajo y que fue enunciada, desde distintos ángulos a principios de siglo, por los franceses León Bourgeois, Charles Gide, Emile Durkheim, etc.

Sus partidarios han sostenido que en definitiva se trata de una actitud humanista, en el sentido más alto de la palabra, que le lleva a sentir la fraternidad y la igualdad de todos los hombres. ([29])

Hemos apuntado otra motivación más concreta y son sus experiencias personales. La impresión producida en su espíritu por los movimiento obreros de 1895-96, todavía en el período que Grompone ha llamado "de (su) afirmación doctrinaria".

La fuerza creciente del movimiento obrero y social y la justicia de sus reivindicaciones enfrentada a una ciega resistencia reaccionaria proporcionaba en esos mismos años y

---

([28]) **La ciencia política en el Uruguay**, incluído en el volumen **La Ciencia Política Contemporánea**, París, Unesco, 1950, p. 142. En el mismo no se cita a Duguit, pero esta idea se la hemos escuchado al Prof. Ganón personalmente.

([29]) Alguna de sus frases respaldan este aserto. No resistimos a transcribir por ejemplo la siguiente: "Yo me he encontrado muchas veces con hombres de quienes he pensado en mi interior, "estos valen más que yo". Más de una vez, hablando con obreros, hablando con hombres humildes, de trabajo, sin preparación alguna, yo he podido apreciar en ellos la fuerza de voluntad, rectitud, inteligencia, resignación dolorosa pero resistente, aceptación de la vida sin esperanzas y yo me he dicho frente a más de uno: Si este hombre hubiera tenido la poca preparación que yo he tenido, si este hombre empleara el lenguaje poco galano —pero en fin superior, al de la generalidad— que yo empleo, en razón de que mis padres pudieron hacerme ir a la Universidad y recibir estudios que otros no han podido, si este hombre tuviera la preparación que yo he alcanzado —que confieso no es mucha— este hombre sería superior a mí", cit. en Giúdice, ob. cit. p. 549.

en países tan cercanos a nuestras costumbres como Argentina y España el espectáculo de huelgas sangrientas, revueltas tremendas, procesos represivos, y un estado general de inseguridad social. Sus dos viajes a Europa en 1879 y 1910 —tenemos testimonios— le llevan a asistir como espectador de huelgas, motines, manifestaciones, etc.

Batlle quiere prevenir ese cuadro, sus ideas son empíricas y no revelan una deliberada fundamentación filosófica como se ha pretendido hasta ahora.

En el ya citado Programa Presidencial, después de trazar en forma esquemática pero gráfica la existencia de la "cuestión social" entre nosotros, dice: "¿Hay que esperar a que estos males crezcan para ocuparse de ellos? ¿O, al contrario, debemos preocuparnos de solucionar todos los problemas de la vida nacional, sin exceptuar los que se refieren a las clases más numerosas...? Plantear la cuestión es resolverla. Y efectuaremos la obra, por lo mismo que el mal será atacado antes de que se desarrolle, sin el apuro angustioso de otras naciones populosas y sin el gasto de fuerzas que exige, a veces, en ellas".

Lo cierto es que Batlle no era un "teórico rígido" para determinar sus actitudes por sus lecturas y —como ya hemos apuntado— debió tener tanta o más influencia en sus determinaciones sus experiencias históricas, sus contactos personales, sus deducciones propias basada en los hechos en que interviene o asiste como espectador.

En el Programa Presidencial de 1910, y en toda la discusión sobre la jornada obrera, hay apuntada otra motivación muy de la época: la necesidad de estimular la emigración.

"País de emigración (sic) el nuestro —dice— cuyo rápido progreso depende, en gran parte, del concurso de elementos de trabajo que nos llega del exterior, el esfuerzo que se haga para mejorar las condiciones de vida de estos, no dejará de ser compensado por un aumento de la población y el bienestar que es su consecuencia. Incurriríamos, por nuestra parte, en una manifiesta incongruencia si nos resistimos a hacer al proletariado las concesiones que ya se les otorga en las naciones mejor organizadas y lo invitáramos al mismo tiempo a establecerse en nuestro país".

Cuando se examina de cerca la gestación de algunas de las grandes leyes de la administración Batlle, se observa que a menudo están inspiradas, o son la obra de algunos de los colaboradores cercanos del gran estadista; o habiéndolas éste inspirado en líneas generales, han tenido después un artesano que las ha llevado a materializarse.

Posiblemente en el dominio de la legislación obrerista el Dr. Domingo Arena ocupa el lugar más importante —especialmente en la primera Presidencia— y para el mismo Batlle fue capital la colaboración, el contacto, el cambio constante de ideas y una amistad fidelísima con aquel caracterizado ciudadano. ([30])

Arena trajo al círculo de Batlle el hálito del mundo proletario, sus problemas, sus preocupaciones. El "gringo" Arena, emigrante italiano, peón, empleado, auténtico "self-made-man" llegado por su esfuerzo a los títulos universitarios y los altos cargos públicos nunca renegó de sus orígenes. "Quiero declarar bien categóricamente, bien solemnemente —dijo en 1915— que yo soy muy obrerista. Será tal vez porque corre por mis venas sangre obrera, y porque siento gemir en el fondo de mi ser muchas generaciones de antepasados obreros, verdaderos mártires, de tan buena cepa como los mártires de la religión del Dr. Gallinal". ([31])

Su actitud política es que "Las buenas elecciones, los buenos gobiernos no pueden ser sino medios. El verdadero objetivo, el gran objetivo que debemos perseguir, es el mejoramiento de las masas populares; el Gobierno que no se preocupa de esta cuestión y que no la realice, es un Gobierno fracasado". ([32])

([30]) Desgraciadamente no hay ninguna obra seria sobre el "brain-trust" de Batlle del tipo del trabajo de Robert E. Sherwood, **Roosevelt y Hopkins**, Barcelona, Janés, 1950. La opinión de Frugoni sobre Arena en el cit. **El libro de los elogios**, p. 93-100 y de Pintos en el prólogo del mismo libro de Arena, pág. 19 especialmente.

([31]) Ob. cit. p. 185. Sesión del Senado del 22 de octubre de 1913.

([32]) Ob. cit. p. 102. Sesión del Senado del 18 de octubre de 1912.

En cuanto a su coloradismo y dejando de lado su personal amistad con el Sr. Batlle, "Si me he embanderado con tanta resolución en la gran fracción en que estoy embanderado, es simplemente porque he visto en ella la obrera del bien, la obrera del bienestar nacional. Si apareciese alguna otra capaz de mayores realizaciones, con más facultades de hacer el bien, tal vez fuese un tránsfuga, porque mi verdadera orientación política es el bien del pueblo", y ejemplificando declaraba en la Cámara en 1912: Si mi partido no fuera capaz de realizar un programa obrerista, "sería socialista, tal vez hasta fuera anarquista". ([33])

Este hombre fue el colaborador más íntimo y el amigo más fiel de Batlle, y esta vinculación de casi cuarenta años entre los dos grandes espíritus se refleja necesariamente en la obra política.

Batlle no era un socialista como ya hemos indicado, pero las masas no estaban en condiciones de percibir estas sutilezas ideológicas, ni podrían comprender el mecanismo psicosociológico por el cual su misma fuerza se refleja en las actitudes del estadista uruguayo.

Dominó a sus contemporáneos, y especialmente a los miembros de las clases populares, la idea fundamental de que el Gobierno del Uruguay estaba por vez primera en manos de un *radical* dispuesto a llevar a cabo medidas de eficacia práctica e inmediata a favor de los humildes.

Es explicable entonces la adhesión que levanta su acción, la pasión fervorosa de los humildes o el respeto y la crítica elevada de todos los progresistas.

La confusión que apuntamos antes, de considerar a Batlle socialista, fue incrementada por el llamado "Programa Mínimo del Partido Socialista" que el periódico *El Socialista* del Dr. Emilio Frugoni comenzó a publicar en el Nº 4 del 9 de abril de 1911 y que se encuentra en sus ediciones siguientes como una especie de "permanente".

([33]) Ob. cit. p. 106 de la misma sesión. El texto completo supone una anécdota que muestra marcadamente que la alusión hace referencia a los partidos de la izquierda.

Se trataba de una suerte de programa electoral, un compromiso público de los parlamentarios socialistas, como era costumbre en los partidos similares, pero que suponía un programa máximo ("transformar la propiedad privada en propiedad colectiva, programa que deberá aplicar con una inteligente y normal acción de clase"). ([34])

Sucedió que buena parte de las reivindicaciones contenidas en el "programa mínimo", especialmente en el capítulo de "Reglamentación del trabajo", fueron llevadas a la práctica por leyes surgidas de la administración batllista.

Desde las filas anarquistas se hizo entonces fuego contra el socialismo, haciendo notar que el programa de este partido era tan moderado que incluso resultaba superado por las reformas introducidas por Batlle. ([35])

Ahora resulta comprensible el vasto fenómeno producido en el campo sindical y social con relación al batllismo. Centenares de militantes, incluso de primera línea del sindicalismo, el socialismo, y especialmente el anarquismo, se incorporaron a los partidarios de Batlle.

El Partido Colorado recibe hombres nuevos, salidos en su casi totalidad de la clase media, el artesanado, e incluso obreros especializados. Cuando a la primera presidencia de Batlle sucede el Gobierno reaccionario y anti-obrero del Sr. Williman, la adhesión popular se identifica con aquel, por encima del coloradismo. Ha surgido el Batllismo como expresión política.

Frugoni ha dicho con cierta razón que "El único coraje que a mi juicio le faltó a Batlle fue romper abiertamente con la preocupación tradicionalista en momentos en que de ha-

---

([34]) El texto entrecomillado pertenece a "El Socialista" de la época, Nº 18, en un artículo intitulado justamente **El Gobierno y el Partido Socialista Uruguayo - Reforma social y socialismo.** Véase también el manifiesto inicial ya citado.

([35]) Sería muy extenso citar toda esa polémica. La reacción socialista fue a menudo violenta. Véase así, durante el año 1918 los artículos publicados en los periódicos "La Batalla" (anarquista) y "El Socialista".

berlo hecho hubiera concluído probablemente con ella". ([36])

La masa de los adherentes de Batlle, e incluso buena parte de sus colaboradores más inmediatos, efectivamente está formada por emigrantes, o sus hijos, individuos salidos de las clases populares para los cuales la historia política de la República no está incorporada como tradición, sino como ideas o experiencias concretas.

De todos los sectores sociales de principios de siglo ninguno dió tantos elementos al Batllismo como el anarquismo. Si se toma la nómina de los intelectuales libertarios de los primeros años del siglo se aprecia que 10 años más tarde casi todos han pasado a la actuación política activa, incluso como dirigentes batllistas. Con mayor razón las masas obreras trabajadas por la propaganda libertaria fueron llevadas a cooperar de alguna manera con Batlle.

Hay toda una gradación de situaciones. Desde el "anarco-batllista" —término ya de recibo en nuestro léxico para aquel que dice conciliar en su persona ambas concepciones políticas— hasta el anarquista ortodoxo que no transige en su anti-politicismo, pero tampoco combate a Batlle, hay todo un cuadro de ejemplos.

Se ha dicho que Batlle favorecía o simpatizaba con los anarquistas, y efectivamente muchos fueron llevados directamente a cargos de responsabilidad en la Administración. Posiblemente fuera más un caso de psicología que de ideología. Batlle, por razones de afinidad, admiraba algunas de las características que el anarquismo —especialmente el de principios de siglo— propicia en sus adherentes, como el individualismo, espíritu de independencia, fervor por la libertad política, anticlericalismo, etc.

Este fenómeno histórico muy americano tiene, además, otras causales. Si se hiciera una recopilación de autobiografías o de biografías científicas de este importantísimo grupo de hombres que se incorporan al batllismo, se podrían encontrar líneas comunes. Son casi siempre obreros o artesanos, emigrantes o hijos de emigrantes que son revolucionarios en su

([36]) **El libro de los elogios,** Montevideo. Afirmación, 1953, p. 88.

juventud. Posteriormente basados en su esfuerzo y las oportunidades económicas del medio pasan a integrar la clase media, o están en condiciones de hacerlo sus hijos. El clima político y social es tolerante, escaso en tensiones y da oportunidad de ingreso a estos apellidos nuevos. La ideología revolucionaria es entonces sustituída por el progresismo batllista. Como es habitual en estos casos ello no supone siempre una renuncia total a los ideales de la juventud. El nuevo grupo a que se incorporan estará teñido de muchas ideas revolucionarias, su legislación y más todavía su estilo de acción y prédica registrará aquel contacto.

¿Qué opinión le merecía a la extrema izquierda contemporánea la personalidad de Batlle y su actuación pública?

En estos años son muchos los artículos de la prensa anarquista, socialista y sindicalista en que se comenta el batllismo como problema.

Nos parecen especialmente típicos los ejemplos que siguen, que son casi coincidentes y se difunden en la misma época.

En *El Socialista* — órgano oficial del Partido Socialista Uruguayo— bajo el título definitorio de "Nuestra Política", se dice en 1912:

"Constituímos una extrema izquierda avanzada que critica la acción gubernamental en todo lo que ella adolece de resabios criollos y burgueses, que la espolea hacia las más francas orientaciones reformadoras, contrarrestando el efecto de las influencias conservadoras, y que finalmente vigila celosamente las conquistas realizadas. Esta orientación (actual) de una política social no reposa más que en un hombre, no es la obra ni la condición de un partido. El hombre pasará y el partido continuará en el Poder y no sería difícil que volviese a depararnos, después de un gobierno francamente radical un gobierno solapadamente reaccionario como el de Williman, etc." ([37])

([37]) Editorial del Nº 45 (28 de enero de 1912). Corresponde destacar que estos conceptos tomaban pie en un artículo similar aparecido en el primer número del periódico libertario Ideas que dirigía Eduardo G. Gilimón.

Al año siguiente en *El Anarquista,* Antonio Marzovillo escribiendo bajo el título de "Batlle y los anarquistas", expresa: "Una buena parte del pueblo uruguayo, incluso algunos anarquistas no muy firmes en sus mismas creencias, se encuentran mareados por la política del actual mandatario Batlle y Ordóñez. Es cierto que es un caso especial el que pasa con el gobernante de este país que se encuentra empecinado en introducir un conjunto de reformas no comunes entre gente de mando; pero, es muy cierto también, que tales reformas resultarán más que inútiles en la práctica, si una convicción y conciencia en el pueblo no hace efectivos esos beneficios cuando los interesados pretendan rehuir las leyes respectivas.

"Por lo tanto, el lugar de los anarquistas debe estar entre el pueblo, no para apoyar la política de Batlle sino para elevar su cultura, etc. Es la ocasión más oportuna para demostrar al pueblo el verdadero engranaje de la actual forma de sociedad, el cual engranaje por su estructura, no admite simples reformas sino una radical transformación en la propiedad privada y en la forma de gobernarse los pueblos para que se sienta la verdadera efectividad de un bienestar económico y moral.

"Sin embargo —termina el artículo— esperamos del buen criterio del lector no confundirnos con esa gente que, tanto combate a Batlle como mañana lo defenderían si éste les diera parte en el comedero (presupuesto) nacional". [38]

El reciente juicio histórico de la extrema izquierda sobre Batlle, ya alejado de la lucha cotidiana, ha sido similar en sus apreciaciones. Así Emilio Frugoni en su oración del Ateneo en 1936 dice: "Tal vez algún día explique, desde esta misma tribuna, por qué lo combatíamos (a Batlle) los socialistas, y por qué ya lo consideramos uno de esos grandes forjadores

---

[38]) Pág. 4 del Nº 1 del 16 de abril de 1913. El editorial intitulado **El anarquista,** reitera similares conceptos ("venimos a afirmar la personalidad anarquista, frente a blancos y colorados de todo matiz, frente a socialistas y anarquistas, partidarios del reformismo, del batllismo, del blanquismo y de cualquier otro ismo que no sea el anarquismo").

de la nacionalidad que merecen el respeto consciente de las masas populares y de los partidos de la clase obrera". ([39])

El Sr. Francisco R. Pintos, en la nueva "línea histórica" que en materia política comienza a aplicar el Partido Comunista a que pertenece desde 1934, publica un volumen sobre Batlle, en que reconoce que hasta la fecha se había "apreciado falsamente" la obra y la personalidad de Batlle.

Postula en cambio la valoración de los aspectos progresistas y democráticos del ideario batllista y considera a su líder "primera figura política del país, desde que él existe como Estado independiente, y una de las primeras de toda América en su época". Más adelante haciendo el paralelo entre Irigoyen y Batlle concluye que "el gran mérito (del último) es existiendo las condiciones, dar una satisfacción a las aspiraciones populares y aún adelantarse en algunos casos a ellas". ([40])

La corriente política que anima el Sr. Batlle en la década del veinte se cristaliza y adquiere sus facetas definitivas.

Es de 1920 la adopción del Programa del Partido en que se resumen sus ideas, y más todavía se establece la defensa de las conquistas logradas en las décadas precedentes.

Por otra parte se establece una decantación política y hasta social. Después del "riverismo", y el "vierismo" se aparta —todavía en vida de Batlle— el grupo del Dr. Julio María Sosa.

El batllismo se beneficia del enorme crecimiento de las clases medias, surgidas de la emigración europea, que ha favorecido, y su política tiende a orientarse de acuerdo a su idiosincracia. Los empleados, pequeños comerciantes o industriales, los profesionales universitarios, hijos de los obreros manuales de 1890, comienzan a actuar en las filas del partido del Sr. Batlle y hacen de éste un verdadero ídolo de las

---

([39]) Discurso del 22 de octubre de 1936, incluído en **El Libro de los elogios,** ob. cit., p. 89.

([40]) **Batlle y el proceso histórico del Uruguay,** Montevideo, García, 1938, págs. 13 y 22. Véase también **Justicia,** del 6 de mayo de 1938, comentario de L. F. con el mismo título.

multitudes. La legislación social de estos años busca consolidar las anteriores conquistas y procuran como norte más la seguridad que la democratización social.

La situación de los obreros rurales no tiene la misma audiencia que años antes, correspondiera a los obreros urbanos. La tímida ley de salarios mínimos de los peones es propuesta por el mensaje de diciembre de 1919, y llega mutilada a su aprobación en 1923. Las masas rurales, los proletarios del campo, no están agremiados, en su medio no han penetrado las ideas que procuran su redención, y los mismos débiles intentos gubernamentales no le son siquiera conocidos.

El latifundio, dedicado a la ganadería extensiva, a que se refiere el Programa del Partido Colorado de 1920, y para cuya desaparición, se creyó podría ser decisiva la aplicación confiscatoria del impuesto, —siguiendo ideas de Henri George— se mantiene y hasta se concentra haciendo a la clase de sus propietarios más poderosa.

Se inicia entonces una situación que todavía vivimos. Una ciudad democrática con un proletariado consciente, al lado de una campaña latifundista, con un proletariado ignorante explotado por escasos centenares de grandes propietarios.

Las mismas relaciones de Batlle con la clase urbana de Montevideo en estos años tienen altibajos.

En definitiva sigue la suerte de los gobiernos apoyados en las clases medias, que en el caso del batllismo incluye asimismo a los industriales y los profesionales universitarios, que no siempre comparten ideas o posiciones con los proletarios. Un episodio especialmente señalado es una importante huelga de los vendedores de periódicos contra el diario *El Día*, y el subsiguiente boycot de solidaridad que contra la empresa decretan los gremios obreros organizados.

Batlle, liberal del siglo XIX, fue un crítico de la primera hora de la Revolución Rusa de 1917 y de los movimientos revolucionarios de post-guerra, que tantas esperanzas y adhesiones despiertan en el movimiento obrero y social uruguayo de la época.

La misma Revolución Rusa al radicalizar el movimiento obrero, incluyendo a los mismos anarquistas que hacen de la

FORU un organismo "especifista" distancia del ambiente oficial a los militantes y con mayor razón los cuadros del Partido Socialista en cuyo VIII Congreso de 1920 triunfa la adhesión a la Tercera Internacional. Cuando Emilio Frugoni reconstruye el Partido Socialista, este grupo minoritario en razón de su programa reformista y su mismo composición social, vivirá ampliamente de la crítica constante que hace —por lo menos hasta 1933— de su vecino lateral, el batllismo.

Además durante 8 años de esta década el Partido Socialista estará ausente de la Cámara de Representantes por no alcanzar el cociente electoral.

Esto no impedirá entre la socialdemocracia y el demoliberalismo, contactos ideológicos y pasaje de individualidades más o menos constantes.

Las relaciones de Batlle con la extrema izquierda de ese tiempo fue posiblemente menos positiva que en años anteriores.

Así, por ejemplo, mientras la política del señor Batlle frente a las empresas inglesas que explotaban servicios públicos, y la creación de entes industriales y comerciales del Estado concitaba la adhesión de los activistas del ambiente socialista y obrero, era severamente criticada su actitud pasiva ante los Estados Unidos. Estos son los años del "big stick" con la ocupación por los "infantes de la marina" de Santo Domingo, El Salvador, Honduras, y especialmente Nicaragua con la resistencia de Sandino.

Del balance de los 25 años de actuación pública del Sr. Batlle corresponde destacar su incidencia sobre el problema social y obrero.

Los progresos obtenidos se miden con la comparación con países semejantes como nuestros vecinos de América del Sur, y del duro camino de tensiones sociales, de represión popular y de dictaduras abominables que han debido recorrer.

El mérito singularísimo de Batlle fue apreciar tempranamente las nuevas fuerzas sociales e ideológicas que iniciaban su marcha en el país, no oponerse a su desarrollo, e

incluso colaborar buen trecho con ellas, de una manera firme, perseverante e infatigable.

Por eso cuando en 1929 desaparece, en víspera de una gran crisis económica y política, el país tiene la sensación de que ha perdido a uno de sus más grandes hombres en momentos en que es irremplazable.

IX

CAMBIO SOCIAL EN EL SIGLO XX

1. - *La revolución, factor de cambio social.* 2. - *La crisis del concepto revolucionario en las clases altas.* 3. - *El reformismo proletario.* 4. - *El concepto revolucionario en el extremismo.* 5. - *Repercusión de las revoluciones mundiales en la sociedad uruguaya.*

1. — Pocos elementos de la sociabilidad tienen tan diversa y amplia aplicación en el Uruguay del primer cuarto del siglo XX como la *revolución,* factor de cambio social.

El primer hecho es que el Uruguay que desde hace cincuenta años no conoce las "revoluciones" que son el azote de muchos países latinoamericanos, fue citado en el siglo XIX como el pais revolucionario por excelencia.

Simultáneamente, el país ha sufrido una transformación tan profunda y rápida que se la ha calificado de revolucionaria.

Por otra parte, sin el dramatismo de otros paises, pero con no menos intensidad, han arraigado las ideas revolucionarias, surgidas del pensamiento socialista, y han repercutido los ecos de las conmociones sociales del siglo.

Estos procesos se desarrollan a lo largo de un cuarto siglo mientras la población del país se duplica, y su sociedad se hace más compleja y heterogénea.

Distinguir los distintos conceptos de revolución implicados, mostrar sus líneas generales y su interacción es lo que se pretende aquí sintetizar.

Los uruguayos contemporáneos, y más todavía sus visitantes, aluden invariablemente a la estabilidad del país, su espíritu democrático que les lleva a dirimir pacíficamente sus problemas, la falta de tensiones revolucionarias.

Un viajero apresurado y amable, en el más reciente de los libros de impresiones sobre América Latina hablando del Uruguay ("La isla feliz"), dice: "Como Suiza en Europa, Uruguay en América Latina es un símbolo de estabilidad, de seguridad y de libertad política... Paseando por sus calles, se tiene la impresión de que toda la energía revolucionaria de una nación puede ser agotada y obliterada por la prosperidad. Una vez terminado su elan, no queda más que una comunidad altamente ilustrada y amiga del progreso pero a la que faltan visiblemente el color y el elemento estimulante" (1)

Hace un siglo el más notable de los viajeros ingleses que se han ocupado del Uruguay decía sin embargo que "su gobierno es una oligarquía templada por asesinatos y revoluciones" y cuando arriba a Montevideo en vísperas de una "revolución" criolla describe el clima con estas palabras: "El complot está maduro, los puñales aguzados y alquilado el contingente de asesinos; el trono de cráneos humanos, que irónicamente llaman la silla presidencial, está por ser asaltado. Hace tiempo, quizás semanas y aún meses que rompió la última ola crestada de sangrienta espuma arrasando y desolando al país; es hora, por lo tanto, de que todos los hombres se preparen para el golpe de la ola sucesiva" (2)

La transformación, el cambio social necesario, se produjo a fines del siglo XIX y comienzos del XX, y como resultado desde 1904 —salvo algunas intentonas— no se han producido aquellos movimientos que hacían del Uruguay el país latinoamericano típico de esa clase de acontecimientos.

¿Corresponde llamar *"revoluciones"* a los movimientos subversivos de carácter político que acaudillados por jefes militares, políticos o caudillos campesinos luchan en América Latina con las armas para obtener el poder?

Un autor mundial se ha ocupado del tema a propósito

---

(1) Págs. 102 y 98 de **L'Amérique Latine entre en scéne,** de Tibor Mende, Paris, Du Seuil, 1952.

(2) **La tierra purpúrea,** de W. H. Hudson, Bs. As., Rueda, 1951, págs. 305 y 22.

del Uruguay en un párrafo que coloca nuestro tema ante la consideración internacional. Decía Ortega y Gasset que "No hace mucho un excelente amigo mío, de nación uruguayo me aseguraba con velado orgullo que en menos de un siglo había sufrido su país hasta 40 revoluciones. Evidentemente mi amigo desmesuraba. Educado, como yo y buena parte de los que me leen, en un culto irreflexivo hacia la idea de la revolución deseaba patrióticamente ornar su historia nacional con el mayor número posible de ellas. A este fin, siguiendo un vulgar uso, llamaba revolución a todo movimiento colectivo en que se emplea la violencia contra el Poder establecido"... Aclarando su concepto agrega más adelante "No todo proceso de violencia contra el poder público es revolución. No lo es por ejemplo, que una parte de la sociedad se rebele contra los gobernantes y violentamente los sustituya con otros. Las convulsiones de los pueblos americanos son casi siempre de este tipo. Los mismos motivos que inducen a pensar que en Europa no habrá ya revoluciones, obligan a creer que en América no las ha habido todavía" ([3])

Aparte de que Ortega y Gasset ha sido desmentido por la historia en cuanto a su teoría del "ocaso de las revoluciones", y que ningún autor americano suscribiría su tésis de la imposibilidad americana para el proceso revolucionario, es evidente que sus palabras no agotan el tema.

Desgraciadamente falta una sociología de las revoluciones americanas, y podría ser un camino considerarlas conjuntamente con los *pronunciamientos* españoles.

Buena parte de la literatura sobre sociología de las revoluciones, incluso latinoamericana (Grompone, Orgaz, Crane Brinton, etc.) o se refieren exclusivamente a la revolución social o a las grandes revoluciones históricas mundiales (Revolución Francesa de 1789, Revolución Inglesa de 1648, Revolución Rusa de 1917, etc.).

Ganón sistematizando la literatura pertinente dice que "Nos parece innecesario subrayar como específico de la revolución, sea su excepcionalidad, sea la violencia, sea la exten-

---

([3]) **Obras Completas,** t. IV, p. 208, Madrid, Espasa-Calpe, 1935.

sión de sus efectos, sea, en fin, el carácter repentino de su estallido. En la escala humana, pero del "hombre individual", puede parecer útil establecer, esa caracterización; pero no en la dimensión de "lo social" ([4])

El camino sería aplicar a las "revoluciones criollas" los elementos distinguibles en toda Revolución, según la conceptuación de Ganón (unidad estructural, tiempo, espacio, dirección y mito).

Brinton en la introducción de su obra reconoce que "La diferencia entre una revolución y otras clases de cambios en las sociedades, estalógicamente más próximas, si juzgamos por los múltiples usos ya pasados del término, a la que hay entre una montaña, y una colina que a la que existe, por ejemplo, entre el punto de congelación y el de ebullición de una sustancia determinada" y agrega más adelante "Es evidente que en su empleo actual la palabra revolución es un término de clasificación destinado a abarcar un gran número de fenómenos concretos, desde la introducción de la hiladora mecánica hasta la expulsión de Porfirio Díaz, y la misión del sistematizador consiste en adherirse al término general y crear dentro de él sub-clasificaciones útiles" ([5])

La sociología de los partidos políticos o de la guerra no nos ilustra mucho más sobre el tema. Poviña sin embargo hace una distinción muy útil a propósito del "partido revolucionario", que corresponde en líneas generales a la actuación de la oposición en la época revolucionaria del Uruguay. Dice que "La adquisición del poder es también el modo necesario de cumplirse la forma política de las revoluciones, y en esta conexión, es preciso establecer un criterio diferencial, que se basa en la forma como se efectúa la transferencia de autori-

---

([4]) **Sociología General,** Mont., Fac. de Derecho y Cs. Ss., 1952, p. 553, t. II.

([5]) **Anatomía de la revolución,** Méx., FCE, 1942,, págs. 31 y 32. Obsérvese que este autor cuyo estudio se reduce deliberadamente a las cuatro grandes revoluciones políticas históricas de izquierda (francesa, inglesa, rusa y norteamericana), no excluye la posibilidad de "revoluciones de derecha", incluso con participación activa de las masas, v. p. 179, ob. cit.

dad. Se trata de un partido político cuando el gobierno se adquiere por los medios legales y constitucionales, es decir por obra de la elección y de la mayoría del sufragio. En caso contrario, estamos en presencia de un partido revolucionario que trata de llegar al poder por medios anormales, bruscos y espectaculares, sin emplear para nada el resorte común de las leyes". (6)

Araújo aunque distingue las "guerras civiles" como "las surgidas entre individuos pertenecientes a un mismo grupo, con estructura política definida y al que cada uno de los beligerantes trata de dominar" no profundiza el tema. (7)

A nuestro parecer puede hablarse de *revoluciones,* a propósito de movimientos armados de la historia de nuestro país desde su independencia en 1830 a 1904, pues se dan en ellos los elementos indicados por el Prof. Ganón. Naturalmente estamos ante una subclasificación de la Revolución, pues aunque participen las masas eventualmente en la contienda, son hechos sociales orientados exclusivamente por un sector de la alta burguesía, y en cuanto a su ideología suele reducirse a la demanda contradictoria de garantías legales y a la conquista del poder por la violencia.

Deben concebirse dentro del cuadro de la "sociedad global" uruguaya, y por razones obvias no pueden corresponderle ni las caracterizaciones de las grandes revoluciones históricas, ni la aspiración internacional de la revolución social que propugna el extremismo socialista.

Más que a la medición de las revoluciones criollas en el lecho de Procusto de la sociología académica, debemos ir al estudio de la sociedad nacional, procurando encontrar la resonancia social de los hechos históricos, o su valor sim-

---

(6) **Estructura sociológica de los partidos políticos,** Rosario, Fenner, 1937, p. 16. El profesor de Córdoba parte sin embargo de la existencia de un Estado de Derecho, que no es habitualmente el caso de los países americanos convulsionados por las revoluciones burguesas.

(7) **Sociología de la guerra** de Orestes Araújo, Montevideo, Anales de la Universidad, entrega nº 169, 1955, p. 123. El autor alude a Bouthoul pero preferimos ceñirnos a la bibliografía americana.

bólicos. Grompone ha dicho acertadamente que "Las instituciones sociales no tienen un valor en sí mismas, sino un valor simbólico... Es claro que ese valor simbólico, diríamos, tiene las mismas características que lo que viene de afuera hacia adentro del individuo, es decir, que este podrá utilizar pero solamente adaptándose a él y deformando su individualidad en ese ajuste, como ocurre con toda influencia en lo social... Por eso mismo el prestigio y el valor de las instituciones sociales dependen de la mentalidad del medio donde se van manteniendo". (8)

En definitiva como enseñaba Levy-Bruhl "lo que forma el objeto de la historia son menos los hechos mismos y si las opiniones colectivas producidas en torno a esos hechos". (9)

Aunque no fueran del estricto punto de vista de la ciencia social *revoluciones,* las conmociones uruguayas de 1830-1904 eran sentidas como tales, y movilizaban lo opinión mimando elementos de las grandes revoluciones históricas.

2. — La crisis de la recurrencia revolucionaria por las clases altas en el Uruguay será entonces el primer tema a considerar. Aunque se hace definitiva esa crisis entre 1896 y 1904, en verdad se venía ya produciendo una corriente señaladísima en el mismo sentido desde la década 1860-1870. Cuando en abril de 1872 se hace la paz que cierra la guerra de Timoteo Aparicio, en las manifestaciones de los prohombres de la burguesía ilustrada de la época se percibe un rechazo del método revolucionario. Como sucede en todos los cambios de "estilo de vida", o de concepciones ideológicas colectivas previa a la crisis o desenlace final, hay una profunda evolución que no puede ni debe omitirse pues de hacerlo resultaría inexplicable la rapidez —en este caso ocho años— en que se pasa de un concepto dominante a otro en materia de cambio social.

---

(8) **Filosofía de las revoluciones sociales,** Mont., Fac. de Derecho y Cs. Ss., 1932, p. 12.

(9) **Revue de Synthèse Historique,** París, 1926, p. 53-59.

Para comprender el ciclo saravista de las guerras civiles (1896-1904) y las razones que hacen del mismo el último episodio bélico de la vida social nacional, es necesario retroceder —aunque sea sumariamente— a ciertas transformaciones operadas en el país en la década anterior.

Ya en 1884 —"en pleno reinado del militarismo, cuando los partidos liberales no actuaban en el escenario nacional"— el Dr. Justino Jiménez de Aréchaga en su libro *La libertad política* sostuvo la conveniencia de incluir la representación de las minorías en la legislación electoral. La Convención del Partido Colorado reunida en octubre de 1887 se pronunció por la representación parlamentaria de las minorías nacionalistas y constitucionalista. El Poder Ejecutivo por mensaje del 15 de febrero de 1891, tuvo la iniciativa de la reforma del régimen vigente de la ley de 1874 que "no permitía luchar con éxito ni aún al partido dominante, contra una docena de ciudadanos que se comploten y apoderen del mecanismo electoral". (10)

La Comisión creada por esa iniciativa, que preside el Ministro de Relaciones Exteriores Manuel Herrero y Espinosa, e integran los Dres. Gonzalo Ramírez y Justino Jiménez de Aréchaga se expidió favorablemente al derecho de representación proporcional de mayorías y minorías. De su informe el Poder Ejecutivo recogió los elementos de la ley de Registro Cívico Permanente del 24 de marzo de 1893, considerada una conquista para el país por personalidades como Martín Aguirre y Francisco Bauzá. El Senado aprobó en abril de 1896 una nueva ley perfeccionando la anterior de 1893.

En las elecciones de abril de 1896 la situación era la siguiente. Se esbozaba una evolución tendiente a asegurar a todos los partidos de la burguesía intervención en los asuntos de carácter público, pero la misma, se veía frenada y desvirtuada por una eventual oligarquía dirigida por Idiarte

(10) Seguimos a Juan E. Pivel Devoto, **Historia de los partidos políticos en el Uruguay,** Mont., Universidad, 1942, t. II, p. 348.

Borda. Batlle, en el mitin opositor del partido colorado independiente del 30 de enero de 1897, lo dice expresamente (11)

En las elecciones de 1896, en que no votaron todos los "colorados", acompaña a la facción oficialista, una fracción nacionalista que ya se había expresado electoralmente en 1890 y 1893 obteniendo un 25 % del total de votos emitidos.

El Partido Nacional oficial había proclamado la abstención, manteniendo por el noveno año, esa actitud, pero desautorizó expresamente todo intento subversivo.

El ciclo de las revoluciones saravistas (1896-1904) no enfrentará a todo el país dividido en dos colectividades políticas inconciliables. No se trata de una lucha de "blancos revolucionarios" contra "colorados gubernistas". A esa fecha esta etapa había sido ya superada, y de no ser así resultaría inexplicable la relativa hondura de estas "revoluciones" y su rápida y definitiva crisis.

Realmente la lucha se entabla entre un "caudillo" campesino que arrastra tras sí una fracción de los "blancos", cada vez más menguada, contra el equipo gubernamental, primero la oligarquía de Idiarte Borda (1895-1896) y en 1903-1904 el gobierno popular del Sr. Batlle.

Por un mecanismo psicosocial conocido, el triunfo o derrota de cada uno de los ocasionales líderes, será sin embargo acompañado por la totalidad de la colectividad política que integran. Así el triunfo de Saravia no será él de sus dos mil hombres de guerra, sino el de "los blancos", y su

---

(11) "Este que vive a nuestro lado, (el presidente Idiarte Borda) que se llama de los nuestros, que toma nuestro nombre, ha pretendido anarquizarnos y deprimirnos para imponernos su voluntad, y cuando ha creído que su obra estaba completa, ha olvidado todas las consideraciones y ha conculcado todos nuestros principios. No quiero citar más que un ejemplo de su audacia y de su imprudencia — y es la formación de esa Cámara que va a inaugurarse dentro de algunos días ... yo pregunto, señores: hay aquí, donde el Partido Colorado está reunido, hay aquí alguno que haya votado por esa Cámara? (No, no, no). Igual protesta se alza en toda la República", Pivel Devoto, ob. cit. p. 377-378.

derrota en 1904, aún ya separado de importantes sectores de su partido, será de todos los "blancos".

Un símbolo de que el conflicto es entre ciertas minorías significativas, es que los rivales militares más importantes de Aparicio Saravia fueron el Gral. Muniz (blanco evolucionista, como se decía entonces), y su hermano Basilicio Saravia, colorado "con 27 años de servicios en el gobierno".

La correspondencia cambiada en la campaña de 1897 entre los hermanos Aparicio y Basilicio es muy interesante. El segundo escribe a su hermano llamándole "Sr. Gral. en jefe de las fuerzas armadas contra el gobierno constituído y la paz pública", y hace caudal de que "No creo que sea el Partido Nacional el que se levanta. Faltan sus hombres más conocidos. Sus jefes de otras épocas no te acompañan. Recuerda en los elementos de que dispusieron los movimientos políticos de 1871-1886 que los acompañaban indiscutiblemente elementos de que tu careces". ([12])

Si se estudian los elementos aglutinantes de la "revolución" se encuentra que tanto o más que la *divisa,* (es decir la enseña blanca que simboliza el partido nacional desde la batalla de Carpintería), es el "caudillo" el símbolo unificador del movimiento. ([13])

Aparicio Saravia, que como caudillo oscurece a sus colaboradores Diego Lamas, Basilio Muñoz, Eduardo Acevedo Díaz y Luis Ponce de León, en el cuadro rural uruguayo es un personaje homérico. Estanciero rico, (9.000 cuadras de buen campo), abandona sus ocupaciones y ofrece sus títulos de propiedad para marchar a la guerra civil. En el combate es acompañado de sus hermanos e hijos, perdiendo a varios en la batalla. Actúa personalmente en la primera línea como soldado raso en muchas ocasiones y por lo menos en dos oca-

---

([12]) Págs. 86-87 del volumen **Memorias de Aparicio Saravia,** por Nepomuceno Saravia García, Mont., Medina, 1956.

([13]) Javier de Viana **Con divisa Blanca,** Bs. As., Matera, 1904, 2da. ed., Págs. 147 a 161 del cap. XV y especialmente p. 155, cuya teoría sobre las "revoluciones" —acotemos— ha desmentido la historia posterior a 1904.

siones carga "a la lanza", en la acción más riesgosa de la guerra gaucha.

Aparte de su valor y de su sacrificio personal, las masas rurales ven en él confusamente un líder popular. Como todos los caudillos de campaña dice despreciar a los "cajetillas", a los "embrollones de letra menuda", a los "platudos de Montevideo", a "las gentes de la Bolsa", etc.

La muerte del caudillo en la batalla de Masoller, a pesar que el ejército rebelde no había sido batido completamente pues buena parte ni siquiera entró en combate y había alcanzado la cifra óptima de armamentos y munición, determinó sin embargo el desbande casi inmediato de los revolucionarios. ([14])

Ciertos síntomas mostraban que este movimiento saravista estaba condenado a ser el último de la serie de "revoluciones criollas". Así, resumiendo el escaso número de los combatientes ([15]), desproporcionado con la resonancia de su acción y de los perjuicios económicos que significaban al país. ([16]) En segundo lugar el número elevado de neutrales, (tanto blancos como colorados), desertores, emigrados a

---

([14]) Cabrera en su trabajo sobre Masoller acota que en la reunión de jefes revolucionarios debió aceptarse que "Caído Saravia es imposible mantener la cohesión ... pues este es un ejército saravista", cit. en p. 587 de ob. cit. de Nepomuceno Saravia. Otro episodio interesante en pág. 591 del mismo libro.

([15]) Siempre según las **Memorias de Aparicio Saravia,** ob. cit., págs. 53-54, 72, 482-3, 544-548, y 585 en 1895 eran de 450 a 900 hombres; en la revolución de 1897 ascienden a 2.000 combatientes y en 1904 — ahora con el concurso de las "policías urbanas" o divisiones departamentales que permitía el Pacto de la Cruz de 1897 — llegan en la batalla de Tupambaé a pelear 5.000 hombres armados.

([16]) Ambos ejércitos viven "sobre el campo", alimentándose con el ganado de los establecimientos de la divisa contraria, arreando caballadas y destruyendo alambrados. La Revolución de 1897 (de marzo a setiembre) consume 300.000 vacunos y ovinos y destruye 100.000 ms. de alambrados. En 1904 los perjuicios alcanzan a unos 12.000.000 de pesos, pero téngase en cuenta que, de acuerdo a la ley de 1862, solamente se contabilizan e indemnizan los perjuicios provocados por las tropas del gobierno por lo que deben duplicarse las cifras anteriores, E. Acevedo, ob. cit., t. V, p. 118 y 280.

Brasil y Argentina, etc. que muestran que la "revolución" no concita a todo el país como antaño, aparte de núcleos rotundamente hostiles como el incipiente movimiento obrero y social que veremos más adelante (17)

No hemos visto destacado el hecho de que el aporte más importante al movimiento saravista provino no de los blancos de Montevideo, sino del núcleo refugiado en Buenos Aires, en buena parte constituído por descendientes de antiguos exilados de guerra anteriores a 1896. De la emigración blanca saldrán Eduardo Acevedo Díaz, Diego Lamas, Duvimioso Terra, y buena parte de los recursos y dirigentes del período 1896-1904, mientras que en Montevideo se mantiene y hasta crece el sector "evolucionista" del partido nacional, que hasta dará combatientes contra Aparicio Saravia. (18) Otro síntoma de la decadencia de las revoluciones es el repudio creciente por algunas de sus prácticas. Así en la guerra gaucha no se hacen prisioneros y estos son rematados por el seccionamiento de la carótida o enteramente degollados. Esta costumbre se mantiene en 1896-1904, pero la opinión pública tiende a condenarla. (19)

(17) E. Acevedo, ob. cit., t. V, págs. 27, 262, 270, 207, etc. y en Javier de Viana, ob. cit., págs. 41, 117, 119, 121, etc., y en N. Saravia, ob. cit. (para 1904) las págs. 523, 525, 526, etc. Aún siendo tan menguadas las fuerzas combatientes deben recurrir a la leva forzosa, y a la incorporación autoritaria de las peonadas de los establecimientos rurales de acuerdo al parecer de los estancieros gubernistas o rebeldes.

(18) Del tono e ideas del círculo del nacionalismo porteño puede informar la obra de Guillermo Melián Lafinur **Los partidos de la República O. del Uruguay, Estudio político-histórico-popular,** Bs. As., Lajoune, 1893, cap. LXIII, págs. 628-630, y obras menores como J. B. F. Irellor **La revolución oriental de 1897,** Bs. As., Rolleri, 1897 y José Núñez **Revolución oriental. Manifiesto,** Bs. As., Bonallosa, 1897, o los escritos políticos de Constancio C. Vigil en esos años.

(19) Dos episodios son típicos. En 1903 la condena del Teniente Armúa, de las tropas gubernistas que mató personalmente a dos prisioneros "haciéndolos tender en el suelo boca abajo, poniéndoles la rodilla sobre el espinazo y metiéndoles el cuchillo por el pescuezo", como decía la sentencia de primera instancia que le condenó a 20 años de cárcel, cit. en E. Acevedo, ob. cit., t. V, p. 264-265. En Javier

De la crisis definitiva de la idea revolucionaria en el seno de la burguesía habla elocuentemente, el repudio constante que de las guerras civiles mantienen los sectores organizados como la Unión Industrial y la Bolsa de Comercio. Los mismos ganaderos más cercanos a la psicología de la revolución criolla, en diversas oportunidades intervienen como mediadores para obtener la paz. Basta examinar las cifras de la importación y exportación por el puerto de Montevideo, en esos años, o el vertiginoso crecimiento de la Deuda Pública directamente relacionada con los gastos de guerra, para comprender las razones que al "homo economicus" —que es el burgués en definitiva — llevaban a una actitud pacifista.

La paz del 97, aunque sin dar las esperanzas de la paz del 72, fue muy popular y en las calles se volcaron verdaderas multitudes aclamando la pacificación. Pronto se comprendió sin embargo que la paz no la aseguraban acuerdos como el celebrado en La Cruz en 1897. Este acuerdo más que la libertad de sufragio —como afirma Pivel Devoto— consagraba el inicio de una secesión del país, la consagración de la división y quiebra de la unidad nacional. La acción del Presidente Batlle en 1904 se orienta justamente a terminar con ese estado de cosas, y al mismo se adelanta la palabra de autores como José Enrique Rodó, Carlos Reyles, y muchos de los mismos que militaban en el partido nacionalista. En la obra que a Basilio Muñoz consagran Arturo Ardao y Julio Castro puede leerse:

"La Paz de Setiembre abrió uno de los períodos más curiosos de la historia del país. No se fundó en el restablecimiento plenario de la actividad constitucional de los parti-

---

de Viana hay múltiples referencias a los degüellos, pero ninguna es tan gráfico como el episodio en que el autor encuentra un viejo paisano, ex-combatiente de anteriores revoluciones, que le pregunta: "diga degüellan, aura? — Parece que sí, Ellos degüellan, dice el autor ... El viejo contesta — Hacen bien; lo que se ha de empeñar que se funda", ob. cit., p. 47-48.

El contraste entre el orden legal — que con el apoyo de la opinión civilizada — juzga a los degolladores y el viejo paisano fiel a los usos de su tiempo, no puede ser más rotundo.

dos, sino en un original sistema de coparticipación de las jefaturas políticas departamentales. Vino a establecerse de tal suerte, —políticamente hablando— la coexistencia de dos Estados: el Constitucional, presidido por Cuestas, y el nacionalista, puesto bajo la égida de Aparicio Saravia. Esta situación tan anormal se iba a mantener sin grandes dificultades en los primeros tiempos porque ambas fuerzas no eran contrarias sino aliadas,... El caudillo del Cordobés era en realidad el principal sostén del gobierno de la capital en la lucha contra la oligarquía herrerista desplazada violentamente". ([20])

En la guerra de 1904, sólo el desastre nacionalista de la batalla de Paso del Parque impide que se instale en la ciudad de Salto el gobierno saravista, a los efectos de obtener el reconocimiento como beligerante de los países vecinos, y de no poder batir al gobierno, instituirse finalmente como un nuevo país. ([21])

En estas circunstancias no deben extrañar intervenciones extranjeras, que sin tener la agudeza de los años que corren entre 1830 y 1872 —que en su momento denunciara José Pedro Varela— son sin embargo de consideración. Buena parte de las intentonas se realizan con la colaboración de las autoridades de los paises vecinos, y especialmente Brasil que durante el ciclo saravista es el centro de operaciones de los revolucionarios.

Resumiendo, más que la derrota del saravismo y la muerte de su caudillo, el fin de las revoluciones nacionalistas, depende de causales más hondas, que pueden sintetizarse en un descreimiento en el seno de la alta burguesía que las dirige

---

([20]) **Vida de Basilio Muñoz,** Montevideo, Acción, 1937, pág. 99. Hablando de Basilio Muñoz dice que "fue designado para ocupar la jefatura de mayor responsabilidad: la del departamento de Cerro Largo, cuna de la revolución y domicilio de Aparicio Saravia, sede en consecuencia del **nuevo gobierno** que de hecho quedaba instalado en el país".

([21]) **Memorias de Aparicio Saravia,** ob. cit., págs. 498 y 560. En el mismo sentido el cobro regular de contribuciones, impuestos, etc., por las jefaturas nacionalistas, Javier de Viana, ob. cit. p. 98 y en la ob. cit. de N. Saravia, págs. 483, 492, 511, 527 y 537.

de la Revolución como factor de cambio social. No sería suficiente la derrota —que muchas había tenido antes ese partido— ni la muerte de Saravia, si se mantuviera firme la conciencia colectiva en ese partido, y especialmente en su elite de dirigentes, de la necesidad y conveniencia de la violencia revolucionaria. Porque se confiaba en otros métodos, y porque se reconocía que ellos eran factibles en el Uruguay de principios de siglo, no contarán con apoyo los conatos de 1906 y 1910 que intentan los generales saravistas.

El ciclo de las revoluciones criollas se ha cerrado en el Uruguay.

La crisis de la idea revolucionaria como factor del cambio social se venía operando en la colectividad política nacionalista por lo menos desde 1880, pero tiene un episodio elocuente en la actitud de los "radicales".

Las revoluciones de 1896 y 1897, habían sido propiciadas y propagadas por la prédica de *El Nacional* que fundado por Luis Ponce de León en 1893, es confiado en 1895 a Eduardo Acevedo Díaz. Este notable escritor, periodista, legislador, reanima la adormecida conciencia revolucionaria de la colectividad blanca, que a partir de la legislación electoral de la década del 80 tendía a desaparecer.

En la revolución del 96 esta se hace bajo la dirección militar de Saravia pero orientada por Acevedo Díaz y contra la opinión del Directorio Nacionalista, y desconocida de las autoridades nacionalistas de Buenos Aires. En el 97 integra junto con Aparicio Saravia y el Coronel Diego Lamas, el triunvirato director de las operaciones.

Dentro de su partido acaudilla la fracción "radical" que entre 1897 y 1903 llega a hacerse conciencia de que existen garantías legales necesarias para que las divergencias entre los partidos burgueses de la época se diriman por la vía electoral. ([22])

Esta conciencia pacífica, no-revolucionaria, era compartida por otros sectores nacionalistas. Luis Alberto de Herrera dice "Alguna vez por todas, el país debe ser en la realidad

([22]) "Existen — dice Acevedo Díaz — dos tendencias, la ultra-

hogar amplio e impersonal de todos sus hijos; alguna vez tendrán punto final manifestaciones políticas rebajantes del nivel moral de la tierra donde nacimos; alguna vez el oxígeno de la altura y el oxígeno del llano podrá ser aspirado sin diferencia por los buenos pulmones. No nos impulsan a expresarnos así ímpetus belicosos que no concebimos entre hermanos y menos en quienes han tenido la triste oportunidad de encontrarse en campos de pelea. Enseña más tolerancia efectiva la guerra, que los cursos universitarios, pero la tolerancia que ella enseña es la tolerancia de lo que debe ser por derecho y no de lo que quiere ser por capricho inconsulto e insospechable". ([23])

En 1902 es categórico. "Cada día me convenzo más de que debemos proceder con prudencia para no comprometer la prosperidad que ya empieza a ser sólida del país. Siempre pienso en la verdad de aquellas palabras de nuestro querido Coronel Lamas: "La revolución es el *último recurso de los pueblos oprimidos*". Pues bien, mientras no llegue el caso de esa opresión, es necesario trabajar con la cabeza y no con los puños, confiando al talento lo que el puede darnos". ([24])

Obsérvese que para el radicalismo nacionalista la aceptación de las posibilidades abiertas por el sufragio, no omitía el recurso revolucionario último en defensa de ese mismo derecho a las urnas y de las garantías legales. Su disidencia con el resto del nacionalismo insurgente o saravista estribaba en su rechazo del sistema de *acuerdos,* y, en el fondo, en la coparticipación en el gobierno del caudillo Aparicio Saravia.

---

conservadora y la radical. Los que siguen la primera se sienten capaces de abandonarlo todo al adversario en cualquier hora de prueba o de peligro con tal de que no se perturbe en lo más mínimo lo que ellos llaman "paz y concordia". La segunda, sin ser contraria a la paz y a la concordia verdaderas, se obstina en afianzarlas con decoro y altivez cívica, sin abandonar posición alguna y con la decisión de mejorar las existentes al amparo del derecho y de la ley", **El Nacional** del 8 de abril de 1902.

([23]) **El acuerdo de los partidos,** Montevideo, 1900, s. e., p. 11.

([24]) Carta a Luis Ponce de León, cit. a p. 59 de **Aparicio Saravia, héroe de la libertad electoral** de Luis R. Ponce de León, Mont., Barreiro, 1956.

"Corresponde al elemento civil, de acuerdo con las tradiciones gloriosas del partido, el gobierno libérrimo de sus intereses, en tanto se viva en la paz, pues, de otro modo no es concebible el desarrollo y progreso de las grandes fuerzas de la república por iniciativas que no dependan de la superioridad indiscutible de la competencia y el talento" ([25])

Los legisladores radicales adhieren en febrero de 1903 a la candidatura de Batlle y Ordoñez condicionando su apoyo. Batlle contesta "Acepto en todo que se refiere a las relaciones de los dos grandes partidos del país, las ideas que contiene el manifiesto nacionalista de fecha 3 de noviembre de 1902. En toda mi vida pública he sostenido siempre, ya fuese en el terreno de la acción, ya de la propaganda, ideales de legalidad, de justicia y de concordia cívica. Ha sido mi gran aspiración de ciudadano la de ver a la familia uruguaya dignificada por el cumplimiento fiel de las leyes, enaltecida por las tareas del progreso, que hacen felices a los pueblos". ([26]).

El levantamiento saravista de 1903 no pudo ser acompañado por los radicales nacionalistas, y hecha la paz Acevedo Díaz escribe bajo el título de *Revoluciones populares y alzamientos sin bandera* la importante página siguiente: "La tradición verdadera del partido nacional... es la de que dicho partido era un medio y no un fin; un medio destinado a hacer efectivas la constitución y las leyes, y como consecuencia, un sostén y un apoyo firme de los gobiernos constituídos y del orden legal. Se comprende que, dadas las condiciones sociológicas de nuestro país cuando él contaba apenas con ciento cincuenta mil habitantes, toda una masa partidaria siguiese las inspiraciones de un caudillo prepotente de la talla del Gral. Manuel Oribe, desde que él personificaba las tendencias de una época embionaria, sin mayores luces y progresos, en que primaban la pasión y el instinto sobre todo ideal prematuro, aunque aquellas pasiones fueran bien encaminadas en sentido de la formación de los principios de libertad y

---

([25]) Artículo de Acevedo Díaz en **El Nacional** del 21 de febrero de 1903.

([26]) Cit. en p. 196-197 de **La vida de batalla de Eduardo Acevedo Díaz,** por Eduardo Acevedo Díaz (h), Bs. As., El Ateneo, 1941.

autoridad. Por entonces, la divisa llegó a considerarse más que un símbolo, el programa mismo de la comunión, y al grito de guerra; nadie quedaba en sus hogares...

"Transcurrieron los tiempos; pasaron largos lustros, en batalla permanente por la verdad de la vida institucional; y a través de mil viscisitudes, el país obtiene adelantos materiales, morales e intelectuales de alto valor, aumenta su población a un millón de hombres, y no necesita ya de influencias individuales absolutas para guiarse por sí mismo al cumplimiento severo de sus destinos.

"La divisa quedó reducida a un símbolo; no es ya el ideal, el principio, sino en cuanto el principio o el ideal sean desconocidos, los derechos conculcados, la justicia encarnecida. De otro modo, según las ideas modernas, no hay revolución popular, sino alzamientos sin bandera. La tradición del partido, desligada de acontecimientos que la desluzcan u oscurezcan, es nuestra tradición.

"Y es la que ha sido olvidada o menospreciada en los últimos sucesos, sin motivo racional alguno para su consumación, salvo los intereses de círculo". ([27])

Es difícil agregar comentario a este planteo. Su hijo ha dicho que "Algún día la historia dirá si su acción de 1903 no dió el golpe de muerte a la divisa y al caudillaje rural; si de este punto de vista no ha de considerársele como el precursor del Uruguay moderno, nutrido con su sacrificio". ([28])

Posiblemente por una deformada visión óptica que agranda lo político, a la veneración filial escapa que la importancia de Acevedo Díaz más que como agente activo, fue la de típico exponente de una coyuntura social.

Un importante núcleo que debemos considerar necesariamente es el de los ciudadanos que políticamente se definen como "colorados independientes", o "conservadores", y que en la estratificación social integran las clases burguesas, forman parte del equipo gobernante y tienen entre sus miembros a importantes intelectuales.

([27]) Cit. en ob. cit., p. 244-245.

([28]) Ob. cit., págs. 245-246.

En su historia podrían distinguirse dos épocas, tomando como referencia el año 1904 y la actuación de Batlle. Antes de esa fecha los encontramos agrupados en centros como el Club "Vida Nueva" y entre ellos se destacan José Enrique Rodó, Carlos Reyles, Luis Melián Lafinur, Angel Floro Costa, José Irureta Goyena, Víctor Pérez Petit, Guzmán Papini y Zás, Adolfo H. Pérez Olave, etc. ([29])

A medida que avanza el programa de Batlle y su administración de 1904 a 1929, que comporta una definición en casi todos los aspectos de la vida institucional y en la actuación práctica, este sector deberá tomar posición en la crítica del "batllismo".

La falta de una visión diferenciada, la sujección a la crítica de un rival más dinámico, no excluye adhesiones de sectores provenientes del ala derecha del mismo batllismo como los grupos conocidos por "riverismo" en 1913, el "vierismo" en 1919, y el "sosismo" en 1922.

* * *

Algunos textos nos pueden hacer comprender el sentido que la *revolución* tenía para este entonces importante sector.

Carlos Reyles todavía en 1903 expresa que: "Los hombres de buena voluntad, la juventud de ambos partidos, principalmente la colorada, por ser suyo el partido que encarna en sus principios la idea de las libertades y el progreso, y las clases productoras, que han pagado los vidrios rotos de todas las revoluciones e impedido con su trabajo fecundo que

---

([29]) Pueden verse obras como el volumen de **Discursos parlamentarios** de Melián Lafinur, prologado por Ariosto González, Mont., García, 1930; y el folleto **Una visión de Estados Unidos, en 1907 y 1908**, Mont. Ceibo, 1943. Los folletos **Conferencia política** de Adolfo H. Pérez Olave, Montevideo, Barreiro, 1903; **Protesta contra el crimen** (por varios socios del Club **Vida Nueva**), Mont., Dornaleche, 1903; Julio Ma. Sosa **Deberes partidarios**, Mont., Dornaleche, 1903, etc. Las obras de Pérez Petit en la ed. oficial de C. García. Correspondería incluso incluír a Julio Herrera y Obes, dirigente del "coloradismo colectivista", que — aunque producto típico de la década del 90 — todavía es un factor en la opinión social de principios de siglo.

las locuras administrativas, los desórdenes, los odios, disolventes de toda sociedad y las guerras arruinarán del todo al país, unos y otros están obligados moralmente a batir un nuevo ideal para darle a la patria uruguaya una nueva esperanza". [30]

Ardao ha señalado que el *vitalismo* de Reyles no puede confundirse con el de sus coetáneos Rodó y Vaz Ferreira, pues en el primero "la Vida asume un riguroso significado biológico y lo *vivo* es ante todo lo vital en su inmediatez orgánica". El mismo autor lo define como influído simultáneamente por Nietzsche, por el cientifismo materialista y hasta el marxismo. [31]

Junto al rechazo de las "patriadas" hay en Reyles una idea revolucionaria, firmemente fundada en su vida cotidiana, en sus ideas y en el ambiente que actúa. Es por lo pronto un "señor feudal impenitente y endurecido", hombre de la Federación Rural, estanciero a la moderna, cabañero progresista, admirador no sólo de Nietzsche y su "moral de señores", sino también de Charles Maurras, Maurice Barrés, René Bazin, George Sorel, D'Annunzio, Benito Mussolini, Osvald Spengler, Primo de Rivera, Berdaieff, y detractor de la Revolución Francesa, que veía por los ojos de Jacques Bainville. [32]

Para Reyles la *revolución* es "una especie de torbellino apocalíptico que privará al mundo de la ordenación apolí-

---

(30) **El ideal nuevo,** Montevideo, Dornaleche, 1903, p. 25, que corresponde a la etapa de Reyles aspirante a la dirección del Club **Vida Nueva.**

(31) **La filosofía en el Uruguay en el siglo XX,** ob. cit. págs. 116 y 113. Un discípulo de Reyles, pero más de Marx, el Prof. Gervasio Guillot en **La conversación de Carlos Reyles,** Mont., Inst. de Inv. y Arch. Lit., 1955, p. 15 dice expresamente que "sus lecturas (de Reyles) sobre marxismo se reducen probablemente a **Soc. utopico y soc. científico** de Engels, y a un compendio (hecho por Gabriel Deville), del **Capital** de Marx, en un tomo. Sus ideas sobre la plusvalía son confusas pues las superpone a ideas de Proudhon, de Georges Sorel y de los saint-simonianos".

(32) Seguimos ob. cit. de G. Guillot Muñoz y el trabajo de Alvaro Guillot Muñoz en la revista **Cruz del Sur,** Montevideo, 1930.

nea... el buen burgués, por sus fallas irreparables, está condenado a morir sin honor y sin gloria: no supo convertir la riqueza en libertad y justicia. La revolución que estamos viviendo y que abarca un radio difícil de medir, arrastra inexorablemente a la sociedad burguesa al abismo", etc. manifiesta a Guillot Muñoz.

Esa *revolución* le permite ver con desprecio el "Estado sastre, zapatero y almacenero" de la administración Batlle, y fustigar causticamente a los abogados y los procedimientos judiciales en general. Por otra parte no duda que "la colectivización de la propiedad es una utopía perniciosa" y que "el igualitarismo es contrario al orden natural y al orden social bien entendido", y por tanto anatemiza la Revolución rusa.

¿Será necesario decir que esa *revolución* de que habla Reyles es la contra-revolución del siglo XX, con otro nombre, el fascismo? ([33])

Reyles no pudo, no podía, representar su tiempo tal vez por adelantársele o por no ser todavía los problemas de la burguesía criolla los mismos que explicaban la contrarrevolución fascista en Europa.

En el mismo grupo, y al otro extremo de un posible espectro de ideas, tampoco pudo representarlo Angel Floro Costa que es un sobreviviente del siglo pasado. Discípulo y admirador de hombres de la generación de la *Guerra Grande* como Juan Carlos Gómez, introductor de Herbert Spencer y su sociología en el Uruguay de 1873, produce activamente todavía en los primeros años del siglo XX. ([34])

En una de las cartas del Dr. Luis R. Ponce de León a

([33]) De Reyles deben verse sus libros de estos años **La muerte del cisne,** Paris, Ollendorf, (1910), **Diálogos olímpicos** (1917-1921), especialmente el t. III, e incluso su novela nativista, (**Beba, La raza de Cain,** y **El terruño**).

([34]) Sobre la formación de A. F. Costa, el libro de Ardao **Espiritualismo y positivismo en el Uruguay,** México, FCE, 1950, cap. VI. Véanse sus obras de la época **La cuestión económica en las Repúblicas del Plata,** biblioteca del Club Vida Nueva, Montevideo, Dornaleche, 1902, y **Rasgos biográficos del Dr. Juan Carlos Gómez,** Mont., El Siglo Ilustrado, 1905, obra que se negó a auspiciar el mencionado club aunque la escribiera por su encargo.

sus familiares de Montevideo cuenta que los saravistas "nos hemos enterado del proyecto de pacificación de A. F. C., algunas de cuyas cláusulas nos han hecho reir en grande". ([35])

La anécdota es sugestiva y vale por un rastreo sociológico. Pero incluso en esas bases de paz de nuestro autor hay —junto con la inevitable crítica de las "revoluciones criollas"— muchas ideas positivas, reiteradas en 1906 ante los rumores de una nueva guerra civil. Deben transformarse, decía, los viejos partidos tradicionales en "partidos de ideas, de principios, y más que todo de intereses económicos, que son hoy los que predominan en el mundo entero, para hacer triunfar sus energías estimuladoras y solidarias en la grandeza nacional... con el noble fin... de que se vigorice el organismo nacional" ([36])

Tomando elementos de este evolucionismo spenceriano y al mismo tiempo de las ideas de Reyles sobre la importancia de los ganaderos en la vida social y política del país, se ubica el Prof. José Irureta Goyena. Este se inicia en 1903 con sus trabajos estudiantiles de homenaje a Spencer en ocasión de su muerte, pero llega por el estudio de la escuela penal italiana al conocimiento de las experiencias contrarrevolucionarias europeas. No es extraño que, sobre el tema que seguimos, alcance esta compleja fórmula: "La observación razonada de la vida (enseña) que se innova continuando, reforma, conservando; revoluciona, evolucionando". ([37])

Al clausurar en 1910 el Noveno Congreso de la Federación Rural, en su discurso que debió aplaudir Carlos Reyles,

---

([35]) Ob. cit., p. 104.

([36]) Cit. en p. 278 de t. V de **Anales Históricos del Uruguay** de Eduardo Acevedo, Mont., Barreiro y Ramos, 1934.

([37]) En su discurso de homenaje al positivista Alfredo Vázquez Acevedo, **Discursos del Dr. J. I. G.**, Montevideo, Atlántida, 1948, p. 366 que Eduardo J. Couture en su discurso de ingreso a la Academia de Letras, vol. cit. p. 507 reputa "su mejor pieza oratoria en que están expuestas sus ideas políticas".

Esta selección desgraciadamente no incluye el folleto **De los peligros de la fraternidad**, que aunque corresponde a una época más reciente es fundamental para apreciar su pensamiento, lo mismo que su presentación del Código Penal de 1934.

señaló expresamente su visión corporativa clasista de la vida nacional. "Cuando pienso que existen en el país 20.000 establecimientos rurales y que el rol de la campaña se reduce a gemir por la paz, durante la guerra, y a temblar por la guerra durante la paz, no puedo menos de convenir en que la generación de los fenómenos sociales, la fuerza sin la conciencia de ser fuerte o la conciencia de ser fuerte sin la voluntad de obrar equivalen a la suprema impotencia". ([38])

Seguramente el más típico de los autores de este grupo, más acorde con el estilo de su época neo-idealista que los spencerianos rezagados, ni tan fiel al mal viento del mundo como los augures de la contrarrevolución, es José Enrique Rodó.

Ya en 1910, al aparecer *Motivos de Proteo,* Pedro Henriquez Ureña en México, mostraba que "La grande originalidad de Rodó está en haber enlazado el principio cosmológico de la *evolución creadora* con el ideal de una norma de acción para la vida". ([39])

Rodó, ex-positivista al fin, sostiene que "Si inevitable es el poder transformador del tiempo, entra en la jurisdicción de la iniciativa propia el limitar ese poder, y compartirlo, ya estimulando o retardando su impulso, ya orientándolo a determinado fin consciente, dentro del ancho espacio que queda entre sus extremos necesarios". ([40])

Aparte de toda su conocidísima preocupación estética y moralizante, y entrando al plano social y político, sus ideas pueden seguirse por sus colaboraciones en la Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales. *Discursos parlamentarios, Liberalismo y jacobinismo* y otros escritos similares. ([41])

([38]) Ob. cit. p. 233.

([39]) Cit. por Leopoldo Zea en **Apogeo y decadencia del positivismo en México,** México, 1944, p. 284.

([40]) **Motivos de Proteo, Montevideo,** García, 1941.

([41]) El volumen **La literatura uruguaya del 900,** Mont., Número, 1950, está centrada — desde el punto de vista sociopolítico — en este grupo que venimos tratando pues allí no aparecen Barrett, Vasseur, Frugoni, Falco, Batlle y Sánchez es considerado desde el exclusivo ángulo formal de su teatro. Sobre Rodó los trabajos de Ardao, Real de Azúa, Rodríguez Monegal, Etcheverry, etc.

Rodó participa de la crítica de las "guerras civiles" y defiende la tesis de que los acuerdos o pactos son meros paliativos. "Acuerdo permanente, pacto de paz permanente, significa amenaza de revolución permanente. Lo único que puede garantizar la paz de una manera estable y duradera, es la práctica leal y resuelta de las instituciones en el régimen franco de la legalidad", dice en la sesión de la Cámara de Diputados de 1903.

Puntualiza algunos aspectos que pocos meses más tarde serán de actualidad a raíz de la Revolución de Saravia del año 4. "Una vez entrado el país a un régimen normal de instituciones como resultado del sufragio libre no puede haber, desde ese mismo instante, en el país, elementos en disposición permanente de ocurrir a la protesta armada, como no sea por grandes subversiones institucionales; ni puede haber entonces en el país, ascendientes o prestigios militares que no se deriven de grados adquiridos en el escalafón del ejército de la república; pueda haber, entonces, en el territorio de la república; otros parques de guerra que el parque donde el Estado deposita las armas que ha de confiar al ciudadano y al soldado, para velar por la integridad de las instituciones; y pueda haber, en fin, circunscripciones territoriales intangibles (alude a las *jefaturas*), enfeudadas a perpetuidad a uno y otro partido; condición esta última la más triste y deplorable de todas".

Pero la evolución rodoniana que rechaza las *revoluciones* saravistas, igualmente rechaza los "peligros del socialismo", e incluso las innovaciones de la administración Batlle.

En la sesión de la Cámara de Diputados del 9 de diciembre de 1911 afirma que "la situación política y administrativa, si por algo se caracteriza es por un espíritu audaz de reforma, que manifiesta conceder un valor muy relativo y muy secundario a los antecedentes de la experiencia ajena, y a la autoridad del ejemplo universal cuando se trata de

llevar a la práctica una idea que le parece benéfica o le parece justa". ([42])

Rodó como modo de cambio social confía en la evolución, especialmente de la que resulte del perfeccionamiento individual, la autosuperación, la voluntad, etc., pero en el terreno de las intituciones sociales y políticas propone medidas como reforma de la constitución, representación electoral proporcional y en la oposición a la administración Batlle, retaceos a su programa, como es el caso del proyecto de ley de ocho horas frente al cual propone como medida sustitutiva once horas, de las cuales ocho obligatorias y tres optativas por convenio. ([43])

Que Rodó y su sentido de la existencia se hayan postulado como un ejemplo para las nuevas generaciones, no es osado pensar que ha sido un elemento positivo para minar la confianza en la idea de *revolución*, e incluso de *evolución dinámica* en nuestro país.

Resumiendo, los representantes más conspicuos de la burguesía conservadora descreen de la idea revolucionaria, atacan el reformismo batllista y enfrentan al reformismo proletario, cuando no auguran la contrarevolución de las clases propietarias, especialmente ganaderas.

([42]) Rodó incluso ejemplifica. "No hace muchos días pasó, con sanción de esta Cámara, un proyecto de ley que pone en manos del Estado el monopolio de los seguros, afrontando así para el país la prioridad de una experiencia económica de la cual no hay precedentes en la legislación de los países que nos sirven de mentores y de modelos. En las carpetas de la Comisión de Trabajo existe, próxima a informarse, otro proyecto de ley que consagra el horario uniforme, inflexible y rígido de ocho horas para todos los gremios obreros, resolviendo de plano una de los más graves y complejos problemas relativos a la organización del trabajo, en un sentido en que tampoco la experiencia universal puede suministrar precedentes porque no lo ha realizado ningún pueblo del mundo, etc.", p. 237 del volumen **Hombres de América,** Valencia, Cervantes, 1920. Acotemos que la última afirmación no es exacta.

([43]) Esa intervención parlamentaria de 1906 completada y pulida años más tarde es el ensayo **Del trabajo obrero en el Uruguay,** p. 229-288 del volumen **El mirador de Próspero,** Valencia, Cervantes, 1919.

Si a estos testimonios se refiriese solamente el cuadro de la sociología del saber de la burguesía nacional, debiéramos concluir que la misma coincide con la de muchos paises caducos donde el quietismo o la desesperada défensa de los privilegios obtenidos por la herencia, las muestra incapaces de renovarse.

* * *

La verdadera originalidad uruguaya en este aspecto y en esta clase, por lo contrario, es la existencia de una amplia corriente que remodela el país, promoviendo una auténtica revolución pacífica, arrastrando incluso a sus concepciones a vastos sectores de las clases populares urbanas.

Si los años 1896-1904 son una época crítica —para decirlo en la conceptuación saintsimoniana— el período 1904-1925 es una época orgánica.

No solamente en estos años se hace definitivo el abandono de las viejas revoluciones criollas, sino que se transforma el país en una vasta y profunda escala.

Esa transformación de tipo evolutivo y pacífico se cumple en menos de una generación, y no es extraño que se le haya calificado de revolucionaria. Sobre la misma en Uruguay parece haber acuerdo al respecto, las diferencias aparecen a propósito de las fuerzas que motivan la transformación.

Por una parte quienes atribuyen exclusivamente esos hechos a la intervención de factores políticos, o más concretamente a la acción del sector avanzado del partido tradicional colorado o más simplemente todavía a la acción personal del Sr. José Batlle y Ordoñez. ([44])

La oposición a este punto de vista se basa en una estimación valorativa de la intervención de otros grupos políticos,

---

([44]) El reciente centenario de este destacado hombre público ha dado motivo a una importante literatura histórico-política, especialmente através de los diarios **Acción** y **El Día** que debe necesariamente verse para el caso.

e incluso en un plano más vasto, de las transformaciones históricas del país autónomas del estadista de esos años. ([45])

Una de las características del siglo XX es la fuerte institucionalización del Poder, y su sociología particular nos mostraría que los partidos políticos actúan como "agrupaciones permanentes y organizadas de ciudadanos que mediante la conquista legal del Poder Público se proponen realizar en la dirección del Estado un determinado programa político". ([46])

Esto corresponde a los partidos creados por la burguesía ya en el siglo XIX, pero se refleja en las cifras de los actos electorales que alcanzan verdadero interés popular y en los movimientos de opinión social que acompañan o rechazan las iniciativas de interés colectivo de estos años.

Aún así, es indiscutible la significación de la personalidad del Sr. Batlle en este período más que por originalidad ideológica por su actitud creadora, por conformar un "homo faber" en el ejercicio del poder público.

Es importante recordar que el más cercano de sus colaboradores, y hombre simpatizante con la corriente socialista, el Dr. Domingo Arena decía de Batlle: "Con él ha tenido el país la rara ventura de que alcanzase el poder un revolucionario del llano".

Nuestra opinión sobre el carácter revolucionario de la administración Batlle, con especial referencia a las clases populares y a la integración de un sistema de *welfare* nacional, se ha desarrollado antes.

Ese caracter revolucionario que es imposible confundir con el revolucionarismo mesiánico de las "patriadas" del siglo anterior, ni con el concepto de Revolución Social del extremismo socializante, puede tener su raíz ideológica incluso en autores tan lejanos como Comte o Krause, pero hemos sostenido que es ante todo un producto histórico típico de la evolución nacional.

([45]) Este punto de vista ha sido sostenido con brillo por Oscar H. Bruschera en la serie de artículos de Marcha publicados en ocasión del Centenario del Sr. Batlle.

([46]) A. Poviña, ob. cit., p. 19.

No puede tampoco engañar sobre su significación renovadora el hecho de que a los efectos de su realización adopte las vías legislativas, los movimientos de opinión, la acción de elementos materiales sobre la sociabilidad, etc.

En este sentido se acerca al reformismo obrerista con cuyos métodos coincide. En los libros de los Sres. Roberto B. Giudici y Efraín González Conzi hay un material inmenso al respecto, explicable por las inquietudes obreristas y democráticas de los autores. Todo el capítulo III del libro *Los fundamentos del Batllismo* se intitula *El método batllista* y es la defensa del "reformismo batllista", pues: "El principio reformista requiere mantener el núcleo básico —el Estado y sus órganos— y valiéndose de él, lograr no la destrucción del régimen actual sino su reconstrucción. Los fines no son revolucionarios, sino evolutivos". ([47])

Lo que se quiere decir aquí es que sus *métodos* son evolutivos o reformistas, coincidiendo con otros sectores reformistas.

En cuanto a los *fines* son revolucionarios en el sentido que suponen el cambio total de numerosas instituciones, la redistribución de la renta pública, la intervención de nuevas clases sociales en el poder, la estructuración de una nueva ecuación político-social distinta de la que conociese el país en el siglo anterior, o la que seguirán viviendo otros países similares hasta nuestros días.

Casi todas las citas de estas páginas de Giudici-González Conzi corresponden a los años de auge de la Revolución Rusa, 1917-1921, y ese hecho explica el equívoco. Con referencia a la Revolución Social, al ideal de la misma o a la Revolución Rusa concretamente, el pensamiento de Batlle es reformista, porque su fin es reformar la actual sociedad burguesa capitalista, o adecuarla a nuevas coordenadas sin destruirla. Pero reforma y revolución son términos de la dinámica social. Que el pensamiento de Batlle sea revolucionario frente a la época crítica de 1896-1915 y conservador frente

---

([47]) Pág. 30, ob. cit, ed. del autor, Montevideo, 1946.
Con acopio de citas se sostiene el mismo criterio en el cap. II de la Cuarta parte del libro **Batlle y el batllismo**, ob. cit.

a la Revolución Social de 1917-1921 no supone una contradicción. En el primer caso se mueve en el ámbito de la clase burguesa a que pertenece, y en el segundo caso se promueve su oposición al movimiento de un estrato social diferente.

No confundimos "conservador" con "reformista", pero en quién prefiere la reforma a la revolución, hay una valorización positiva del legado histórico cuestionado que le lleva a conservar una fracción o la totalidad del mismo. (48)

Sugiero todavía otros dos caminos. Uno el examen del *Programa del Partido Batllista* en el año 1922, cuya propia explicación tal vez suponga un agotamiento del élan renovador del pensamiento de Batlle. En él se distinguen dos aportes significativas: Conquistas o reformas realizadas, y programa de futuro. Su estudio debe dar la dimensión del pensamiento "revolucionario" de la administración Batlle.

Otro rumbo posible es examinar la idea que de este tema se encuentra en los autores que acompañan a Batlle, como sus íntimos Domingo Arena, Baltasar Brum, o colaboradores del tipo de Eduardo Acevedo, Pedro Figari, etc., pero es obvio que ambas pistas extenderían desusadamente este capítulo.

* * *

Sería falso creer que el "avancismo" en el primer cuarto del siglo XX, es en el Uruguay privativo de un partido. Sucede que prima en el partido colorado, pero se le encuentra bien caracterizado también en otros partidos burgueses, y especialmente en el partido nacionalista. La mayoría de esta corporación política se ajusta al pensamiento que de la revolución tienen los colorados de derecha; pero en el seno del

(48) Nada sustituye a la lectura de la firme prosa de Batlle. Así, por ejemplo: "No hay, pues, que odiar a una clase de la que se querría formar parte. En las repúblicas democráticas bajo la igualdad de las leyes, todos pueden luchar por sus derechos sin derramar una gota de sangre, propia o ajena, y sin gastar un peso, sustituyendo el odio al semejante por el amor a la justicia. Y en las democracias dentro del régimen de sufragio universal, los desheredados son los más fuertes porque son los más" **El Día**, 31 de marzo de 1923.

nacionalismo se dibuja en la tercera década del siglo una corriente avanzada, que configura un verdadero reformismo social. A diferencia del reformismo obrero, no acepta la visión de la sociedad clasista, ni se reclama de la representación de los intereses obreros.

Es el *radicalismo* blanco acaudillado por el Dr. Lorenzo Carnelli que hace suyo el concepto de Rodó según el cual "para la acción eficaz del ciudadano es de necesidad actual su permanencia dentro de los bandos tradicionales" y "Ante la tradición no hay más que dos grandes partidos: blanco y colorado". Pero "Ante la cuestión social no hay tampoco más que dos grandes tendencias: avanzada y conservadora". ([49])

Este grupo tradicional rechaza el reaccionarismo, y se manifiesta partidario de una "lenta y gradual transformación socializadora".

Analizando "el proceso de la tendencia avanzada" Carnelli encuentra que "son dos los medios que preconiza:- la acción directa y revolucionaria y la acción indirecta y reformista". Este reformismo no niega absolutamente la acción directa revolucionaria pues "hay exigencias económicas, imperiosas, urgentes, perentorias y para ellas se emplearía la acción, no precisamente directa, pues considero indispensable la mediación del Estado, pero sí rapida, plena, integral, en su ejercicio y en sus efectos". En cambio para "las aspiraciones no tan forzosas, a realizar en el futuro, por reformas sucesivas y escalonadas", "se emplearía la acción lenta y progresiva, la denominada revolución automática y perezosa por intermedio de los poderes públicos, la renovación obrera llamada heterónoma, que se ejecuta por medio del sufragio, como lo aconsejaba Guesde, el reformismo gradual que corrige poco a poco las injusticias sociales, sin abolir por eso la propiedad, ni aniquilar, de un sólo golpe, el capital. El primero sería un estado de hecho, el segundo un estado de derecho".

([49]) Lorenzo Carnelli, **El radicalismo blanco. Su organización, su obra, su programa, 1921-1925,** Montevideo, Morales, 1925, págs. 17, 37 y 40. Su vinculación con el radicalismo de 1903 de Eduardo Acevedo Díaz resulta incluso de su resistencia a los "Acuerdos" electorales.

3. — Recientemente un autor socialista argentino evocando el 900 ha dicho: "Soñábamos un orden mejor, no consistente como el nuevo que hoy se preconiza con la palabra y con la fuerza, en la regresión a los imperios-rebaños de la antigüedad, sino en una sociedad armoniosamente organizada sobre la ley de una más justa distribución de los bienes de la vida... Socialistas revolucionarios, que pensaran transformar catastróficamente el orden social los había, pero eran los menos. Vagamente se creía que el fruto, sazonado, por el irresistible calor de los movimientos populares, caería maduro del árbol. Ya veíamos la luminosa ciudad soñada, al extremo de la oscura calle por donde marchaba desde tantos siglos, fatigada y doliente la humanidad". ([50])

La transcripción define una mentalidad, y da el concepto de cambio social de lo que llamamos *reformismo proletario,* que no se restringe a los adherentes de los partidos socialistas afiliados a la Segunda Internacional, sino que abarca a otros núcleos, como por ejemplo, obreros, intelectuales, clases medias no tradicionalistas e influídas por la literatura finisecular de tipo social.

Un documento importante en esta actitud es el manifiesto inicial del Partido Socialista Uruguayo, editado por el Centro Carlos Marx en 1910 en que se hace una crítica de las "revoluciones criollas", al tiempo que se define una opinión sobre cambio social.

Su crítica del movimiento saravista y del ciclo que este cerraba en 1904, es coincidente con el extremismo proletario. Así se lee: "El P. Socialista hace constar una vez más su protesta contra los movimientos armados que con desalentadora frecuencia conmueven y desvastan al país, sin responder a ideales levantados ni siquiera definidos, sin obedecer a otra causa directa que a la levantisca condición de los caudillos gauchos sirviendo estrechos propósitos partidarios, obrando como instrumentos de mezquinas intenciones ... En cuanto a la re-

---

([50]) Roberto Giusti, **Siglos, escuelas, autores,** Bs. As., 1946, págs. 352-353.

ciente protesta armada servía a los planes y a los fines de la reacción política y social".

El manifiesto se refiere seguidamente a "ciertos actos vandálicos cometidos por las huestes revolucionarias contra indefensos obreros", etc.

Entrando a las causas del fenómeno revolucionario que trata, dice que "El remedio ... consiste en extirpar la verdadera fuente del mal de modo que las multitudes semibárbaras, sin arraigo en la tierra ni autonomía personal, sean sustituídas por multitudes pacíficas y laboriosas que transformen la soledad inculta de nuestros campos en productivas huertas y florecientes colonias. Hay que colonizar y poblar; pero para esto es preciso poner a disposición del trabajo, al amparo de leyes equitativas y previsoras, esas extensiones inmensas que hoy permanecen desiertas de hombres, sólo pobladas de animales, enriqueciendo a unos pocos detentadores — monopolizadores diríamos — del territorio nacional ... Combatir el latifundismo, atacarlo con leyes enérgicas, con expropiaciones, con un sabio sistema impositivo, y complementariamente proteger la agricultura y librar en lo posible de cargas a los pequeños propietarios rurales".

Este programa legislativo — más Alberdi que Marx — sería auspiciado por un nuevo partido de obreros con conciencia de clase, así como "por la refundición de la Unión General de Trabajadores, inspirada en los métodos de acción prestigiados por los partidos socialistas de todos los países, es decir: la lucha de clases en todas las manifestaciones que la completan, dentro del campo económico y del político". ([81])

Cuando el Dr. Emilio Frugoni ingresa en la Cámara de Diputados por la coalición liberal-socialista, en la sesión del 18 de febrero de 1911, declara "Al ocupar mi sitio en esta Cámara como representante de un nuevo partido que es órgano e intérprete de los intereses y aspiraciones de la clase

([81]) Esta última cita, del editorial del nº 1 y único del periódico **El Socialista,** del 15 de enero de 1906. Las transcripciones del Manifiesto cit. son de acuerdo a la reedición de la revista **Nuestro Tiempo,** nº 3, p. 179-184, Montevideo, 1955.

trabajadora, siento fijas sobre mi las miradas del proletariado consciente, etc.". ([52])

Desde esa fecha hasta la Revolución Rusa es muy menguada la producción intelectual del reformismo socialista. Es notorio que ideológicamente ha girado alrededor de la personalidad del Dr. Emilio Frugoni y este, en estos años sólo publica obras de circunstancias: *Los impuestos desde el punto de vista sociológico* (1915), *Los Nuevos fundamentos* (1919), que recoge sus discursos en la Constituyente, y el folleto *El Trabajo nocturno en las panaderías* (1916).

Sin embargo ya está adelantado el sentido de su pensamiento sobre la idea revolucionaria que — sin otra interrupción que la época de apogeo de la revolución rusa — se encuentra en sus obras posteriores: *Ensayos sobre marxismo* (1936) y *Génesis, esencia y fundamentos del socialismo* (1947). ([53])

Ardao ha hablado de un "marxismo idealista" afín con la filosofía de la experiencia y Grompone resume su sentido diciendo "Es la solución de un político, de un pensador y de un poeta trabajando armónicamente. En ella lo económico no excluye el trunfo del espíritu ni las posibilidades de la voluntad; tiende a superar los antagonismos de clase elevándose lentamente sobre el instinto, por la inteligencia y la conciencia social". ([54])

El estudio de las corrientes de pensamiento internacionalista — como es el caso del reformismo socializante — no puede hacerse constreñido a los límites de un país, y menos del Uruguay, donde son escasas las ediciones y recién tardíamente llega a la cultura superior.

Así por ejemplo es fundamental en todos estos años la

([52]) **El Socialista. Defensor de la Clase trabajadora,** nº 1 de 18 de marzo de 1911.

([53]) Véase **Guía bibliográfica socialista** de Ricardo Durán Cano, Mont., ap. del Boletín del Secret. para Latinoamérica de la Internacional Socialista, 1956.

([54]) Revista **Ensayos,** Montevideo, nº 1936, p. 75. Ardao, ob. cit. **La filosofía en el Uruguay,** p. 138.

influencia de los autores argentinos (Juan B. Justo, José Ingenieros, Nicolás Repetto, Manuel B. Ugarte, Alfredo Palacios, Enrique Dickmann, etc.) y de los europeos que difunde la prensa afín, y hasta sus viajes al Río de la Plata como Ferri, Jaurés, France, etc.

Así, Jean Jaurés en una conferencia dictada en Montevideo en 1911 — con el aplauso local — decía: "La cosa esencial es organizarse y educarse, para preparar la emancipación ... no hay redención posible sin el desarrollo de la organización obrera, sin los estímulos a la fuerza solidaria, sin despertar en los corazones la fé y en los cerebros la luz", etc. ([55])

Ese sentido educativo, evolutivo, creyente en los medios parlamentarios y en los progresos operados gracias al tiempo, al estilo de los partidos europeos occidentales, es el que ha primado en el socialismo uruguayo.

Buena parte de sus fundadores fueron miembros del partido colorado, y el nuevo partido socialista actuará como una suerte de ala izquierda del batllismo, cuya visión básica del progreso compartirá en buena parte.

Su prueba fundamental es el episodio de la división partidaria en 1920-1921, a que aludiremos al tratar de la resonancia de la Revolución Rusa.

Casi inmediatamente del congreso extraordinario de abril de 1921, Emilio Frugoni reconstruye un partido socialista que edita la revista *Germinal* y desde 1922, el periódico *El Sol*.

En la primera de esas publicaciones, y bajo el título de *Educación y revolución* Frugoni dice: "La preocupación de educar y capacitar a la masa obrera para la comprensión de sus intereses de clase, la defensa de los mismos y la dirección de los destinos sociales, está, sin duda, reñida con el impacientismo de los revolucionarios repentistas para quienes era urgente adoptar la táctica tercerista (comunista)".

No descarta la Revolución socialista pero opina que "no puede producirse sino allí donde la concentración capitalista e

---

([55]) El Socialista, nº 26 del 17 de setiembre de 1911.

industrial llegó al grado que comporta la existencia de un proletariado numeroso, mayoría de la nación, y donde esta mayoría, organizada y consciente, domina el poder político, violenta o pacíficamente ... se explica — sin embargo — que en países, como en Rusia, se presenten de golpe circunstancias políticas propicias para el asalto al poder por una fracción de la clase proletaria, este asalto se realice sin detenerse previamente a pensar en que esa clase carece aún de preparación suficiente y hasta de volumen numérico para imponer con éxito su dominación ... Pero en países (como Uruguay) donde no existe ninguna perspectiva de que tales circunstancias se presenten, nada resulta tan esterilizante y contraproducente como esa preocupación de reunir, con clarinadas excitantes, tropas borrachas de rebeldía e ilusión para el asalto a bayoneta calada, descuidando preparar el terreno y suscitar las condiciones indispensables a un avance victorioso". ([56])

De 1921 a 1928 la socialdemocracia, privada de la relación con las masas obreras de que intenta ser portavoz, y flanqueada a su izquierda por un partido comunista poderoso y activo, no consigue desglosar su actitud reformista del progresismo batllista, y no alcanza los mínimos cocientes electorales que le permitirían tener representantes en la Cámara de Representantes.

Después de la experiencia de los años 1920-1921 se estabiliza definitivamente un concepto reformista proletario alrededor del partido socialista. Su líder el Dr. Frugoni por 1924 definiendo su ideología expresa lo siguiente El socialismo "repudia las formas de violencia destructivas que son antipáticas cuando no francamente abominables, o inútiles y contrapro-

([56]) **Germinal**, nº 31, diciembre 22 de 1921. Ver también editorial del nº 1 de **El Sol**, diario del P. Socialista, **Volviendo a empezar**, donde leemos: "Y cuando tanto es necesario hacer para redimir a las masas de los lazos tradicionales que las atan a la política burguesa, y mientras la burguesía, segura de su poderío, insiste en los peores vicios de su desastrosa dominación, los obreros libertados de aquellos lazos pierden su tiempo y malgastan sus energías mentales en vanas disputas académicas sobre como deberán comportarse el día en que se eche por tierra el poder político de la clase opresora...".

ducentes, sobre todo en sociedades donde son posibles acciones más prácticas y más eficaces, que no inferiorizan de brutalidad al espíritu de las masas, sino que lo educan y elevan. Por eso los socialistas no hablamos, como otras tendencias revolucionarias, de guerra de clases, sino de lucha de clases. La guerra presupone el odio al enemigo y la adopción de todo medio, porque la guerra se hace entre enemigos; la lucha sólo es posible entre adversarios. El socialismo no predica el odio entre las clases y menos entre los hombres, aunque pertenezcan a clases distintas y antagónicas; entre los hombres predica, por el contrario, el amor y la fraternidad".

Y en otro pasaje agrega "Nosotros deseamos que (la clase obrera) conquiste el poder pacífica y democráticamente, y que al mismo tiempo que va creciendo en potencialidad de acción, crezca en capacidad de dirección y de comprensión, porque no nos parece deseable que la clase obrera de un país se adueñe del gobierno antes de estar preparada para dar racional solución a los problemas inherentes al ejercicio del poder y a los cambios sociales que le tocará llevar a término" ([57])

4. — El extremismo socializante —como el reformismo proletario— había comenzado por descreer de la "revolución" de los burgueses.

Nada es más elocuente que confrontar las páginas de encendido lirismo de los "revolucionarios" de los partidos tradicionalistas con las que en las mismas fechas y sobre los mismos asuntos y personajes escriben los autores del naciente movimiento obrero y social.

El primero y más importante de esos documentos lo constituyen los escritos del más grande dramaturgo uruguayo Florencio Sánchez, que de "familia blanca" luchó a las órdenes de Aparicio Saravia en la Revolución del 97 y que entre esa fecha y 1904 en Buenos Aires, ya adherido al anarquismo y redactor de *La Protesta,* escribe las breves páginas que integran *El caudillaje criminal en Sud-América* y especialmente *Cartas de un flojo.*

([57]) Págs. 31 y 34 de **El Socialismo,** Mont., El Sol, 1924.

En estas obras muy poco conocidas, que sepamos editadas en folleto una vez sola en Montevideo, utilizando su visión personal de las revoluciones y los caudillos a la luz de su recién adquirida ideología anarquista, hace en la primera una semblanza del caudillo riograndense João Francisco Pereyra, aliado de Aparicio Saravia, que constituye una suerte de símbolo — o caricatura si se quiere — de las tendencias antisociales del tipo humano que encarna aquel en la convivencia americana, y en la segunda — diciéndose "flojo" (es decir cobarde para la guerra revolucionaria) — anatemiza la "revolución" tradicional.

Algunos de sus conceptos merecen la transcripción. "Casualidad es que no nazcamos los orientales arrullados por el estruendo de un motín; en seguida, a la vez que a decir mamá o papá, la solicitud paternal nos enseña a pronunciar el nombre del caudillo de su preferencia; en las escuelas elementales aprendemos geometría y gramática blanca o colorada y a rompernos la crisma a pedradas por el caudillo de uno u otro color; desde los escaños universitarios tamizamos con nuestro criterio partidista a Voltaire y Kant y a Rousseau y a Hegel y cuando abandonamos las Facultades con nuestro título bajo el brazo, nos dirigimos a tranco largo a llevar la ofrenda de nuestro saber oficialmente consagrada a la comunidad política a que han pertenecido nuestros padres, nuestros padrinos, el maestro normalista, el catedrático universitario y el cacique que ha llevado de la rienda nuestros juveniles ardores".

En ese cuadro social del tradicionalismo inscribe su experiencia. "Allá por el año 1895, considerando nosotros los blancos; 1º que hacía 33 años que no gobernábamos y 2º que Idiarte Borda lo hacía muy mal, resolvimos adoptar el recurso extremo de las armas para reconquistar el Estado y labrar la felicidad de la patria ... pisábamos las cuchillas de la patria, — ¡viva la patria! ¡ abajo los salvajes! ¡abajo los ladrones! — nos entregábamos a matar gente, a carnear vacas, y destruir haciendas, alambradas, puentes, telégrafos y vías férreas, en nombre de nuestros hollados derechos, con tan pa-

triótico ardor que en ocho meses de correrías no dejamos herejía en perspectiva ni por proyectar". ([58])

Otro de los grandes escritores del Novecientos, el periodista Rafael Barrett, también adherente del pensamiento anarquista, comentó en notas diarias los sucesos de la realidad nacional e internacional, y su conjunto constituye un documento valioso para el estudio de la sociedad uruguaya de la época.

Entre esas notas — que en su momento celebraron elogiosamente Rodó, Vaz Ferreira, De Maeztu, Frugoni y otros — se ocupó de las "revoluciones", que para distinguirlas de aquellas que implicaba su ideario libertario, llamaba "pseudo revoluciones" . . . Después de hacer una semblanza de las "revoluciones" tradicionales en coincidencia enteramente con Sánchez, destaca las intervenciones extranjeras, y entra a analizar la relación del pueblo — se refiere a las clases proletarias — y el proceso revolucionario.

"De esta política se me figura que está ausente el *pueblo,* entidad que tanto abunda en las actas de las sesiones, en los editoriales, en los discursos de mitin. Se le hace decir al pueblo lo que se quiere porque se sabe que no existe, a lo menos como masa compacta, activa, susceptible de empujes formidables y ciegos . . . no hay el pueblo desesperado, el de las verdaderas revoluciones, que en América falta por la baja densidad de población, y sobre todo — gracias a los dioses — por lo soportable de la vida".

Junto a esta causal traza todo un cuadro de futuro que imposibilitará las revoluciones. "Esperemos — termina — que en la América se hagan imposibles hasta las pseudo-revoluciones. El ambiente se transforma; el ejército mejor pagado, es

([58]) Las citas corresponden a las págs. 27-40 de **Cartas de un flojo,** Mont., García, 1914. Florencio Sánchez no excluye de su crítica la venerada figura del caudillo, pieza fundamental en la mística revolucionaria. "¿Te acuerdas de Aparicio Saravia? ¿Lograste durante la campaña descubrirle otras condiciones que mucho coraje, bastante astucia indígena y algunos hábiles recursos estratégicos como general y como hombre una escasísima cultura moral y un espíritu celular con recovecos llenos de esa suspicacia aviesa, chocarrera y guaranga que se cristaliza en el gaucho americano?" (sic).

más útil; se trabaja y lucra fuera de los ministerios y de los comités; la riqueza aumenta; el cuerpo nacional, más pesado y más sólido, no se convulsiona en un dos por tres; los telégrafos y los ferrocarriles son órganos de paz y los progresos de la moral cosmopolita se oponen a ciertos complots internacionales". ([59])

La prensa obrera y revolucionaria de la época desborda de la crítica a las "pseudos revoluciones criollas". En otro lugar he expresado que es ese uno de los escasos elementos que muestran la toma de posesión de conciencia nacional en el medio extremista, formado en su mayoría por extranjeros.

La misma crítica en los escritos del reformismo socialista, como hemos visto en el manifiesto del Centro Carlos Marx.

Las negaciones del extremismo ya implican en buena parte sus afirmaciones sobre la idea de *revolución*. En este primer cuarto del siglo XX, en que tardiamente aparece la revolución rusa, el ejemplo por excelencia lo constituye la Revolución Francesa, y en general los militantes y escritores uruguayos de 1900 a 1917 suscribirían el concepto de Pedro Kropotkin.

"Una revolución es la ruina rápida, en pocos años, de instituciones que tardaron siglos en arraigarse y que parecían tan estables y tan inmutables que incluso los reformadores más fogosos apenas osaban atacarlas en sus escritos; es la caída y la pulverización, en corto número de años, de todo lo que constituía la esencia de la vida social, religiosa, política y económica de una nación, el abandono de las ideas adquiridas y de las nociones corrientes sobre las relaciones tan complicadas entre las diversas unidades del rebaño humano. Es, en fin, la floración de nuevas concepciones igualitarias acerca de las relaciones entre ciudadanos, concepciones que pronto se convierten en realidades, comienzan a irradiar sobre las naciones vecinas, trastornan el mundo y dan al siglo siguiente su

---

([59]) **Obras completa,** Bs. As., Americale, 1943, p. 458-9. Nótese que el anarquismo de Barrett — a diferencia de Sánchez — es tolstoiano, o por lo menos apunta especialmente al aspecto moral como resulta de la página intitulada **Mi anarquismo,** p. 510, ob. cit.

orientación, sus problemas, su ciencia, sus líneas de desarrollo económico, político y moral". (60)

Esta adhesión al concepto revolucionario y la visión del movimiento de 1789 como ejemplar, no significaba empero que la idea de "Revolución" para el extremismo uruguayo, significase la glorificación de la Revolución Francesa, como por ejemplo se había producido en el Río de la Plata en el ambiente progresista en que se forja la Revolución de la Independencia de 1810.

Los extremistas coinciden con los reformistas socialistas más moderados en que la Revolución Franceso es "un hecho inmenso y de admirable fecundidad, pero no un hecho definitivo cuyas consecuencias no tenga la historia más que desarrollar. La Revolución francesa ha preparado indirectamente el advenimiento del proletariado. Fecundó las dos condiciones esenciales del socialismo: la democracia y el capitalismo, pero fue, en el fondo, el advenimiento político de la clase media". (61)

Hasta la época de la Revolución Rusa el extremismo proletario en el Uruguay coincide casi enteramente con el anarquismo, ya que las manifestaciones marxistas revolucionarias practicamente no se conocen.

Ese movimiento extremista se manifiesta socialmente en tres direcciones complementarias. Por una parte, la mejor conocida pero menos durable, de los intelectuales de los cafés literarios de la época, las revistas de bohemia, conferencistas líricos y poetas revolucionarios, que ha sido estudiada — por lo menos del punto de vista estético — por Alberto Zum Felde. (62)

La base humana del extremismo nacional, y explicación

---

(60) Pág. 22, **Historia de la Revolución Francesa,** Bs. As., Tupac, 1944.

(61) Pág. 17 de **Introdución General** de la **Historia Socialista de la Revolución Francesa,** t. I, Bs. As., Poseidón, 1946, de Jean Jaurés.

(62) **Proceso intelectual del Uruguay y crítica de su literatura,** Mont., Com. del Centenario, 1930, t. II y **Evolución histórica del Uruguay,** Mont., García, 1945, 3ª ed., cap. IX.

de su prolongada supervivencia, es sin embargo el movimiento obrero, donde estas ideas arraigan por 1870 y dominan — casi sin competencia — hasta 1920. Durante el primer cuarto del siglo XX los intentos del reformismo socialista de crear una "Unión General de Trabajadores" — como se anuncia en 1906 — fracasan repetidas veces, y será necesaria la división y crisis del movimiento obrero anarcosindicalista para permitir, ya a fines de la década de los años 20, el surgimiento de una central obrera de orientación marxista.

Por último el movimiento *específico* anarquista, animado por periódicos, centros, agrupaciones, etc., entre los que se destacan el Centro Internacional de Estudios Sociales fundado en 1898, que sirve asimismo de sede a sindicatos obreros y a la intelectualidad revolucionaria de la época.

El extremismo proletario había conocido su mejor momento entre 1895 y 1905, fecha esta última en que se funda la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU) con la intervención de 22 sindicatos. Su *Pacto de Solidaridad,* renovado en los dos congresos de 1911 y 1919 declaraba categóricamente que "esta sociedad lleva en su seno el germen de su destrucción, por el desequilibrio perenne entre las necesidades creadas por el progreso mismo y los medios de satisfacerlas, desequilibrio que producen las continuas rebeliones que en forma de huelga presenciamos ... este fenómeno contradictorio demuestra la viciosa constitución social presente; que es que de la humanidad nos han dado los pensadores más modernos basándose en la observación y la inducción científica de los fenómenos sociales".

Como expresa ese documento los fines de la Federación son no solamente la mejora económica inmediata de los trabajadores agremiados sino "formar con los explotados de toda la gran confederación de todos los productores de la tierra, y así solidarizados podemos marchar, firmes y decididos, a la conquista de la emancipación económica y social ... para que el siervo y el señor, el aristócrata y el plebeyo, el burgués y el proletario, el amo y el esclavo, que con sus diferencias han ensangrentado la historia, se abracen al fin bajo la sola denominación de hermanos".

El movimiento obrero anarquista es partidario de la acción directa, y distínguese rotundamente del reformismo proletario parlamentarista.

La última disposición del pacto de solidaridad es bien categórica. "Nuestra organización puramente económica, es distinta y opuesta a la de todos los partidos políticos, puesto que así como ellos se organizan para la conquista del poder estatal, nosotros *nos organizamos para destruir todas las instituciones burguesas y políticas, hasta llegar a establecer en su lugar una Federación Libre de productores libres*". ([63])

Esta declaración que antecede, más en la estela de Proudhon que de Kropotkin, como es usual — por lo demás — en el ambiente obrero latino, se vale de todos los circunloquios necesarios a una entidad que necesita vivir públicamente para cumplir sus objetivos inmediatos. No es el caso de la prensa *específicamente* anarquista de estos años donde sin mayor originalidad, pero con vigor, se difunden las ideas de los autores revolucionarios que llegaban por entonces en las traducciones al español de la *Editorial Sempere* de Valencia, la *Revista Blanca* de Barcelona, *La Protesta* de Buenos Aires, la *Escuela Moderna* de Ferrer, la *Biblioteca Sociológica Internacional* de Heinrich de Barcelona, y pronto las ediciones locales de Orsini Bertani.

Pero lo cierto es que esa conceptuación revolucionaria, en ocasiones superlativa, esa concepción de los acontecimientos cotidianos como una suerte de "gimnasia revolucionaria" que prepara para la Revolución Social, esa apelación constante a la conmoción que abriría el mundo del mañana sin clases y sin Estado, no fructifica en obras teóricas originales, ni llega a consustanciarse con las masas proletarias provocando una Revolución histórica.

Su perduración se explica, posiblemente, por ciertas características nacionales; las mismas que explican en cierta parte, las "revoluciones criolla", el individualismo igualita-

---

([63]) Debe verse asimismo la colección del periódico **Solidaridad** que publica desde entonces la FORU.

rio de la población, su innato sentido democrático, que ya registrara W. Hudson en *La tierra purpúrea.*

Su falta de eficacia es en definitiva un éxito de la burguesía acaudillada por la administración Batlle. El hecho de que la violencia proletaria no se ejerciera entre nosotros en la medida y escala tan frecuente en los mismos años en España y la Argentina, por ejemplo, es prueba de que las condiciones sociales del país no la hacían necesaria, y que las innovaciones legales y administrativas introducidas de 1904 a 1918 habían resuelto los más graves problemas sociales urbanos.

Resulta entonces más explicable el fenómeno sociopolítico del anarco-batllismo.

A partir de la Revolución Rusa la polémica por su interpretación en el seno del anarquismo, demuestra que la idea revolucionaria gana de nuevo terreno en el país, y por otra parte hay variantes originales en su consideración.

Más adelante en el apartado correspondiente, se esbozan las grandes líneas de la influencia rusa por lo que me limitaré seguidamente a tratar en forma exclusiva la idea revolucionaria tal como en estos años aparece dominando en el extremismo.

En el nº 51 del 10 de diciembre de 1917 de *La Batalla* se publica el texto de una encuesta cuya sóla enunciación es reveladora del espíritu de esta corriente por entonces. Su texto dice así:

"1º ¿La Revolución Social triunfante en Rusia, puede tener influencia en los demás países del mundo? 2º ¿En tal caso, cual debe ser la actitud de los anarquistas frente a los acontecimientos a producirse? 3º ¿Pueden las minorías revolucionarias de cada país adueñarse de la situación, orientando e iniciando a las masas hacia una era de libertad política e igualdad económica? 4º ¿Sería necesario reconcentrar todos nuestros esfuerzos para la preparación de esa indispensable minoría, para actuar en un futuro muy próximo, y descuidando, por consiguiente, momentáneamente, todo aquello que pueda dar resultados recién en un futuro lejano a que, tratándose de mejoras del momento, pueda descuidarse el objetivo de ese futuro próximo? 5º ¿Sería útil la publicación de un periódico que se dedi-

cara exclusivamente al objetivo de las minorías? 6º ¿Habría conveniencia en que todos los deseosos y convencidos de una muy próxima transformación social: anarquistas, sindicalistas, etc., se aunaran y formularan —como los maximalistas rusos— un programa que, llevado a la práctica fuera la iniciación de una transformación social partiendo de la siguiente base: que la materia prima y todos los medios de producción pasaran a ser administrados por los mismos productores y a la vez descentralizando toda dirección, la cual quedaría confiada a comisiones nombradas en el seno de los mismos productores de cada pueblo, ciudad, provincia, etc.?".

La idea revolucionaria aquí se concreta y perfila en aplicación directa e inmediata a la época. No solamente hay una reiteración de la clásica idea revolucionaria del extremismo obrero sino un programa posible inmediato, el indicado en sexto término, que se inspira directamente en la experiencia rusa.

En el número 55 del 20 de enero de 1918, también en *La Batalla,* se promueve una segunda encuesta en que la idea revolucionaria amplia su proceso de substantivación y se manifiesta en fórmulas, en inquietudes y en reflexiones de un tono y una madurez como hasta la fecha no se conocía en nuestro medio. El proemio de la nueva encuesta dice así:

"La primera encuesta de *La Batalla* ha dado un resultado satisfactorio, demostrando, en una forma inequívoca que el ánimo de los anarquistas está sumamente predispuesto en asimilar las grandes enseñanzas que la revolución rusa ha desparramado por todos los pueblos.

"Lo que no existe, indudablemente, es una orientación, un conocimiento aproximado siquiera para hacernos cargo en un momento propicio, de la reorganización de una nueva sociedad, aunque en forma embrionaria, pero suficientemente tangible para que el pueblo vea la superioridad del nuevo régimen y sea esa misma parte del pueblo, que hasta la víspera fue contraria a los anarquistas, que con más tenacidad la defiendan. A nuestro ver, es más necesario conseguir de inmediato que el pueblo palpe los beneficios del nuevo régimen, que contar con una gran fuerza revolucionaria".

Simultáneamente con la propaganda de la Revolución Ru-

sa en este periódico se hace una amplia campaña de "clarificación ideológica" tendiente al análisis de las relaciones del poder con el proceso revolucionario, y la intervención de las diversas tendencias del pensamiento socialista en el mismo.

Otros textos nos pueden permitir seguir la línea de evolución del pensamiento revolucionario de este importante núcleo. En el nº 84 del 10-XII-1918 un editorial que se titula *Balance y afirmación,* comienza a dibujar una visión crítica del tema ruso, y se señala la "constitución" rusa como ejemplo de un apartamiento de los ideales de la revolución social, concebida naturalmente de acuerdo al pensamiento anarquista.

Buena parte de los escritos sobre la revolución rusa firmados bajo el seudónimo "Misha", pertenecen a Juan Romanoff que por marzo de 1921 presenta al también anarquista ruso S. Agursky que en un trabajo definitorio intitulado *Anarquistas y bolcheviques* desarrolla las tres tendencias principales existentes en el anarquismo ruso, y practicamente en toda esa corriente extremista en el mundo. La redacción de *La Batalla* se pronuncia por la tercera enunciada así: "Es verdad que el ideal del anarquismo es un orden social donde no hubiera ninguna clase de autoridad, pero esto no significa que en la futura sociedad anarquista no habrá orden alguno y no existirá ninguna clase de organización social que tendrá que llenar las funciones sociales ... en Rusia se inició la revolución social. El poder del capitalismo en Rusia fue derrocado y todas las viejas instituciones derrumbáronse como castillos de naipes y el proceso de creación del nuevo orden se inició .. surgiendo espontáneamente los soviets", etc. ([64])

La tesis final de esta corriente del extremismo de origen anarquista es la aceptación de la dictadura del proletariado, entendida en su sentido más amplio como poder coercitivo revolucionario en manos del pueblo para liquidar la resistencia capitalista. La interpretación de la dictadura del proletariado como dictadura del partido bolchevique o comunista era expresamente rechazada.

([64]) **La Batalla,** nº 202, abril de 1921.

Esta forma de heterodoxia anarquista, es una adecuación a un planteo revolucionario inmediato como el que parece imponer la Revolución Rusa a todos los extremistas del mundo, inclusive a los uruguayos .

Por otra parte el tono revolucionario de los periódicos de estos años — incluyendo los rivales *El Hombre* y *Anarkos* — muestra que el avanzismo batllista ha perdido buena parte de su fuerza de atración sobre el obrerismo revolucionario.

Un aspecto muy interesante y menos original que el anteriormente tratado es la división del movimiento obrero orientado por los anarquistas. En el Uruguay se reproduce a pocos meses el mismo fenómeno de la Argentina donde la F.O.R.A. se escinde en: *Unión Sindical Argentina,* animada por lo que he dado en llamar heterodoxia anarquista y una nueva F.O.R.A. que defiende un estricto ideario anarquista y que por imposiciones de la lucha ideológica tiende a sectarizarse.

También en el Uruguay el "usismo" es mayoritario y anima a los sindicatos más activos (gráficos, carpinteros, marítimos, sastres, etc.).

La *Carta Orgánica* aprobada en el Congreso de Unificación celebrado en setiembre de 1923 que crea la *Unión Sindical Uruguaya* (USU), contiene conceptos que muestran en relación el antiguo *Pacto de Solidaridad* de la FORU una interesante evolución.

Así leemos que "La clase trabajadora ... ha llegado a comprender que, si en verdad desea su bienestar económico y su libertad moral y política, ha de abandonar por completo todo colaboracionismo de clase, y encaminar sus firmes pasos hacia la completa transformación del actual régimen de la propiedad privada y en pro de una nueva forma de producción, de intercambio y de consumo basada en la comunidad e igualdad de esfuerzos y de anhelos".

Para esto "no hay más que un único medio eficaz: anular, destruir la fuerza que mantiene el actual régimen de privilegio, con otra fuerza equivalente, creada y organizada por el proletariado consciente".

Hay una conceptuación en este documento de una modernidad que no puede compararse con el primitivismo — si así

puede decirse — del proudhoniano texto de la FORU que es su antecedente. Lo mismo apropósito de las "Aspiraciones y Declaraciones de la USA", donde se lee:

"Encontrándose la burguesía en pleno período de descomposición, incapaz e imposibilitada a la vez para reaccionar y normalizar su descentrado mecanismo económico y político... la clase trabajadora consciente... cree necesario, imprescindible, tomar en sus manos la administración y dirección de la producción, del consumo y del intercambio, a la vez que la orientación de las relaciones sociales, morales y políticas de su clase". ([65])

Por su parte la antigua F.O.R.U. reducida ahora a una condición minoritaria, y apoyada fundamentalmente en el Sindicato Unico del Automóvil, se sectariza. Sería muy interesante seguir el proceso, de esta central obrera de aglutinante de todo el proletariado nacional en secta ideológica. Del punto de vista de sus ideas pasa del anarcosindicalismo al *forismo*.

Esta corriente tiene un origen en la Argentina, y se encuentra en los artículos y libros de esos años de los directores del periódico *La Protesta* de Buenos Aires: Diego Abad de Santillán y Emilio López Arango.

Históricamente corresponde a una suerte de reacción defensiva contra el desviacionismo o heterodoxia de la corriente *usista* o *batallista* de adhesión a la Revolución Rusa y de formulación del proceso revolucionario, aceptando la dictadura del proletariado y por tanto ciertas formas de poder como compatibles con la idea revolucionaria.

5. — Las "revoluciones" del siglo XX han sido especialmente revoluciones sociales, confirmando las apreciaciones que sobre la creación en la cultura normal hace Pitirim Sorokin. ([66])

([65]) Del folleto **Carta Orgánica**, Montevideo, USA, 1924, p. 11.

([66]) **La crisis de nuestra era**, Bs. As., Espasa-Calpe, 1948, cap. VII. Realmente Sorokin establece un cuadro de los creadores individuales, pero el mismo muestra una valoración social concordante. Corresponde a: Dualismo trágico, sincretismo caótico, colosalismo cuantitativo, y creación descendente de la cultura normal contemporánea.

Las grandes conmociones de carácter social del primer cuarto de siglo son de acuerdo a nuestro criterio, las siguientes: 1) los movimientos sociales rusos de 1905 a 1917; 2) la revolución mexicana de 1910 y 3) los movimientos sociales chinos y 4) las revoluciones de la primera post-guerra en Europa Central. ([67])

Por razones obvias los movimientos chinos y centro-europeos tienen necesariamente una resonancia ínfima, y debemos referirnos exclusivamente al impacto de las revoluciones rusas y mexicana, pues si la segunda es menos importante intrinsecamente ,en cambio por razones de vecindad, similitud societaria, etc., consigue expresarse entre nosotros.

La Revolución Mexicana de 1910 tuvo en el medio una resonancia importante, cuyas variantes permiten apreciar el distinto eco que este tipo de acontecimiento despierta según las clases o grupos receptores. ([68])

Ya antes de estallar el movimiento nacional azteca en noviembre de 1910, al producirse las primeras intentonas del llamado *Partido Liberal Mexicano* que orientaban, de acuerdo al ideario anarquista, los hermanos Enrique y Jesús Flores Magón, el extremismo uruguayo señaló su adhesión a aquellos "auténticos revolucionarios".

Barrett, tan categórico en rechazar las "pseudos-revoluciones" de estas latitudes, no lo es menos para ensalzar el movimiento mexicano. "Una revolución en México es una buena noticia. Es satisfactorio que dé allí señales de existencia alguién más que el dictador y la oligarquía de banqueros". ([69])

([67]) Seguimos aquí las pautas estudiadas en el Seminario de Historia de la Cultura de la Facultad de Humanidades y Ciencias sobre **Ideología y movimientos sociales en el siglo XX** (1956). Obsérvese que las transformaciones radicales de la producción que suelen denominarse "revoluciones", o son anteriores como la que Lewis Mumford llama "segunda revolución" en la segunda mitad del siglo XIV o posteriores, como la cibernética, energía atómica y automatización, recientes.

([68]) Aquí utilizo materiales de un ensayo inédito intitulado **La Revolución Mexicana en el Uruguay.**

([69]) **Obras Completas,** ed. cit., págs. 643-645.

Esta adhesión del escritor Barrett coincide literalmente con la de toda la prensa libertaria y obrera extremista de los países de lengua española e incluso de los Estados Unidos donde los International Workers of World colaboran con los revolucionarios mexicanos y su periódico *Regeneración.*

En setiembre de 1911 el Dr. Juan Greaghe, animador de *La Protesta* de Buenos Aires (el más importante de los periódicos anarquistas del continente) abandona Argentina para incorporarse en Los Angeles al grupo editor de *Regeneración,* y desde allí escribe un manifiesto *A los compañeros de la Argentina, Uruguay y de todo el mundo,* que es inevitable en los periódicos de estas ideas de Montevideo de entonces. "Deseo llevar a vuestro conocimiento, dice, el testimonio sincero y sin reserva de que el movimiento social mexicano merece todo esfuerzo y todo sacrificio de vuestra parte". ([70])

Uno de los extremistas uruguayos más activos, Antonio Marzovillo, escribe en el periódico *Tiempos Nuevos* de Montevideo, "Quiero que nuestros lectores y con especialidad los socialistas, se den cuenta que no es creación nuestra, la tal revolución, y sí un hecho real a todas luces. Que la tal revolución no triunfe no será esto una razón para que nosotros, y los hombres libres en general, dejen de apoyarla. Que esa misma revolución, aún triunfando, no tendrá una finalidad completamente social y anarquista no importa, ni lo pretendemos por ahora, pero en cambio, será una brecha que se abre para dar paso a una verdadera evolución, con menos trabas que las que hoy existen".

La reacción ante la Revolución Mexicana del sector socialista era muy distinta. En el periódico *El Socialista* de estos años hay una serie de artículos polémicos que firma Evaristo Bozas Urrutia bajo el sugestivo título de *La revolución de México y el socialismo,* en que se sostiene como tésis que "la revolución de México no es social, no será, ni triunfará".

Esta serie de artículos apunta especialmente a la crítica

([70]) Seguimos el texto divulgado por la revista **Ideas y Figuras** de Buenos Aires editada por Alberto Ghiraldo, nº 75, año IV de julio 11 de 1912, donde se transcriben asimismo opiniones sobre la Revolución Mexicana de los escritores anarquistas Kropotkin y Grave.

del concepto revolucionario en el extremismo local uruguayo, pues como dice el autor "si los anarquistas no fueran tan románticos, ni tan ideólogos ni tan inconscientes de los movimientos históricos de las modernas luchas entre capital y trabajo. Si en lugar de vivir en esa casi divina Acracia, esperando, como por arte de magia, el parto de la sociedad burguesa para lanzarse en exclamaciones ingenuas e imprecaciones terribles contro los que, con una sensatez digna de aplauso, mantiénense a la expectativa frente a los acontecimientos. Si hubieran aprendido algo en materia de tácticas, en los largos años de lucha obrera. Si, en una palabra, la experiencia hubiera tenido para ellos, un valor educativo, es indudable que el episodio de México no les causaría otra impresión que, la que puede causarles cualquiera de las revoluciones políticas, tan en uso en los jóvenes países hispanoamericanos, cuyo fin es sacar del poder a Juan para poner a Pedro, o sacar a Díaz para poner a Madero, que es lo que ha pasado en México".

Hay un instante en que los acontecimientos mexicanos franquean en su resonancia uruguaya, el ambiente obrerista revolucionario o reformista, para convertirse en un centro de interés nacional.

Cuando en abril de 1914 desembarca la marinería de guerra estadounidense en la ciudad de Veracruz, hay una curiosa conjunción de los sectores del extremismo y reformismo obrero y las clases medias — especialmente universitarias — animadas de aquel espíritu antiimperialista del 900 en que se propagó el *Ariel* de Rodó, los libros de Manuel Ugarte, y el nacionalismo de las burguesías criollas.

Los editores de la revista *Tabaré* (Julio Raúl Mendilaharsu, Fernán Silva Valdés, Enrique Casarilla Lemos) invitan a la población a "una manifestación, (de apoyo a México), sintiéndonos solidarios por la comunidad de lengua y de raza, de triunfos en el pasado, de aspiraciones en lo presente y de victorias en lo porvenir".

La propaganda de ese mitin — seguramente uno de los más grandes de ese tipo que se han visto en Montevideo — reúne personalidades como José Enrique Rodó, Angel Falco, Leoncio Lasso de la Vega, Luis Alberto de Herrera, Evaristo Bozas

Urrutia, y, por carta, Manuel Ugarte; entidades como el Comité Popular Nacionalista, el Centro Internacional de Estudios Sociales, clubes colorados como el "José Ma. Sosa de la 18ª Sección", la Federación de Estudiantes, y junto a los diarios *La Razón* y *La Democracia,* revistas como *Tabaré,* y los periódicos anarquistas y obreros.

El extremismo libertario uruguayo fue incluso un colaborador económico del Partido Liberal Mexicano y del movimiento zapatista, con el cual se estrechan relaciones entre 1912 y 1918, pero finalmente la resonancia de la Revolución Mexicana pasa a segundo plano ante la Revolución Rusa de 1917.

Esta fue seguida en nuestro país con singular entusiasmo, provocó transformaciones importantes, y es un punto de referencia para toda la historia de las ideas sociales en el Uruguay.

Los sindicatos, centros, periódicos obreros vieron multiplicarse en pocos meses el caudal de sus adherentes, galvanizarse su entusiasmo, e iniciarse una confianza mesiánica no solamente en el triunfo de la Revolución Rusa, sino en su programa mundial. Las noticias venidas de Europa Central, Italia, los Balcanes, etc. hacían confiar en que el momento de la esperada Revolución Social Mundial había llegado, y el Uruguay — o sus proletarios — vivirían pronto la vorágine revolucionaria.

El Partido Socialista había obtenido en las elecciones de la Constituyente del 30 de junio de 1916 la cantidad de 1600 votantes, que constituía un triunfo en relación a las cifras electorales de 1910 y le permitirá tener dos representantes en las deliberaciones en que se prepara la Constitución de 1917.

De 1917 a 1920, el Partido se transforma y adquiere un ritmo desconocido. Millares de adherentes —sacudidos por el entusiasmo suscitado por la Revolución Rusa— le aportan una auténtica masa obrera, y hasta sindicatos importantes como la Federación Obrera Marítima que organiza Eugenio Gómez. Los viejos cuadros dirigentes del partido se ven submergidos y hasta obligados a participar de la radicalización del partido. El antiguo partido reformista obrero se transforma en la primera entidad revolucionaria proletaria de orientación marxista habida en el Uruguay.

En setiembre de 1920, el Partido Uruguayo se desafilia de

la Segunda Internacional — "sin discutir siquiera" — y se agrega a la nueva entidad mundial creada en Moscú. "La masa del partido ansiaba la adhesión a la Internacional de Moscú y no veía ni sospechaba inconveniente alguno en la inmediata realización de un acto — verdaderamente histórico — que debía constreñir a modificar nuestras habituales normas de acción y hasta la orientación de nuestra mentalidad", reconocía por entonces el Dr. Frugoni.

Más aún, "No admitíamos la unión con los partidos de la II Internacional, colocada por su consecuencia con los viejos errores, su apego a una interpretación inerte de la doctrina, su persistencia en la táctica claudicante del colaboracionismo sistemático y de la participación en el gobierno burgués, sus perjuicios nacionalistas y su miopía frente a los acontecimientos actuales, al margen de la acción socialista de verdad". (71)

Los "terceristas" revolucionarios rechazaron toda dilación "porque los obreros que ganan menos de 120 pesos por mes no pueden esperar", y derrotaron en el VIII Congreso por 1257 votos contra 175, y 275 abstenciones a los "reconstructores" de Frugoni, partidarios, entonces, de "la unión de los partidos de la III Internacional con los partidos salidos de la II que no habían podido, sin embargo, incorporarse a la de Moscú por causa de las exigencias a que se los quería someter para admitirlos".

En abril de 1921 se convoca un congreso extraordinario que en conocimientos de las "21 condiciones" que fijaba la III Internacional de Moscú debía ratificar la adhesión anterior. Ahora la mayoría fue de 1.007 votos contra 110, que obtuvo una moción del Centro de San José para aceptar las condiciones con reservas.

---

(71) **Sobre las 21 condiciones,** diario **Justicia,** 1920, En 1921 al reeditarse el artículo (**Germinal,** nº 31 de diciembre 22 de 1921), le agrega la siguiente nota: "En notas finales explayaremos y preciaremos nuestro concepto sobre este y otros puntos. Hoy, dada la marcha de los acontecimientos y con una visión más clara y serena de los héchos de estos últimos años, entendemos que la unificación con esos partidos es posible y deseable, sin que sea solidarizarse con sus culpas y errores".

Había surgido el Partido Comunista uruguayo, en circunstancias similares a las de Rusia, Francia y Brasil, países todos donde la fracción revolucionaria triunfó sobre la reformista o moderada.

Francisco R. Pintos, historiador del episodio y como miembro del Comité Ejecutivo del P. Socialista actor de esos años, dice que "para los que querían el ingreso del P. S. a la nueva Internacional, existía una cuestión que no admitía dudas; que su acción concertada con la Revolución Rusa era francamente revolucionaria, opuesta al reformismo, al oportunismo y al colaboracionismo de la Segunda Internacional, y para los contrarios a la Internacional de Moscú continuaba siendo cuestión capital la política reformista y la colaboración de clases". ([72])

La resonancia de la Revolución Rusa no fue menos grande en el sector del extremismo anarquista, y también en su seno ocasionó su adhesión o rechazo un nuevo cisma.

La intervención de los anarco-comunistas en la revolución de febrero, e incluso en la revolución de octubre de 1917 en Rusia, la difusión de los grandes episodios revolucionarios en Petrogrado, Moscú, la flota del Báltico y especialmente Ucrania; el programa del sector izquierdista del partido socialista revolucionario llamado *maximalista,* y las mismas ideas revolucionarias de Lenin y Trostky que constituían lo que se conocía entonces por el *bolcheviquismo,* provocaron una profunda ola de entusiasmo.

Basta leer la prensa obrera de esos años, o escuchar a sus sobrevivientes para comprender que para los contemporáneos de la Revolución Rusa que eran afines al movimiento extremista, parecía llegado el momento de la palingenesia social.

Estos años de 1917 a 1922 pueden especialmente seguirse por las páginas de tres periódicos fundamentales. *La Batalla,* "periódico de ideas y crítica", una de las publicaciones, sino la más importante, de la historia social del Uruguay que cubre el período 1915-1925 como quincenal y semanario y cuyo público lo constituyen no solamente obreros influídos por el anar-

---

([72]) Justicia, artículo 25 años de Internacional Comunista, del 7 de marzo de 1941.

quismo sino gentes independientes de izquierda. En segundo lugar *El Hombre,* orientado lo mismo que *Anarkos* por José Tato Lorenzo, anarco-individualista que polemiza con el periódico anterior y finalmente *Solidaridad* el órgano oficial de la FORU.

Sin ánimo de agotar las distintas etapas y analizar los matices digamos que *La Batalla* es el exponente de la mayoría del anarquismo uruguayo que se siente renovado por las noticias provenientes de Rusia, y que actúa como un propagandista fervoroso de la causa de la nueva revolución. De su seno saldrán buena parte de los cuadros del nuevo Partido Comunista, especialmente en el ambiente sindical. Esta identificación con el nuevo extremismo marxista-leninista será en muchos transitorio y no pasará de 1922 en que se produce el vuelco de la Revolución Rusa que lleva a la dictadura del partido bolchevique y a la liquidación de la colaboración de socialistas-revolucionarios y anarquistas. Es contemporáneo de la creación de la Internacional Sindical Roja de Moscú, y por tanto anterior al Congreso de Berlín de 1922 en que los elementos anarcosindicalistas que — como la CNT española por ejemplo — habían participado de la fundación de la I.S.R. orientada por Losozky, se reagrupan en la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) "de acuerdo a los principios del congreso de Saint Imier".

Los militantes más caracterizados — Marzovillo, Cotelo, Carril, Collazo, etc.— se mantienen fieles al anarquismo, pero en sus ideas sobre la revolución hay una reordenación para la cual es capital la experiencia rusa que viven intensamente. De la misma nos ocupamos anteriormente.

El Hombre tiene un punto de vista ortodoxo sosteniendo la absoluta incompatibilidad del poder con la revolución, de acuerdo a la clásica tesitura anarquista que en su caso sigue la variante individualista. Asimismo respalda a la F.O.R.U. en lucha ahora con la Unión Sindical Uruguaya (USV) patrocinada por *La Batalla.*

* * *

En el campo intelectual la resonancia más importante de la Revolución Rusa en el Uruguay es la tésis de profesorado de

Antonio M. Grompone sobre el tema *La filosofía de las revoluciones sociales.*

Este libro publicado en 1932, redactado en 1929, tiene evidentemente raices que le vinculan con el desarrollo del extremismo revolucionario nacional, y acusa la resonancia de la Revolución rusa de 1917. Grompone se ha enriquecido con la influencia del extremismo anarquista. Influído por el grupo "Luz y Vida" de Salto — donde también actúa Montiel Ballesteros por 1910 — cuando en 1917 se inicia la Revolución rusa tiene 24 años de edad y ese acontecimiento marca un capítulo en su formación y en sus ideas. Iniciando esta obra dice que "Un libro o un pensamiento valen para el autor, por la vida desarrollada mientras fueron concebidos. Después no tiene, ni la noción de lo que ellos pueden representar intrinsecamente, ni de la importancia que alcanzarán frente a los otros espíritus". ([73])

Aunque publicada para optar al título de Profesor Agregado de Filosofía del Derecho el trabajo de Grompone debe considerarse en un plano sociológico, y en ese sentido ante-

([73]) De la "página liminar". En la pág. 159-160 — en una ubicación inapropiada — se alude al génesis de la obra. "Este libro se terminó de escribir en enero de 1930. Por diversas circunstancias se publica recién ahora tal como fue pensado entonces. Quizás se crea que se debió renovar la bibliografía; más nuestro propósito no fue nunca dar en este libro la última información sino investigar las características generales de las revoluciones. Y estas características inducidas de las conmociones pasadas se verifican también en los movimientos últimos. La última esperanza en la fórmula de justicia se pone de manifiesto en la **revolución rusa,** en la república española y en los movimientos chinos o americanos. En algunos casos se termina con el fracaso definitivo de la fórmula y en otros con el aniquilamiento del espíritu revolucionario absorbido por la preocupación de un éxito técnico y de organización. Esta última situación, la más frecuente, se realiza en el **plan quinquenal ruso,** en el cual el fin primero, la felicidad y el bienestar de los hombres, ha sido sustituído por el fin actual conseguir el máximun de rendimiento industrial de la nación, aunque no se obtengan los beneficios individuales esperados, etc.". Los subrayados nuestros, confirman la tesis de que esta obra debe ser incluída en este ensayo apesar de publicarse siete años después de cerrado el lapso estudiado.

cede a las obras de Poviña, Orgaz, Ortega y Gasset, para sólo citar autores de la lengua.

Dice proponerse estudiar "los antecedentes filósoficos del socialismo" — y algunos capítulos parecen confirmar esa idea —pero lo más original del libro es consecuente con el título general y analiza esos fenómenos conocidos como "sustituciones de valores e instituciones sociales, donde una organización nueva reemplaza a la existente". Dentro de la Revolución, su asunto central, es la Revolución Social, es decir el concepto revolucionario del extremismo socialista, que habrá de definir siguiendo a Durkheim como aquel fenómeno cuya "finalidad principal es buscar una transformación social del régimen de producción, para obtener la igualdad entre los hombres y la supresión de las clases, ... mediante la socialización de las fuentes de producción o por la "sujección de todas las funciones económicas o algunas de ellas que están actualmente difundidas, a los centros directores y conscientes de la sociedad". ([74])

Expresamente Grompone siente el valor de experiencia del clima revolucionario de "nuestra época", tanto por los elementos combativos como por las soluciones esperadas.

El estudio pormenorizado del pensamiento de este autor extendería este trabajo, pero nos interesa destacar que su obra es aislada en el panorama nacional universitario de sus años, e incluso en el núcleo de los autores consagrados.

Cuando se examina por ejemplo el libro de Arturo Ardao dedicado a la filosofía uruguaya del siglo XX sorprende la importancia del vitalismo, el intuicionismo, el esteticismo, el espiritualismo, etc. No es extraño entonces que a la mayoría de estos autores le haya sido indiferente o totalmente contrario un pensamiento revolucionario. Raúl A. Orgaz ha desarrollado — aunque no la comparte — la tesis de que el "espíritu revolucionario se identifica con el espíritu racionalista". Tal fue la tesitura de Taine, que retoma Ortega y Gasset, y

---

([74]) Ob. cit., pág. 24.

que en Francia defendieron entre otros muchos Barrés y Bourget. ([75])

Aquellos autores sostenían que la Revolución Francesa era la culminación de una corriente nacida del Renacimiento, y caracterizable como clásica o humanista, y filosóficamente racionalista.

Llevando la tésis al siglo XX, es comprensible que en el ambiente culto de las clases superiores el descrédito de la idea revolucionaria corra pareja con la decadencia del racionalismo. En ese sentido nuestras clases burguesas, y nuestra intelectualidad anexa, sigue el estilo o moda del Mundo Occidental de entonces. .

Que el racionalismo y sus expresiones sociales como el progresismo y el avancismo no están terminados ni han perdido su última batalla, lo muestra en definitiva el hecho de que es adoptado por las nuevas clases medias que entran en la liza política o los representantes del extremismo proletario.

En ese sentido Grompone debe estudiarse conjuntamente con Batlle, Barrett, Sánchez, y los numerosos periodistas y dirigentes sindicales del extremismo de principios de siglo.

Que ese espíritu revolucionario se manifestase con energía en el Uruguay del primer cuarto de siglo, al tiempo que desaparecen las "revoluciones criollas" y el país se moderniza en una generación, explica la originalidad de nuestra sociedad y es un capítulo fundamental para distinguirla de comunidades sociales de similar origen y formación.

([75]) Cap. El alma revolucionaria, pág. 21 y sgs. de **Ensayo sobre las revoluciones**, Córdoba, Imp. Argentina, 1945.

ESQUEMA DE UNA
PROBLEMATICA NACIONAL

X

SOCIOLOGIA DEL TRABAJO

1. - *El mercado del trabajo en el Uruguay.* 2. - *El movimiento obrero en el siglo XX.* 3. - *Legislación social y laboral.* 4 - *Situación de los jóvenes en el mercado laboral.*

1. — El mundo que vivimos, o la vorágine histórica en la que estamos submergidos, es un mundo de trabajo. La condición de obrero y productor es reivindicada como un título de gloria, y en ese plano, el primer problema de nuestro tiempo, es el de la ocupación de los hombres, sus características, variaciones y singularidades.

William H. Beveridge en su informe para el gobierno inglés (1942), decía lo siguiente: "Cada nación en particular debe formular de acuerdo con su propia idiosincracia su propia política de ocupación plena. Pero todas pueden sacar enseñanzas provechosas de la experiencia por la que han pasado otras naciones al buscar un fin y un deber comunes".

Comencemos por asimilar ésa terminología. Ocupación plena "significa que existen mayor número de empleos vacantes que de hombres desocupados".

Pero "librar de la ociosidad al país por medio de la ocupación plena no significa literalmente, que no habrá desocupación alguna. Ociosidad tampoco significa lo mismo que miseria; este es un mal diferente, del que no se libra el hombre por el sólo hecho de disponer de ingresos" ni "ociosidad significa la mismo que desocupación".

El Uruguay no se ha formulado de una manera sistemática un plan de ocupación plena; no existe nada semejante a un control público del mercado del trabajo, ni tampoco las entidades patronales y obreras actúan en su defecto; e in-

cluso nos faltan elementales estadísticas para manejarnos adecuadamente en estos problemas.

A los efectos de dar un cuadro aproximado del mercado del trabajo en el Uruguay, establezcamos alguna premisas fundamentales basados en la idea de que las condiciones laborales están directamente condicionadas por las características nacionales, especialmente sociales.

1) El Uruguay es un país muy pequeño en superficie y población. Es pobre en recursos naturales y el consumo por cápita es bajo.

2) Es un país escasamente industrializado, de producción agropecuaria primitiva, y por tanto de productividad-horaria-promedio baja.

3) Siendo un país nuevo, de tipo semi-colonial, sus tradiciones artesanales e industriales son recientes, o no existen según los casos.

4) La Administración Central, los entes públicos y los municipios tienen una ingerencia en la economía muy considerable, y se manejan con una burocracia frondosa.

5) La capital política concentra la mayor parte de las energías productivas del país (el 80 % de la industria, el centro de comunicaciones, toda la enseñanza y la magistratura superior, el 90 % del comercio exterior, etc.).

6) Dependencia acentuada de los centros y movimientos internacionales imperiales, y relativas posibilidades de autonomía económica y financiera.

7) Estabilidad política y financiera del país desde hace medio siglo. Creciente aumento de la renta nacional y expansión moderada, pero firme de su progreso material.

8) Movilidad horizontal muy escasa. Aparte del movimiento de los campesinos pobres — o muy ricos — a la capital y de los chacareros del sur hacia otros departamentos, son relativamente frecuentes los casos de individuos que envejecen en su ocupación. La movilidad vertical descendente es poco frecuente por la creciente prosperidad del país. La ascendente, siempre parcializada a casos individuales, se realiza por la política, la educación o el éxito en el comercio y la industria.

Todos esos factores delimitan un territorio laboral que

tiende a ser reducido, escasamente móvil, poco variado y tecnologicamente de relativo atraso.

Sobre la base de una cifra de 2:600.000 habitantes, se calcula que la población laboral es de 910.000 personas, o sea el 35 % del total.

El Dr. Quijano estudiando la población activa en relación con la renta nacional, y siguiendo el esquema de Colin Clark en sectores primario, secundario y terciario, llega a proponer la siguiente distribución que resumimos:

A) *Sector primario,* total 288.000 personas entre hombres y mujeres mayores de 14 años (107.000 en la ganadería, 140.000 en la agricultura, 18.500 en la lechería y el resto en varios).

B) *Sector secundario,* o sea industrias manufactureras, construcción, energía, etc., totalizarían 250.000.

C) *Sector terciario,* comercio, servicios privados y públicos incluyendo transporte, bancos, seguros, etc., completarían el saldo de 372.000, pero el Dr. Quijano recurriendo a datos directos le hace ascender a 483.000 personas, lo que elevaría el total de individuos ocupados de todo el país a la cifra de 1:021.000. (1)

Las conclusiones que pueden extraerse, del punto de vista del mercado del trabajo, confirman las apreciaciones anteriores, destacándose las siguientes:

1) número elevado de empleados en el campo, pero que su análisis revela que en una proporción elevada son de pequeños propietarios o de peones al servicio de la grandes propiedades;
2) número creciente de empleos en la industria —como obreros, técnicos o empleados— pues la proporción del 25 % actual, aun siendo todavía modesta es muy reciente. Para hacer comparaciones Brasil tiene un 13 % y Argentina un 28 % en ese sector;

---

(1) **Población activa y renta nacional del Uruguay,** p. 306-344 en la **Revista de Economía,** nos. 42-43, año VIII, de marzo-agosto de 1956. Desgraciadamente no podemos responder a la pregunta ¿es qué la población es mayor o el porcentaje más alto?

3) un sector terciario muy desarrollado, especialmente en razón de los servicios administrativos de carácter público. De acuerdo a las cifras del presupuesto de 1952 se calculaban los empleados públicos en 150.000, (incluídos en este caso los obreros, técnicos y empleados de la industria, energía, etc. que controla el Estado), retribuídos anualmente con $ 250:000.000.

Algunas precisiones pueden ser interesantes. Por ejemplo la proporción en que intervienen los grupos de edad en la masa de trabajadores. Más adelante hemos calculado en 400.000 individuos los menores de 25 años que participan del mercado del trabajo, lo que significa un porcentaje muy elevado, y plantea problemas muy especiales. Nuestra opinión es que la obtención de trabajo para las nuevas generaciones no es fácil, no existe una posibilidad de ordenamiento objetivo que permita reclutar a las empresas el mejor personal posible para cada tarea y a estos escoger de acuerdo a sus capacidades. La colaboración de la enseñanza industrial, por ejemplo, no es útil y no tiene un ajuste correcto con las necesidades del mercado laboral.

No hay estimaciones sobre el trabajo femenino, pero su intervención es relativamente elevada en Montevideo (industrias textil, de la carne, de la alimentación, del vestido, etc., enseñanza, profesiones liberales, burocracia, etc.), y participa como es usual en las tareas agrícolas. Provisoriamente suponemos su participación en un 20 % del total de trabajadores. Dinámicamente se registra en la nueva generación femenina la tendencia a participar más activamente de la producción y no sería osado suponer que el Uruguay encabeza entre los países latinoamericanos esa corriente.

Recién en el año 1955 se creó una Oficina Nacional del Empleo, cumpliendo expresas disposiciones de la Oficina Internacional del Trabajo que databan de 1930. Hasta esa fecha existían solamente oficinas creadas por ley para ciertas actividades: bolsa portuaria (1930), frigoríficos (1944), Tablada (1942), barracas de lana (1943), obras públicas (1943), y algunos sindicatos tienen bolsas de trabajo cuya

aplicación depende de la existencia de convenios colectivos: sastres, panaderos, gráficos, etc.

La nueva Oficina Nacional del Empleo por el momento cumple una función estadística, sirve de intermediaria en la oferta y la demanda voluntaria de una escala muy reducida. La falta de estadísticas completas conspira contra cualquier regulación eficaz del mercado del trabajo, como la falta de una política del salario a largo plazo.

A nuestro juicio el primer paso para llegar a esos resultados, de manera de tener incluso previsiones útiles sobre las futuras necesidades laborales, es la racionalización de las necesidades de personal de las empresas públicas.

En el Uruguay todavía los "empleos públicos" tienen una función política, y si bien ha sido superado el período de la "política de despojos", (según la cual el partido político vencedor en las elecciones expulsa de sus puestos a todos los empleados públicos que no participan de sus opiniones en beneficio de sus adherentes la concesión de un empleo, un ascenso, un traslado, etc., son medidas normales de enganche electoral e incluso se conceden a familiares de los jerarcas administrativos.

El llamado Estatuto del Funcionario (1942) teóricamente procuró eliminar esa situación pero no se ha cumplido y en 1955 la Cámara de Representantes expresamente rechazó el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo por el cual el ingreso a la Administración se haría —en algunos casos— por concurso de pruebas, o se tendría en cuenta los estudios realizados, etc.

En los Entes Autónomos públicos de carácter comercial e industrial, la Constitución de 1952 estableció que sus Directorios estarán integrados en la proporción de 3 y 2 por miembros de los partidos numéricamente más importantes, y es en esa proporción que a su vez se nombran los empleados administrativos, obreros no especializados e incluso los técnicos, obreros especializados, profesionales, empleados superiores, etc.

Este sistema que se juzga por sí mismo, motivó finalmente en 1956, bajo la presión de la opinión pública, que en el nuevo Presupuesto Gral. de Gastos y Recursos se prohibiese la creación de nuevos cargos y se suprimiesen las situaciones inferiores

jerárquicamente. La medida, técnicamente hablando, no es tampoco sensata pues las necesidades de la Administración son crecientes y no pueden artificialmente congelarse. Por otra parte nada hay previsto sobre redistribución del personal, mecanización de servicios, régimen de promociones, racionalización de tareas, mejoramiento de la eficacia de los servicios, etc.

En 1952 hemos señalado "El Estado, en primer lugar, es caótico; no emplea la mejor calidad ni el mejor equipo de gente posible en cada caso, no tiene ninguna norma posible de productividad y aunque algo se intentara en este sentido, puede decirse que el rendimiento es nulo... pagando mejor a los funcionarios podría ahorrarse por lo menos 25 millones de pesos anualmente según presupuesto de 1952".

A favor de la burocracia pública debe sin embargo señalarse que socialmente hablando ha sido un factor de progreso nacional, pues ha dado una posibilidad de ascenso a millares de familias de extracción proletaria, y colaborado con bastante eficacia en la creación de una nueva clase media urbana.

No hay estimaciones generales y fundadas sobre el problema de la desocupación. Habitualmente no se alcanza la situación de "ocupación plena" y el cuadro más cercano está históricamente vinculado a las épocas en que la economía es artificialmente tonificada por guerras o tensiones internacionales que multiplican la demanda de lanas, cueros, carnes, etc., que son los rubros exportables más importantes.

Recientemente las autoridades de las Cajas de Jubilación calculaban que en el total de 500.000 afiliados activos de la Industria y el Comercio un 20 % estaban desocupados. Ignoramos qué fundamento tienen esas aseveraciones, pero teniendo en cuenta la estabilidad de los demás sectores significaría un 10 % de desocupación sobre la totalidad de personas que integran el mercado del trabajo.

Hay ciertas manifestaciones de la desocupación mejor conocidas. Por ejemplo la estacional en las tareas ganaderas y agrícolas que incluyen una proporción muy considerable de trabajadores. Según se manifestara también recientemente de un total de 179.000 obreros agropecuarios sólo 14.000 tendrían trabajo y salario permanente durante todo el año.

En la costa del Río de la Plata se hace sentir el ciclo estacional por ciertas actividades de verano vinculadas al turismo, los balnearios, etc.

La industria de la construcción es muy sensible a las variantes del mercado financiero, y dado el alto número de personas que emplea —en parte por su mismo carácter artesanal— se han tomado últimamente medidas (Plan de Obras Públicas, facilidades del Banco Hipotecario, etc.), tendientes a paliar su situación.

No es necesario agregar más para entender que no faltan los grandes problemas, ni que estos están profundamente unidos a las condiciones de la sociedad y estructura política nacional. No puede tardar el tiempo en que sean encarados y resueltos

2. — El movimiento obrero uruguayo supone tres hechos importantes a retener. En primer lugar que se ha mantenido organizado en forma ininterrumpida desde 1875 a la fecha. ([2])

En segundo lugar que sus iniciadores y propulsores han pertenecido casi invariablemente a las filas de los grupos del obrerismo revolucionario o extremista, sin prosperar ni el "sindicalismo amarillo" ni el "sindicalismo meramente reformista".

Una última característica es que no ha logrado trascender del área de los obreros industriales urbanos, primeramente de Montevideo y en menor grado de algunas ciudades del interior del país. En cuanto a los obreros agropecuarios éstos hasta la fecha no están organizados ni participan activamente del movimiento obrero y social. Recién en el siglo XX se organizan los sectores correspondientes a los empleados privados y a los funcionarios públicos.

El Partido Socialista calificado de "reformista" y "político" no consigue la orientación del movimiento obrero y fracasa en su intento de animar a principios de siglo la llamada *Unión General de los Trabajadores*.

([2]) No consideramos aquellas interrupciones generales de la vida política del país como la "época del militarismo" a fines del siglo XIX o la dictadura terrista desde el 31 de marzo de 1933 que alcanzan, junto con los partidos políticos, a los centros sindicales.

En cambio, a iniciativa de los obreros del puerto, en 1905 se reunen 22 sindicatos de orientación anarquista que crean la F. O. R. U. (*Federación Obrera Regional Uruguaya*) que será hasta 1922 la entidad representativa del proletariado uruguayo. La organización es continuación de las federaciones del siglo XIX de la misma tendencia, y su nueva estructura sigue a la similar Federación Obrera Regional Argentina entonces en el apogeo de sus fuerzas.

Entre las huelgas más importantes de estos años citamos las de ferrocarriles de 1903 y 1907, de tranvías de 1905 y 1911, seguidas de huelgas generales de solidaridad, y de obreros de frigoríficos del Cerro en 1917.

La combatividad y la independencia y los enormes esfuerzos de ese movimiento obrero lograron para los operarios de Montevideo y de las ciudades más importantes del interior del país la elevación de su nivel de vida, mejores condiciones de trabajo y hasta influyeron en la evolución política del país.

La temprana intentona de una república democrática a principios de siglo fue posible en la medida en que canalizó la potencia creadora de un difundido movimiento sindical y social. La legislación social y laboral que se inicia esos años adquirió realidad y fue respetada en la medida de las fuerzas de los sindicatos de la época.

En los años de la Revolución Rusa el movimiento social, especialmente extremista, adquirió un gran volumen y el Partido Socialista logró una sólida base proletaria especialmente entre los obreros marítimos.

Pero la unidad emocional, o de clase si se prefiere, espontáneamente lograda por 1917 pronto se quebró en dos divisiones fundamentales para la historia social del Uruguay. Entre setiembre de 1920 y marzo de 1921, en dos congresos de sus afiliados, el Partido Socialista resuelve adherir a la Tercera Internacional Comunista creada por entonces en Moscú. La minoría reorganiza poco más tarde el antiguo Partido Socialista.

En el campo obrero mayoritario, siempre influído por el anarquismo, también la interpretación de la Revolución Rusa provoca una escisión difinitiva. Los gremios animados por los libertarios simpatizantes de la experiencia soviética, (en espe-

cial obreros de la madera, gráficos, de la aguja, etc.), consiguen primar en la F. O. R. U., pero su antiguo Consejo Federal resiste el cambio no admitiendo el resultado de unas elecciones internas, y los mayoritarios deben abandonar la federación. En el Congreso de Unificación Obrera de setiembre de 1923, con la colaboración de la Federación Obrera Marítima y otros gremios de inspiración marxista crean la *Unión Sindical Uruguaya* (*USU*).

Dividido entonces el movimiento obrero entre dos centrales rivales, por vez primera desde 1875, su capacidad ofensiva decaerá muy rápidamente. La F. O. R. U. quedará casi limitada al poderoso Sindicato del Automóvil, mientras la U.S.A. se escindirá a su vez en 1928 pues los gremios orientados por el Partido Comunista le abandonan para crear la *Unión General de Trabajadores, U. G. T.*

Después de la pausa obligada por la crisis económica de 1929-1934, en esta última fecha se registra la importante huelga de los obreros gráficos de talleres de diarios y en 1936 y 1938 huelgas de obreros de la construcción.

La aplicación de la nueva legislación laboral y social, las posibilidades económicas del país, la existencia de partidos populares democráticos, la interrupción en la década del 30 de la emigración europea, etc., han dado un nuevo carácter al movimiento obrero contemporáneo.

En su mayoría éste actúa ahora teniendo presente los organismos públicos, apoyándose en la legislación favorable o reclamando su perfeccionamiento, y los sindicatos tienen una estructura permanente y procuran incluso servicios de tipo social a sus afiliados (servicios médicos, legales, centros de diversiones, etc.).

Pero se mantiene su vinculación con la extrema izquierda social. Si bien es cierto que la influencia anarquista está en declinación se mantiene y acrece la marxista, especialmente comunista. En dos oportunidades, en ocasión de la guerra española de 1936-1939 y en 1942, cuando la invasión de Rusia por los nazis, los militantes socialistas y comunistas del movimiento obrero han animado una poderosa reagrupación de los sindicatos que controlan. En la segunda ocasión citada se procedió

a reorganizar la U. G. T. que adhirió a la *Confederación de Trabajadores de América Latina* (CECTAL), pero pronto las mismas razones que llevaron a la separación de los sindicatos occidentales de la Federación Sindical Mundial se manifestaron en el Uruguay.

La antigua U. G. T. de orientación comunista y adherida a CETAL y FSM controla gremios importantes como la construcción, el transporte urbano de Montevideo, etc. Con una orientación más moderada y constituyendo una alianza que no obliga a la solidaridad en la lucha proletaria, la *Confederación Sindical del Uruguay*, adherida a la O. R. I. T. y la Federación Sindical Libre, tiene gremios numéricamente importantes como los ferroviarios, los empleados de comercio y de la banca, etc.

De consideración son los llamados "sindicatos autónomos" que orientan militantes anarcosindicalistas, o socialistas de izquierda, y cuya combatividad compensa parcialmente su aislamiento, como lo demuestran las huelgas de los obreros de la ANCAP, de los textiles, de los obreros de los frigoríficos, de los navales, etc. Estos sindicatos, y los remanentes de la F.O.R.U. y la U.S.U. (sin gravitación en el panorama general sindical), llevaron el peso de la gran huelga general de 1952 que el gobierno ahogó con las llamadas "medidas de seguridad".

Esta fragmentación del movimiento obrero actual y esa variación de orientaciones políticas y tácticas no ha impedido que los sindicatos sientan vivamente la solidaridad de clase, muy especialmente en ocasión de los grandes conflictos. En 1956 se produce una importante huelga de varios meses de los obreros de los frigoríficos del Cerro y de Fray Bentos, y más tarde de la fábrica de neumáticos FUNSA, que es acompañada por la solidaridad de todos los demás gremios, através de paros generales. Sobre la base de esos triunfos se han iniciado tentativas de reunificación de todos los sindicatos, sin distinción de tendencias, en una sóla central obrera. Aunque esa solidaridad es sentida vivamente por los militantes de base, parece difícil que sea llevada a la práctica, en razón de la resonancia de la política internacional en el ambiente nacional.

El cooperativismo no tiene practicamente historia entre nosotros, si se exceptúa el mutualismo.

Las sociedades de asistencia médica mutual han arraigado en el Uruguay, traídas por las colectividades de emigrantes europeos. La Sociedad Española de Socorros Mutuos fue fundada en 1853, la francesa en 1854 y la italiana en 1862, y a lo largo de un siglo no solamente se han engrandecido, sino que su ejemplo ha sido recogido y ampliado en numerosas y difundidas entidades similares. En la actualidad el encarecimiento de los servicios y la competencia de las sociedades de profesionales que organizan la asistencia en su beneficio, preparan sin embargo una crisis de la cual una de sus primeras manifestaciones es el desplazamiento de la masa de sus afiliados de los sectores populares a las clases medias.

El cooperativismo típico ha tenido en cambio manifestaciones tardías y escasas. En ocasión de promoverse en 1941 el Segundo Congreso Nacional de la Cooperación se afirmaba que "existen en el país alrededor de 60 sociedades tipicamente cooperativas agrupando más o menos unas treinta mil personas". (³)

De las mismas eran once cooperativas de consumo y de ellas siete con sede en Montevideo (empleados bancarios, municipales, de la U.T.E., del transporte urbano, etc.). La ley nº 10.761 del 15 de agosto de 1946 ha procurado servir a este tipo de cooperativas, que tienen un ritmo de crecimiento auspicioso y que finalmente en 1955 se agruparon en la Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo. Esta reúne unas 150.000 personas (casi integralmente en la capital) y supone un volumen anual de ventas de 25 millones de pesos.

También en 1955 se constituyó la Federación de las Cooperativas Agropecuarias que reúne a las cuarenta y una entidades creadas de acuerdo a las disposiciones de la ley nº 10.008 del 5 de abril de 1941. Entre las mismas merece destacarse especialmente la Unidad Cooperaria Nº 1 de Soriano animada por Epimenio Bachini, organizada sobre la

(³) A. Pastori, **El movimiento cooperativo en el Uruguay**, Mont., Imp. Uruguaya, 1944, p. 25.

base de la propiedad común de los medios de producción.

Todo hace pensar que se abren perspectivas de crecimiento al cooperativismo que compensarán pronto su hasta ahora escaso desarrollo en el país.

3. — La legislación social y laboral en el Uruguay se caracteriza por no estar ordenada y coordinada en disposiciones generales de tipo básico. Una gran cantidad de leyes, que llegan incluso a lo casuístico, han ido creando un estatuto legal que atiende importantes aspectos de la seguridad social y de los derechos de los trabajadores, pero no existe nada similar a un Código del Trabajo o a un plan de seguridad total, del tipo del inglés de post-guerra.

La mayor parte de las disposiciones en vigor corresponden a la década de los años 40, aunque esta particular legislación reconoce sus antecedentes durante los años 1904-1915 aproximadamente. Por estas últimas se ha afirmado repetidas veces que el Uruguay fue el país más adelantado en América en material de legislación social. El mérito mayor de aquellas disposiciones estribó más que en su novedad, en el hecho poco usual en los países del continente, de que fueron llevadas a la práctica y aplicadas con el respaldo de una clase obrera urbana consciente de sus derechos y de su fuerza. Por otra parte explican su éxito la falta de grandes y graves problemas sociales en un país nuevo de composición social muy homogénea.

Sería sin embargo inexacto afirmar que en la actualidad — a sesenta años de la iniciación de las leyes de carácter laboral y social — que el Uruguay puede mostrarse como un modelo en la materia. Ciertas disposiciones son muy progresistas, pero tienen una aplicación relativa no acorde con su enunciado y se codean con vacíos marcados. Por otra parte, la falta de coordinación de esa profusa legislación establece diferenciaciones y situaciones absurdas.

En materia de legislación social la conquista más interesante del país es el régimen de pasividades o retiros. El régimen ordinario es el coeficiente 90, que supone el retiro de las actividades laborales a aquellos que habiendo cumplido 60

años tienen un mínimo de treinta de servicios prestados. El riesgo de muerte lo atiende una pensión — habitualmente la mitad del monto de la jubilación — establecida a favor de los familiares (de derecho y de hecho) más próximo del titular de la pasividad.

Pero el sistema está expresado en 160 leyes desde 1896 a 1956 que atienden los casos con criterios muy diferentes. (4) La primera disposición es la ley del 28 de mayo de 1896 que establece las jubilaciones y pensiones para los maestros de la enseñanza pública, beneficio extendido por la ley del 14 de octubre de 1904 a todos los empleados públicos. Paulatinamente se ha ampliado el radio de las pasividades y por la ley nº 12.138 del 13 de octubre de 1954 se ha generalizado para todas las personas que ejerzan actividades remuneradas.

La ley del 11 de febrero de 1919 ha atendido el riesgo de vejez e invalidez estableciendo una pensión para los habitantes mayores de 60 años que se encuentran en la indigencia, — aún sin derecho a jubilación — o para aquellos que se hallan impedidos de trabajar, a cualquiera edad, por su invalidez.

A fines de 1956 al presentar el Poder Ejecutivo un proyecto de aumento a las pasividades, se hizo público que había un total de 200.000 pasivos, de los cuales en cifras redondas 60.000 son de pensiones a la vejez. Esta última cantidad parece especialmente exagerada teniendo en cuenta que la disposición legal la fija para quienes son necesitados y no están amparados por otras disposiciones de previsión social.

El riesgo de enfermedad es seguramente uno de los peor atendidos. El artículo 44 de la Constitución afirma: "El Estado proporcionará gratuitamente los medios de previsión y asistencia tan sólo a los indigentes o carentes de recursos suficientes", y de acuerdo a ese texto los hospitales dependientes del Ministerio de Salud Pública eran establecimientos "para pobres de solemnidad". De acuerdo a la ley nº 9.697 del 16

---

(4) Esas disposiciones pueden verse en **Legislación vigente en el Uruguay**, Mont., Fac. de Derecho y Cs. Sociales, 1955, págs. 218 a 232.

de setiembre de 1937, era necesario un "carnet de salud" para obtener la asistencia médica gratuita a los "indigentes o carentes de recursos". La ley presupuestal de 1953 admite el pago parcial de servicios por el interesado, por lo cual la asistencia hospitalaria y preventiva del Estado se extiende a otros sectores de las clases bajas.

Algunas enfermedades y ciertas actividades están protegidas por un verdadero "seguro de enfermedad" como existe generalizado en otros países más adelantados. Así en los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, de acuerdo a la ley nº 10.004 del 28 de febrero de 1941 la responsabilidad civil recae sobre los patronos, pero estos pueden descargarse de su responsabilidad si han asegurado a sus obreros en el Banco de Seguros del Estado.

Los obreros y empleados de la empresa cooperativa que se ocupa del transporte urbano en Montevideo tienen por ley nº 12.177 del 4 de enero de 1955 un subsidio de enfermedad.

El caso más interesante de seguro de enfermedad es el atendido por la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa organizada por la ley Nº 10.709 del 6 de enero de 1949, que sirve pensiones a las familias de los enfermos de ese mal en tanto se atiendan del mismo y abandonen sus tareas o vean reducida su capacidad productiva.

Otra disposición de carácter social a citarse es la exoneración de tasas de matrícula y exámenes dispuesta originariamente por la ley del 18 de enero de 1916, para los estudiantes reglamentados de secundaria y extendida posteriormente a los alumnos de facultades, artística, etc. Con anterioridad con fecha 24 de agosto de 1877 se había implantado la ley de enseñanza común (primaria) caracterizada por ser obligatoria y gratuita. Desde 1909 toda la enseñanza oficial es laica.

Un autor uruguayo ha sostenido que entre los derechos humanos elementales se encuentra la habitación y posiblemente se inspira en una política nacional tendiente a facilitar las construcciones para vivienda.

La ley orgánica del Banco Hipotecario, nº 5.343 del 22 de octubre de 1915, le ha dado a esa entidad pública el mo-

nopolio de hipotecas por emisión sobre bienes de terceros de títulos, bonos u obligaciones hipotecarias. Disposiciones posteriores han ampliado su acción, así la ley Serrato del 10 de mayo de 1934, para préstamos de construcción a treinta años de plazo a los empleados públicos con derecho a jubilación; las leyes nos. 10.976 y 12.011 creando el Departamento Financiero de la Habitación que concede préstamos a quienes realizan un ahorro previo y finalmente la ley nº 12.261 del 28 de diciembre de 1955, que permite al Banco hacer préstamos en efectivo que cubren la pérdida de sus deudores al vender en la Bolsa los valores hipotecarios. En 1955 el promedio de préstamos mensuales del Banco Hipotecario alcanzaba a 60 millones de pesos uruguayos lo que es un índice elocuente de la importancia de sus operaciones.

Otras disposiciones de carácter social son por ejemplo la creación del Instituto Nacional de la Alimentación que procura comidas a bajo precio en una cadena de comedores populares y el Código del Niño, promulgado el 6 de abril de 1934, que vela por la protección legal del menor en todos sus aspectos.

En materia de legislación laboral el Uruguay fue el primer país de América Latina en aprobar el 17 de noviembre de 1915, con la ley nº 5.350 la jornada obrera de ocho horas. La disposición nº 8.797 de 1931 estableció la *semana inglesa* de 44 horas para los empleados privados y la ley nº 10.421 de 1943 reglamentó el horario semanal de 36 horas para los empleados bancarios. En cuanto a los empleados de la Administración Central y Municipios disfrutan de un medio horario, o sea 24 horas semanales. ([5])

([5]) No conocemos la disposición que fundamenta este régimen original en el mundo ... John O. Hall en **La Administración Pública en el Uruguay**, Mont., 1954, p. 65 expresa textualmente: "Se cree que las atractivas playas de Montevideo son la causa de la reducción en el horario de trabajo. Durante una temporada de verano se otorgaron horarios de medio día a los empleados públicos y luego de terminar la temporada no se volvió al horario primitivo".

Desde 1920 se ha fijado como obligatorio el descanso semanal para todos los gremios y las vacaciones anuales pagas de dos semanas que, inicialmente en 1933 fueron establecidas en favor de los empleados, se extendieron a todas las actividades, tanto de obreros como empleados privados y públicos, por la ley nº 10.864 de 1945. Finalmente en 1956 se llevó a 20 días las vacaciones de empleados y obreros privados. La fijación del salario hasta 1943 resultaba de la situación del mercado de trabajo y de la fuerza de las entidades sindicales. La ley nº 10.449 del 12 de noviembre de aquella fecha estableció en el Uruguay un sistema ya conocido en los dominios ingleses entre los oficios desorganizados, los llamados Consejos de Salarios, que se integran con delegados de obreros, empleadores y el Poder Ejecutivo para establecer el salario mínimo de cada oficio, categoría, industria, etc.

A pesar de que la ley define el salario mínimo "como aquel que se considera necesario, en relación a las condiciones económicas que imperan en el lugar, para asegurar al trabajador un nivel de vida suficiente, a fin de proveer a la satisfación de sus necesidades físicas, intelectuales y morales", en la práctica se establecen *salarios vitales* acordes con el costo de la vida.

Los Consejos de Salarios han servido como reguladores del mercado y han introducido ciertas normas interesantes. Por ejemplo una de sus disposiciones recomienda que se pague igual salario por igualdad de producción entre hombres y mujeres, y permite en caso de desigualdad una diferencia de hasta el 20 %.

La misma ley introdujo un atisbo de *salario familiar* que es el régimen de Asignaciones Familiares para los hijos de obreros o empleados de ingresos bajos, que se sirve hasta los 14 años pero que puede según los casos (estudio, invalidez, etc.) llegar a los 18 años. Esta disposición en 1950 se extendió por la ley nº 11.610 a los empleados públicos.

En materia de trabajo de menores, labores nocturnas y trabajo femenino, el Uruguay ha adherido a las convenciones internacionales de la O.I.T. de Ginebra.

El seguro de desocupación solamente existe desde 1944·

para dos actividades, la industria frigoríficas y las barracas de lana.

Talvez como consecuencia la intervención pública y municipal en materia de mercado del trabajo es mínima y recién en 1955 se creó un Servicio del Empleo cuya importancia por el momento es muy reducida.

La disposición en vigor en materia de despido es la ley nº 10.489 del 6 de junio de 1944 que indemniza con un mes de salario o sueldo por cada año o fracción — hasta seis — que se hubiera trabajado.

Faltan disposiciones generales en materia de convenios colectivos, aunque son frecuentes los suscriptos en importantes industrias donde los sindicatos tratan regularmente con las empresas o entidades patronales. También faltan disposiciones en materia de solución pacífica de los conflictos colectivos, aunque están facultados los Consejos de Salarios para intervenir como tribunales mediadores.

Se discute la legitimidad de la huelga en los servicios públicos que ha sido negada por el Código Penal inspirado en el texto italiano fascista. Una ley de 1947 declara ilícita toda interrupción de un servicio público imputable al concesionario o a los trabajadores. En un país donde el dominio industrial y comercial público es tan extenso la cuestión apasiona, y la opinión ha respaldado huelgas en los servicios públicos y seguido con simpatía la jurisprudencia favorable a su legitimidad.

Corresponde destacar que la casi totalidad de la legislación existente no se aplica a los trabajadores rurales, y muy especialmente a los peones de la ganadería. La legislación pertinente muy tímida, pero apesar de ello sin cumplimiento, se inicia en 1923 y culmina en un Estatuto del Trabajador Rural de 1946.

El control de la legislación laboral fue confiado por ley nº 3.147 del 12 de marzo de 1913 a la entonces Oficina Nacional de Trabajo, que por decreto-ley nº 9.088 del 6 de setiembre de 1933 pasó a denominarse Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados (Represión del Alcoholismo, Pesas y Medidas, etc.). Ese organismo ha adquirido reciente-

mente un gran desarrollo y entre sus secciones más importantes se cuentan las oficinas de Convenios colectivos y leyes de salarios y el Servicio del Empleo. En 1955 la Cámara de Representantes aprobó una reorganización completa del servicio que tiende a ajustarlo a las nuevas necesidades que sobrepasan la disposición de 1933.

El régimen de pasividades es atendido por tres Cajas de Jubilaciones (de la Industria y el Comercio, de Servicios Públicos y Escolares y Rurales, Domésticos, y Pensiones a la Vejez). Su administración, desde 1933, se hace exclusivamente por delegados del Poder Ejecutivo sin intervención de los titulares de las pasividades. Hay sin embargo cajas autónomas (Bancarias, Notarial y Profesiones Universitarias) donde por lo contrario la dirección está confiada a representantes de los sectores profesionales interesados.

El régimen de aportes es generalmente triple correspondiendo a los empleados un porcentaje que va del 8 al 11 % de su ingreso, los empleados un 10 % del total de los salarios o sueldos pagados y el Estado hace aportaciones diversas (de fundación, de ampliación de servicios, etc.).

Del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social dependen —aparte de las tres cajas citadas primeramente— organismos como el Instituto Nacional de la Alimentación y el Consejo del Niño, encargado del cumplimiento de las disposiciones del Código del Niño.

La Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, aunque dependiendo del Ministerio de Salud Pública, que se ocupa de hospitales, dispensarios, sanatorios, etc., tiene cierta autonomía. Merece destacarse el Hospital de Clínicas de la Facultad de Medicina, organismo modelo establecido de acuerdo a las pautas más modernas en la materia.

Empleados y empleadores intervienen en la administración de las Cajas de Asignaciones Familiares vinculadas de una manera federativa en un Consejo Central.

Una Comisión de Subsistencias, dependiente del Poder Ejecutivo, actúa sin mayor éxito en el control de precios, contra la especulación en los artículos de primera necesidad u organiza ventas populares de la misma clase de productos. Lo

mismo hace el Servicio de Expendios Municipales, que en la capital, atiende un elevado número de consumidores de las clases más populares proveyéndoles de leche, pan, carne, etc. a bajo precio.

El problema de la vivienda está atendido por organismos distintos, entre los que sobresale el Banco Hipotecario, el Instituto de Viviendas Económicas y en cada departamento los Consejos Departamentales, pero en general su acción alcanza sólo a las clases medias y ciertas capas superiores de la baja.

El servicio social no tiene el desarrollo que le corresponde, pero merecen destacarse el Departamento de Servicio Social del Hospital de Clínicas y los correspondientes de la Lucha Antituberculosa.

Las entidades privadas — aparte de sindicatos y cooperativas ya citados — se reducen casi exclusivamente a la atención de ciertas enfermedades (Asociación Pro Cardias, Lucha contra el Cáncer, Liga Antituberculosa, Asociación de Protección al Inválido, etc.). Citemos sin embargo la Escuela F. D. Roosevelt para inválidos y Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia. La Y.M.C.A. sostiene en el barrio La Teja de Montevideo un centro juvenil, y hay diversas entidades de carácter confesional que desarrollan una obra más filantrópica que social.

En el plano de la investigación social hay que señalar las cátedras de Sociología y Legislación Laboral de la Facultad de Derecho; las de Sociología de las Facultades de Arquitectura y Ciencias Económicas y el Instituto de Profesores. No existe una asociación que reúna a los estudiosos de las ciencias sociales, pero en 1956 se creó en Montevideo un Centro de Estudios Sociológicos.

4. — Existen problemas de LA JUVENTUD, (usamos de la mayúscula deliberadamente), que son comunes a los jóvenes de todos los tiempos y de todas las latitudes del planeta.

Sócrates, Buda e Isaías — para no remontarnos más allá del siglo VI A. C. — hablaban de los jóvenes y de la relación con la anterior generación biológica en términos, por lo me-

nos, parcialmente repetibles para nuestro tiempo. Cualquier publicación, o mejor todavía las obras literarias contemporáneas extranjeras, nos muestran asimismo una constelación problemática de la juventud de nuestro tiempo y en la cual se insertan los jóvenes uruguayos.

Esa oposición de generaciones — que citábamos —, el deseo de novedades, el altruísmo, la afirmación absoluta del Yo individual, la búsqueda de la Verdad a través de la Religión o cualquier forma de "Weltanschaung", la búsqueda de la felicidad, la crisis ideológica, el problema de la erótica, los asuntos derivados de la formación de la personalidad, del trabajo o profesión, la afirmación física unida al ejercicio del deporte, etc., que en su conjunto los psicólogos han reunido bajo la denominación del complejo "el hombre hacia el mundo", son temas permanentes y difundidos.

Pero se trata, en cambio, de opinar sobre los "problemas de la juventud uruguaya", es decir los de este país y los de este momento histórico, pues ni siquiera corresponde analizar la situación de los pretéritos jóvenes uruguayos.

Si bien es cierto que nuestros jóvenes son iguales a los demás del mundo y de la historia, hay ciertos temas estrictamente nacionales.

Temas puramente uruguayos, que resisten la analogía, pues tienen facetas propias irreductibles, que la Sociología debe tallar en la realidad contemporánea.

Afortunadamente no se trata de algunos de aquellos tan comunes, observables en otros países — en ocasiones vinculados por la geografía o la cultura — y cuya superación honra y justifica el progreso de la comunidad.

Así por ejemplo, no se trata del acceso a la cultura intelectual o a la educación física; la falta de derechos individuales o la carencia de recursos para su defensa; la discriminación racial, política o social; la falta de adecuada protección jurídica; la militarización forzada y la deformación bélica de las conciencias; estrechez nacionalista o partidista del panorama ideológico, o cualquier forma de restricción de tipo jurídico.

Nuestra problemática juvenil deriva directamente de la

conciencia y la existencia, (digámoslo en términos hegelianos), de la uruguayidad, si es que puede usarse ese neologismo.

Sería asimismo engañarse en un dorado y falso optimismo creer que esos problemas son pocos o fáciles. A medida que ahondamos su análisis, vemos que ellos hunden sus raíces en el seno de nuestra economía, historia, ideología, grandeza y defectos.

De todos ellos, y sin ánimo de polemizar, es fundamental y al tiempo caracteriza a través de su estudio el perfil propio del país, el correspondiente a la ocupación de los jóvenes.

¿El país ofrece buenas oportunidades de trabajo a sus nuevas generaciones?

¿Esas oportunidades de los jóvenes nuestros son accesibles a todos ellos en forma fácil e indistinta? Es decir ¿puede cada uno escoger libre y conscientemente su destino en la comunidad nacional, merced al mérito del sistema o las características intrínsecas del Uruguay?

Hay una serie de falsas interrogantes que descartamos al reducir los problemas a los enunciados. Así por ejemplo la idea vulgar de que los jóvenes tienen más posibilidad vital de mantener sus ocupaciones que las gentes de mayor edad.

Pero tampoco, omitimos la consideración de la mayor gravedad de la desocupación para los jóvenes. El álea de la desocupación en los "seniors" es que ésta se convierta en desocupación crónica y definitiva. La sociedad se ha apresurado a corregir este mal, o mejor dicho a paliar sus consecuencias. El seguro de vejez, bajo las distintas formas nacionales, atiende esta clase de situaciones.

El álea posible de la desocupación de los jóvenes es más grave y ha sido absolutamente desatendida por medidas de previsión. Es que sería difícil darle otra medida paliativa, que no fuese la solución de fondo del problema. Beales y Lambert hablando de los jóvenes desocupados de Inglaterra decían:

"El problema central en las vidas de la mayor parte de estos jóvenes es el de conservar el respeto de sí mismos. Con toda razón sienten la necesidad de ocupar su puesto dentro de la sociedad, alcanzando por derecho propio los medios de subsistencia. Su conducta, que por fuera parece irracional e

insensata, puede comprenderse, en gran parte, si se la considera desde su punto de vista, como elemento de su lucha para conservar el respeto de sí mismo. Carecen de función dentro de la sociedad. Son el lastre indeseable en la comunidad en cuya vida no pueden desempeñar su parte". Y en otra parte, con palabras muy gráficas: "Un joven explicaba lo que sentía al estar desocupado diciendo que "vivía muerto". (sic). Es decir las palabras y tono entero de la obra del más genial de nuestros dramaturgos y severo escrutador del cosmos rioplatense: Florencio Sánchez.

En aquellos elencos dirigentes, en lo que los norteamericanos llaman *staff,* predominan habitualmente los hombres de edad avanzada. Una de las impresiones más llamativas del uruguayo que viaja por el resto de América es la temprana edad en que en aquellos países ocupan puestos fundamentales los hombres jóvenes. Nuestro país es en América, Francia en miniatura — sin que, como sucede en aquel país — la "marmita de las edades" se encuentre falta de las promociones correspondientes a las edades juveniles. El promedio de edad general es más elevado que en los países vecinos; los adultos y los ancianos monopolizan las "situaciones" y simplemente a los jóvenes, por un sistema general, se les dice: "esperen".

La ocupación plena no existe normalmente entre nosotros. Es decir que los índices de desocupación son siempre altos, y naturalmente el número más elevado de sus miembros son los jóvenes.

Hay un problema que existe en casi todos los demás estados americanos; pero que en el nuestro tiene caracteres más singulares, digno de la consideración del sociólogo. Nos referimos a la concentración de los habitantes en la "ciudad tentacular", como diría Verhaeren, que es hoy Montevideo. Verdaderamente en todo el Uruguay hay una sola ciudad: Montevideo, y el resto es un campo de produción industrial donde emergen islotes administrativos, judiciales, comerciales, de distribución y ocasionalmente productivos.

Esto hace la vida capitalina no concordante con el resto del país. La juventud de las ciudades y pueblos del interior vegeta y se pudre sin horizontes en sus verdes años. Los

empleos de toda una pequeña ciudad son contados y conocidos, y quien no tenga la directa posibilidad de la herencia o del acomodo con el caudillo lugareño, sólo tiene un camino que es el de Montevideo. Este mismo cuadro detiene la marcha de los emigrantes hacia el interior, agravado por el problema de la tenencia de la tierra.

¿Hasta cuándo alcanza la juventud?

Los tratadistas más recibidos como ser Weissenberg, Schwalbe y Driesch, hablan de un "período de crecimiento progresivo" en que aumentan las capacidades funcionales y productoras del organismo hasta alcanzar el período de "crecimiento estable", y en años se extendería de 15 a 25 años. Como estas precisiones corresponden a países europeos podría tal vez establecerse fechas más bajas pero igualmente separadas por diez años para nuestro medio. Nuestro Código del Niño (arts. 4 y 62) rige hasta los 21 años.

De cualquier manera, y siguiendo el *Report of the technical committee of the National Resources Planning board on Security, Work and Relief policies* de los EE. UU., puede fijarse en un tercio el total de jóvenes que ocupan las actividades productivas. En el Uruguay tal vez la cifra debiera elevarse por la aplicación oficial o subrepticia del artículo 225 del Código del Niño que autoriza el trabajo de menores de 14 años.

Domingo W. Sarli, dando cifras de la Oficina Médica del Consejo del Niño expone que de 5.700 trabajadores de menos de 18 años que examina anualmente esa clínica, nada menos que 1.454 son de 12 a 14 años de edad. Estas cifras corresponden solamente al trabajo efectuado en condiciones reglamentarias en Montevideo, y deben ser mayores en el campo y tener en cuenta como sumandos a los trabajadores menores vinculados a empresas domésticas o familiares, de las ciudades.

Siendo tan elevado el porcentaje de jóvenes y menores que intervienen en el mercado del trabajo y aportan su esfuerzo a la producción nacional, resulta más lamentable la falta de una política concreta del empleo y de organismos técnicos adecuados. Demás está decir que éste es uno de los

muchos problemas que comprueban la falta de una legislación avanzada y técnica.

En Inglaterra se creó el primer servicio nacional del empleo en 1909 y en 1919 fue aprobada en la conferencia mundial de la O.I.T. una disposición aconsejando extender esa clase de organismos. Esta convención por 1930 había sido ratificada por 23 países, de los cuales sólo la India y la Unión Sudafricana no eran europeos.

Posteriormente fue ratificada la convención por el Uruguay; pero no la más amplia de 1933 estableciendo la supresión de las oficinas privadas puramente comerciales. En 1930 por iniciativa de Emilio Frugoni se aprobó en la Cámara de Representantes un proyecto tendiente a crear una oficina nacional de empleo conjugada con un seguro de desocupación para paliar las consecuencias de la Crisis Mundial, y por 1934 se aprobó un nuevo proyecto que colocaba la oficina central a crearse bajo la dependencia del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. Esta ley no se cumplió.

No solamente es casi nada lo existente en materia de consecución del trabajo, sino además nada se provee, ni considera a los jóvenes en forma especial como correspondería no solamente por la misma singularidad, indefensión del aspirante al empleo, sino además por las elevadas cifras a las que alcanza el total de menores y jóvenes.

En el buceo que venimos practicando de puntos de apoyo para proporcionar un cuadro del problema en estos años, podría ser decisivo el análisis de los resultados prácticos de los distintos centros de enseñanza. Frente a tantas desventajas, nuestro país tiene en ese capítulo un fuerte punto de apoyo. La enseñanza en todas sus formas se encuentra bastante extendida y es ejecutada mayoritariamente por organismos oficiales que participan de una común política educacional.

Nuestro tema no se ha planteado en forma directa. No ha habido en los congresos de educadores, o en las reuniones de técnicos y menos en los consejos respectivos, encuestas, estudios o informes sobre el tema: ¿cuál es el destino de nuestros egresados en la vida diaria? ¿Los jóvenes, que en diversas etapas de su formación, la enseñanza aporta en alguna forma a

la comunidad qué suerte corren? ¿De qué manera la enseñanza les ha dotado de medios para su defensa y asegura su realización personal? El tema se ha planteado en forma incidental, a través de propósitos de reforma que inevitablemente suponen la crítica de lo existente, y que también casi siempre parten de la creencia de que todos los males derivan de una actual organización, y que la perfección surgirá de "ese" plan o reforma que se anuncia. Pero ese material de crítica nos es muy valioso para el estudio de las distintas clases sociales, las distintas profesiones y por ende los distintos estados de formación técnica e intelectual.

Como diría Dewey la enseñanza es la forma por excelencia mediante la cual las generaciones adultas trasmiten su saber a los nuevos miembros de la comunidad. Es fundamentalmente una preparación para la vida en todos sus aspectos, pero en especial debe ser una preparación para la actividad en que actuará el joven durante el resto de su vida. Es así que cada uno de los grandes sistemas educativos históricos está vinculado a un tipo de sociedad, y de economía.

En nuestro país y en este tiempo podría entonces plantearse las preguntas siguientes: ¿se ajusta nuestro sistema educativo en general y particular a la sociedad nacional contemporánea? ¿Se cumplen en la práctica las disposiciones legales y reglamentarias en la materia?

Todo esto nos llevaría a contestar las preguntas ya más directas para nosotros: ¿cuál es la situación de los egresados al enfrentarse con el problema de escoger actividad y cuáles los resultados? ¿Los desajustes y crisis individuales son imputables a nuestra enseñanza o son defectos de organización societaria?

La enseñanza Primaria se consideró durante todo el siglo XIX como la formadora por excelencia de los "hombres del mañana", y con generoso impulso los demócratas y liberales de todos los matices progresistas propugnaron por su extensión a todas las clases sociales haciéndola general y obligatoria.

Los progresos de la sociedad, la técnica, la ciencia pura y la economía han hecho en el siglo XX evidentemente insuficiente la enseñanza primaria para la vida, y en casi todos los

países europeos adelantados y en EE. UU., se ha declarado en estas décadas general y obligatoria la enseñanza media. Mientras los héroes de Dickens y Marden, (es decir aquellos que obtenían el *éxito* en la vida, el que era inevitablemente material), apenas habían cursado estudios primarios, los directores de la industria y la vida política de los EE. UU. y Europa de hoy son egresados de las Facultades, o tecnólogos superiores.

En nuestro medio — y en especial en el ambiente agrario - puede afirmarse que la enseñanza primaria sigue cumpliendo un importante papel.

Lo grave es que no se cumplen las disposiciones que declaran obligatoria la enseñanza primaria. Julio Castro opina que el 35.49 % de nuestros niños son analfabetos y Jesualdo Sosa lo eleva todavía al 49 %, o sea que unos 200 mil niños anualmente no reciben ninguna clase de educación.

Pero aún de ese 64.31 % (Castro) o 51 % (Jesualdo) que se inscriben, la mayoría desertan antes de terminar sus estudios. Esto ha sido estudiado por el mismo Castro y por Gerardo Vidal.

El índice de aprobación de los alumnos de sexto año respecto al total de inscriptos es de 7,26 %, o sea que de cada 100 niños que ingresan a primer año solamente llegan a sexto, 28. Es interesante comparar con otros países. Por ejemplo en los EE. UU. el índice en séptimo año es de 49.90 % sola mente. En toda América Latina — de acuerdo a García Moreno — la aprobación es de un 29 % aproximado.

Dentro del porcentaje de los que asisten sin desertar todavía hay que considerar los que lo hacen irregularmente y que varía en cada departamento. Por ejemplo en Montevideo asisten regularmente el 85 %, pero en Canelones ya es sólo el 60 %.

Un Congreso Nacional de Educación (1945), declaraba que: "La escuela nacional no satisface las necesidades actuales del país: a) porque las formas de vida de los órdenes económico, social, cultural y político y sus aspiraciones implícitas, han superado ya las que determinaron la estructura de la actual escuela pública; b) porque la escuela nacional actúa so-

lamente sobre una parte de la población en edad escolar, y en límites de edad reducidos e irregulares, dejando así incompleta la base del proceso educativo, fundamental para el desarrollo espiritual del pueblo y para la acción de las demás enseñanzas".

La Enseñanza Industrial (reunida en la llamada Universidad del Trabajo), permite plantearse directamente la interrogante relativa al ajuste entre enseñanza y actividad. Adelantemos desde ahora — que lo mismo que Primaria — que el primer reproche que puede dirigírsele es que no llega a todos los que la necesitan, y además no se ajusta a una auténtica preparación para las actividades útiles como debiera ser su norte.

Existe sobre el tema un trabajo digno de divulgarse que es el informe realizado en 1949 por los Inspectores de aquel organismo José J. Sala, Rodolfo L. Vigouroux y Miguel A. Monné, contestando a un pedido del Consejero Baethgen sobre "Exigencias de las industrias nacionales en personal capacitado y aporte real de la U. del T.".

En 1948 habrían ingresado 5.537 alumnos en Montevideo y 4.504 en el Interior, y con índices de deserción del 26.85 y 25.24 % respectivamente dan un resultado final de 4.074 en Montevideo y 3.457 en el interior. Tal contingente sería el 0.4670 % de la población total de la República y el 1.1417 % de su población activa. Pero si se toma un ciclo entero de estudios — siempre sobre la base de 1948 — se encuentra que de 10.041 inscriptos egresaron por terminación de sus estudios solamente 711 jóvenes de ambos sexos y este es el aporte de una promoción de la Universidad del Trabajo al trabajo nacional. Aporte que demuestra un rendimiento docente bajísimo (7,08 % del alumnado inscripto), aún incluyendo alrededor de unos 400 jóvenes que han abandonado sus estudios sin haberlos terminado pero ya teniendo una preparación básica suficiente.

Tendríamos entonces un total de 1.111 jóvenes preparados técnicamente. Pero la población trabajadora campesina se estimaba en 342.359 individuos y la población industrial trabajadora en 160.706, o sea en total 503.065, y los téc-

nicos coinciden en que el requerimiento anual de los diversos sectores de trabajo de un país de nueva mano de obra debe calcularse en un 5 %. En el caso del Uruguay se requieren anualmente unos 25.153 obreros, técnicos, artesanos, etc., frente a cuya demanda la Universidad del Trabajo sólo puede presentar los 711 egresados y los 400 medianamente preparados que han desertado en los últimos años.

Basta presentar estas cifras para ver la magnitud del problema. Su análisis demuestra, que son numerosísimas las actividades para las cuales la enseñanza técnica nacional no tiene nada previsto, que en las existentes no se alcanzan los topes mínimos del 5 % que venimos usando, y que en cambio prepara en exceso ciertos tipos de especialistas. Entrando más a fondo vemos que de esos 711 jóvenes egresados, sólo 48 lo eran de cursos agrarios, (donde como vimos la demanda es de 17.217 por año...), y estudios de corte y confección, y afines, 234 jóvenes para todo el país.

En una palabra, — y glosando al escéptico griego —, la enseñanza industrial, es entre nosotros absolutamente insuficiente en números totales; pero además es inadecuada para la atención o preparación de los jóvenes para las diversas actividades, ya sea porque las desconoce, ya sea porque no se ajusta a sus necesidades.

Para terminar hagamos notar que el egreso de la Universidad del Trabajo no supone necesariamente la seguridad de un puesto y una remuneración. No existe entre nosotros nada parecido a los sistemas brasileño y argentino, que aseguran al joven que ha realizado sus estudios en las escuelas técnicas un puesto en las industrias o establecimientos agropecuarios, que están obligados a tomar parte de su personal entre ellos. Entre nosotros para el joven preparado técnicamente se abre seguidamente la más desnuda lucha por la vida y es hasta usual, que — so pretexto de especializarse — todavía deba realizar varios años de aprendizaje en talleres post-universitarios.

La Enseñanza Secundaria en cambio presenta como característica señalada su gran extensión y da al Uruguay un lugar destacadísimo mundialmente en la proporción de liceales por millar de habitantes. Jesualdo (*La enseñanza en el*

Uruguay) da para 1945, la cifra de 22.515 alumnos en los liceos oficiales y 4.318 en los "habilitados". Es notorio que la década siguiente aumentó muy claramente esas cifras.

Estas cifras son reveladoras asimismo de toda una crisis de las clases medias nacionales y de un problema interesantísimo de la juventud. Sobre el tema de la relación entre la enseñanza media y el medio social nada puede escribirse entre nosotros sin comenzar por citar el libro de Antonio Grompone *Problemas sociales de la enseñanza secundaria.*

"En este momento — nos dice nuestro autor — la enseñanza secundaria ha despertado un interés generalizado que se transparenta en el crecimiento vertical de su alumnado, en la multiplicación continuada de los institutos de enseñanza, en la preocupación obsesionante de que cada núcleo de población tenga un liceo, contrastando con la casi indiferencia del hombre corriente por la escuela primaria. El fenómeno es paralelo al de la creciente importancia de las clases medias desde el punto de vista político, constituídas no sólo en clases dominantes como electoras o para exteriorizar las opiniones en que se apoyan los dirigentes políticos, sino especialmente como clases de las que sale el mayor número de dirigentes políticos o de personalidades que se destacan en la actividad social, económica o cultural".

Efectivamente, y como era esperable, "el brillo de la solución de vida por la obtención de las carreras liberales, produjo un deslumbramiento frente a la posibilidad de que esa vía de acceso estuviera abierta a todos... La dificultad o el fracaso han producido y producen un enorme desconcierto. Se partió de un estado de espíritu que sólo buscó la vía de acceso, ya que todo el resto aparecía como una consecuencia natural de facilidades sin esfuerzo, casi esperando la virtud mágica, no de una enseñanza, sino de una iniciación que se desarrolla en una encantadora sencillez y sin exigencias de aptitudes o de la propia determinación".

Mientras el país necesitó urgentemente de profesionales universitarios la absorción del mercado de trabajo fue absoluta y los números de ocupación en este sector fueron de un 100 por ciento. En la actualidad tiende a ser más lenta la ab-

sorción en general, o mostrarse en nuevas *carreras*, o en ciertas especializaciones de las antiguas, y esto ha traído cierto pesimismo y el desconcierto de que habla Grompone. Recién ahora se recuerda que lo educacional está condicionado por tres factores: del medio, de una enseñanza y de la aptitud del propio educando.

Frente a la antigua enseñanza media, mera preparadora de jóvenes para la enseñanza superior universitaria, se ha destacado el ejemplo del *high school* norteamericano que "forma a los jóvenes para la lucha por la vida, y al mismo tiempo, da una base para la preparación profesional, tanto técnica como comercial".

Es común ver en la actualidad jóvenes egresados de Secundaria ocupando puestos en oficinas públicas, banca, comercio, empresas privadas, profesorado, etc.; pero todavía no se ha hecho conciencia de que eso también es un "éxito", y que la única salida del joven no es el título universitario. Quienes no lo logran — aún no teniendo las condiciones mínimas o no habiendo sido favorecidos por circunstancias elementales — tienden a tener cierto erróneo sentimiento de fracaso que les resta energía. No puede menos que pensarse que si se declarase general y obligatorio el ciclo medio, esa situación se subsanaría por lo menos en parte. ¿Pero podrá llevarse adelante un intento tan ambicioso sin consolidar previamente la enseñanza primaria y técnica?

De la misma manera que examinamos las causas y las formas objetivas en que se presenta nuestro tema, veamos ahora, finalizando, las consecuencias que se derivan del estado actual de desorganización del mercado del trabajo para los jóvenes.

Si fuese posible realizar sobre un asunto como este un *field work;* tanto el estudio de las causas, su cuadro, como sus consecuencias, se ceñirían a un esquema absolutamente preciso.

Aparte del inevitable cuadro social e histórico general en que se mueve el problema, su restante consideración debe tener — técnicamente hablando — el estilo del análisis de números fundamentales que corresponden.

Por razones que hemos apuntado desde el principio esto no es posible y el hecho se denuncia más hondamente a propósito de los subtemas, causas y consecuencias. Especialmente estas últimas reconocen a menudo no como causa única, sino como concomitante e incluso parcial, la desorganización del mercado del trabajo para los jóvenes. Se entremezclan otros veneros de la sociabilidad, la economía, la estructura política, en fomentar y desarrollar frondosos cuadros sociales de *folkway* y *mores,* o derivan en estructuras más o menos artificiosas que termina por consagrar la legislación.

Así por ejemplo la más saliente y dolorosa de estas consecuencias tiene que ver con el enorme desarrollo de la prostitución y de los nacimientos ilegítimos. Las cifras proporcionadas por la bancada de la Unión Cívica en la anterior legislatura son impresionantes y todo hace pensar, sin embargo, que son menguadas frente a la verdadera realidad. Bajo el gobierno del Dr. Amézaga, frente al porcentaje de nacimientos ilegítimos y uniones irregulares, se adoptaron diversas medidas vinculadas con el Registro Civil. Pero en los departamentos del norte siguen dándose cifras que muestran como superior la columna de *ilegítimos.* A ellas contribuye la miseria de las clases populares de grupos enteros como los *rancheríos* que totalizan una población de unos 150.000 individuos. La prostitución es la única salida de *empleo* para las mujeres, que confluye con otro afluente derivado del bajo nivel de nuestro mercado de trabajo para los jóvenes: el elevado número de solteros.

Las "fechas-promedio" de casamiento en nuestro país no coinciden siempre con las de la juventud. La biología y el Registro Civil dejan entre sí un claro amplio que dilata la escasez económica. En la campaña contribuye evidentemente el tipo de explotación agraria despoblador; pero en todos lados la escasez de empleos convenientes y estables para la gente joven, que le impiden en primer término asentar su independencia económica, y finalmente "formar un hogar".

En las clases medias ha tendido a proliferar la pareja que ocupa dobles posiciones económicas y subviene con dos sueldos sus necesidades, muy a menudo — todavía — apoyada en

la cohabitación o vecindad de los padres de alguno de los cónyuges.

Una solución, ahora no tan prestigiosa como hace algunas décadas, es la emigración. Mientras nuestros consulados "importan" perfectos colonos europeos para nuestra tierra, los mismos orientales emigran. Se ha hablado de 200 mil orientales en Buenos Aires y 20 mil en el estado de Río Grande do Sul. Demás está decir que esos miles de compatriotas son o fueron jóvenes emigrantes que buscaron en otros lares la ocupación conveniente a su iniciativa y capacidad que les negara el país, aparte naturalmente de los descendientes de los refugiados durante las guerras civiles.

En otro ángulo, tenemos la prolongación y hondura de la crisis de desorientación típica de la adolescencia. La elección de una actividad, o la búsqueda de un terreno para actuar, son difíciles y prolongadas. Son excepción aquellos casos en que se cumple el "coeficiente de tradición", con que los expertos denominan la situación de los jóvenes que siguen las actividades paternas. Lazarsfeld - Radermacher han puntualizado que ese coeficiente es de todas las clases especialmente más bajo, y en ciertos casos mínimo, en las distintas clases medias. No es extraño entonces que en el Uruguay nos de un total pequeño.

Que el asunto este depende de la desorganización del mercado del trabajo resulta del análisis de los motivos que determinan la elección de empleo. El citado Lazarsfeld dice que éste depende "de la estructura profesional-económica del medio ambiente, indicaría, por de pronto, que el contenido del deseo profesional no se determina individualmente, en general para la mayoría de los muchachos de catorce años, sino que se forma como resultado de impresiones exteriores, puesto que las impresiones profesionales exteriores que ofrece la vida cotidiana son proporcionales a la distribución efectiva de las profesiones". Compárase este tipo de consideraciones con las páginas, brillantes, pero meramente literarias de nuestros autores sobre la vocación y se tendrá la distancia que media sobre dos tipos de sociedad, y dos tipos de mercado de trabajo para los jóvenes.

Los casos de desorientación o de anorexia precoz de la voluntad que la literatura y la cinematografía muestran como atributos de la crisis moral de las viejas naciones quebradas por catástrofes tan enormes como las guerras o la depresión económica endémica, en nuestro país son abundantes.

Es frecuente ver jóvenes que amplían la crisis normal de los 15 a los 18 años, que admiten los psicólogos, por fechas que se extienden de los 15 a los 30 años. La juventud entera se les ha ido dudando sobre su hipotético porvenir, tentando una actividad tras otra sin adoptar decisiones absolutas.

Pero la más singular, la que es seguramente uno de los meridianos más claros, y al tiempo desnuda la condición de la juventud uruguaya, es la actitud de la misma juventud ante el problema de su empleo. Para todos, pero especialmente para los jóvenes: "En el Uruguay todo es tremendamente fácil, y todo es tremendamente difícil".

En efecto, la política con sus combinaciones es una varita mágica que convierte a mediocres en personajes, que explica rápidas fortunas y permite fáciles progresos; pero al tiempo no se estimula la limpia competencia, el *fair play,* y el acceso indiscriminado a las mejores situaciones.

Tenemos entonces la existencia, proliferación y auge del "puesto político", en toda su variada escala, que ya hemos comentado. Pero hay además por extensión una actitud general que hace que la juventud confíe menos en sus fuerzas y capacidades, que en la *muñeca* o la *influencia.* Se espera más del *partido* o simplemente del *club* o el *caudillo* — cuando no es el *pariente* encumbrado — que del triunfo personal en la competencia vital de todos los días, o en la preparación correcta.

Por cierto que no existen muchas posibilidades de competencia con auténtico *fair play.* El Estatuto del Funcionario y varios reglamentos hablan de concursos, pero éstos son simplemente inusuales. Una carrera tan técnica como la judicatura no cuenta con un escalafón, que se integre con normas de ingreso y ascenso por concurso.

El ejercicio de las carreras universitarias se rige por re-

glas casi siempre pendientes de una competencia técnica abierta.

La sujeción de las nuevas generaciones a las anteriores es por consecuencia más grande de lo deseable. No alcanza tener valores personales, sino que es necesario "padrinos" para ponerlos en circulación, a través de una ocupación, o simplemente gracias a una oportunidad. La independencia personal es escasa. Así el país marcha, despaciosamente, utilizando los carriles más manidos, sin mayores audacias, repitiendo lo antiguo, insistiendo en buenas aunque arcaicas recetas. Si no marcha peor — por ejemplo como otros países americanos —, es por la calidad elevada del material humano que no puede ni quiere enteramente desdecirse y por los millares de individuos, que en cada sector, creen cumplir con un imperativo categórico, actuando como corresponde en cada caso, aunque sin poder pretender que su norma sea una norma general, pues el ambiente no lo permite.

Aquella actitud vital —especialmente lamentable tratándose de las nuevas generaciones — es uno de los rostros de la abulia, de la cobardía moral. El dicho rioplatense "No te metás..." tiene categoría de filosofía fundamental para millares y millares de individuos. La dedicación pasiva a su labor diaria y círculo familiar, la adhesión al juego de azar y la afición deportiva, es el tipo de vida corriente para un alto porcentaje de hombres adultos y jóvenes. Ejemplos, lamentablemente cercanos, muestran hasta qué punto en ese clima se incuba el fascismo criollo, más repudiable todavía por su torpeza, más condenable por su falta de horizontes.

La raíz del mal — insistamos una vez más —, es la falta de un panorama auténticamente vital para la juventud, que permita su independencia frente a las generaciones que le anteceden. Dicho objetivamente en la carencia de un sistema de empleos, y de posibilidades de ocupación abundantes y convenientes. Es la falta de un clima de competencia limpia, en el respeto a las calidades del entusiasmo y el talento.

Las páginas que preceden no pueden pretender agotar y ni siquiera deslindar totalmente un tema de esta categoría. Simplemente procuran mostrarlo, subrayar algunos de sus

aspectos, denunciar sus raíces, llamar la atención sobre sus tremendos efectos.

En cuanto al capítulo de las soluciones es obvio que éste no es el lugar ni la ocasión para su presentación; pero también es cierto que su geografía se perfila a través de todo el ensayo. Muchas de las soluciones son intrínsecas a la misma estructura nacional, e incluso otras a la época que vivimos. Pero existen aspectos abordables inmediatamente, especialmente aquellos tentados y resueltos por otros países más adelantados en la materia. Nuestro sistema puede rendir mucho más y por lo menos corregirse algunos de los defectos más graves, algunas de las lagunas más hondas.

Pero nada será posible e incluso cualquier medida legal caerá en el vacío sino se hace conciencia pública del problema. En primer término de su misma existencia y seguidamente de su gravedad y trascendencia en los destinos nacionales.

XI

SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

1. - *Situación institucional.* 2. - *Cuadro de las situaciones reales.* 3. - *Medidas de democratización de la enseñanza.*

> "En mi opinión, la instrucción pública debe asegurar a todos un mínimun de cultura, de tal manera que no deje escapar ningún talento sin ser advertido y sin que se le ofrezcan todos los recursos reservados hasta aquí a los hijos de los ricos".
>
> CONDORCET (1792).

1. — Es imposible la auténtica igualdad, ni la activa intervención de la ciudadanía en los destinos de la comunidad, si todos y cada uno de sus miembros no poseen los elementos mínimos de la cultura que proporciona la enseñanza. Pero la educación ha sido tradicionalmente, uno de los privilegios unido a las sociedades de clases. Sin necesidad de remontarnos a la sociedad esclavista de la antigüedad, o a la sociedad servil de la Edad Media es notorio que, en los hechos, la sociedad capitalista desde el siglo XVI a nuestros días reserva el acceso a la cultura y a la educación sólo a los pudientes.

Esta oposición entre la sociedad clasista y las exigencias de la vida democrática es justamente uno de los tantos aspectos que denuncian, a nuestro juicio, la incompatibilidad entre privilegio y democracia.

La situación en el Uruguay a mitad del siglo XX es la siguiente:

a) Las disposiciones legales y la opinión pública garantizan el acceso a la educación de todos los niños y jóvenes del país sin ninguna discriminación. b) Las diferencias de fortuna, producto de la sociedad capitalista, impiden que lo ante-

rior se lleve a la práctica. c) Hay una lamentable pasividad de los organismos públicos y de los mismos órdenes universitarios, estudiantes, profesores y egresados, en hacer viable nuestra sociedad democrática por la difusión de la educación.

Examinemos, en este mismo orden, cada una de estas premisas.

El artículo 71 de nuestra Constitución dice así: "Declárase de utilidad social la gratuidad de la enseñanza oficial Primaria, Media, Superior, Industrial y Artística y de Educación Física. La creación de becas de perfeccionamiento y especialización cultural, científica y obrera y el establecimiento de bibliotecas populares. En todas las Instituciones docentes se atenderá especialmente la formación del carácter moral y cívico de los alumnos".

La disposición número 5383 del 18 de Enero de 1916 denominada correctamente "Ley de exoneración del derecho universitario de matrícula y exámenes" expresaba lo siguiente: "Art. 1º: Los estudiantes reglamentados de enseñanza secundaria no pagarán derecho de matrícula y de examen. Art. 2º: El Poder Ejecutivo, cuando el estado de las rentas universitaria lo permite podrá exonerar a los estudiantes de Facultad, de Preparatorios y a los estudiantes libres de todo o parte de los derechos universitarios".

Efectivamente, esa extensión se hizo con fechas 16 de noviembre y 15 de diciembre de 1916 declarándose, en los considerados de la resolución legal, que el Estado debía proveer a la Universidad, en cambio de los derechos universitarios que cobraba hasta esa fecha, la cantidad aproximada de $ 25.000 anuales.

En la Enseñanza Primaria la ley de Educación Común del 24 de agosto de 1877 hizo obligatoria y declaró gratuita la enseñanza en todo el país. Si bien es cierto que aquella ley hacía también obligatoria la enseñanza de la religión católica, a excepción de los disidentes, la separación del Estado y de la Iglesia, hizo de nuestra escuela y de toda la enseñanza oficial, una enseñanza laica.

El acceso de las mujeres a la enseñanza se realiza muy

temprano, pues, en 1905 se registran las primeras tituladas universitarias, y en 1911 se instituye la sección femenina "José Batlle y Ordóñez" para la enseñanza secundaria.

No hay ninguna disposición que establezca discriminación de carácter nacional, racial, religioso, de fortuna o por sexo entre todos los jóvenes, escolares o universitarios que asistan a los establecimientos públicos.

En la práctica y en nuestro días el régimen de la enseñanza pública se ha impuesto. Tal vez pudiera decirse de este Uruguay que vivimos lo que Aristóteles sostenía como teoría en *La Política* sobre la escuela en relación al país. "Para cada Estado es objeto de primordial importancia una forma de educación adecuada; cada tipo de sociedad tiene su peculiar carácter que lo distingue de los demás, y suele servir para conservar su estructura. Así un régimen democrático se esfuerza por perpetuar la democracia, y un régimen oligárquico, la oligarquía. Puesto que todo Estado tiene una finalidad única, menester es que todos sus ciudadanos posean la misma educación básica, y proveer a esa educación, debe ser misión del Estado y no de la iniciativa particular".

En efecto, si examinamos las cifras de los establecimientos públicos y privados en el año 1955, de acuerdo a los ingresos de 1954, los alumnos primarios del Uruguay eran 269.513, de los cuales corresponden a escuelas públicas 227.535. En Secundaria-Preparatorios el total de los establecimientos públicos es de 31.858 estudiantes contra 6.710 de los liceos habilitados. (1)

Resumiendo, no solamente las disposiciones legales y la opinión pública garantizan el acceso a la educación de todos aquellos que están en la edad de recibirla, sino que, además ha sido ampliamente nacionalizado todo lo que tiene que ver con la enseñanza, y corresponde a los organismos públicos el impartirla en todos sus grados.

---

(1) Tales las cifras que resultan de la nota de J. Castro en **Marcha** (III-1953; de las declaraciones de Clemente Ruggia en **El País** (7-III-1955) y de las hechas por Antonio M. Grompone, **Marcha** (V-1955).

Estas disposiciones son relativamente recientes. En la sociedad colonial basada en la esclavitud de los negros y el sistema tributario de los indígenas, una ley española de 1568 ordenaba que "se rindiese cuenta de la legitimidad y limpieza de la sangre para entrar en las aulas". Y en las *Leyes de Indias* se decía que, "en los colegios y seminarios debían elegirse a los hijos de los primeros descubridores y pobladores, gente honrada de buenas esperanzas y respetos, y no debían admitirse los hijos de oficiales mecánicos".

El 20 de abril de 1792 correspondió a Condorcet leer su plan sobre la gratuidad de la enseñanza Primaria y Superior a la Asamblea Legislativa Francesa. En ese documento casi no hay problemas de los que preocupan a los docentes que no haya sido allí planteado y discutido. Mucho después de Condorcet, cuando ya nuestro país existe como unidad independiente el problema está por ser encarado. Cuando José Pedro Varela en junio de 1876 publica su libro *La legislación escolar* anota que han transcurrido 45 años de vida independiente y las Asambleas de Gobierno no habían dado una sola ley sobre escuelas públicas. La sola que hasta entonces, trata de enseñanza, es la de 1833 que se ocupa de la creación de la Universidad.

La explicación la encontramos en Sarmiento, el amigo y maestro de Varela. ([2]) "Hay un odio secreto — nos dice— de las gente cultas a la educación general. Se provoca a la plebe gaucha con el desprecio de castas, esto se repite donde quiera que liberalismo y decencia son sinónimos de gente docta, blanca y propietaria. El paisano es pícaro, matador, montonero, etc., pero ignorante y pobre. Los otros tienen la tierra y el colegio; el paisano su destitución y su facón". Hablando de Chile dice: "¿La plebe, los peones van también a aprender a leer? Cuando el Gobierno de Chile en 1842 habla de escuelas, se entiende una para cada ciudad, para ciertas clases de niños. Cuando el Presidente dice que las Municipali-

([2]) Las cifras corresponden a textos utilizados por Jesualdo **17 educadores de América,** ob. cit., y la selección de A. Palcos **Páginas confidenciales,** BA, Elevación, 1944.

dades han propuesto — y él acepta — que las escuelas que ellas sostienen deben convertirse en Colegios, lejos de ser el propósito de ensanchar la educación, es monopolizar las escuelas para sus hijos y amigos de la primera clase de la sociedad, y hacer que el público con rentas de la Municipalidad les pague la educación de sus hijos, y no pagarlas ellos".

No ha faltado la defensa de este sistema del privilegio, así por ejemplo, en nuestro país en una carta pública que de Paysandú, le escribe a José Pedro Varela el doctor Lucas Herrera y Obes, opina contra la educación general y común pues: "Las escuelas tienen sus grandes inconvenientes, ¿no es la pesadilla de nuestros padres las amistades de muchachos con los mulatillos y pilluelos? Yo creo que es necesario conservar las clases sociales en cuanto son necesarias para la conservación de la especie". El propio Varela ha sido categórico para estigmatizar el sistema: "Se cuentan por decenas y centenas los privilegiados — nos dice — y se cuentan por millares y por decenas de millares los desheredados. Mientras la población campesina no consigue otra cosa que el absolutismo y el cacicazgo; los campesinos dirigidos por una élite de doctores y profesionales de la política que se forman en las teorías ideales de una sociedad divorciada de la realidad del medio, inculcan teorías ideales que sólo sirven para separar las clases sociales y dar a la acción de caudillos la forma culta de las aulas".

Cuando en 1915 se discute en la Cámara de Representantes la exoneración de los derechos de examen y matrícula, el debate ilustra sobre el mismo tipo de conceptos. [3]

Pero no alcanza con declarar gratuita la enseñanza, o por ley constituir como obligatoria una parte de ella para que todos los niños y los jóvenes del país puedan acudir a la ense-

---

(3) Tomos 237 y 238 del **Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes,** 1915.

Toda la legislación educacional ha sido ordenada y recogida por el Dr. Pérez Ubici en un volumen editado por la Cámara de Senadores.

ñanza. Ya Condorcet en 1792 hacía notar que la gratuidad no era completa sin un sistema de pensiones y becas. Y el proyecto de Lepelletier que presenta Robespierre a la Convención el 13 de junio de 1793 todavía más avanzado en este sentido decía: "Pido que se decrete que desde la edad de cinco años hasta la de doce para los varones y hasta la de once para las niñas, todos sin distinción y sin excepciones se educarán en común a expensas de la República".

Nosotros, en cambio, nos hemos quedado a la mitad del programa. Lo que el espíritu democrático amparado y apoyado por una opinión pública favorable ha dado, no ha sido posible llevarlo a la práctica por la existencia de una sociedad capitalista de clases. Mientras que la Constitución y la legislación califican de utilidad social la gratuidad de la enseñanza, en la práctica ésta sigue estando solamente al alcance de un cierto sector de la población.

Una vez declarada gratuita la enseñanza y obligatoria, además la primaria, prácticamente hemos esperado pasivamente los resultados mágicos de esa decisión legislativa, y hasta no ha faltado en ocasión del último Congreso de la Unesco en Montevideo, que nos vanagloriáramos del pretendido progreso nacional en la materia.

En la realidad los avances, que los ha habido, de la extensión de la enseñanza han derivado indirectamente de la vida histórica nacional. Se ha progresado en la escala en que el país se ha enriquecido, ha surgido una clase media urbana relativamente próspera y se ha utilizado el Estado, para redistribuir la renta nacional, facilitando la existencia en forma especial a las nuevas clases medias urbanas. El ascenso de los obreros industriales, la intervención en la vida política de la clase media descendiente de la emigración, la urbanización del país, han sido asimismo factores fundamentales que han incidido en la extensión de la cultura y por ende de la enseñanza.

Pero todo eso es poco, y las cifras demuestran que es insuficiente para asegurar el cumplimiento de las dispociones legales y arribar al establecimiento de una auténtica sociedad democrática. Una vez más podríamos decir de este asunto lo que el Prof. Harold Laski expresaba a propósito de su país:

"La constitución británica es la expresión de un gobierno políticamente democrático, pero no la expresión de una sociedad democrática". (4)

2. — De un examen objetivo de la situación de nuestra enseñanza a mediados del siglo XX, pueden extraerse las siguientes conclusiones:

1) La educación no llega a todos los niños y los jóvenes. La obligación legal de *la escolaridad no se cumple.*
2) En la práctica sólo realizan estudios *completos* los descendientes de las familias propietarias burguesas y de la alta clase media urbana.
3) El mejor rendimiento en tiempo y escolaridad está en relación directa con el medio socio - económico del alumno.
4) En la capa de la población que recibe enseñanza, los rendimientos globales, con referencia a los índices de otros países, son bajos.
5) La edad máxima de escolaridad (12 años) no guarda relación con las que priman en los países más adelantados, en que alcanza promedialmente a los 16 años.

Procuraremos en las páginas que siguen, ilustrar la exactitud de estas afirmaciones.

Lorenzo Luzuriaga publicó en 1942 un trabajo intitulado *La enseñanza primaria y secundaria argentina comparada con la de otros países,* utilizando los datos de la Oficina

(4) Harold Laski: **El gobierno parlamentario en Inglaterra**, BA, Abril, 1947, p. 26. La frase inicia justamente el estudio de la incidencia del sistema educativo inglés en la vida política destacando como están ausentes los trabajadores en los cargos de dirección del país, incluso en la Cámara de los Comunes, donde "la edad media de los legisladores conservadores es inferior en 10 años a la de los laboristas".

Internacional de Educación de Ginebra, que corresponden a los años 1939-1940. (5)

Si separamos de los distintos cuadros la situación del Uruguay en materia de enseñanza primaria encontramos:

Enseñanza Primaria - Cuadro Nº 1

Países	Escuelas por 10.000 habs.	Países	Esc.-maestros 10.000 habs	Países	Maestros por escuela
1. Argentina	54.5	1. Argentina	49.8	1. Japón	9.56
13. Chile	25.6	16. Cuba	22.5	3. Argentina	5.41
14. Cuba	24.2	18. México	21.8	9. Panamá	3.40
15. México	23.8	20. Chile	21.4	——	——
18. URUGUAY	22.2	23. URUGUAY	18.8	10. URUGUAY	3.01

Enseñanza Primaria - Cuadro Nº 2

Países	Alumnos por 1.000 habs.	Países	Alumnos por Esc.-maestro
1. Japón	158.96	1. Suecia	19.7
3. Argentina	153.82	3. Argentina	26.5
16. México	105.41	4. Panamá	27.4
17. Costa Rica	103.84	7. Guatemala	30.2
18. Panamá	103.43	8. Salvador	30.3
19. Chile	98.94	18. Ecuador	38.9
20. Cuba	96.73	19. Nicaragua	39.0
24. URUGUAY	77.31	20. URUGUAY	41.2

En estos cuadros se han colocado países que encabezan las estadísticas en todo el mundo, y aquellos países latinos americanos que superan al Uruguay, del cual se indica la colocación en la tabla. Los países estudiados son 37.

Con excepción del porcentaje de maestros por escuela, (derivado del elevado número de escuelas urbanas), el Uruguay figura permanentemente entre los países atrasados en materia escolar.

No solamente está —como es previsible— atrás de los países más adelantados del mundo como los Escandinavos,

(5) Publicado por la Facultad de Filosofía y Letras (Inst. de Estudios Pedagógicos) de Tucumán en 1942.

Cuando este capítulo se publicó por vez primera no han faltado ...ndidos por las cifras que maneja, y hasta se ha dudado de ... ¿Pero si fuera así por qué no han sido rectificadas por ...ponde en los 17 años transcurridos?

Estados Unidos, Nueva Zelandia, Suiza, Francia, Inglaterra, etc., sino incluso de países de condiciones sociales similares y hasta inferiores como son: Argentina, Chile, Cuba, México, Costa Rica, Panamá, Guatemala, Ecuador, El Salvador y Nicaragua...

Contra estas estadísticas se podrían levantar dos argumentos, igualmente erróneos. El primero aducir la antigüedad de las fechas de la estadística, de que nos separan 17 o 18 años, creyendo que en este tiempo los porcentajes han mejorado para el Uruguay. Todo lo contrario, diez años después, como lo demuestran las estadísticas de la Unesco, estamos peor. Veamos los números.

Enseñanza Primaria. — Cuadro Nº 3 (6)

Alumnos por 1.000 habitantes Países	1939-1940	**Idem (América)** Países	1947-50
1 — Japón	158,96	1 — Islas Bahamas	220
3 — Argentina	153,82	2 — St. Pierre et Miquelon	200
		Rep. Dominicana	179
		Costa Rica	142
		Paraguay	139
		Panamá	137
		Chile	132
16 — México	105,41	Argentina	126
17 — Costa Rica	103,84	México	118
18 — Panamá	103,43	Perú	114
19 — Chile	98,94	Venezuela	106
20 — Cuba	96,73	Cuba	100
24 — URUGUAY	77,31	URUGUAY	94

Es decir, que en América, (sin contar las colonias europeas y los países de lengua inglesa que siguen adelante a larga distancia), nos superan, aparte de las 6 anteriores, ahora también: República Dominicana, Paraguay, Perú y Venezuela. En otras palabras, sólo superamos en América del Sur, a Brasil, Ecúador, Colombia y Bolivia. Si tomamos los 37 países de la estadística anterior vemos que se pasa del lugar Nº 24 al lugar Nº 30.

---

(6) Las nuevas cifras las proporciona el volumen **Faits et chiffres**, París, Unesco 1952, y muy especialmente la notable monografía **L'analfabétisme dans divers pays**, Paris,, Unesco, 1953, fundamental para estes temas.

El segundo argumento posible es la referencia al porcentaje de analfabetos. En efecto sorprende que simultáneamente con estas cifras, el Uruguay aparezca en algunas estadísticas con un 15 % de analfabetos. Lo que sucede es que ni tenemos un censo nacional general desde 1907, ni se ha llevado a cabo regularmente el correspondiente de analfabetismo, y las cifras son aproximadas. Jesualdo opina que no reflejan la realidad nacional, y lo eleva a un 49 % , mientras Julio Castro habla de un 35,49 % (7)

Un índice podría ser el de tomar los porcentajes de analfabetismo de los países americanos que hemos venido siguiendo en relación el Uruguay, pues es muy probable que exista paralelismo entre ese porcentaje y el correspondiente al número de alumnos por 1000 habitantes.

Enseñanza Primaria. — Cuadro Nº 4
Relación entre analfabetismo y nº de alumnos

	Alumnos por 1000 habitantes		**Porcentaje de analfabetos**
Países	**(1939-1940)**	**(1947-1950)**	
Argentina	132,20	126	13 % (1947)
México	105,41	118	54 % (1940)
Chile	98,94	132	26,4 % (1940)
Cuba	96,73	100	23,6 % (1943)
URUGUAY	77,31	94	?

Se ha destacado especialmente las fechas porque su influencia puede alterar los hechos. Descartando Argentina, donde se han restado los establecimientos privados, y México donde el problema del analfabetismo, es especialmente de los adultos, es sugestivo el paralelo entre Chile, Cuba y Uruguay, y puede permitir inferir la auténtica situación del país.

(7) De acuerdo a **Problemas de la educación y la cultura en América,** Montevideo, C. García, 1943, cap. II de Jesualdo. Advirtamos que este autor, siguiendo a R. Moreno y García, da a México un 45 %, a Cuba un 60 % de analfabetos, lo que prueba la poca seriedad de muchas estadísticas latinoamericanas. Una "pista" en nuestro país podría ser el Registro Cívico Nacional, del cual el 13 % está constituído por analfabetos, v. **Marcha,** Nº 683, artículo de Norberto Montero, lo que permite calcular como superior el porcentaje nacional, (¿el doble, es decir un 26 %?).

Siguiendo la obra citada de Luzuriaga, y con el mismo método para la presentación de los cuadros, encontramos en la Enseñanza Secundaria la situación siguiente:

Enseñanza Secundaria — Cuadro N° 5

Países	Liceos por 100.000 hab.	Países	Alumnos por 1.000 hab.	Países	% de los alumnos sec. alum. sobre prim.
1—EE. UU.	22,34	1—EE. UU.	49,78	1—EE.UU.	30,28
5—Chile	5,79	12—Chile	8,81		
8—Colombia	4,48				
15—Cuba	2,57				
16—URUGUAY	2,52	16—URUGUAY	5,90	11—URUGUAY	6,68

Dado que esta estadística se ha hecho con los mismos países y datos de igual época, es evidente la mejor situación de la enseñanza secundaria nacional, con referencia a la primaria.

El Uruguay figura invariablemente al centro de la tabla general, sólo superada en América Latina por Chile, Colombia y Cuba. Como esta situación es contemporánea de la señalada anteriormente para la escuela primaria no es extraño que el porcentaje de alumnos secundarios, en relación a los primarios, resulte tan elevado y nos lleve al undécimo lugar.

No disponemos de estadísticas comparativas semejantes para la enseñanza industrial o técnica y para la universitaria, aunque es previsible que aquella se asemeje a la primaria, mientras la superior corresponda en su situación a la secundaria.

Sobre la enseñanza industrial nacional, antes decimos: "En el caso del Uruguay se requieren anualmente unos 25.153 obreros, empleados, artesanos, etc. frente a cuya demanda la Universidad del Trabajo sólo puede presentar los 711 egresados y los 400 medianamente preparados que han desertado en los últimos años ... Entrando más a fondo vemos que de esos 711 jóvenes egresados, solo 48 lo hacen de cursos agrarios, (donde como vimos la demanda es de 117.217 por año...) y terminan anualmente sus estudios de corte y confección y afines, 234 jóvenes para todo el

país. En una palabra —glosando al escéptico griego— la enseñanza industrial, es entre nosotros absolutamente insuficiente en número totales; pero además es inadecuada para la atención o preparación de los jóvenes para las diversas actividades, ya sea porque las desconoce, ya sea porque no se ajusta a sus necesidades, por exceso o por falta en cada curso".

Si pasamos a la enseñanza superior, tal como resulta de estadísticas oficiales, encontramos que no guarda relación ni con las cifras totales del estudiantado, ni con las que ofrece la sociedad nacional entera.

Enseñanza Universitaria — Uruguay — Cuadro Nº 6 (*)

	1946	1953
1 — Inscriptos	8.400 alumnos	11.369 alumnos
2 — Ingreso anual	1.800 alumnos	1.361
3 — Egresos anuales	400 (16 títulos)	513 idem
4 — Indice de eficacia	5 %	5 %
5 — Presup. anual		$ 10.408.649.64

Es evidente que a despecho de la falta de prohibiciones expresas, nuestra Universidad sigue siendo selectiva y la reducción del alumnado corre por cuenta de la condición socio - económica de las familias de los estudiantes. Es además notorio que los tribunales examinadores no son especialmente severos y las normas sobre asistencia son relativamente tolerantes.

Tiende a disminuir el número de estudiantes que ingre-

(*) Datos del **Boletín Informativo y Estadístico,** 1953, publicado por el Dpto. de Estado de la Universidad de la República. Las cifras de 1946 han sido redondeadas de acuerdo al esquema anterior. En la determinación del presupuesto 1953 no se ha tenido en cuenta el rubro de $ 6.526.620.00 del Hospital de Clínicas, pero en cambio se han adicionado los proventos por $ 158.422.06. Desgraciadamente, con excepción de los trabajos de Eduardo J. Couture para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, publicados en **El País** en diciembre de 1954, nada se ha hecho para dilucidar las características del estudiantado de cada facultad. Así Couture ha destacado que el proceso en esa Facultad "es de eliminación y no de selección", y para transformarlo al revés, proponía en primer término la ayuda al alumno pobre.

san a las aulas universitarias, apesar de que en este período se abren facultades nuevas. El número de egresados se mantiene constante, pero en cambio el porcentaje de fracasos, que revelan las abultadas cifras de inscriptos, es cada vez más elevado.

Este cuadro no guarda relación con el hecho de que se trata de una única universidad de un país de alrededor de 2.800.000 habitantes, con una riqueza nacional relativamente elevada, y que tiende a la industrialización, necesitando por lo tanto muchos más profesionales. En una época de enseñanza de masas, que se gasten anualmente diez millones de pesos anuales para devolver a la sociedad quinientos profesionales, supone un magro resultado.

No faltará quien blanda el arcaico pretexto de "la plétora estudiantil", pero las cifras son categóricas.

Si tomamos — del ya citado trabajo de la Unesco — las que corresponden a la enseñanza universitaria, vemos que se puede establecer este cuadro.

Alumnos universitarios - Cuadro Nº 7

Países	**Estudiantes por 100.000 habitantes**	
Estados Unidos	1.434	(1950)
Argentina	462	(1950)
URUGUAY	298	(1949)

Hay facultades tan vitales para la economía del país como las de Agronomía y Veterinaria que sólo cuentan con 225 y 129 inscriptos en 1953. Resulta obvio que con el mismo presupuesto general y de sueldos se podría impartir enseñanza al triple de estudiantes. Sería suficiente con proveer los medios para que esos nuevos estudiantes pudieran disponer de algunos años libres.

De no tomar esa clase de medidas seguirá perpetuándose la actual situación evidentemente anti-democrática, en que todo el pueblo paga un servicio de que se aprovechan en su personal beneficio exclusivamente unos pocos.

Hasta ahora hemos visto la situación de escolares y estudiantes frente al conjunto de la sociedad. El problema puede abordarse también examinando el origen social de esos

mismos estudiantes, los oficios de sus padres o el nivel medio de sus ingresos.

Además examinar de que manera la deserción se produce de acuerdo a la situación socio-económica, eliminando en las primeras etapas (escuela primaria, grados inferiores), a los economicamente más debiles, impidiendo a la baja clase media (empleados, artesanos) llegar a los cursos preparatorios y reservando los estudios superiores, salvo las excepciones inevitables, a un puñado de privilegiados por el nacimiento.

No ignoramos que, aparte de los casos excepcionales, es evidente la diferente actitud que frente a la educación tienen los grupos sociales. Así por ejemplo, el caso de los emigrantes europeos de origen urbano que, apesar de integrar entre nosotros la clase obrera o la baja clase media, hacen grandes sacrificios para dotar a sus hijos de enseñanza. Gente de similares ingresos o igual status social, de origen campesino o "criollo", no tienen en cambio esa posición frente al destino de sus hijos.

Por último, es muy interesante mostrar como aún dentro de los que hacen estudios los mejores rendimientos individuales en escolaridad y tiempo corresponden a los dotados económicamente, salvo el caso de los hijos de la *intelligentsia.*

El tema del origen social de los estudiantes ha sido analizado cuidadosamente en diversos países, y sería interesante comparar esos resultados con los que siguen para el Uruguay, e incluso examinar la influencia que reformas acordes con este ensayo han tenido en los mismos. (°)

(°) Sobre origen social de los estudiantes en Francia e Italia, tenemos:

FRANCIA (según UNEF) (*)

1 — Clase media y pequeña burguesía	65 %
2 — Alta burguesía	30 %
3 — Campesinado no-propietario	3 %
4 — Clase obrera	

ITALIA (s. Estadística of.) (**)

1 — Profesionales	24,1 %
2 — Empleados	17,2 %
3 — Comerciantes	12,4 %
4 — Grandes prop.	9,2 %
5 — Industriales	7,1 %
6 — Agricultores	4,1 %
7 — Obreros	1,34%

(*) Esta estadística se ha publicado en París por la Unión National des Estudiantes Françaises y corresponde exclusivamente a estu-

Origen Social de los Estudiantes. - Uruguay. - Cuadro Nº 8

Estudiantes Secundarios (según Barbagelata) ([10])

Burgueses y altos empleados	25 %
Empleados	22 %
Obreros y artesanos	20 %
Profesionales y docentes	16 %
Propietarios agrícolas	10 %
Otras categorías	7 %

Estudiantes de Preparatorios (según Grompone) ([11])

Burgueses	34,6 %
Empleados	25,3 %
Profesionales	20 %
Hacendados y rentistas	11,5 %
Obreros	7,6 %

Estudiantes Secundarios (según Magda Louzan)

Comer. e indust.	16 %
Profesionales	10 %
Emp. públicos	15 %
y empleados part.	20 %
Obr. calificados	20 %
Obr. no calificad.	4 %
Artistas	1 %

---

diantes de facultades. Se ha utilizado y comentado en nuestro artículo de **Marcha** (III-1953), intitulado **Los estudiantes franceses ponen en marcha una revolución pacífica.**

(**) **Istituto Centrale di Statistica del Regno d'Italia. Indagine sugli studenti inscritti nelle Universitá, 1931-1932,** cit. en Grompone, ob. cit. p. 119.

([10]) Esta estadística se incluye en el trabajo de Héctor Hugo Barbagelata **Tres encuestas sobre problemas juveniles,** publicada en el Nº 2 de **Nuestro Tiempo.** Fue realizada en el Seminario Libre de Sociología del Instituto Normal. Se han tenido en cuenta para la muestra a un total de 2788 estudiantes de todas las edades incluyendo normalistas, liceales, industriales, y de preparatorios, tanto de instituciones públicas como privadas.

([11]) **Problemas sociales de la Enseñanza Secundaria,** BA, Calíope, 1947, p. 127. Grompone informa que "los resultados son coincidentes" en los estudiantes que ingresan en la F. de Derecho, lo que parece difícil por la incidencia del tipo de carrera y de las instituciones privadas.

En cuanto al Liceo Nocturno nos informa que en 1940 solamente un 17 % eran hijos de familias obreras.

La estadística de Louzan ha sido divulgada por el Instituto de Profesores en 1955, y corresponde a 1231 estudiantes de los tres primeros cursos de Secundaria de los liceos oficiales de Montevideo. Desgraciadamente se ha hecho sin intervención de sociólogos y sus resultados a los efectos comparativos son poco útiles.

Aparte de las diferencias que surgen de las notas, la más importante a consignar es que Barbagelata ha establecido su "muestra" utilizando establecimientos públicos y privados de matrícula paga y de carácter agrario y también urbano; mientras que Grompone ha utilizado promociones enteras de estudiantes del IAVA de los cursos de Medicina, Veterinaria, Odontología, Farmacia y Química Industrial. De utilizar en la segunda todos los Preparatorios en establecimientos tanto públicos como privados, los resultados serían más comparables y seguramente reforzarían más nuestra tesis.

Estas sin embargo, aún con todas esas salvedades, resultan evidentes.

Los hijos de propietarios (burgueses, propietarios agrícolas, y los grandes empleados, que pueden con justicia agregarse) pasan de ser el 35 % en toda la enseñanza media al 46,1 % en los Preparatorios, mientras los hijos de los obreros que en total (incluyendo artesanos) eran 20 % descienden al 7,6 %.

Por otra parte la enorme importancia de la "nueva clase media" (gentes de condición económica media, pero no propietarios) que son 38 % en toda la enseñanza y 45,3 % en los Preparatorios.

Se trata de una clase media mal defendida frente a la inestabilidad económica, sin organización y dependiente del Estado.

Hay una estadística que falta, y es la que nos permita comparar el origen social de los alumnos del Primer Año de Liceo con los egresados de la misma promoción de Segundo de Preparatorios. Aquí es previsible que las cifras sean más rotundas y muestren que mientras los hijos de los pudientes hacen casi siempre el ciclo completo de sus estudios, es excepcional el hijo de obrero que realiza lo mismo, y muy pocos los hijos de empleados.

También falta una estadística que explique los desistimientos, y que establezca el tiempo medio de estudios que emplea el "estudiante que trabaja" por oposición al "estudiante rico", que sostienen sus padres.

Aníbal Ponce señalaba con exactitud que "el índice de la eficacia de la escuela lo proporciona el porcentaje de alumnos que recorren integramente el ciclo primario", y ejemplifica indicando que en 1916 en la Argentina sólo el 20 % de los alumnos terminaban el cuarto curso escolar.

Es muy frecuente que las autoridades universitarias se refieran a la cifra global de los ingresos, pero se omite amenudo la constancia del altísimo nivel de deserciones. De acuerdo a los trabajos de Julio Castro y Gerardo Vidal el índice de deserción en los alumnos del sexto curso escolar por referencia al de primero es de 72,6 %, o sea que de cada 100 niños que ingresan solamente terminan su escuela, unos 28. Digamos que en los EE. UU. el índice de séptimo año es de 49,90 % y en sexto solamente de 34 %. (12)

Si pasamos a Enseñanza Secundaria, aún siendo más extendida promedialmente, y en la actualidad accesible en todos las poblaciones de la república, encontramos que la deserción es todavía mayor. La aficacia de Enseñanza Secundaria relacionada con la de primaria resulta posible considerarla através de estudios estadísticos.

Eficacia de los Estudios Secundarios. - Cuadro Nº 9

URUGUAY (según Grompone) (13)

1 — Ingresan a la escuela	36.822
2 — Egresan de la escuela	9.469
3 — Cursan 1er. Liceo	4.684
4 — Cursan 4º Liceo	312.3
5 — Ingresan a Preparatorios	249.84
6 — Egresan de Preparatorios	71.38

INDICE DE EFICACIA 2 ‰ (dos x mil)

(12) Se podría demostrar que mientras en el siglo pasado el analfabetismo estaba en exclusiva relación con la falta de establecimientos de enseñanza, en la actualidad la mayoría de los analfabetos son desertores de las aulas escolares.

(13) De la obra citada, pág. 127.

Para hacernos una idea de lo que esto significa, recordaremos que en Francia se vienen realizando grandes campañas de prensa, que han motivado un cuarto plan de Enseñanza, (a contar del Langevin - Wallon de 1944), para remediar el hecho de que el índice de eficacia está en el 5 % (cinco por ciento).

Es decir que en Francia de cada 36,822 alumnos que ingresan a primaria, llegan al final de secundaria 1840, o sea veinticinco veces más que entre nosotros.

La edad de escolaridad obligatoria entre nosotros es 6-12, de acuerdo a la incumplida ley de 1877, pero entretanto en buena parte del mundo se ha llegado a la conclusión de que "La importancia de la simple habilidad manual ha perdido su importancia frente a la de la inteligencia y del vigor de la personalidad", y estimando necesario terminar con la diferencia de una escuela primaria para el pueblo y liceos y universidades para privilegiados, se tiende día a día a la prolongación de la escolaridad en forma obligatoria. ([14])

La Educación Act de 1944 ha establecido en 5-14 y 6-15 la obligación escolar en Inglaterra. Desde 1954 Suecia ha hecho lo mismo. Con anterioridad, la enseñanza secundaria era obligatoria en Alemania, Estados Unidos, los dominios ingleses, Suiza, etc.

Es necesario, *por lo menos,* plantearse el problema para preveer la incorporación a cierto plazo del Uruguay al grupo de los países citados.

Otro planteamiento necesario en el ambiente pedagógico, es la reforma de la enseñanza primaria pública que insume 4 horas diarias como en 1877, mientras los establecimientos privados — de acuerdo al sistema de los países adelantados —

([14]) Véase I. L. Kandell **La prolongation de la scolarité**, París, Unesco, 1951, de donde extraemos la cita del economista Alfred Marshall, p. 11. También editados por la Unesco los volúmenes de W. O. Lester Smith **L'Obligation scolaire en Angleterre,** (París, 1951), Jean Debiesse **L'Obligation scolaire en France** (París, 1951) y **La scolarité obligatoire et sa prolongation,** Génève, B. I. E., 1951.

retienen a los niños 6 horas diarias en dos turnos, incluyendo idiomas, deportes, etc. La aplicación de esta idea significaría nada menos que duplicar el número de todos los locales escolares urbanos, y preveer un aumento correspondiente de los sueldos del personal enseñante.

El hecho demuestra, una vez más, la situación en que se encuentra nuestra educación popular, falta de verdaderos planes político-sociales, encadenada a una rutina reglamentarista sin visión de futuro.

Hemos visto, a través de sucesivas estadísticas, cuál es la situación de nuestra educación en el seno de la sociedad nacional, y seguidamente su eficacia dentro de los números relativos de los escolares y liceales que complementan sus estudios.

Debiera seguirse la investigación a propósito de los rendimientos, analizando el tiempo en que cada escolar o liceal cumple sus estudios, y la calidad de su personal rendimiento en relación al medio socio-económico en que nace. Finalmente sería utilísimo determinar el porcentaje de *buenos* y *malos* alumnos en los desertores. Poco de eso se ha hecho entre nosotros, pero hay una investigación completísima en Francia, que con todas las distancias del caso, nos puede ser útil.

Este trabajo se ha hecho en siete años (1948-1955) utilizando cien mil niños de 6 a 12 años, representativos de la población escolar francesa, y han trabajado en la misma no solamente psicólogos y estadísticos, sino además genetistas, sociólogos, etc. Los estudios se hasan especialmente en la aplicación del llamado *test mosaico* para la determinación de los *bien dotados, medios* e *inferiores.* ([15])

Las conclusiones para este ensayo más interesantes son las siguientes:

a) "la nota media aumenta cuando se pasa de los hi-

([15]) Los resultados y el método son explicados en **Cahier Nº 23 des Travaux et Documents de l'I.N.E.D.,** París, PUF, 1955, que no ha llegado a Montevideo, por lo que utilizamos la síntesis **"Oú naissent les bons eléves?"** del semanario **L'Express,** Nº 105, 28-V-1955.

jos de obreros a los hijos de empleados, varía poco entre empleados e industriales y comerciantes, y aumenta cuando se pasa a los niños hijos de padres que ejercen una profesión intelectual o liberal".

b) "La encuesta revela finalmente que no son necesariamente los sujetos más calificados los que prosiguen sus estudios más allá del ciclo primario. Los niños de ciertos medios se encuentran en situación desventajosa. De ahí se deduce un desperdicio de fuerza para la nación, por una mala explotación de su capital intelectual".

En Montevideo un estudio estadístico hecho en 1956 sobre la base de 23.598 exámenes llevaba a establecer comparativamente el porcentaje de aprobados y no aprobados en los cursos reglamentados del I.A.V.A. con relación a estudiantes de institutos habilitados de matrícula paga. Del mismo extraemos estos datos para los cursos de Abogacía:

Aprobación en Filosofía; Literatura

Regl. 61 % - Habil. 70 % - Regl. 65 % - Habil. 74 %; etc. ([15a])

Otro tema importante es el estudio de las condiciones sociales del niño o el liceal, no solamente a través de la determinación de la ocupación de sus padres, sino de la forma en que se alimentan, visten y duermen.

A. Ponce en la obra citada, nos dice de Buenos Aires "La única estadística oficial que tenemos es la efectuada en 1932 por el Consejo Escolar XII entre varias de las escuelas de su radio. *Las conclusiones son realmente espantosas*". ([16])

([15a]) Págs. 24-25 de **Estudio estadístico de exámenes de segundo ciclo,** bajo la dirección de M. Carbonell de Grompone, Mont., Inst. de Profesores, 1956.

([16]) A. Ponce, **Educación y lucha de clases,** B.A. Matera, 1951, 4ª ed. p. 241. Aunque ya viejo el cuadro no deja de ser aleccionador. "De 3755 chicos que participaron en la estadística, 41 no comen nada en el desayuno, 97 pan solo, mate solo o pan con mate, 495 mate con pan y manteca, 938 café con leche, 1267 café con leche y pan, y apenas 174 un 0.45 % de niños de familias ricas, toman un desayuno más completo. ¿Y el almuerzo? Los hay que no prueban bocado, otros toman café con leche, otros sopa, puchero solo. Suman 1515.

En nuestro medio no sabemos que se hayan intentado investigaciones similares, pero por los datos que existen sobre las condiciones populares campesinas, y urbanas de los suburbios, seguramente las conclusiones serían igualmente espantosas.

¿En qué medida la Escuela Pública atiende estos problemas?

En el año 1940 el Consejo de E. Primaria tenía 652 comedores escolares, que atendían 38.646 niños, gastándose $ 442.699.69 anuales, de los cuales $ 197.062.01 eran contribución de particulares. ([17])

Para establecer cuál es la situación actual de nuestra Escuela Primaria oficial, débese responder a las siguientes preguntas:

¿Número de cargos presupuestados de maestros? ¿Número de escuelas dependientes del Consejo? ¿Número de escolares y de normalistas? ¿Número de maestros sin escuelas? ¿Número de escuelas con comedores escolares y número de escolares que usan esos comedores? ¿Monto del presupuesto de comedores escolares, de los institutos normales oficiales y sueldos del personal docente?

Naturalmente que estas preguntas sólo pueden contestarlas las autoridades correspondientes, y también sólo ellas pueden hacer el estudio de la alimentación, ropa y casa del promedio de los escolares, así como la determinación de la clase social a que pertenecen los egresados de Sexto Año, por relación a los ingresados de Primer Año. ([18]).

Escuchamos a menudo en el ambiente universitario a personas conscientes que reconocen como exactos los asertos anteriores, pero

---

Los que comen dos frugales platos son 1732. ¿Cómo duermen? ... 1120 niños duermen solos en sus camas, 1783 duermen de a dos en cada cada, 702 de a tres, y los hay de a cuatro, de a cinco".

([17]) Dalmiro Pérez **Los comedores escolares del Uruguay**, Montevideo, Imp. Nacional, 1940, págs. 21-24.

([18]) Podrían ser complementarias las informaciones que ha pedido José Pedro Cardoso en la Cámara de Senadores ("El Sol", Nº 667).

aducen que nada puede hacerse en tanto no cambie la sociedad misma. Ya sea que la solución se difiera a una distante revolución social, ya se piense que siempre habrá ricos y pobres, la consecuencia es la misma pasividad inmediata.

El mundo de la educación es uno de los aspectos de la sociedad organizada que prefiguran la sociedad socialista próxima. Lo mismo que la salud pública, administración de justicia y los distintos servicios de relaciones deben mostrar las virtudes de la sociedad organizada frente al caos de la vieja sociedad capitalista, y la represión del Estado que la representa.

Nadie concibe ya que se niegue asistencia médica a una persona en mérito a su raza, color, sexo, edad, o riqueza, pero todavía hay quienes vacilan en admitir lo mismo respecto a la educación. La cultura es un valor social como la salud y, en una sociedad organizada debe ser atendida a pesar de las diferencias sociales y económicas. Hay que elegir entre colocar la educación al nivel de la arcaica sociedad capitalista que nos legaron nuestros antepasados, basada en la miseria, la inseguridad, el temor y la injusticia o elevarla al nivel de las comunidades más adelantadas de nuestro tiempo.

La responsabilidad y el papel de estudiantes, profesores y profesionales es importantísima en esto. Es a ellos, a nosotros, que corresponden buena parte de los males educacionales. Este tema y estos problemas, desgraciadamente no han sido considerados como corresponden por las organizaciones de docentes, reducidas a los problemas estrictamente gremiales, o a tímidas intentonas de reformas de planes o de métodos de enseñanza. "Vale decir, mejoras para los que pueden llegar, y no soluciones para que todos lleguen". ([19])

Se podría decir de sus deliberaciones lo que Sarmiento hace un siglo expresaba en esta forma: "Diríase que al leer los libros que nos llegan de los extremos del Continente que, la América está de plácemes, coronada la sien de rosas, cantando las felicidades presentes y deleitándose en la espectación de las futuras".

Más lamentable todavía es que, las sociedades estudiantiles no se ocupan generalmente de esta clase de temas. En una monografía reciente en que se analiza la prensa estudiantil de los últimos doce años se registra el hecho de que, sólo en contadísimas ocasiones trata esta clase de problemas y asuntos. ([20])

([19]) J. Ma. Lunazzi, **Reconstrucción educacional**, B. A. Imán, 1935, p. 53.

([20]) G. W. Rama y otros, **El movimiento estudiantil de la FEUU, a través de su prensa**, 1941-1950 (inédito), p. 13, 15 y 22.

Una reación se encuentra en la serie de artículos de Mario Gulart, **Las posibilidades del movimiento estudiantil europeo**, que **Jornada**

Se ha deducido falsamente que esto es una prueba del idealismo estudiantil, pues se ocupan solamente de los grandes problemas ideales, de los grandes temas de la convivencia político-social de nuestro medio, desdeñando estas materialidades. Un viejo adagio italiano decía que "Cada uno combate por lo que le falta". Cuando se combate solamente por cosas espirituales es tanto como declarar que estamos ahitos de cosas materiales, pero cuando se combate por cosas materiales, porque falta lo material es realmente una forma de idealismo. Si nosotros pensamos que el país carece de una serie de cosas materiales, no tengamos temor a combatir por ellas, porque realmente esto es un alto idealismo. La verdad es que, cuando los estudiantes no intervienen en esta clase de temas revelan aún subconscientemente un espíritu de clase, y acusan una tremenda insensibilidad para la sed de cultura de los hijos de los obreros, empleados, de las gentes modestas y de sus mismos compañeros en mala situación económica, que muy a menudo dejan de estudiar o alargan innecesariamente los estudios, porque los recursos pecuniarios de sus familias no se los permiten.

El caso lamentable del joven que por falta de recursos debe simultáneamente trabajar y estudiar, supone una usura de la vida individual que no es conveniente y un alargamiento innecesario de los estudios, con los perjuicios vitales e incluso fiscales que son fáciles de deducir.

La Federación Universitaria de La Plata decía en 1930: "No hemos hecho efectivo el postulado reformista: "gratuidad de la enseñanza para la democratización de la universidad". Se quedan o se van, a poco de ingresar, perdiéndose para la cultura, hombres entre los que quizá esté el creador de horizontes nuevos al saber, el que tiene un privilegio mucho mayor que el deleznable del dinero: el privilegio de su inteligencia y de su voluntad. Democratizar la universidad no es colocarla en el término medio, abrir sus puertas a los retardados, sino establecer la posibilidad de que el heroico estudiante anónimo, el genio que languidece más allá de las verjas de la universidad, pueda recibir lo poco o mucho de bueno que en esta casa se enseña". ([21])

También los profesores — y hasta por razones de alta pedagogía — debieran interesarse en este problema. Cuando los estudios se realizan como en nuestro país dentro del círculo restringido de los hijos de las clases acomodadas, los niveles son necesariamente bajos y tien-

---

publicó en 1953-1954, así como en iniciativas como el Hogar Estudiantil y Sanidad Estudiantil, con que se inicia en 1955 la puesta en práctica de esta clase de inquietudes.

([21]) Cit. por Lunazzi, ob. cit., p. 52.

den a bajar más aún en su rendimiento. Una enseñanza y una Universidad al alcance de todos los miembros de las nuevas generaciones del país, planteará sin duda grandes problemas como los que corresponden a la enseñanza de las masas, que son las de nuestra época, pero hará que la competencia sea mayor, el nivel se eleve y el país en definitiva se beneficie.

Permitir el acceso a la educación de las masas hasta ahora privadas de este beneficio, es una empresa de valor nacional, porque uno de los capitales más grandes que tiene el país es justamente la capacidad y el talento de las nuevas generaciones.

El problema en su totalidad es común, como se dijo, a todos los países en que el privilegio se enfrenta a la aspiración a una sociedad democrática. ([22])

No es extraño entonces que muchas de las soluciones posibles se han probado largamente antes de que nosotros iniciemos el estudio de las mismas.

Así en Inglaterra la ley de 1944 ha sido acompañada de medidas amplísimas para asegurar en los hechos la obligatoriedad de la enseñanza hasta los 15 años, y el acceso de los jóvenes de talento a las universidades, a pesar de su desfavorable condición económica. Para referirnos solamente a las Becas de Estado (State Scholarships) que en 1939 eran sólo 360, en 1953 se aumentaron en 3.000, mientras se concedían a ex-miembros de las fuerzas armadas (1945-1952) un total de 83.000 becas más. Los otrora aristocráticos Oxford y Cambridge, actualmente tienen un 75 % de estudiantes con becas, sin las cuales, en su mayoría, no habrían podido acceder a sus aulas.

En las escuelas "los padres pueden solicitar la provisión de comidas gratuitas para sus hijos y en el año 1948-1949, más de 2.275.000 niños y muchachos se beneficiaron del servicio de alimentación racional ... En 1944, unos 3.800.000 escolares tomaban leche en las escuelas, pero a partir de esa fecha, **todos los escolares** sin excepción,

---

([22]) En general hemos comparado con otros países capitalistas, pero también puede plantearse el tema entre privilegiados por el dominio del Estado, frente a proletarios, como es el caso de Rusia, donde se han recorrido 4 etapas bastante claras. Primero, en tiempo de le Revolución, gratuidad y extensión de la enseñanza, (véase Ingenieros, **La reforma educacional en Rusia,** B. A., 1920). Segundo, gratuidad y becas en la enseñanza relacionada con la aplicación del plan quinquenal (ver Pinkevich) y tercero, desaparición de la gratuidad y centros de enseñanza diferenciados para los hijos de comisarios, oficiales, afiliados, etc., aparte de los del pueblo común (Baykov, **Historia de la economía soviética,** Méx., FCE, 1948, p. 362, setiembre de 1940).

tienen derecho a 0.400 litro por día en forma absolutamente gratuita". Para cumplir ese programa el Ministerio de Educación ha gastado mil millones de libras esterlinas en la construcción de comedores, cantinas, etc. ([23])

En Francia existe un completísimo cuadro de instituciones que protegen al estudiante universitario, (comedores, sanatorios, seguro de enfermedad, vivienda, espectáculos, bolsa de trabajo, etc.), aparte de las becas para estudiantes necesitados, que aunque bajas son numerosísimas. En todo esto se gasta anualmente 5.000.000.000 de francos. La U.N.E.F. después de reclamarlo durante muchos años ha obtenido que en el nuevo proyecto de educación del Gabinete Faure se incluya el salario estudiantil. De acuerdo a ese sistema todos los buenos estudiantes de escasos recursos recibirán un salario equivalente al mínimo que se paga en la administración pública. Se calcula que se beneficiarán 67.000 estudiantes universitarios en un total de 160.000, y que costará anualmente 18.000.000.000 de francos al erario. ([24])

De cómo este tipo de planes revolucionan la sociedad, y colaboran eficazmente en su ascenso en riqueza y en igualdad, puede ser un brillante ejemplo el que proporciona Suecia. En los últimos veinte años se vienen aplicando este tipo de medidas, hasta completar en 1954 la obligatoriedad de la enseñanza secundaria. Existe tradicionalmente, desde antes, un sistema de préstamos de honor, sin interés, que se dan a los buenos estudiantes por las instituciones oficiales y las bancarias privadas, cooperativas o municipales. Anotemos que el sistema también existe en los EE. UU.

Suecia. - Evolución del Alumnado. - Cuadro Nº 10 ([25])

	1940	1947	1950	1953
Primaria	605.000	644.000	654.000	700.000
Secundaria	79.000	124.000	151.500	250.000

Mientras en 1931 solamente un 13 % de escolares llegaban al liceo; y en 1935, se elevó a un 35 %, en la actualidad se estima en un 50 %. O sea que la mitad de los escolares realizan estudios secun-

([23]) Datos del Prof. Salomón Algazi, **Historia y presente de una reforma educacional**, págs. 55-152 de **Anales de la Universidad**, entrega Nº 168, Montevideo, 1952.

([24]) C. Rama, art. cit. Semanario **L'Express**, Nº 78 (noviembre 1954), **Dix principes pour la reforme** y el número especial de **Esprit**, París, 1955, Nº 2 dedicado a **Réforme de l'enseignement.**

([25]) Datos oficiales de los volúmenes **Facts about Sweden** de 1949 a 1953.

darios. Como es notorio en ese país no hay analfabetismo, de ahí que las cifras de primaria sólo registran el crecimiento de la población.

No faltará quien aduzca que estos países son ricos y antiguos, y que el Uruguay no tiene los recursos necesarios a un plan nacional como sugerimos. En primer lugar: "Ningún país es tan pobre que no pueda soportar los gastos que exigen buenas escuelas primarias. Por lo pronto, no se trata de gastos propiamente dichos. El dinero así empleado es más que recuperado por el hecho de la superioridad de una colectividad instruída tiene sobre una colectividad no instruída, por sus cualidades en el dominio de la técnica, de la economía, de la salud, en resumen, de todas las cualidades que hacen al hombre apto para producir y conservar la riqueza". [26]

Bastaría con disponer en el Presupuesto Nacional de Gastos de un porcentaje mayor del actual. Cuando en 1926 R. J. Tawney hacía sobre el sistema británico algunas consideraciones similares a las nuestras concluía que alcanzaría para cumplir el nuevo plan, destinar en vez del 2,1 % de la renta nacional anual, un 3,3 %. Como entre nosotros, no se ha llegado a determinar la renta nacional, es imposible hacer ese cálculo.

Veamos la evolución del Presupuesto Nacional y sus distintos rubros de 1941 a 1943:

Presupuesto Nacional. - Uruguay. - Cuadro Nº 11 [27]

	1941	1953	1956
Defensa Nacional	12:149.785.88	52:103.798.16	69:526.826.98
Interior	7:401.242.78	34:933.239.36	52:912.620.56
Total parcial	19:551.028.66	87:037.037.52	122:439.447.54
Enseñanza Primaria	8:143.927.20	44:346.912.—	61:775.820.00
Enseñanza Industrial	832.384.—	3:200.000.—	12:182.453.00
Enseñanza Secundaria	2:504.287.66	16:249.469.22	28:690.413.00
Universidad	1:932.779.02	10:408.649.64	18:175.130.12
Total parcial	13:413.677.88	71:205.030.86	120:823.816.12
Presupuesto total	114:432.296.99	477:960.200.04	687:835.000.00

---

[26] Los conceptos son del economista estadounidense Nassau W. Senior, cit. a p. 25 por la ob. cit. de Kandell.

[27] No se han publicado las planillas del presupuesto de 1953, pero hemos utilizado el repartido correspondiente (que es incomple-

En otras palabras: en 1941 gastábamos del presupuesto nacional un 11 % para educación; doce años más tarde gastamos un 15 % y el presupuesto de 1956 invierte en educación un 17 %. Es de hacer notar que en 1951 "solamente once naciones latinoamericanas consagran más del 10 % de sus presupuestos generales a la educación, y únicamente dos, un poco más del 20 %", según el experto Guillermo Nanetti (p. 14, de *La Educación universal en América y la escuela primaria fundamental"*, Washg., 1951, 2ª ed.). Pero en estos años se han hecho: el Hospital de Clínicas, las nuevas facultades y escuelas, el Instituto de Profesores y la extensión de los liceos en el interior), y los ajustes de sueldos como los escalafones de primaria, secundaria e industrial, que si bien es cierto que dignifican la docencia, siguen estando en retraso en relación al costo de la vida.

La atención que hemos dedicado a la preparación de nuestra juventud es en el presupuesto inferior que la correspondiente al ejército y la policía, en un país donde tenemos medio millón de analfabetos, pero no hay problemas internos graves y sostiene una política exterior absolutamente pacífica. Gastábamos en 1953 la enormidad de 87 millones de pesos en esos rubros (de los cuales 68 *son de sueldos*), o sea un 18 % del presupuesto nacional y en 1956 llegamos a 122 millones que corresponden a igual porcentaje del Presupuesto.

En un futuro presupuesto es necesario contener el crecimiento de los rubros parásitos e inútiles, y si se quiere poner en marcha un plan educativo acorde con el pretendido progreso del país, débese duplicar ese 17 % que actualmente destinamos a la preparación de las nuevas generaciones. Si examinamos las cifras correspondientes a la cantidad de per-

---

to) y el trabajo de Carlos Quijano (**Marcha**, Nº 714), con los siguientes cambios. En el rubro "Universidad", se ha restado — de acuerdo a los antecedentes de este mismo trabajo — el monto de lo correspondiente a Hosp. de Clínicas. En vez de tomar el Min. de Instrucción Pública en bloque (22:513.250) se ha desglosado el correspondiente a Enseñanza Industrial. De ahí que las conclusiones que nos permitimos, sean algo diferentes. Lo mismo para 1956.

sonas empleadas en cada uno de esos servicios podemos establecer el cuadro siguiente.

Personal de Servicios Nacionales. - Uruguay. - Cuadro Nº 12 ([28])

	1941		1956	
1—Defensa Nacional	11.087	de Ejérc. y Marina	12.072	(militares y marinos)
2—Interior	9.848	policías	12.287	(policías)
	———		—.—	
Total parcial	20.935	personas	24.359	idem
3—Ens. Primaria	6.497		7.677	
4—Ens. Industrial	500	(?)	1.279	
5—Ens. Secundaria	1.021	(?)	3.035	
6—Universidad	1.230		1.892	
	———		—.—	
Total parcial	9.248	docentes	13.883	idem

Desde hace muchos años países latinoamericanos, como Costa Rica y México, se enorgullecen de tener más maestros que soldados. Nosotros en cambio teníamos en 1941, dos soldados por cada maestro, y en 1956 empleamos en la enseñanza 13.883 personas, contra 24.359 para policía y defensa nacional.

Para terminar, proponemos un plan de tareas inmediatas. El Presupuesto General de la Universidad y los diversos entes de Enseñanza seguramente debe significar una elevación considerable de los sueldos del personal docente. No puede reclamarse buenos profesores y maestros, si no se les paga una cantidad razonable. También es urgente crear nuevos servicios y ampliar los existentes en materia de investigaciones, etc.

Urge por el mismo prestigio del país alcanzar la efectiva obligatoriedad de la enseñanza primaria, cumpliéndose la ley de 1877, y llegando a la completa alfabetización elemental del Uruguay.

De esa manera podrá encararse en un futuro relativamente próximo la extensión del límite de escolaridad, de manera de disminuir la distancia que nos separa de los países adelantados.

([28]) Seguimos los datos del **Presupuesto General del Estado,** Mont. Contad. Gral., 1945 y para 1956, actas de la Cámara de Representantes.

Este tipo de medidas deben resolverse en el plano socio-económico, por el aporte de comedores, asignaciones especiales, etc., a los escolares.

La reestructuración de la escuela primaria, la construcción de los locales necesarios en la cantidad conveniente deben tener también un principio de ejecución en las previsiones presupuestales. Algo semejante debe hacerse apropósito de la enseñanza industrial, hasta la fecha tan olvidada de planes auténticamente nacionales.

Pero en los presupuestos, debe haber además previsiones amplias sobre los siguientes puntos:

a) Un sistema de becas suficiente y flexible para los escolares, liceales, universitarios de escasos recursos y que atestigüen un alto rendimiento en sus estudios.

b) La atención médica, dentaria y asistencia gratuita del estudiantado por la misma Universidad.

c) Un sistema de comedores estudiantiles.

d) Fondos para poner en marcha la Cooperativa Universitaria.

e) Establecer un sistema similar al existente en las escuelas militares y de enfermería, para los estudiantes normalistas y del Instituto de Profesores que les permitan seguir sus estudios en sistema de internado, o en su defecto asegurarles un pre-salario mínimo.

f) Establecer un "hogar estudiantil" para estudiantes universitarios que permita a egresados de Preparatorios del Interior seguir sus estudios de Facultad en Montevideo.

g) Incrementar las carreras cortas universitarias de colaboración con las profesiones existentes.

h) Colaborar con las Oficinas del Libro o de Apuntes creadas por los centros estudiantiles.

i) Instituciones de bienestar estudiantil del tipo de préstamos, viajes, espectáculos, vacaciones, transpor-

tes, bolsa de Trabajo, exoneración de derecho de título, etc.

j) Reservar los cargos aptos del presupuesto de entes culturales, para estudiantes por el sistema de contratos.

k) Préstamos razonables por el Banco de la República, Caja de Asignaciones Familiares, Juntas Departamentales, etc., para estudiantes y egresados.

l) La coordinación de todos estos servicios en un plan general. ([29])

Sería capital que sobre la conveniencia de estos puntos se pronunciasen los Centros Estudiantiles, las Asociaciones de Profesores y maestros, las Asociaciones de ex alumnos, las Apales, Agrupación Universitaria, sociedades profesionales y científicas, los Consejos de cada Facultad y los mismos Consejos Central Universitario, Secundaria y de Enseñanza Primaria.

Sólo así podemos decir que hemos cumplido con las exigencias de nuestra hora: Hacer efectivas las disposiciones de inspiración democrática en materia educativa, y contribuir mediante la Educación popular al establecimiento de la sociedad democrática a que aspiramos.

Lo que entecede — en sus líneas generales — fue escrito y publicado a mediados de 1956, pero hechos posteriores nos obligan a poner al día aquellas páginas.

* * *

En la *Segunda Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades* celebrada en la ciudad de Es-

---

([29]) Carlos Stajano nos hace notar el peligro que un plan de estas dimensiones puede significar en manos de una politiquería electorera. Nuestra idea es que el control y organización de estos servicios se haga por medio de una comisión honoraria con representación de los órdenes universitarios interesados en el servicio, y utilizando como personal a los mismos estudiantes por medio de contratos breves. En cuanto al origen de los recursos calculamos para su puesta en práctica inmediata un décimo del presupuesto total de los diversos departamentos de educación, pero nada obsta a que estos fondos se acrezcan por el aporte de donaciones, colectas, etc.

tambul los días 19 al 24 de setiembre de 1955 correspondió al autor, conjuntamente con el Prof. Dr. Arturo Ardao, representar a la Universidad de Montevideo.

Interviniendo en la Comisión que se ocupaba del tema "Papel de las Universidades en la formación de los dirigentes de la vida nacional", de acuerdo a los anales oficiales editados por el Bureau International des Universités, el autor manifestó:

"El Prof. Carlos M. Rama hizo uso de la palabra para ocuparse de la cuestión planteada por el Comité Organizador, en esta forma: **"En que medida las Universidades reciben como estudiantes a los jóvenes que son aptos para transformarse en dirigentes. ¿Si ellas no los reciben, es por causa de malos métodos de selección o por una pre-selección fundada en consideraciones sociales o financieras?".**

"El Prof. Rama sostuvo que uno de los problemas que plantean las "sociedades en evolución rápida" es la coexistencia de una economía y sociedad capitalista con un gobierno democrático. De ahí que mientras las disposiciones legales permiten teóricamente el ingreso y el estudio gratuito de los estudiantes, en la práctica los hijos de las clases modestas se ven impedidos en su inmensa mayoría de aprovechar de los bienes de la cultura universitaria. Llamó la atención sobre el peligro de que las Universidades provean de "cuadros para la vida nacional" reclutando exclusivamente sus efectivos en la burguesía y en la alta clase media, con lo cual su trabajo será falseado y corren el peligro de enfrentarse a la misma constitución democrática de sus respectivos países.

"Terminó proponiendo que la Conferencia declarara: "Su aspiración de que las Universidades reflejen en la integración de su estudiantado la gama de los talentos existentes en cada país, sin distinción de clases sociales, religión, estatutos raciales o cualquier diferenciación no fundada en el mérito individual".

"Sugirió el Dr. Rama a esos efectos las siguientes medidas:

"A) La adopción de medidas reglamentarias tendientes a la democratización interna de las instituciones universitarias.

"B) Medidas de carácter universitario o nacional del tipo de becas, subvenciones, pre-salario estudiantil, etc.

"C) Dada la importancia del tema, que se incorporara al temario de la próxima conferencia de México, preparando en tanto por el Bureau de París un estudio estadístico al respecto.

"La intervención del Prof. C. M. Rama fue apoyada por los representantes de las Universidades de Teherán y Bombay en sus posteriores intervenciones y fue citada en el "rapport" del Presidente de

la Comisión, delegado de la Universidad de Cambridge Mr. Roberts. Asimismo fue transcripta y comentada por la prensa de Estambul" (30)

Posteriormente al integrar el Claustro de la Facultad de Humanidades y Ciencias de 1956, el autor propuso y fue aprobado por unanimidad la siguiente resolución:

"El Claustro solicita que la Facultad apoye en el seno del Consejo Central Universitario o proponga especialmente, si fuera del caso, la creación de facilidades e instituciones de bienestar estudiantil, tales como: hogar del estudiante, comedores estudiantiles, cooperativa universitaria, editorial universitaria, becas, préstamos de honor a los estudiantes y egresados, sanidad estudiantil, locomoción y espectáculos a precios reducidos, etc.".

En el segundo semestre de 1956 el Consejo Central Universitario tuvo la iniciativa, convertida finalmente en ley, de utilizar los saldos no utilizados de ejercicios anteriores, (que se calculaban entonces en 3 millones de pesos), en la construcción, alhajamiento y atención de hogares estudiantiles para estudiantes universitarios.

Pero el hecho más importante ha sido la aprobación del Presupuesto General de Gastos y Recursos de 1956. El mismo — lo decimos en otra parte — se caracteriza por la expansión de los rubros educacionales pues han sido incrementadas las cifras correspondiente a la Universidad, y los consejos de enseñanza. Ese aumento es en cifras totales y en relación a la cifra total del presupuesto. En otras palabras el país decide gastar una proporción mayor de los dineros públicos en los asuntos de la enseñanza.

Un segundo aspecto muy importante es la disposición por la cual se fijan a los entes de enseñanza partidas globales, que les permitirán una mayor autonomía administrativa y financiera y por otra parte una auténtica posibilidad de in-

---

(30) Pág. 106 del volumen **Rapport de la Deuxième Conférence Générale de l'Association Internationale des Universités, Istanbul, 12-24 septembre 1955,** Paris, Bureau International des Universités, 1956.

vertir los remanentes no utilizados en cada ejercicio en la creación de nuevos servicios, o en alguna de las fórmulas que sugeríamos anteriormente para llegar al acceso de la enseñanza en forma generalizada.

En la expansión de los servicios educacionales los hechos más importantes han sido:

1) la incorporación del Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Nacional de Bellas Artes a la Universidad de la República. La creación por esta de la Escuela Universitaria de Servicio Social.

2) la creación de 700 nuevos cargos de maestros de enseñanza primaria en toda la República.

3) la oficialización de siete liceos en el interior y la creación de varios en la capital por Enseñanza Secundaria.

Pero es de hacer notar que esas creaciones fueron sólo un aspecto parcial de lo propuesto por los propios consejos de enseñanza y las entidades gremiales de docentes y funcionarios.

No estando ni lejanamente resuelto el problema que planteábamos el año 1956 ha significado un paso significativo y se ha hecho conciencia en mayor escala de su importancia para la vida institucional y cultural del país.

XII

SOCIOLOGIA RURAL

1. - *Sociedad urbanizada y sociedad rural en el Uruguay.* 2. - *La Reforma Agraria en el Uruguay.* 3. - *Metodología de la sociología rural.*

1. — Hay en el Uruguay dos sociedades superpuestas o mejor que coexisten en el mismo territorio.

No les diferencia ni la lengua, ni una distinta tradición histórica ni el sentimiento de pertenecer a distintas comunidades. En algún sentido puede decirse que presentan dos estadios distintos de la evolución de una misma comunidad, una avanzada y progresista y otra anticuada y aparentemente estacionaria.

La primera es la sociedad moderna representada por Montevideo y las ciudades del interior, e incluso por ciertas zonas rurales: como por ejemplo la franja de las colonias agrícolas a orillas del río Uruguay, las colonias de origen europeo del Depto. de Colonia, la viticultura de Canelones, las remolacheras del este, las arroceras de Treinta y Tres, los cañaverales del norte, la "cuenca lechera" de Montevideo, la zona granjera que abastece la capital y las más reducidas junto a las capitales departamentales, las escasas explotaciones mineras y pesqueras, la zona turística, la gran agricultura cerealera mecanizada, y hasta las escasas explotaciones agropecuarias, modelos de alto rendimiento económico.

En ella predominan los caracteres de la sociedad urbana, su individualismo, una clase media numericamente importante y un proletariado creciente, la protección de una legislación laboral y la conciencia suficiente para su defensa. Del punto de vista de sus aptitudes, un vivo interés por las novedades y como en el resto del mundo civilizado, adhesión

a las formas recientes del progreso material y capacidad para integrarse en la cultura occidental.

Si se juzgara el Uruguay solamente por esta sociedad urbana, o urbanizada, habría que concluir que el nuestro es un país avanzado, progresista y hasta digno del elogio en el cuadro de América Latina. El buen nombre de que goza el país en el exterior se debe fundamentalmente a que el viajero que arriba a Montevideo es el único Uruguay que conoce en su estada.

Posiblemente a este tipo de sociedad pertenece más del 70 % de la población total, teniendo en cuenta que sólo los departamentos de Montevideo y Canelones tienen el 50 % de la misma (1.300.000 habitantes) pero en cambio ocupa una superficie territorial reducida en el sur, una franja sobre el litoral este y del río Uruguay e islotes en todo el resto del país.

La otra sociedad — igualmente uruguaya — está unida a la gran propiedad agropecuaria con su sistema de trabajo similar a la época del Coloniaje, con su ganadería extensiva, escasa productividad económica y tendencia a reducir al mínimo el material humano. Son primitivas comunidades, jerarquizadas e ignorantes, con mínimo consumo de bienes materiales y una vida de relación elemental agravada por su aislamiento. Forman parte de ella agrupaciones misérrimas, que viven en condiciones casi subhumanas y que se conocen bajo el gráfico nombre de "pueblos de ratas". También integra esa sociedad el conjunto de los minifundios, que acompañan invariablemente y en todos los países, la existencia de los latifundios.

Esta "sociedad rural podrida", como ha dicho un autor nacional, incapaz de absorber las nuevas generaciones de sus hijos expele anualmente por los caminos a millares de seres que constituyen nuevos rancheríos, aumentan la delincuencia o llegan a establecerse en las ciudades del interior, e incluso en Montevideo, donde se incorporan — después de exhibir su miseria algún tiempo en los "cantegriles"— a la industria creciente.

La diferencia entonces entre ambas sociedades no es la que resulta de la aplicación mecánica del esquema conceptual Campo-Ciudad como lo haría un texto académico de Sociología Rural. En el Uruguay hay sectores economicamente afincados en el agro pero altamente urbanizados ya sea en núcleos de tipo intermedio, ya por el contacto regular con la ciudad y la adopción de su estilo de vida. Por otra parte los "cantegriles", o los "cinturones de rancheríos" de alguna ciudades del interior son evidentes prolongaciones de la sociedad que, por simplificación, llamamos rural.

En la sociología más reciente se nota la tendencia a reconsiderar los viejos conceptos en la materia. Henri Mentras comentando los resultados de un congreso francés y la obra de Friedmann decía: "Convendría revisar nuestros clisés "ciudad y campo" para adaptarlos a la evolución actual de las estructuras en las cuales viven los hombres. Esta es la preocupación de G. F. quién propone los conceptos "medio natural" y de "medio técnico". Estos dos medios se caracterizan por una diferencia de condicionamiento psicológico, sociológico y tecnológico". (¹)

Diversas comunicaciones científicas coinciden en mostrar como en Europa, y también en Estados Unidos (en la zona Boston-Washington, por ejemplo), se asiste a una urbanización del campo y a una ruralización de las ciudades. Posiblemente del Uruguay contemporáneo, sería el primer país latinoamericano del cual pueda decirse algo semejante, y sin la comprensión de este fenómeno corremos peligro de encasillarnos en arcaicas distinciones inútiles para estudiar la realidad nacional.

Abocado a una distinción paralela el escritor chileno Julio César Jobet, siguiendo la terminología del socialismo marxista, comprueba que Chile carece de una estructura económica y social homogénea, pues en ella se entrelazan formas semifeudales de producción y relaciones capitalistas de pro-

---

(¹) Henri Mentras, en revista **Diógène**, París, nº 8, diciembre 1954, p. 125-129.

dución, lo que le asigna un carácter de país semifeudal y al tiempo semicapitalista. ([2])

Que también en Uruguay la distinción tecnológica, sociológica y económica, se acompaña de una distinción psicológica es fácil demostrarlo. En el siglo pasado se apreciaba — incluso en la literatura gauchesca — como la distinción entre el "nación" y el criollo, en que el primero representaba la mentalidad capitalista. Hoy junto al "nación" (inglés, italiano, suizo, etc.), está el núcleo considerable y creciente de la población campesina urbanizada que actúa en algunos de los sectores indicados, frente al remanente de la sociedad rural arcaica. Para ésta las nociones de espacio y tiempo, así como las valorizaciones de tipo económico, — para citar algunos ejemplos — se siguen rigiendo por las mismas pautas del pasado, iguales por lo demás a las poblaciones rurales pre-capitalistas del resto del mundo. ([3])

La modernidad general del Uruguay deriva de que la sociedad urbana, economicamente tipificable como capitalista, ha tomado la dirección del país ya en 1840 — en ocasión de la Guerra Grande — la ha retomado con la colaboración del ejército en 1876 y finalmente la ha adquirido — dándole cierta participación a las clases medias — en forma aparentemente definitiva en 1904.

Pero su acción, aunque se imprime en la orientación general del país se detiene en los bordes de las ciudades, o en las zonas que de ellas dependen directamente, y no ha alterado, ni siquiera intervenido, en la vieja sociedad rural. La legislación social, el concepto de productividad económica, el progreso material, la integración en la cultura atlántica, las nuevas ideas no alcanzan a la campaña.

([2]) **Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile**, Stgo., Universitaria, 1955, obra meritísima y ejemplar concebida con un método riguroso y científico.

([3]) Muy sugestivo al respecto Roger Bastide comparando el campesino brasilero autóctono y el campesino japonés emigrado, v. **Le problème noir en Amérique Latine**, p. 465, en el nº 3 del vol. IV, 1952 del **Bulletin International des Sciences Sociales**, Paris, dedicado a América Latina.

De esa manera la dicotomía se ha ahondado. Mientras Montevideo imita el actual New York, o se supone la Atenas del Plata, la campaña sigue en el siglo XVIII colonial, sin otros méritos que las virtudes morales de los primitivos.

La sociedad urbana triunfadora de la sociedad rural en la contienda por el dominio del país, ha respetado a esta última en sus dominios propios. Así por ejemplo se ha legislado abundantemente para los problemas laborales urbanos, para la enseñanza en las distintas ramas, para el nuevo concepto de propiedad, etc. La sociedad urbana de 1957 no puede ser comparada a la de 1904. La sociedad rural feudal en cambio ha reforzado su tendencia a permanecer estacionaria por la omisión en que le ha dejado el resto del país.

Sucedía que actuar eficazmente para la sociedad rural vale tanto como intentar su reforma, atacar sus males comporta ir a la misma raíz del problema que es la tenencia de la propiedad territorial. La sociedad urbana ha preferido — y las razones son múltiples — dejarla de lado como un fósil social, o un familiar ignorado, con sus virtudes y defectos.

¿Pero un país de solamente 187.000 kilómetros cuadrados de superficie, de población homogénea, y sin accidentes geográficos que justifiquen una división interna, puede indefinidamente vivir despedazado en dos sociedades tan distintas?

¿La convivencia de estos últimos 50 años, con la dominación urbana y la impotencia rural, no ha llegado a su término?

Todo indica que la expansión de la sociedad urbana en el futuro sólo será posible en la medida en que se reforme la sociedad rural. Todo hace pensar que la sociedad rural, débil numericamente pero fuerte por la concentración en pocas manos de su dirección, no aceptará pasivamente su reforma pues esta debe afectar ineludiblemente los privilegios de sus dirigentes.

Efectivamente el número de propietarios de tierras que tienen más de 2.000 hás. es solamente de 1248 y abarcan una superficie total de 5.946.060 hectáreas, es decir un 35 % de la superficie agropecuaria del país. Teniendo en cuenta las relaciones familiares y que algunos estancieros son propie-

tarios de varios predios, puede calcularse que más de la tercera parte del país pertenece a unas 600 familias. ([4])

Ese reducido número y la cuantía de sus recursos económicos, explica su particular eficacia en todos los problemas nacionales, pero muy especialmente en aquellos vinculados directamente con sus intereses. Primero las agremiaciones como la Asociación Rural y Federación Rural, y desde hace algún tiempo la Liga Federal Ruralista, interpretan a este núcleo directriz, sin encontrar en el agro oposición alguna dado el atraso del proletariado rural y la atomización y división de medianeros, arrendatarios y pequeños propietarios.

El conflicto entre la sociedad rural y la sociedad urbana se ha impedido hasta la fecha, entre otras razones, porque actúaban en dos planos distintos y sus relaciones estaban reducidas al mínimo. Esta situación ha cambiado en los últimos años, por varias causales que analizaremos seguidamente, y en la actualidad es previsible un conflicto o una crisis que alterará profundamente el cuadro actual que esquematicamente hemos trazado.

1) Durante medio siglo la sociedad rural ha actuado como una dependencia económica de los grandes mercados económicos extranjeros, especialmente de Inglaterra.

Los ganados en pie, carnes, cueros y lanas constituían los rubros exportables del país, através de los establecimientos industriales ingleses y americanos, y transportados por sus navíos para los centros consumidores capitalistas especialmente de Europa Occidental. En cierto sentido la estancia uruguaya integraba el imperio económico inglés, y su relación con la sociedad urbana y la organización política nacional era tangencial.

Pero actualmente, Montevideo y los demás centros urbanizados, se ha constituído en el principal y casi único consumidor de la producción agropecuaria. El Uruguay consume anualmente 127 kilogramos de carne por persona, lo que constituye un record mundial, pero también un índice de la elevación del standard vital urbano. A ese consumo creciente los

([4]) Datos del Censo Agropecuario de 1951.

establecimientos agropecuarios en sus 16.703.440 hectáreas, proveen con 7.305.462 bovinos y 22.954.230 ovinos. ([5])

La faena anual de bovinos (un 14 % del total) se puede cifrar en números redondos en unas 840.000 reses. En 1956 se exportaron solamente 20.000 toneladas de carne congelada, que equivale a una faena de 80.000 reses. Para la conserva, ganado en pie etc. la exportación debe quitarle lugar al consumo interno que naturalmente es preferencial. Resumiendo, en las carnes bovinas, Montevideo y los centros poblados han pasado a ocupar el lugar de consumidores casi exclusivos, desplazando a los importadores ingleses y esto explica toda una larga "guerra de tarifas" que se manifiesta desde hace 10 años, que enfrenta a los ganaderos con los consumidores uruguayos. El menor número de los primeros y su fuerza política y económica explican que hasta la fecha haya podido imponer en repetidas oportunidades sus precios al consumo llegando para ello a verdaderos "lock-outs" de sus establecimientos, favorecer el contrabando de reses al Brasil, etc., y —como medida de largo alcance — transformar sus explotaciones favoreciendo la extensión del ovino e incluso desplazándose a la agricultura.

2) "La relación vacuno-ovino, que en 1946 era de 1 a 2,9 ha pasado a ser (en 1954) a 1 a 3,6. Como la producción forrajera del país no ha aumentado desde 1947, los recientes incrementos en el número de ovinos han determinado, no sólo una disminución de los vacunos, sino además un considerable retraso, por falta de pastos, en la preparación de los ganados". ([6])

La produción lanera ha pasado de 55.000 toneladas de lana en 1930 a 78.183 en 1956. Una política fiscal constante tiende a propiciar que se exporte un porcentaje creciente de lana lavada, peinada (tops) y tejida. Ya en 1953, aparte del consumo interno, 13.234 toneladas se exportaron bajo forma de tops y el Uruguay ha pasado a figurar en forma princi-

---

([5]) Datos del Centro Agropecuario de 1954.

([6]) Pág. 200 de **Estudio Económico de América Latina**, México, Naciones Unidas, 1954.

palísima en el mercado mundial de la lana industrializada. A fines de 1956 se adoptaron medidas tendientes a favorecer la exportación de telas de lana. Es previsible que la producción lanera siga el mismo camino que las carnes bovinas consumiéndose o industrializándose enteramente en el país, y convirtiendo así a Montevideo y los centros industriales en únicos consumidores de esa producción, agregando un nuevo punto de fricción.

3) Toda la literatura de comienzos de siglo sobre los males de la sociedad ganadera, hace referencia a la agricultura como una panacea, pero su crecimiento ha sido relativamente lento pues servía a un consumo restringido y sin características industriales. Esa situación ha cambiado en los últimos años y el avance de la agricultura sobre la ganadería — y por tanto de un tipo distinto de comunidad — ha sido rápido y seguramente ha de consolidarse.

"La agricultura contribuye (en 1954) ya con el 42 por ciento a la producción agraria total, mientras que en 1949/50 su participación sólo alcanza al 31 por ciento". ([7])

El avance de los cultivos industriales como el girasol, remolacha, lino, caña de azúcar y arroz se estima para los últimos 15 años en un 280 %. Desde 1947 a 1956 el trigo ha tomado 400.000 hectáreas a la ganadería extensiva, y en 1954 llegó a la producción record de 820 mil toneladas.

En 1956 también se alcanzó a plantar 100.000 hectáreas de leguminosas, adelantando en cierto sentido el plan de Mejoramiento Agrario sugerido por la misión de la FAO 1952. Este plan supone la inversión de 20 millones de dólares para el mejoramiento del agro uruguayo de acuerdo a las técnicas de productividad capitalistas. No es aquí el lugar más adecuado para resumir el informe de la misión de la FAO, pero evidentemente la aplicación de sus recomendaciones y la inversión proyectada, propiciarán la extensión de la agricultura, la forestación y la modernización de la ganadería. Es un nuevo elemento que se agrega al avance de la sociedad urbanizada en detrimento de la arcaica sociedad rural.

([7]) **Estudio económico,** ob. cit. p. 200.

4) La progresiva industrialización del país es un hecho y la estadística nos muestra que para un índice 100 en 1936, el valor de la producción ha pasado en 1954 a 917 y el valor de la maquinaria empleada a 593.

De los establecimientos industriales hay 3.992 dedicados a productos alimenticios que producen por valor de pesos 606.204.648, constituyendo la cuarta parte de la producción total. Dadas las características generales del país, la casi totalidad de la producción industrial — aparte de la señalada de ciertos productos alimenticios— debe consumirse internamente. No hay posibilidades de llegar a producir para la exportación, salvo los productos tradicionales, en tanto no se incremente el consumo interno para crear un mercado mínimo.

La expansión del consumo interno, aparte de la conversión en obreros de millares de campesinos, debe buscarse necesariamente en el alza del nivel vital, y por tanto de productividad y consumo económico, de la sociedad pastoril que ocupa la mayor parte de la superficie del país.

Los industriales se encuentran entre los interesados en una modernización de las explotaciones agropecuarias.

5) En el mercado del trabajo la demanda de obreros industriales en los últimos 20 años ha sido provista casi exclusivamente por campesinos uruguayos. Los obreros industriales han pasado de 79.725 en 1936 a 176.823 en 1954, y poseen desde 1944 la posibilidad de una escala móvil de salarios. Como consecuencia el salario tiende a ser alto, y obliga a los establecimientos industriales a mejorar su productividad y modernizarse. Obsérvese que el número de establecimientos sobre el índice 100 de 1936, es solamente de 221 en 1954, o sea que no acompaña los demás índices citados en producción, valor de la maquinaria, etc. En otras palabras es muy firme la tendencia a la concentración industrial. El contraste con el campo es significativo. Un documento oficial señalaba recientemente "Mientras el alto salario obliga a la industria manufacturera a superar constantemente los niveles de producción por medio de la racionalización de sus métodos y de la mayor productividad, único procedimiento por el cual se pueden mantener los beneficios de la explotación, en la producción

agropecuaria no interesa tanto la produción, sino el precio de la misma, que de acuerdo con las normas admitidas aumenta precisamente en sentido inverso de la primera y favorece indiscriminadamente tanto la buena como la mala productividad". (*)

Es imposible que se perpetue esa dicotomía en la productividad y por otra parte que los altos salarios urbanos no incidan en el costo de vida rural y hasta determinan la aspiración de los trabajadores rurales de mejorar su condición. En la actualidad un peón ganadero recibe una décima parte del salario de un obrero industrial en Montevideo.

6) Como consecuencia del progreso general y el aumento de la población el valor de la propiedad inmobiliaria crece en forma tan señalada que para un observador europeo se reputaría vertiginosa.

Esa alza favorece en primer término a los poseedores de los grandes latifundios y los dueños de las grandes estancias. Buena parte de esa valorización aumenta el poderío económico del grupo de las 600 familias dueñas de la tercera parte de la superficie del país. Un terrateniente que no explota sus posesiones, que las tiene abandonadas o arrendadas a terceros sin embargo duplica en algunos años el valor de su propiedad.

Esta situación compromete la estabilidad de la sociedad entera pues supone una potencia económica concentrada en pocas manos, amenudo ociosas y ajenas al ritmo de la época. Por otra parte como la productividad al mismo tiempo es es-

---

(*) Pág. 9 de la **Memoria correspondiente al año 1955 del Ministerio de Industrias y Trabajo**, Montevideo, Imp. Nacional, 1956. En el mismo, y como ejemplo de la baja productividad da el cuadro de rendimientos siguientes:

Promedios de rendimientos actuales		Promedios de rendimientos posibles
Trigo por há.	900 kgs.	2.000 kgs.
Lino " "	600 "	1.500 "
Papas " "	4.000 "	10.000 "
Maíz " "	700 "	2.500 "
Huevos por gallina anual	60 un.	200 unidades
Leche por día	6 lts.	12 lts.
Lana por animal	3,2 kgs.	4,5 kgs.

casa, la capacidad impositiva no guarda relación con los valores inmobiliarios. Finalmente la actitud psicológica del gran ganadero que guarda resabios de feudal, le hace rebelde al poder central o municipal y sistemáticamente procura evadirse del fisco. A principios de 1957 dos episodios muestran bastante claramente la actitud de los rurales y su fuerza política. Nos referimos al nuevo Plan de Obras Públicas, cuya financiación se carga especialmente sobre el consumo de nafta y patentes de automotores y reduce la contribución de los propietarios rurales favorecidos por la apertura o mejora de las carreteras. El segundo asunto, es la resistencia y finalmente la congelación del reaforo de la propiedad rural para el pago de las contribuciones inmobiliarias. En otras palabras los propietarios rurales consiguen que la valorización de sus predios resulte su exclusivo beneficio, y mantienen sus contribuciones al nivel de los años anteriores.

Dado que no existe un impuesto a la renta, las restricción del impuesto territorial tendrá que significar el aumento de la contribución indirecta, especialmente através del consumo. ¿Podrá indefinidamente mantenerse ese cuadro en que la sociedad rural se enriquece y fortalece, en tanto permanece al margen de la política impositiva nacional?

Obsérvese que esa misma valorización territorial tiende a hacer imposible la reforma agraria, por lo menos en los cauces que en el Uruguay traza la aplicación de la ley número 11.029, que obliga al pago en efectivo de los predios expropiados al valor de mercado.

Dadas las características económicas y financieras, es más rápida la valorización territorial que la colocación de los títulos de Deuda Pública, y mucho más que la demanda de parcelas por la masa de los campesinos desalojados, de los que tienen predios insuficientes, etc.

En 1920 el Sr. José Batlle proponía que el aforo para la contribución inmobiliaria se fijase de acuerdo a la declaración del propietario, pero que también a esa cantidad se la expropiase su predio cuando hubiera interés público en ello.

La administración pública y los intereses nacionales terminarán también en este punto por entrar en conflicto con

los grandes ganaderos que sostienen un precio para el pago del impuesto, y otro distinto y superior para los juicios de expropiación.

7) Las posibilidades demográficas del Uruguay son una de las garantías de su estabilidad y subsistencia. Ya en 1876 en la polémica José Pedro Varela y Carlos María Remírez es uno de los temas dominantes la comparación entre el crecimiento del Uruguay con los países vecinos, y en especial con Brasil.

Pero todos los cálculos y previsiones del pasado se derrumban ante el actual crecimiento de este último país. Los demógrafos estiman que su población calculada en 1940 en 41 millones, pasó en 1950 a 52 millones y será en 1980 de 100 millones de habitantes. Brasil entonces una de las grandes potencias humanas del mundo, duplicaría su población en sólo cuarenta años.

Este hecho no puede ser indiferente al resto de América, y en especial a nuestro país, y cabe preguntarse, que posibilidades de crecimiento tiene el Uruguay. Ya en la actualidad es, dentro de América del Sur, el país de mayor densidad de habitantes por kilómetro cuadrado y más urbanizado. Estos dos hechos configuran una respuesta a las limitaciones de un habitat geográfico reducido, pero basta visitar países más adelantados — incluso de explotaciones económicas similares — para comprender que su interior está despoblado y sus posibilidades son inmensas. Un presidente del Uruguay decía que en el país podían vivir 20 millones de individuos y efectivamente su pensamiento encaraba algo más que una retórica utopía.

Cualquier plan en el sentido de acrecentar la población debe pasar por la transformación del agro, y de la actual forma de su explotación económica.

El problema eje del campo uruguayo es la tenencia de la tierra, y todo lo anterior podría resumirse como: diversas manifestaciones derivadas de un cuadro de tenencias que concentra en pocas manos la propiedad de la mayor parte de la superficie del país.

Es obvio entonces que la inferencia de los factores políticos es considerable y la hondura del problema implica la consideración de los mismos fundamentos del capitalismo local.

2. — La necesidad de la Reforma Agraria en el Uruguay fue señalada ya a principios del siglo XIX, pero hasta la fecha sus proyectos no han tenido principio de ejecución alguna. Félix de Azara en su *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata,* en el pensamiento de los "arbitristas" del siglo XVIII, propone para poblar la Banda Oriental y mejorar la condición de los pobres, medidas como las siguientes: "Edificar en los terrenos que ocupan los infieles contenidos entre los ríos Negro e Ibicuí,y entre el Uruguay y la frontera del Brasil, capillas distantes de 16 a 20 leguas una de otra, y repartir las tierras en moderadas estancias de valde y con los ganados alzados que hay allí, a los que quieran establecerse 5 años personalmente, y no a los ausentes, sin precisar a ninguno a que haga casa y habite junto a la capilla, porque esto no se conseguiría siendo imposible a los pobres".

En los artículos siguientes se anuncian nuevas medidas, "Dar título de propiedad de las tierras que tuviesen pobladas a los que no los tienen y son los más desde el Río Negro a Montevideo, quitándoles las que no tengan bien pobladas para darlas a otros, siempre con la condición de vivir 5 años en ellas y tener armas listas" y finalmente "Anular las compras que se hubiesen hecho fraudulentas, las de enormes estensiones y las que no se hubiesen poblado en tiempo, repartiéndolas a pobres". (9)

El precursor de la independencia nacional José Artigas retoma esas ideas en 1815 en el proyecto conocido bajo el nombre de *Reglamento provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados.* La misma supone una verdadera ley agraria orientada — según Petit Muñoz — a los siguientes fines:

---

(9) Félix de Azara, **Viajes por la América del Sur,** Montevideo, Col. Comercio del Plata, 1845-1850, 2 tomos.

"a) tres fines económicos: 1º poblar la campaña, fijando y arraigando sus elementos sin asiento; 2º subdividir la tierra; y 3º aumentar la producción rural; b) dos fines sociales: 1º favorecer a los desposeidos; 2º favorecer a la familia, estimulando el matrimonio".

Fundamentalmente el proyecto suponía una redistribución de las tierras de la Banda Oriental pertenecientes a "todos aquellos emigrados, malos europeos y peores americanos que hasta la fecha no se hallen indultados por el Jefe de la Provincia para poseer sus antiguas propiedades" así como "todos aquellos terrenos que (entre 1810 y 1815) hayan sido vendidos o donados por el Gobierno de Montevideo".

Esas tierras, un alto porcentaje del total entonces de propiedad particular, debían repartirse entre "los negros libres, los zambos de esta clase: los indios y los criollos pobres, ... así como las viudas pobres si tuvieran hijos", teniendo siempre en cuenta que "los más infelices serán los más privilegiados" y serán preferidos los americanos a los europeos. (10)

Azara fue desoído y Artigas al producirse la invasión portuguesa no tuvo oportunidad de llevar a la práctica su Reglamento. Puede afirmarse que su aplicación hubiera adelantado cincuenta años a la República y habría variado totalmente el panorama de la situación actual de la tenencia de la tierra.

La Revolución Independentista, como en el resto de América Latina, significó la instauración de un nuevo orden político y jurídico, pero no la liquidación de la vieja sociedad colonial. Aún teniendo en cuenta ciertos fenómenos de movilidad social, señalados en otra parte, la República Oriental del Uruguay heredó íntegro el cuadro social, especialmente rural, de la antigua provincia española, con su latifundismo, su sociedad estratificada, la macrocefalia de la capital, etc.

En lo que corresponde al tema de la tenencia de la tierra

---

(10) Según transcripción, págs. 145 y sigs. del volumen colectivo **Artigas**, Montevideo, 1951.

el débil gobierno nacional todavía permitió la agravación de la concentración territorial.

Las tierras públicas dadas originariamente en enfiteusis, lo mismo que en la Argentina post-rivadaviana, terminan por engrosar la propiedad particular de los ya grandes terratenientes de la época.

Los decretos del 23 de noviembre de 1831, del 2 de diciembre del mismo año, la ley nº 41 del 17 de mayo de 1833, la nº 86 del 30 de abril de 1835 y la nº 100 del 20 de junio de 1835 consagran ese proceso.

Está por hacerse la historia de las tierras públicas y de su traspaso a los particulares, que demostraría, como se ha hecho en la Argentina, el origen fiscal del poderío de las actuales familias de latifundistas. (11)

Las posteriores leyes de 1857 derogando las disposiciones anteriores encuentra prácticamente terminadas las existencias de tierras públicas que han pasado integramente en su mayoría a los grandes estancieros.

Es explicable entonces que el siglo XX herede esa situación en que se adicionan los fracasos de la Patria Vieja y los desaciertos del período independentista, agravados por efectos de las guerras civiles que arruinan a millares de pequeños estancieros, impiden la temprana colonización del país y hasta evitan la protección legal de los gobiernos constituídos en vastas zonas.

En el siglo XX, y concretamente durante la administración Batlle (1904-1929), que tan abundante fue en legislación para la sociedad urbana, ya hemos destacado en otra parte, sólo se cuenta la tímida ley de 1923 fijando el salario de los peones rurales.

Entre 1929 y 1956 se registran, de acuerdo a nuestros datos, nada menos que trece proyectos que se proponen la reforma agraria, ya en escala nacional ya en un plano local o parcial. Serían ellos los siguientes:

---

(11) Véase por ejemplo el excelente libro de Jacinto Oddone, **La burguesía terrateniente argentina,** Buenos Aires, EPA, 1956, 2ª. ed.

1) Proyecto de ley creando el Banco de Colonización e Industrias del Estado, de los Diputados Ricardo Cosio y Juan Guichón (1929).

2) Proyecto de ley de los diputados Arturo González Vidart y Manuel Albo creando el Instituto Nacional de Colonización (1929).

3) Proyecto de ley presentado por los diputados Juan F. Guichón, Luis A. Brause, Luis Batlle Berres, Rogelio C. Dufour y Clemente I. Ruggia — a iniciativa del Dr. Baltasar Brum — llamado de "Tierras del Pueblo" (1932). Las tierras adquiridas a los latifundistas se distribuirían en "estanzuelas", chacras, quintas, huertas y solares entregadas en arrendamiento a 30 años renovables y trasmisibles por herencia.

4) Proyecto de ley sobre cultivo obligatorio de la tierra presentado a nombre de la Agrupación Colorada de Gobierno por el Diputado Agustín Minelli (1932).

5) El Ing. Francisco Goméz Haedo presentó en 1936 al Directorio del Banco Hipotecario que integraba, y que en aquella época estaba encargado de la colonización agraria, un proyecto de granja ganadera.

6) De 1940 es el proyecto de ley del diputado socialista Dr. Emilio Frugoni creando el Instituto de Colonización y Reforma Agraria. Reiterando conceptos emitidos en el *Manifiesto Inicial del Partido Socialista* decía su autor en las consideraciones de su exposición de motivos: "El país entero sufre de esta parálisis de la economía campesina y de ese enrarecimiento del aire social en las poblaciones de una campaña en que la tierra inculta sobra, pero falta el trabajo, y la existencia se arrastra en una vegetativa indigencia de recursos, de estímulos y de oportunidades, con el exponente descorazonador de los ranchos miserables, de los agricultores abatidos por la pobreza, de las peonadas nómadas de las estancias, de los niños descalzos y famélicos, de los ancianos mendigantes, de las mujeres cargadas de gurises que arrastran sus harapos en los pueblos de ratas ... de los hombres

sin trabajo y sin hábitos para el mismo, irremediablemente sumidos en la abyección de la pereza". ([12])

7) De 1942 es el mensaje y proyecto de ley del Ministro Bado de reforma agraria, en que se procura especialmente estabilizar la situación de los arrendatarios y medianeros que — de acuerdo al censo de 1937 — se estimaban entonces en el 53 % del total de establecimientos agrícolas.

8) Al año siguiente hay un proyecto de ley del diputado de la Unión Cívica Horacio Terra Arocena que procura la colonización granjera, parques forestales y ensanches urbanos.

9) En 1944 el Poder Ejecutivo designó una Comisión Especial encargada de revisar los antecedentes legales sobre colonización que estructuró finalmente un anteproyecto de ley elevado al Poder Legislativo de que deriva la ley nº 11.029 de enero de 1949 que ha creado el actual Instituto de Colonización. Pocas disposiciones legales eran esperadas con tanta esperanza, pero pocas veces ha acompañado el fracaso tan rotundo como a esa corporación.

La falta de recursos, el estéril politiqueo interno, la falta de planes nacionales, etc., han desnaturalizado los primitivos propósitos al punto que la reforma agraria no se ha cumplido, no se ha adelantado la colonización y vemos como en los años siguientes siguen apareciendo proyectos al respecto.

10) En 1951 el representante Abel Sagarra presenta un proyecto de ley tendiente a proveer de campo a los pequeños y medianos ganaderos, y donde se afirma "es contrario al interés público que una persona o empresa ... ocupe extensiones de campo superiores a 7.400 hectáreas".

11) En 1955 los representantes Remigio Lamas y Armando D. Malet presentaron un nuevo proyecto sobre la tenencia de la tierra.

12) En 1956 el Ministerio de Ganadería y Agricultura

---

(12) Según cita a pág. 55 del utilísimo libro del Ing. Agr. Isaac Morón **Problemas de la Colonización en el Uruguay**, Montevideo, Anales de la Universidad, 1946. Este trabajo ha sido recomendado por el Primer Congreso Nac. de Colonización de 1945.

Amílcar Vasconcelos eleva al Consejo de Gibierno un proyecto de Reforma Agraria por el cual se expropiarían las "explotaciones agropecuarias que actualmente no ocupan el mínimo de mano de obra o no inviertan el capital necesario que la sustituya" para entregarlas a los productores. faltos de tierra que integran los minifundios, los rancheríos, y todos aquellos capacitados para el trabajo de la tierra. Los nuevos colonos recibirían la asistencia técnica y los capitales necesarios para poder explotar convenientemente sus predios que reciben en enfiteusis. Se expropiarían 3 millones de hectáreas en los cuales se ubicarían 12.000 productores, o sea unas 60.000 personas en total. Este proyecto a la fecha está pendiente de resolución. ([13])

Sin el afán de proporcionar un proyecto más, hemos esquematizado un plan de remodelación rural, que se inspira en las páginas anteriores. El mismo procura más que trazar la utopía deseable en la materia, las posibles medidas prácticas e inmediatas apoyadas en las fuerzas sociales actuantes en este momento histórico.

Conservando su esquematismo, transcribimos seguidamente el Plan de Remodelación Rural (1956).

1) La sociedad uruguaya a riesgo de entrar en una crisis general (de produción, política, etc.), necesita salvar la dicotomía existente entre una ciudad progresista y moderna y una campaña feudal y atrasada.

2) La medida necesaria debe ser de fondo, y puede definirse como una Reforma Agraria que realice para el campo una transformación similar a la cumplida en la capital y las ciudades entre 1876-1917.

3) Una Reforma Agraria — la experiencia histórica lo prueba — sólo es posible cuando las mismas masas agrarias actúan como protagonistas y cumplen efectivamente por su cuenta la redistribución de las tierras, la transformación de la tenencia, la reorientación del tipo de explotación económica, etc.

([13]) Datos del repartido del Ministerio de Ganadería y Agricultura, octubre de 1956.

4) No es ese el caso del Uruguay, donde por la misma explotación extensiva, el proletariado ganadero está desperdigado, no tiene conciencia de sus mismos problemas, y no está capacitado para reemplazar a los grandes propietarios que lo emplean. Tampoco del proletariado agrícola (22.000 individuos), o los habitantes de los rancheríos, que viven una condición subhumana.

5) Esa situación no puede desinteresarnos del problema agrario, ni dejarlo abandonado como hasta la fecha. La sociedad entera — so pena de entrar en una crisis decisiva — debe tomar medidas, y a falta de medidas de fondo, deben iniciarse las preparatorias o previas que permitan modificar por lo menos ciertos aspectos del agro uruguayo.

Objetivos de un plan de remodelación o recuperación agraria:

a) multiplicar la cantidad de familias que como propietarios, arrendatarios a largo plazo, cooperativistas, o comunitarios tengan su base económica en la campaña.

b) resolver el problema de los cien mil individuos de los "pueblos de ratas", elevándolos a condiciones humanas.

c) respaldar a los agentes activos y progresistas del campo, y liquidar los grandes propietarios ausentistas, rutinarios y retrógrados.

e) facilitar el desenvolvimiento de las ciudades, villas, pueblos, colonias y cooperativas.

f) procurar dotar al Instituto de Colonización de las tierras y medios que le permitan cumplir con sus fines.

g) respaldar y multiplicar aquellas experiencias — como la Unidad Cooperaria nº 1 que hagan de las explotaciones "fábricas agrarias", aumentando los rendimientos, sobre la base del usufructo pero no de la propiedad de la tierra.

Un cuadro de posibles medidas prácticas:

1) Adoptar las disposiciones de la Ley de Pueblos mexicana en el sentido de obligar a los latifundios (más de 2000 hás.) a ceder sin cargo a los "rancheríos" una há. a c/familia, 3 hás. a una escuela para cien familias mínimo, espacio para calles, plaza, policlínica. El gobierno y los consejos depar-

tamentales construirían para cada grupo de más de 100 familias, una escuela-granja de material, una policlínica y servicios comunes. ([14])

2) Establecer por la Dir. de Agrimensura cuales son los predios cuya indivisión impide el desarrollo de las capitales departamentales, ciudades, pueblos, villas, colonias y cooperativas, y darles un plazo a sus propietarios para lotear sus propiedad, o parte de las mismas, en las condiciones que se ajusten a las necesidades de expansión del núcleo poblado, o las que fijen las disposiciones municipales. De no hacerlo en un plazo de un año, hacerlo de oficio por la Dirección de Agrimensura.

3) Actualizar las obligaciones de los propietarios de grandes predios, como ser construcción de escuelas, forestación, servidumbres de paso, construcción o pavimentación de

---

([14]) En ocasión de realizarse en octubre de 1956 el Primer Congreso de Misiones Socio-Pedagógicas al autor le correspondió presentar la siguiente proposición:

"**El Congreso resuelve promover** la reinstalación de los centros poblados conocidos por "rancheríos" en predios expropiados sin indemnización de las propiedades rurales de una superficie total mayor de 1000 hás. que se encuentren cercanos o vecinos.

Cada uno de los grupos familiares recibirá una há. de terreno, y la escuela, policlínica, plaza, calles, etc., etc., un total de 12 hás. por cada 100 grupos familiares. Los predios serán declarados inalienables e imprescriptibles, será trasmisible su usufructo y su propiedad corresponderá a los municipios.

Los antecedentes de la proposición son los siguientes:

a) en primer lugar la existencia del "rancherío" es notorio que es un producto de la gran propiedad, por tanto es lógico colocar a cargo de esta la restauración de los centros poblados en que habitan sus obreros eventuales, y vecinos economicamente desfavorecidos.

b) voluntariamente en el caso de Polanco del Yí se ha dado el caso de que un estanciero reinstalase en un predio de su propiedad un rancherío. Se trataría simplemente de extender la medida a todo el país, con la misma característica de ser sin cargo o indemnización.

c) Este tipo de disposición se comenzó a aplicar por la legislación mexicana con la ley agraria del 15 de diciembre de 1914, y ha resuelto totalmente en aquel país la existencia de "rancheríos", ha servido para promover la prosperidad de la sociedad rural y ha facilitado la división del latifundio". (3ª Sesión, versión taquigráfica).

las carreteras o caminos interiores de sus predios, etc. teniendo en cuenta que se trata de empresas muchas veces millonarias cuyas cargas y obligaciones son ínfimas.

4) Organizar el catastro reuniendo la información departamental de manera de establecer un registro único de la propiedad agraria nacional. Organizar por la misma oficina un registro de los arrendamientos de predios mayores de 500 hectáreas.

5) Respaldar la acción de las cooperativas agrarias de producción y urbanas de consumo, concediéndoles créditos especiales por el Banco de la República, y propiciar su crecimiento y multiplicación.

6) Respaldar las experiencias del tipo de "Unidad Cooperaria nº 1" y Establecer un plan de futuro para atender a su expansión.

7) Suprimir para el juicio de expropiación de latifundios el recurso de inconstitucionalidad, al igual que la ley mexicana de 1922, de manera de asegurar la ocupación inmediata de las tierras.

8) Adopción del criterio de José Batlle de que el monto de la contribución inmobiliaria y precio de expropiación se fija de acuerdo al valor que el propietario estima que tiene su predio. Destinar la diferencia en el producido de la Contribución Inmobiliaria a financiar el plan de remodelación agraria.

9) Establecer por los agrónomos y veterinarios regionales cuales son los predios mayores de 500 hás., que no están en estado de explotación activa o que la misma es tan defectuosa que perjudica los intereses del país.

10) Ocupación inmediata de todos aquellos considerandos de *primera calidad,* (ya sea para ganadería, agricultura, etc.) por razones de utilidad social, y explotarlas por enfiteutas.

11) Convertir a todos los arrendatarios de más de veinte años en usufructuarios vitalicios, o sus descendientes, pagando aparte de su contribución, etc., como canon el monto del arrendamiento último. Los propietarios serían pagos con

títulos de una deuda especial, al costo de su declaración para la C. I.

12) Congelar los arrendamientos de diez años por otros diez años.

13) Un vasto plan de obras públicas (caminos, electrificación, obras de regadío, etc.) tendientes a desarrollar económicamente las zonas más atrasadas.

3. — La bibliografía nacional sobre el problema agrario es relativamente escasa y no está acorde con la importancia del tema y su gravitación en la sociabilidad nacional.

Un repertorio internacional de la FAO ([15]) cita para Uruguay 37 piezas, de los cuales 9 son textos legales y otros seis artículos en lenguas extranjeras. Una revista especializada extranjera cita para la consideración de la sociología rural uruguaya solamente siete trabajos, en los que se incluyen incluso series de artículos periodísticos. ([16])

Finalmente el ejemplar trabajo de Aldo Solari, apenas puede incluir cuarenta títulos en su bibliografía, entre los cuales publicaciones, revistas, estadísticas, trabajos sobre escuela rural, etc. Obsérvese que no pasan de media docena aquellos en que se considera el tema de la tenencia de la tierra.

Hace tres años al aparecer la *Sociología rural nacional* de Solari decíamos muy explicablemente:

"Se trata de su tesis como Prof. Agr. de la Cátedra de Sociología de nuestra Facultad de Derecho y con ella no solamente se inicia su autor como escritor, sino que la Universidad adviene a la mayor edad en materia de estudios sociales. Estamos efectivamente ante un trabajo hondamente original que aborda con información amplísima y certero método científico un capítulo lamentablemente omitido de la realidad nacional. Obras como esta defienden a la Sociología

---

([15]) **Bibliografía sobre tenencia de la tierra**, FAO, 1955, págs. 376 y 377.

([16]) **Ciencias Sociales**, nos. 16-7, vol. III, Washington, 1952, págs. 97 y sigs.

del descrédito a que le condenan teorizaciones filosóficas hechas a espaldas de la realidad diaria y justifican las fundadas esperanzas del mundo intelectual en su futuro.

"Sería posible señalar defectos, y más todavía omisiones, como lo ha hecho cierta crítica, pero examinando el material que Solari ha utilizado en forma exhaustiva se comprueba los escasos antecedentes de esta obra, y el mérito señaladísimo que ella tiene en nuestra literatura científica. Históricamente sus conclusiones son de tal importancia que merecen leerse y discutirse por todos los uruguayos conscientes para apreciar la crítica situación a que ha llegado nuestra campaña y las líneas generales de un proceso que compromete a nuestro juicio la estabilidad societaria nacional. Está más allá del propósito de esta reseña, resumirlas, pero nos ocuparemos en otra edición del tema, sin perjuicio de hacer votos por que Solari insista, en su mérito y el del país en este camino". (17)

El grupo editor de la revista *Nuestro Tiempo* promovió en el año 1955 una *Mesa Redonda sobre el Problema Agrario,* que permitió considerar esta compleja problemática en un ambiente intelectualmente orientado por el pensamiento socialista de todas las tendencias.

Las reuniones celebradas en la Asociación de la Prensa contaron con una asistencia tan reducida como fervorosa que en varias sesiones estudió sucesivamente la teoría de la reforma agraria, las experiencias concretas de varios países, y finalmente intentos nacionales muy recientes.

Sus conclusiones conceptuales más importantes fueron las siguientes:

1) La reforma agraria integral sólo es posible en el socialismo.

2) Es necesario ajustar las conclusiones de los teóricos del socialismo del siglo pasado a las nuevas sociedades democráticas como la que formamos parte.

3) Es posible en el Uruguay del siglo XX intentar experiencias agrarias renovadas inmediatas.

---

(17) Revista **Nuestro Tiempo,** año I, nº 1, pág. 60, diciembre de 1954.

4) Conveniencia de las soluciones de tipo cooperativista, y necesidad de propiciar la intervención del cooperativismo de consumo en la administración de las experiencias agrarias renovadas.

5) La administración de las nuevas explotaciones agrarias debe ser preferentemente puesta a cargo de los municipios, juntas locales, sindicatos, cooperativas, etc.

6) Examen de las razones que explican el fracaso del Instituto de Colonización.

7) Apoyo a la iniciativa de la Unidad Cooperaria Nº 1 del departamento de Soriano orientada por Epimenio Bachini.

8) Necesidad de ir al estudio de las experiencias recientes de países como Yugoeslavia, Birmania, Suecia y España en el período 1936-1939.

Ciertos datos o cifras esquemáticamente mostraron a los participantes la crisis de la sociedad rural uruguaya latifundista. Citemos algunos:

a) El 90 % del territorio nacional está dedicado a la ganadería, pero sólo el 5 % está constituído por praderas para engorde, campos de invernada, etc. Las existencias actuales de animales (23 millones de ovejas y 7 millones de vacas) son las mismas de hace 50 años. Se calcula que entre 1970 y 1980 — manteniéndose la actual situación — desaparecerán todos los saldos exportables de carne.

b) La agricultura ocupa solamente el 20 % de la tierra apta para el laboreo.

c) Los 3.600 establecimientos mayores de mil hectáreas ocupan 20 mil personas y tienen como superficie el 56 % del territorio. Los 81.600 establecimientos menores de mil hectáreas ocupan en cambio 432.000 individuos. El promedio total de individuos por establecimientos es solamente de 5,3.

d) Mil propietarios (cuantas familias?), con predios mayores de 2.500 hectáreas ocupan el 34 % de la superficie explotadas del territorio uruguayo. La comparación entre los censos agropecuarios de 1908 y 1951, muestra que los latifundios no disminuyen ni en cantidad ni en extensión territorial, pero al doblarse la población total y elevarse el precio

de la tierra, ha aumentado considerablemente la riqueza de los latifundistas y su gravitación en el seno de la sociedad nacional.

El estudio de la sociología rural uruguaya recién comienza. La obra de Solari, con todos sus valores, inicia pero no agota el tema. Hace muy pocos años que se vienen organizando los primeros centros de sociología rural y estos se encuentran en su totalidad en la etapa de los proyectos.

Merecen citarse especialmente los trabajos de Daniel D. Vidart planeando la posible investigación de diversos aspectos de la realidad campesina uruguaya. (18)

El examen de obras de metodología sociológica especializada, como las editadas por la FAO, muestra justamente las grandes posibilidades de investigación existentes y el escaso lugar que hasta ahora el Uruguay ocupa en ese campo.

(18) **Esquema de una sociología rural uruguaya**, ed. mimeográfica, 1942; **Planes agropecuarios**, Mont., Min. de Ganadería y Agricultura, 1951 y dos Apéndices al volumen **La vida rural uruguaya**, Mont., Min. de Ganadería y Agricultura, 1955, págs. 191 y sigs.

XIII

SOCIOLOGIA POLITICA

1. - *Problemática del tema.* 2. - *Las constituciones uruguayas.* 3. - *Las leyes presupuestales.*

1. — Pocas especializaciones de la Sociología ofrecen en nuestro medio tantas posibilidades como la Sociología Política. Los temas o problemas referentes al poder político se han encarado tradicionalmente en el Uruguay en el marco ya estéril de la exégesis jurídica, del derecho comparado, o a lo sumo de la filosofía política.

El llamado Derecho Público no se ha fecundado como corresponde por el contacto con el estudio de la realidad social, y ni siquiera se estudia sistematicamente la Ciencia Política en el medio universitario. De ahí la proliferación del *letrismo* exegético, o la conexión idealista con la filosofía metafísica.

Sin ánimo de hacer una enumeración exhaustiva señalemos algunos problemas que pueden merecer de una Sociología Uruguaya el tratamiento correspondiente como temas autónomos, e incluso proporcionar elementos de juicio relativamente originales.

En primer lugar la misma sociología del Estado uruguayo. ¿Estado -tapón, producto de la diplomacia internacional o Estado soberano? La historia del siglo XIX podría proporcionar sobre ese tema inicial un material considerable. En la sociedad contemporánea se debiera responder a interrogaciones como las siguientes: ¿El Estado uruguayo corresponde a una realidad social diferenciada nacionalmente? ¿El actual Estado uruguayo tiene singularidad?

El análisis de esa presunta singularidad nos podría llevar al estudio — no solamente del agotamiento del espíritu revo-

lucionario que se trata en estas páginas como un aspecto del Cambio Social— sino a la sociología del *golpe de estado,* la sociología del gobierno proveedor de servicios públicos, y a la relación del concepto de soberanía con las clases sociales nacionales.

La evolución del mismo poder desde el mediato al institucionalizado pasando por el poder individualizado en el Uruguay ofrece asimismo perfiles originales. La preocupación colegialista o la oposición presidencial o caudillesca, en definitiva gira alrededor de una opinión sobre el poder y su ejercicio, y cada una de las actitudes en pugna tiene causas sociales profundas.

El hecho de que el Uruguay sea de los primeros países, por lo menos en el continente americano, que haya pasado de los antiguos fines primarios del Estado, a un ejercicio activo de fines llamados secundarios como ser los relativos a la educación, comunicaciones, e incluso bancarios, industrias, comercio, etc. ofrece un material todavía inexplotado. En primer término para rastrear sus motivaciones sociales y en segundo lugar la ocasión de su puesta en práctica. Esto último lo hemos esbozado apropósito de la Administración Batlle.

Hoy a casi medio siglo de aquel momento histórico podría intentarse un balance sociológico de la experiencia, que por cierto no puede reducirse a la pedestre consideración periodística de la prensa liberal capitalista ni a la mera adhesión mecánica de los sectores políticos protagónicos. Ese balance debe girar alrededor de estas preguntas: ¿En qué medida la extensión de la administración pública ha transformado el concepto de Estado? y, además ¿En qué medida esa misma extensión ha intervenido en la transformación de la sociedad uruguaya?

Las formas del poder local, desde los Cabildos coloniales a los Concejos Departamentales, deben ser considerados en relación con el conocimiento del concepto de comunidad y la sociología urbana. En general no parece haberse reparado en las relaciones de la sociedad estamental colonial con el Cabildo criollo anterior a 1810.

Pero la Sociología Política no se agota, como parece re-

sultar de algunos manuales, con la consideración de los aspectos sociales del poder estructurados en el Estado, sino que es necesario considerar la política como actividad extra-estatal.

Así todo lo referente a la opinión pública u opinión social. En el caso responder inicialmente a las interrogación, esta ¿a qué obedece la temprana aparición de la opinión pública en el Uruguay? ¿Qué explica el interés por los asuntos políticos que ya estimaba tan extendida el propio Lord Ponsomby en su correspondencia de 1828?

Las distintas agrupaciones políticas y especialmente los partidos se han concebido desde el punto de vista del arte de la política inmediata, o de la ideología filosófica-política. No existe ningún estudio de sociología electoral (al estilo de los conocidos trabajos de la escuela francesa iniciada por Siegfried ya en 1913), ni se ha adelantado en la relación clases-grupos-partidos. ¿Las mismas opiniones en que medida se encuentran vinculadas a los demás factores sociales, y muy especialmente a los económicos?

Finalmente ya es relativamente usual el procedimiento que los estadounidenses han llamado del "lobby", pero nos faltan estudios sobre el mismo que objetivamente tracen sus derroteros, causales, y por lo menos precisen sus efectos legislativos o administrativos.

El poder —como en todos los países— se ejerce no sólo en el plano nacional y colectivo y con relación a los órganos estatales y administrativos, sino asimismo en el seno de los distintos grandes grupos, clases, corporaciones, etc. El poder sindical su concepción y aplicaciones; lo mismo que el poder de la "riqueza tras el poder" — como le ha denominado Brady siguiendo a Veblen — presenta en el Uruguay la suficiente consistencia como para merecer estudios monográficos.

No es entonces que se nos oculten los temas de la sociología política uruguaya, ni tampoco confundimos — como otros autores — sociología política nacional con una síntesis sociológica de la historia política.

Por razones ya expuestas desde el principio, por el mo-

mento nos limitamos a unos escasos temas, pero de gran importancia: constituciones, presupuesto, crisis, etc.

2. — Cada constitución política supone una sociedad, y dentro de esta una relación de fuerzas o grupos sociales. Por tanto el estudio de las constituciones puede constituir un documento valioso para la comprensión del fenómeno social, y de la consideración del poder en su seno.

Pero una Constitución escrita vale y perdura en cuanto refleja una "constitución real", es decir actuante en la sociedad que está destinada a regir. Ya Ferdinand Lasalle, superando el formal constitucionalismo de su época, decía: "La Constitución es la relación real, efectiva en el país, de las fuerzas sociales, de las potencias en presencia, que escriben sobre una hoja de papel esa relación objetiva".

Por eso buena parte, tal vez la más abundante de la historia constitucional latinoamericana ni siquiera debiera mencionarse. Muchas de las constituciones pasadas o presentes de estos países no reflejan la existensia de una "constitución real", ni tienen — lo mismo que un alto porcentaje de su legislación — una aplicación real y efectiva. Del mismo modo que faltan las fuerzas sindicales y político-sociales dispuestas a velar por el cumplimiento y correcto ejercicio de las leyes laborales; faltan los partidos, los grupos, las entidades, la prensa y hasta las clases que puedan protagonizar la ley fundamental del país.

Buena parte de la literatura jurídica pública de Latinoamérica se ha inspirado en la tradición anglosajona que arranca del pensamiento liberal de John Locke cuya obra publicada alrededor de 1690, y vinculada directamente a la Revolución inglesa de 1688, inspirará a los revolucionarios franceses y americanos de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Su idea central es que "el poder civil no puede tener derecho a existir, salvo en la medida en que deriva del derecho individual de cada hombre a protegerse a sí mismo y proteger su propiedad". (1)

---

(1) Cit. según G. H. Sabine **Historia de la doctrina política,** México, FCE, 1945, p. 507-508.

Llevada al plano constitucional esta doctrina respondía exitosamente en sociedades donde la propiedad estaba muy distribuída y las clases burguesas tenían conciencia de su papel político (Inglaterra, las colonias inglesas de América del Norte, parcialmente Francia, etc.).

Pero en América Latina no se vaciló en incluirla en constituciones redactadas por abogados, sacerdotes o caudillos, admiradores de aquellos países pero que omitían la consideración de que debían aplicarse a multitudes proletarias e ignorantes, faltas hasta de la propiedad del calzado personal, sin otra visión que la de servir al caudillo lugareño e incapaces de superar su analfabetismo.

Las doctrinas políticas del constitucionalismo internacional adquirieron así en el medio latinoamericano una nueva dimensión y deben entenderse traducidas a conceptos sino nuevos por lo menos distintos. La lucha por el poder se presentó desnudamente mal cubierta por el ropaje de los letrados y clérigos.

Así presidencialismo significó dominio absoluto e indefinido del "hombre fuerte" del país; parlamentarismo, triunfo de los latifundistas rurales poseedores de los votos de sus peonadas, medianeros o arrendatarios; federalismo, autonomía hasta la independencia de los caudillos locales; unitarismo, predominio de la burguesía urbana y burocracia capitalina, etc.

Hechas estas precisiones previas e imprescindibles, analicemos esquematicamente la evolución constitucional del Uruguay. En ella — en líneas generales — no se observa el abuso del constitucionalismo, pues las piezas fundamentales de su historia son relativamente pocas: la Constitución de 1830 que rige durante ochenta y ocho años hasta ser sustituída por la Constitución de 1918, cuyo ejercicio será sustituído después de un golpe de Estado — por la Constitución de 1934. Esta practicamente sólo sobrevive durante cuatro años, ya que será enmendada en 1938 y finalmente sustituída por la cuarta Constitución en 1951.

Sobre su grado de aplicación e importancia como factor social, digamos que a medida que el país progresa, económica

y culturalmente, la vigencia de los textos constitucionales es más estricta y en su discusión interviene un número creciente de individuos. La Constitución de 1830 que fue la de vigencia nominal más señalada, ha sido sin embargo, escasamente respaldada por una "constitución real", y más amenudo suspendida o vulnerada. José Pedro Varela en 1876 decía:

"La Constitución de la República *el código sagrado de nuestros derechos* como se dice con énfasis, no se ha cumplido nunca, ni siquiera se ha tenido el deseo verdadero de cumplir con ella".

Desde aquellas fecha hasta 1895 el triunfo del Militarismo (Latorre-Santos-Tajes) anula el texto constitucional. Las guerras civiles de Aparicio Saravia (1897-1904) tienen parcialmente una consecuencia similar. Incluso desde fines del siglo XIX, la Constitución es completada, enmendada o corregida por una legislación profusa y hasta audaz que recogerá institucionalizándola la nueva Constitución de 1918.

Pero apesar de esta situación, no deja la primera constitución uruguaya de presentar aspectos interesantes al sociólogo.

En primer lugar supone la ratificación de la Independencia nacional, acordada por la Convención Preliminar de Paz entre Brasil y Argentina en 1828, con la intervención de Inglaterra. El problema de la autenticidad de la independencia oriental, pertenece más a la sociología del Estado que a la sociología de la constitución, pues ya sea que la consideremos concedida por los contendientes como una solución al conflicto bélico, ya refleje una situación de hecho creada desde 1810, el texto constitucional se limita a incluirla, sin reticencias ni limitaciones.

Entrando a su estudio señalemos en primer término que se trata de una constitución clasista, pues expresamente excluye de la ciudadanía a los sirvientes a sueldo, peones y analfabetos. Además de hecho quedaban al margen de la soberanía los esclavos negros y sus descendientes, — por lo menos hasta la extinción del patronato en 1860 — y los extranjeros emigrantes que mantendrán durante mucho tiempo su nacionalidad de origen, en parte ante las dificultades que presen-

taba su obtención de acuerdo a la ley uruguaya. Si los electores llegarían escasamente a un 10 % de la población total del país, los posibles electos eran todavía menos, pues era necesario tener bienes raíces o un capital de $ 2.000.

El hecho señalado anteriormente es más importante a nuestro juicio que otras disposiciones tendientes a asegurar el poder a determinados elementos, pero siempre dentro de la minoría de los propietarios, capitalistas, letrados, políticos y militares, en cuyo beneficio se estructura legalmente el gobierno.

Así Pivel Devoto ha señalado "La Constitución de 1830 fue la herramienta legal puesta al alcance de la ciudad para anular la influencia de la campaña y los caudillos, el medio que le permitió a su partido (el urbano) dominar en la vida nacional". ([2])

El hecho consignado es exacto, y también el uso que Pivel le da seguidamente, explicando buena parte de las revoluciones posteriores por la pugna del caudillismo para imponerse por la fuerza en contra de la Constitución y en nombre del país real. Lo que no es exacto posiblemente es que el caudillismo responda a la "Constitución real, que se estructuró al margen de sus artículos, impuesta por los hechos y las cosas, más fuertes y poderosas que el espíritu del código". En primer lugar porque la urbanización de la Banda Oriental es ya un hecho que arranca de la Colonia, que se había reforzado durante los años 1810 a 1830, y que suponía que un alto porcentaje de la población residía en la capital y las ciudades del interior. En segundo lugar, teniendo presente el carácter internacional de la misma independencia y la intervención inglesa, Montevideo estaba llamado a tener necesariamente en el país una gravitación creciente que reforzará la emigración y el establecimiento de industrias y comercios en su seno.

La Constitución de 1830 refuerza todavía la importancia de la sociedad urbana frente a la rural, porque deliberamente propugna el unitarismo frente al federalismo. La centralización administrativa y política es subrayada, y el primer go-

([2]) **Historia de los partidos políticos**, ob. cit. t. I, p. 33.

bierno nacional, aparece —por lo menos nominalmente— amparado de toda la fuerza necesaria para hacer frente a las tendencias centrífugas y al caudillismo localista del interior.

El poder es concentrado en manos del Poder Ejecutivo, y muy especialmente depende del Presidente de la República. Los organismos de administración local son anulados y recién adquirirán importancia en la ley de Juntas de 1891.

Expresamente se niega el acceso al gobierno a los militares. Los "doctores" — como se dirá más tarde — monopolizarán el ejercicio del poder en nombre y representación de los propietarios rurales y urbanos. La misma Iglesia Católica, apesar de que la religión es oficial para el nuevo Estado, tiene una ingerencia muy relativa que practicamente desaparece después de las leyes de 1885 de matrimonio civil y de conventos.

Si en 1830 a este texto constitucional podía reprochársele ser superior al cuadro de la sociedad real y en cierta manera iluso sobre la capacidad política del Uruguay al consagrar el dominio de la minoría burguesa, culta y urbana sobre los militares, los caudillos y la Iglesia, en 1905 se le reputaba atrasada.

"Todas nuestras desgracias vienen de la estúpida Constitución que nos rige; y por consiguiente, reformarla es el único remedio a nuestros males", decía Luis Melián Lafinur. (3)

Massera ha acotado a ese texto, que "Por lo visto nada había que atribuir a la incultura de nuestros conciudadanos o de nuestros caudillos y aún de nuestros dirigentes en general, a la reducida población y desarrollo económico, a las dificultades de las comunicaciones, a nuestra educación política rudimentaria, a todos los factores negativos que nos trajo la España absolutista y desquiciada que colonizó América, a la que no pudo aportar eficaces resplandores de civilización, ya que en ella no restaban ni vislumbres de las libertades forales que vivieron y fructificaron en la España medioeval". (4)

Si las ideas de Massera son sensatas, soslayan sin embargo el hecho de que al margen de la ley básica nacional,

---

(3) **El problema nacional y su solución inmediata,** 1905.

(4) R. D. J. A., t. 40, año 1942.

se había ido formando una legislación igualmente fundamental que denota un nuevo país real, en otras palabras una nueva sociedad para la cual el texto de 1830 era efectivamente insuficiente.

La Constitución Uruguaya de 1918, aparte del cuadro político de sus orígenes inmediatos que sociologicamente no es fundamental, significó una etapa en la vida nacional.

En primer lugar la Constitución de 1918 institucionalizó en la ley máxima el conjunto de disposiciones parciales surgidas en las dos décadas anteriores que alteraban el cuadro legal de la sociedad uruguaya por el reconocimiento de nuevas realidades, nuevas fuerzas sociales y estructuras suficientemente importante como para ser incorporadas definitivamente al texto constitucional.

La extensión de la soberanía a las masas urbanas quedaba reconocida por diversas disposiciones como ser: inscripción obligatoria, voto secreto, sufragio universal salvo para las mujeres, aunque se preveía su extensión por ley ordinaria, ciudadanía a los 18 años, mayores posibilidades para los extranjeros para acceder a la ciudadanía legal, ampliación de la ciudadanía natural por los hijos de madre o padre uruguayo nacidos en el extranjero, etc.

La institucionalización del poder y el reconocimiento de las normas democráticas quedaba consagrado por la representación proporcional, la elección directa del presidente de la República y del Consejo Nacional de Administración, facultades parlamentarias de inspección y fiscalización, régimen de interpelaciones, etc.

Las autonomías departamentales recibieron una amplia consagración en lo administrativo sin desmedro de mantenerse la unidad del Estado como es tradicional en el sistema uruguayo.

La Constitución del 18 además institucionalizaba en la ley máxima las nacionalizaciones de servicios públicos realizados anteriormente y les proveía de un régimen de administración técnico y extra-partidista que podría mostrarse como relativamente original en el panorama de las realizaciones de este tipo.

La importancia y la debilidad de este texto constitucional se apoyan en el mismo hecho, que es el cuadro de su elaboración. Que la constitución resultase de una transacción y que dinamicamente supusiera una relación de fuerzas era prueba absoluta de que representaba la constitución real, por lo menos de las fuerzas actuantes de la burguesía dominante. Pero a la vez el hecho de que no fuese impuesta y no supusiese una rotunda superioridad de fuerzas del sector progresista que la apoyaba, alentó la esperanza en su derrocamiento. En un país de costumbres políticas más enraizadas y más independiente de los influjos foráneos, una constitución semejante sería vista positivamente y se extremarían los medios para su mantenimiento. No es bajo distinto signo que surgieron por ejemplo la Declaración de Derechos inglesa de 1688 y la Constitución americana de 1776.

Finalmente la crisis económica de 1929 y años siguientes aglutinó las fuerzas necesarias para recurrir a la violencia a los sectores anti-progresistas que sustituirán el texto de 1917 por la Constitución de 1934. ([5])

([5]) En otra oportunidad hemos sintetizado la llamada "revolución del 31 de marzo de 1933" en estos términos: "La crisis mundial del año 1929 —como en tantos otros países— fue decisiva para el sistema que entró en colapso. Los sectores más reaccionarios y los representantes del gran capital, y la gran ganadería se unieron por encima de los "partidos tradicionales", para dar — con el apoyo explícito o directo — del grupo de empresas extranjeras explotadoras de los servicios públicos y los bancos un golpe de Estado. El resultado más importante de la medida fue evitar el peso de la crisis sobre las empresas del gran capitalismo y las explotaciones agropecuarias (Banco Hipotecario, etc.), así como favorecer muy especialmente a las empresas extranjeras, (extensión de la concesión de tranvías de Montevideo por ejemplo).

Simultáneamente se produjo un resquebrajamiento del anterior esquema ideológico. En el seno de ambos partidos se manifestaron tendencias fascistas más o menos desarrolladas. Buena parte del "staff" dirigente de ambos partidos renunció a las prácticas e ideas de la democracia-liberal. Por diez años se vivió en materia de política en el esquema: la Reacción o el marzismo, frente a la Oposición (los partidos minoritarios y las minorías batllista colorada y blanca independiente"), del Informe de diciembre de 1950 a la Alianza Independiente, suscripto conjuntamente con E. R. B. de Artucio.

La nueva Constitución apoyada por la fuerza policial y militar, auspiciada por el espíritu colectivo propio de una época de crisis económica y protagonizada por los dirigentes de la burguesía reaccionaria tuvo fundamentalmente los siguientes aspectos:

a) reforzó la tendencia al centralismo y aumento del poder político central, suprimiendo el Consejo Nac. de Administración, vulnerando la autonomía local, traspasando atribuciones de los órganos legislativos a los ejecutivos, etc.

b) procuró auspiciar el control de la vida política por los grandes comités políticos de los núcleos partidistas, retaceando la representación proporcional, monopolizando los "lemas" partidistas, etc.

c) detuvo la nacionalización de los servicios públicos y procuró desvirtuar la existente a la fecha por su politización partidista. Aunque se prometió detener el proceso burocrático, reducir o congelar los impuestos y disminuir la intervención gubernativa en los asuntos económicos, por las mismas necesidades derivadas de la centralización y de su pensamiento autoritario fascistizante, la Constitución propició el crecimiento del aparato gubernamental y sus organismos.

d) Un aspecto relativamente inesperado del nuevo texto constitucional, pero en definitiva común con otros ordenamientos jurídicos surgidos de gobiernos de fuerza, fue la concepción amplia y demagógica del capítulo de los Derechos y Garantías. Es en 1934 que aparecen configurados los "nuevos derechos" como los laborales, del niño, de la salud, etc. que derivan de los intereses de las clases proletarias. Efectivamente no ha sido el Uruguay el único país que exhibe una "constitución social", inspirada sin embargo por los sectores ultrareaccionarios y al servicio del capitalismo internacional. (6)

La desautorización de la Constitución de 1934 no reside

---

(6) En ocasiones como sucede con el "derecho de huelga y de libre asociación obrera", junto con su admisión constitucional se hace la expresa constancia de que será oportunamente reglamentado — naturalmente para su restricción — pero la oportuna vigilancia de los sectores obreros impidió que se cumpliese el atentado.

tanto en su escasa vigencia cronológica, sino en el constante repudio de la opinión pública, expresada através de la prensa, los centros políticos populares, las organizaciones sindicales, populares y estudiantiles, etc.

Típico de la evolución constitucional del Uruguay es que la restauración del ideario de 1918 se cumpliera en varias etapas, sin recurso a la violencia y mediante acuerdos en que la transacción desempeñó un papel importantísimo.

La Constitución de 1952 se afilia a la línea iniciada por el texto de 1918, pero responde en buena parte a otras fuerzas e intereses distintas que aquellas que fundaban su precedente.

La actual constitución supone medidas susceptibles de popularizar esa reforma como son: a) el Colegiado para el gobierno central y local; b) la apertura de un período de paz o tregua entre los partidos políticos que ahora coparticipan del poder político; c) garantías jurisdiccionales frente a la administración.

Pero el clima en que surge la reforma supone algo más importante: un acercamiento de las fuerzas tradicionalmente dispares de la vida económica nacional. Entre la gran ganadería latifundista y los sectores industriales y comerciales urbanos por efecto de las ganancias realizadas durante la Segunda Guerra Mundial se produjo una fusión de inversiones. Intereses de origen rural se invirtieron en nuevas y modernas empresas industriales de Montevideo y el interior, y en el agro aparecen sociedades anónimas de capitalistas cuidadanos que orientan parte de su ingreso extraordinario en bienes inmuebles.

Por otra parte en el período 1942-1947 hay un repunte de la legislación laboral y social, y las mismas condiciones de la vida del movimiento obrero — que tratamos en otra parte — hacen más visibles los riesgos del gran capital tanto nacional como extranjero. De ahí la espontánea alianza de las fuerzas políticas representantes de los intereses de la alta burguesía, interesadas en la defensa del statu quo y su disfrute político.

La nueva Constitución consagra la definitiva institucionalización de los dos grandes partidos mayoritarios cuya in-

fluencia ahora debe necesariamente consagrar la integración de todos los cuerpos directivos del amplio dominio estatal, desde el Consejo Nacional de Gobierno, y demás organismos ejecutivos, hasta los órganos culturales, industriales, comerciales, bancarios, municipales, y hasta meramente consultivos técnicos. El reclutamiento del personal burocrático, técnico o dirigente se hace exclusivamente de acuerdo al mismo régimen.

La Constitución consagra una vertical estructura monolítica del sistema. El votante aislado debe en un solo acto escoger una hoja de votación que indica desde el primer titular del Consejo de Gobierno hasta el último vocal de la Junta Departamental de su localidad.

Prácticamente solo queda al margen del sistema la elección de los miembros de las Cámaras del Poder Legislativo, y las corporaciones universitarias y parcialmente las judiciales, preservadas por la actitud de los órdenes interesados.

Es explicable entonces que la nueva Constitución al ser plebiscitada no obtuviera la mayoría en el departamento de Montevideo, y sólo alcanzara su sanción por una fracción pequeña, (20.000 votos), gracias al concurso de la campaña escasamente politizada.

3. — Desde hace 50 años, Uruguay no es escenario de las "revoluciones" que son la ruina de otros países latinoamericanos, y los grandes acontecimientos políticos del país son movimientos de opinión a largo plazo, o la discusión de ciertas medidas de carácter administrativo.

Muy típico del Uruguay es que la discusión de las leyes de Presupuesto General de Gastos y sus problemas se tratan con el mismo fervor que corresponde a un cambio de gobierno o un tratado internacional.

Las razones se entienden mejor examinando el Presupuesto de 1956.

El nuevo Presupuesto supone un monto de $ uruguayos 614.000.000 en cifras redondas que equivalen — a un cambio aproximado de $ 3 por dólar — a casi 205 millones de dólares anuales. La cantidad es relativamente abultada si se

tiene en cuenta que la población del Uruguay se estima (pues faltan los censos de los últimos años) en unos 2 millones 800 mil habitantes, y que la renta anual se calcula para 1956 en 2.800 millones de pesos uruguayos. Sucede que el Estado uruguayo no solamente posee los servicios estatales normales, sino que además administra numerosas empresas de carácter industrial y comercial. Así los transportes ferroviarios, el transporte urbano de la capital, (parcialmente), la fabricación de portland, energía eléctrica, alcohol, bebidas alcohólicas, teléfonos, telégrafos, monopolio de seguros, hipotecas, transporte aéreo, servicios de agua potable, frigoríficos, pesca, fábricas de productos químicos, refinación de petróleo y sus derivados, etc.

El número de empleados y obreros de la Administración Central es muy elevado. En el actual presupuesto se calcula que hay, solamente en la Administración Central, unos 77.000 individuos, que sumados, a unos 20.000 jubilados o retirados civiles y militares redondean 100.000 personas. A éstas hay que agregar las cifras correspondientes a los municipios del interior y la capital (solamente en Montevideo 10.000), servicios descentralizados , etc. Se ha dicho que uno de cada ocho uruguayos es empleado u obrero público. Teniendo en cuenta los familiares alrededor de unas 350.000 personas dependen de las nóminas de pago gubernamentales.

La explicación de esta alta cantidad de burócratas, se encuentra no solamente en la extensión de los servicios públicos, sino además en una política de los partidos políticos burgueses y de las clases medias. Ambos para propiciar su electorado han utilizado los cargos públicos como método de "enganche" electoral, con la consecuencia de que los servicios púpúblico cuentan con un personal innecesariamente elevado y de relativas condiciones y conocimientos promediales.

En 1956 la Cámara de Diputados rechazó expresamente un proyecto instituyendo el concurso de oposición para ingresar a la burocracia.

En los últimos años la inflación y la situación económica general del país ha empeorado y esto afecta en primer término a las bajas clases medias, a los "obreros de cuello blanco" que forman la masa de los burócratas estatales. El nuevo pre-

supuesto debe contemplar su situación y por eso la mayor parte del aumento de $ 105.000.000 moneda uruguaya, está destinado a mejorar los sueldos bajos.

La estadística revela que en la Administración Central 9.128 empleados ganaban menos de $ 100 mensuales: entre esa suma y $ 240 hay 44.027, y sólo 340 ganaban más de $ 800. Los 25.000 restantes recibían alrededor de $ 260, sin computarse otros grupos.

La mayoría de esos sueldos son insuficientes para atender las necesidades mínimas de un hogar. Téngase en cuenta que un obrero, que cuenta con "consejos" que regulan cada dos años sus salarios, podía recibir en 1956 siendo especializado, unos seiscientos pesos mensuales.

La situación de los empleados parcialmente se resuelve porque — y este es un detalle tal vez único en el mundo — trabajan solamente medio horario, o sea 5 (cinco) horas de trabajo por las mañanas o las tardes, según la estación. De ahí que muchos tengan otros ingresos en actividades privadas, como profesionales, etc.

De todas maneras los aumentos previstos por el Ministerio de Hacienda han sido reputados muy bajos por las asociaciones de empleados y obreros de la administración pública, así como los reajustes de pensiones y retiros, y éstas han realizado numerosas asambleas, manifestaciones, etc., y se han constituído en grupos de presión sobre el Parlamento para obtener mejores retribuciones.

Los diputados se encontraron entonces entre este grupo — muy importante electoralmente — y la presión contraria de las clases burguesas que rechazan los impuestos proyectados. En 1955 se establecieron nuevos impuestos por valor de 42 millones de pesos uruguayos, y el nuevo presupuesto fijó otros nuevos en un total de 99 millones anuales.

El sistema de impuestos del Uruguay es también original. De acuerdo a las ideas del líder del partido más importante del país, el señor Batlle y Ordóñez, los impuestos deben gravar solamente las herencias, las aduanas y las tierras. Este último estaría inspirado en las ideas de Henri George del "impuesto único". En la práctica no se ha aplicado en esa forma y el im-

puesto de herencias es burlado por las grandes fortunas bajo la forma de sociedades anónimas. En consecuencia, y prácticamente, la base impositiva es el consumo. El Uruguay debe ser de los escasos países del mundo que no tiene impuesto a la renta (income tax), y esto explica que muchas grandes compañías bancarias internacionales, holdings, etc., se establezcan en el Uruguay. Además hay cambio libre de moneda y Montevideo es centro de intercambio monetario para toda América del Sur.

Pero el proyecto de presupuesto del Poder Ejecutivo quebró con esa tradición y estableció como recurso principal (entre los que deben atender los nuevos gastos), un impuesto a los ingresos elevados. El nuevo impuesto comenzaría a regir para un matrimonio con dos hijos, encima de un ingreso neto de pesos 2.300 mensuales.

Naturalmente las entidades gremiales de la burguesía y sus partidos se pronunciaron en contra y entorpecieron su aprobación.

El país puede obtener 40.000.000 de pesos anuales por ese impuesto. Cabe recordar la cifra dada sobre renta nacional anual media de 1.000 por persona — una de las más elevadas de América — y teniendo en cuenta que la población laboriosa es de 910.000 personas, se eleva a $ 3.000 por trabajador y por un año.

Además, y dejando de lado todo el tema de la desvalorización de la moneda, se sabe que entre 1936 y 1956 la renta nacional se ha multiplicado por más de siete, lo que da una idea de los progresos del país. Comparada este con el promedio general, también se deduce que la mayor parte corresponde a los grandes terratenientes, y los nuevos industriales y comerciantes de Montevideo.

Esta diversificación social, es una de las razones que a los uruguayos les hacen dudar de que vivan en una "utopía", y por tanto esperaron del nuevo presupuescto que obrase como instrumento para redistribuir — aunque sea muy parcialmente — la riqueza nacional acumulada en su mayor parte en pocas manos.

La discusión parlamentaria, y extraparlamentaria de la

ley presupuestal de 1956, y las etapas de su elaboración en ambas cámaras, las comisiones, y finalmente la aprobación del texto definitivo constituyeron episodios de vivo interés para un sociólogo.

Dada la importancia que tiene dentro de la economía uruguaya la gestión estatal y el elevado número de personas a que alcanza fue seguido ese proceso por núcleos importantes, y constituyó un verdadero episodio de opinión pública.

Posiblemente la manera más directa de enfocarlo es considerar la actitud de las distintas clases sociales y la inferencia de su presión sobre los cuerpos deliberantes.

La gran burguesía procedió en forma magistral. Se comenzó por hacer la crítica exacta, porque se apoya en hechos auténticos, de los gastos innecesarios que supone la burocracia expandida por razones políticas. (7)

Por otra parte la prensa burguesa divulgó, amplió, comentó y profetizó sobre todos los signos que a su juicio mostraban la existencia de una crisis económica terrible que hundiría al país. Se trataría de una crisis de "vaso cerrado", independiente del proceso económico mundial que en el primer semestre de 1956 era favorable en todo el mundo y daba a los países más importantes un standard vital elevadísimo. Sería similar en cambio al de países como Chile y Argentina, para citar los más cercanos, cuyos escasos renglones de produción deben ser necesariamente vendidos a determinados compradores.

Un detalle muy importante de esta vasta maniobra político-económica fueron las opiniones de la prensa financiera extranjera. Siendo el Uruguay un país de inversiones libres, y donde no existe el impuesto a la renta, la noticia de su tímida aplicación alarmó en primer término a los capitalistas de diversos países. Su prensa, sus comentaristas, inciaron una campaña que comunes intereses sincronizaron en Nueva York, Pa-

---

(7) Un estudio reciente de un miembro de la Comisión Asesora de la Misión de los Estados Unidos demostró que solamente en el rubro de "gastos" se podrían ahorrar unos 25 millones anuales, es decir un décimo del total que se gastaba hasta entonces.

ris, Londres, La Haya, Zurich, Bruselas, etc. mostrando la "calamitosa" situación económica de ese pequeño y lejano país, y como se anunciaba una peligrosa desviación de sus anteriores y acertadas orientaciones económico-financieras. Demás está consignar que la prensa de Montevideo recogió todo ese material, avalado por la extranjería y prestigiado por el desconocimiento de las motivaciones que la animaban. Como consecuencia el nuevo impuesto a la renta (income tax) fue rechazado en la Cámara de Representantes y el ministro autor de la iniciativa debió renunciar su cargo.

En la misma cámara se acordó compensar esa supresión que obligó a perder de la financiación proyectada alrededor de 40 millones anuales de pesos por una mejor recaudación de los antiguos impuestos existentes.

Así por ejemplo se acordó que las empresas comerciales e industriales con un capital superior a 50 mil pesos y todas las organizadas en forma de sociedades anónimas pagaran anualmente por concepto de "patente de giro", un uno y medio por ciento del capital ajustado para el cálculo del impuesto a las ganancias elevadas.

De esta manera las veinte principales empresas del país, once de las cuales son fábricas textiles, y entre las cuales la mitad son sucursales de consorcios mundiales, en vez de pagar anualmente por impuestos la cantidad aproximada de 500.000 (medio millón de pesos), pasarían a pagar entonces un total de $ 5.000.000 (cinco millones), lo que significaría multiplicar en general por diez el anterior impuesto. La Cámara de Senadores no aceptó este proyecto sustitutivo y este tuvo la misma suerte que el anterior proyecto de impuesto a la renta en la Cámara de Representantes.

El presupuesto general de gastos y recursos de 1956 no fue usado para practicar una redistribución de ingresos, ni para remodelar un sistema fiscal anacrónico y oneroso para la Administración Pública.

Los recursos para los aumentos proyectados resultaron de un ajuste de los viejos impuestos, de nuevos impuestos al consumo, y especialmente de una vasta operación que implicaba una desvalorización de la moneda. Un decreto especial

del 3 de agosto de 1956 facilitó libremente la importación de artículos suntuarios, y de otros que no son de inmediata necesidad o que no produce la industria nacional, a la cotización de la moneda extranjera en el cambio libre en cuya fijación, aunque parezca contradictorio, es decisiva la intervención del Banco de la República, entidad bancaria estatal con carácter de banco central. Sobre esos artículos asimismo se percibe un impuesto del veinte por ciento ad valoremn.

La expansión de este impuesto al consumo alcanza a las clases superiores y a las clases medias y por ello es interesante seguir las actitudes de estas últimas.

La actitud de las clases medias frente a la discusión de la ley presupuestal fue relativamente ambigua y no tuvieron sus opiniones la fuerza que corresponde a su volumen dentro de la sociedad uruguaya, e incluso a su tradición política.

Podrían distinguirse incluso diferenciadas las actitudes de las *viejas clases medias* (comerciantes, pequeños industriales, rentistas, etc.) de las *nuevas clases medias* (técnicos, profesionales, empleados, etc.).

Los primeros aceptaron la opinión expresada en la prensa y los órganos políticos de los grandes intereses económicos. Alarmados de la posibilidad de nuevos impuestos, críticos de la "inmoralidad administrativa", teniendo presente casi exclusivamente la posibilidad de un déficit administrativo, acompañaron todas las medidas restrictivas que procuraran detener la ampliación de la administración, una mejora sensible en los ingresos de los funcionarios, e incluso una reorganización a fondo del sistema impositivo.

Un censo practicado en el mes de octubre de 1956 en una localidad del interior por el autor, dió un porcentaje elevado de negativas a proveer de información en el seno de los comerciantes minoristas y de los estancieros medianos, alarmados en todo el país por la posibilidad de medidas fiscales y el control de sus ingresos brutos.

Las nuevas clases medias, especialmente las interesadas directamente en el problema por depender como profesionales, técnicos, empleados, etc., de la administración central,

los entes autónomos industriales, comerciales o culturales, tuvieron una actitud muy diferente.

En ese sentido es muy típica la actitud de la Universidad cuya gravitación en la vida social y cultural del Uruguay es muy importante, como es de práctica en los países latinoamericanos.

Los "órdenes universitarios", (estudiantes, profesionales y profesores), así como los funcionarios y técnicos a su servicio, actuaron activamente en el movimiento tendiente a utilizar la aprobación de esa ley presupuestal como la oportunidad de favorecer una transformación nacional, en este caso a favor de la ampliación de los servicios culturales, incluyendo los sanitarios, técnicos y de investigación a su cargo.

Tomando en detalle su agitación todavía podríase distinguir entre Primaria, Secundaria y la Enseñanza Superior. Mientras los primeros cuya autonomía política y administrativa es más menguada tuvieron una actitud relativamente enérgica y estuvieron más influídos por la interesada opinión propiciada por las clases altas, la Universidad casi colectivamente como organismo social, desempeñó un papel activísimo.

Los estudiantes orientados por su federación hicieron una prolongada huelga y a la misma vino a sumarse — quebrando una tradición negativa — la huelga de los mismos profesores.

Manifestaciones, mitines, propaganda escrita, etc., se sumaron a las delegaciones y todas las formas del *lobby* sobre el Parlamento, a los efectos de obtener la aprobación por este del anteproyecto de presupuesto universitario preparado por los distintos organismos universitarios y coordinado por su Consejo Central Universitario.

La Universidad obtuvo no solamente cifras en el presupuesto nacional que contemplaban casi todas sus aspiraciones, sino además la asignación de "partidas globales", que aumentan su autonomía administrativa en la medida posible a un organismo que no posee rentas propias.

Las clases bajas permanecieron en general al margen de esta discusión nacional, con excepción de las constituídas por las *clases pasivas* (jubilados, pensionistas, etc.) que

también actuaron colectivamente para conseguir la mejora de sus asignaciones.

Aún cuando la escala en que se discutió y consideró la ley presupuestal no fue exactamente nacional, y ni siquiera actuaron conscientemente en este proceso todas las clases y grupos directamente interesados, los acontecimientos de 1956 en el Uruguay merecen destacarse por lo siguiente:

1) mostró la tradicional eficacia de las clases económicamente superiores, en sus relaciones con el poder político.
2) mostró la independencia de las nuevas clases medias, ahora con objetivos propios y distintos de las clases superiores.
3) demostró la incapacidad de las viejas clases medias arrastradas por una opinión dirigida.
4) las soluciones adoptadas son muy propias del equilibrio dinámico de la sociedad uruguaya, lo que ha supuesto:
   a) no se alteran las tradiciones en materia impositiva y por tanto no se afectan los intereses de los propietarios.
   b) no se adoptan tampoco medidas restrictivas (del tipo de expulsión del personal, reducción de sueldos, supresión de servicios, desnacionalización de empresas, etc.), como se ha visto contemporáneamente en otros países latinoamericanos.
   c) se fija un aumento en las remuneraciones que atiende parcialmente el encarecimiento del costo de la vida. (*)
   d) se produce una nueva expansión de los servicios educacionales y culturales y estos son dotados de una mayor autonomía administrativa.
5) quedó demostrado el interés político y social de las leyes presupuestales.

(*) Obsérvese que los aumentos promediales del ingresos mensual de un profesor universitario, un magistrado, un profesional, etc., triplican o cuatriplican los de un empleado administrativo, y en ese sentido se subraya la fuerza de las nuevas clases medias y de los "managers" de la administración pública.

Se ha creado una suerte de "conciencia presupuestal" que se manifiestá en la creación, por vez primera, de oficinas técnicas dependientes del gobierno central, de la Universidad, etc. para este tipo de trabajos, así como el estudio de estos problemas por las asociaciones que agrupan a empleados de tipo técnico, universitario, etc.

Es por todos estos considerandos, que la ley de Presupuesto General de Gastos y Recursos de 1956, marca una etapa dentro de la sociabilidad uruguaya y debe iniciarse su estudio sociológico, especialmente apuntando a la relación de las clases y los grupos. Asimismo sería muy interesante hacer el estudio comparativo con otras experiencias similares en el resto del continente americano.

METODOLOGIA SOCIOLOGICA

U R U G U A Y A

XIV

METODO DE LA SOCIOLOGIA NACIONAL

1. - *El método científico en el Uruguay.* 2. - *Los métodos de la sociología uruguaya.* 3. - *Fuentes de la Sociología nacional.*

1. — El método es fundamental para la culminación de cualquiera de las Ciencias, especialmente es importante para el trabajo de la Sociología, y es muy importante cuando se considera concretamente el tema de la Sociología Nacional. Es un tema aburrido pero necesario. Dicen los alemanes que "el genio es una larga paciencia", que podría también traducirse como que el genio es un largo trabajo. Esto choca con las características temperamentales del rioplatense, tal como se encuentran expuestas en *Nuestra América* la clásica obra de Bunge. (¹)

¿Es que el hombre uruguayo, o el hombre rioplatense, es perezoso y rechaza el trabajo y por lo tanto el método? ¿O es porque tiene una tendencia marcadísima por la improvisación? Tal vez, más que en la pereza se encuentre la característica temperamental, en la improvisación. Somos improvisados, y venimos de más improvisados como son los españoles. Im-

---

(¹) "Y sobre todos los rasgos comunes del carácter del hispanoamericano destácanse tres fundamentales que lo tipifican, que sostienen como inconmovibles columnas el "genio de la raza": la PEREZA, la TRISTEZA, y la ARROGANCIA" dice Bunge en su libro publicado en Buenos Aires en 1903.

Bunge estudiaba incluso la "pereza criolla", más que como una inactividad total, como falta de disciplina, de método y de higiene en el trabajo. No es aquí el lugar para discutir el tema, pero por lo menos apropósito de la Pereza es sugestivo leer a J. Martínez Lamas en **Economía Uruguaya,** Montevideo, C. García.

provisadamente Colón descubrió América, improvisadamente somos capaces de las aventuras y de las cosas más grandes, y esto supone el rechazo del trabajo metódico. Tenemos una admiración grande hacia los pueblos que trabajan metódicamente, pero todavía no hemos llegado a la etapa de convertir esa admiración en adhesión a sus procedimientos. (2)

En tercer lugar, todo método supone siempre, y el método científico en primer lugar, la realización del trabajo en equipo; pero los uruguayos han sido definidos por algún viajero como "brillantes individualistas", en el sentido un poco peyorativo de la palabra.

Pero, además, hay algo, a mi juicio muy importante, y es que el método, el desarrollo y progreso de una ciencia, tienen como una especie de fundamento subterráneo, pero muy importante en el *modo científico de pensar*. Se puede compartir un modo científico de pensar aún sin tener noción de lo que consiste exactamente el método científico de una disciplina determinada. Pero, evidentemente, no se puede llegar a dominar ningún método científico, si no se ejercita el individuo en el modo científico de pensar.

¿Es que entre nosotros está difundido el modo científico de pensar? Dilatemos un poco la respuesta para analizar las causales corrientes que lo anulan. (3)

En primer lugar, la dificultad de la misma observación, pues observar es una de las cosas dificiles que realizan muy pocos. En primer lugar, porque no todos tienen la educación necesaria para hacerlo. Así el conocedor de la pintura encuentra en un cuadro detalles que quién es lego en el asunto no

---

(2) Demás está consignar que la improvisación es el reverso defectuoso de virtudes notables también de raíz hispánica, pero posiblemente los países de América Latina del paralelo 35 sur estén en condiciones de combinar eficazmente aquellas virtudes — digamos hispánicas — con la sistematización, el método y la higiene del trabajo (como decía Bunge), siguiendo las corrientes cosmopolitas que fecundan por la emigración y el contacto cultural nuestro medio social.

(3) Seguimos desde aquí en líneas generales el esquema de la conocida obra de Lundberg **Técnica de la Investigación Social**, México, FCE, 1949, cap. II.

observa; porque la observación en cualquier dominio supone una educación y un conocimiento previos.

En segundo lugar, el observador tiene que estar en determinadas condiciones psicológicas óptimas para realizar la observación. Lundsberg cita por ejemplo las que derivan de la edad, el temperamento, la fatiga, el sexo, etc. Existen, además, dificultades ambientales que a veces conspiran contra la correcta observación y que dependen del ambiente concreto en que está ubicado el individuo, y del medio en que se ha educado, y otras más generales que corresponden a la ciudad, la clase, o sector vital en que está incluído.

En tercer lugar, debe tenerse en cuenta la experiencia pasada o histórica. Alguien ha dicho que, cuando nosotros observamos establecemos una especie de *test* sobre nuestra experiencia. Pero además ha dicho un autor inglés, y tiene razón, que cualquiera está dispuesto a informar objetivamente sobre su observación apropósito del número de patas de una mosca, y este asunto no le trae un problema de conciencia, pero los asuntos de observación que tienen que ver con la sociedad, amenudo involucran nuestra misma situación en la sociedad. Por ejemplo, puede vulnerar nuestros mismos intereses, atacar nuestras creencias, prejuicios, pueden interferir móviles de carácter ético, religioso, mágico, político, etc. Las observaciones que han hecho los norteamericanos, apropósito por ejemplo, del prejuicio racial son tan pintorescas como exactas.

Todavía la observación, o el modo científico de pensar, se altera por lo que se puede llamar la falacia del sentido común. Muchos cuando abordan la posibilidad de un modo científico de pensar creen tener una especie de norte infalible que es su sentido común. El sentido común no es una pieza del pensamiento científico, ni participa del modo científico de pensar. Está hecho, especialmente, sobre la base de todos los prejuicios que hay en un medio determinado. Así el sentido común de un hombre acomodado de un país industrial es diferente al del hombre pobre de un país agrícola y el de un sujeto que tiene una formación religiosa es diferente del que lleva una vida de artista, por ejemplo. Es difícil hasta

creer que existe el sentido *común.* Esa frase que el sentido común es el menos común de los sentidos, tal vez se podría invertir diciendo que el sentido común no existe.

Por último, todavía conspira contra el llamado *modo científico de pensar* ciertas concepciones que en las minorías cultas han prosperado en los últimos tiempos. Por ejemplo, la idea de que para observar correctamente, y para saber correctamente algo hay que *vivir la situación,* que se encuentra en autores como Dilthey, Heiddeger, los existencialistas, etc. Entonces los hechos no se observan, ni se miden, ni se comparan, sino que se viven. Hay una vivencia personal, íntima, intrasferible de esa situación. Pero la ciencia no se puede manejar con eso, la ciencia debe manejarse con realidades objetivas, si es posible mensurables, comparables.

El modo científico de pensar es común, naturalmente, para todas las ciencias y es importante para el biólogo y el químico, como para cualquiera que se ocupe del estudio de la naturaleza, pero mucho más importante para los que se ocupan del estudio del hombre y de la sociedad. Cuando se trata del estudio de la naturaleza como las piedras o los seres vivos, etc., hay más posibilidades de pensar de un modo científico que cuando nos ocupamos de la sociedad.

Pero la Sociología es una ciencia concreta antes que sistemática, a la sistematización se llega como una especie de escalón superior en su estudio. La manera como deben proceder los sociólogos, es la misma que la de los científicos de todas las disciplinas, es decir, comienzan por experiencias concretas y recién después de ellas, generalizando, abstrayendo, llegan a conclusiones generales y sistemáticas. Por eso es importante ser capaces de observar lo concreto que sucede ante nosotros. De ahí, también que en Sociología, más que en otras ciencias haya que decir que es importante no confiar más en las hipótesis que en nosotros mismos. Las hipótesis que se encuentran en los tratados de Sociología, a veces atrayentes, a veces distinguidas por nombres ilustres, naturalmente son útiles, pero si nuestro método científico de investigación nos lleva a conclusiones diferentes, pensemos que se equivocaron ellos, y no los hechos que tenemos ante nosotros. No nos

vaya a ocurrir lo de aquellos sabios italianos que, viendo al buen Galileo tirar su famoso peso desde la torre de Pisa, dijeron "nuestros ojos nos engañan porque Aristóteles no se podía engañar", cuando realmente la actitud científica era afirmar que Aristóteles se había equivocado. (4)

El método, en definitiva, es un *camino de la verdad.* Originariamente para los antiguos la palabra se definía así y la etimología lo recoge. Pero, actualmente, más que un camino de la verdad es la ciencia misma, es el supuesto de la ciencia. La ciencia no se comprende sin la existencia misma del método, y este consiste, fundamentalmente, en: observación, demostración, clasificación e interpretación crítica y sistemática de los fenómenos, en este caso sociales, que estudiamos.

Llevado todo esto al plano nacional, y teniendo en cuenta la situación que hemos planteado, en que el modo científico de pensar es singular encontrarlo y ligado a la pobreza, y escasez de los trabajos sociológicos, objetivos, y sustantivos, digamos que para poder realizar una investigación sociológica fructífera, las etapas que debemos recorrer serían esquemáticamente las siguientes:

En primer lugar, aunque parezca obvio, saber sociología, poco o mucho pero saber sociología. (5)

En segundo lugar tener Cultura, porque, en definitiva, la Sociología se integra dentro de la cultura, y esta la vivifica. No en vano la Sociología es una ciencia que se ocupa de los

(4) Todo el capítulo segundo (El aporte de la investigación empiríca a la teoría sociológica) de la obra de Robert King Merton **Eléments de Méthode sociologique,** ob. cit. está dedicada justamente a mostrar las posibilidades teóricas derivadas de la investigación.

(5) Este capítulo originariamente fue una conferencia dictada bajo los auspicios del Centro de Estudios Sociológicos de Montevideo, cuya dirección técnica nos está confiada, y que se integra justamente por ex-alumnos de cursos de Sociología General. Así ha sido posible abordar hasta la fecha tres investigaciones en curso: 1) investigación de comunidad de Paso de los Toros; 2) la Delincuencia Juvenil en el Uruguay; 3) Sociología del Grupo Profesional Docente en el Uruguay.

hechos sociales, es decir, de las cosas que suceden en la sociedad, y a los hombres.

En tercer lugar, cuando uno se dedica a la investigación elegir temas posibles, los hay muy atrayentes en el papel por sugestivos pero no están a nuestro alcance. Pero como todas las ciencias, la Sociología es una ciencia de posibilidades. Que la empresa que vamos a emprender sea factible, es decir, nos sentimos con energía para hacerla, tenemos el tiempo para acometerla y somos capaces de realizarla, y hay además fuentes asequibles. Seguramente, hay temas muy apasionantes pero no tenemos en que basarnos, porque las fuentes son difíciles de alcanzar.

Por último, tener una idea de los fines, y resultados que queremos obtener, no se trata de probar una tesis determinada, pero saber a donde queremos llegar, que deseamos hacer con eso y que motivaciones explican nuestro quehacer. No solo por nosotros, sino, incluso, hasta por las personas que colaboran lateralmente en el asunto. Los que han trabajado en la técnica de la entrevista individual saben que uno de sus secretos es explicar a la gente *porque* se hace la entrevista.

Por último hay que tener en cuenta las limitaciones temporales y económicas. Estas cosas, como muchas otras en el país, se mueven dentro de un plano económicamente limitado, y a la vez hay que tener cierta precisión temporal, saber si esto lo vamos a hacer en cinco o en dos años para poder adecuar nuestro tiempo y esfuerzo. Hecho todo esto, llega recién el momento de elegir un método, ya ahora particular, que se ajuste a *nuestra* investigación.

Todos los métodos, empezamos por decir, son buenos siempre que resulten adecuados, y lo son cuando se cumplen estas tres cosas: 1) se ajustan al objeto que estudiamos. Hay métodos que son adecuados para un tema y hay otros que lo son para otros. Los jardineros dicen que para todas las tierras hay una planta, podríamos decir que siempre hay un método para el objeto que elegimos.

1) Que sea un método posible para el medio. Un ejemplo, en Norteamérica se hacen muchas encuestas por correo.

Mandan, por ejemplo, a mil personas cartas rogándoles informen a vuelta de correo sobre algún asunto personal. El porcentaje de respuestas es muy elevado, cosa que no sucedería en el Uruguay.

3) Que el metódo se ajuste a la capacitación de los investigadores. Hay métodos que son aparentemente muy interesantes, pero en los cuales no tenemos experiencia. Nuestra Sociología está recién en los primeros pasos, y no tenemos siquiera técnicos que sirvan de auxiliares. Los que van a hacer la investigación tienen que usar un método que sean capaces de dominar. El método tiene que ser comprensible y adecuado a la situación personal y local de los investigadores que lo acometen. Todos los métodos citados en los libros son buenos pero dadas las condiciones de nuestro medio, y el cuadro que venimos trazando a mí me parece, prudente que para el estudio de la Sociología Nacional nos debemos alejar de ciertas recetas importadas, prestigiadas por nombres ilustres, pero que se ofrecen ante nosotros como una especie de esquema rígido que hay que aceptar o rechazar en bloque. Me parece que en ese caso es mejor rechazarlo en bloque, porque no es posible hacer adecuaciones, a estos métodos para un ambiente determinado, o para un cuadro local de situaciones. En segundo lugar, este grupo de métodos, que vamos a citar seguidamente, se caracterizan porque tienen hondas implicaciones con otras disciplinas. Es decir, que no alcanza para manejarlos que seamos sociólogos sino que además hay que dominar otros conocimientos o participar de determinadas ideas. Es el caso del método de Le Play, método que tuvo su éxito en Europa, pero está circulado por razones fuertementes ideológicas que se pueden o no compartir, pero que nos obligan tomar posición.

Lo mismo con el método tipológico de Weber, que supone una consideración filosófica o el método de la sociometría de Moreno, que supone, realmente, un método y presentación psicológicas.

En un medio como el nuestro de mínima densidad metodológica y científica hay que ser hasta severos en la preocupación científica. Porque la única manera de que estemos en

el camino de la ciencia es reiterando cotidianamente, la conveniencia de afirmarnos en el espíritu científico. De lo contrario el medio, que es anti-científico, y en el que el modo científico de pensar no es abundante, nos empuja insensiblemente fuera del camino de la ciencia.

"La sociología, como cualquier otra ciencia — dice Cuvillier — debe comenzar por la investigación y la descripción". Así que, fundamentalmente, el uso del método científico y la práctica de la investigación sociológica es realmente la mejor manera de cumplir con la sociología. Cumplir con la sociología entonces se hace investigando sociología y no sabiendo un montón de nombres y teorías que cansan la memoria y no desarrollan nuestro entendimiento. Es absurdo saber curiosas teorías, complejas, de barniz filosófico, cuando sin embargo, somos incapaces de hacer la descripción sociológica de lo que constituye nuestra existencia cotidiana. (6)

2. — ¿Cuáles son — a nuestro juicio — los grandes métodos posibles y recomendables en el Uruguay? Yo pienso que en la actualidad se pueden recomendar los siguientes métodos de investigación.

En primer lugar, el método histórico. Antonio M. Grom-

(6) El Prof. Lucio Mendieta y Núñez ha dicho y la cita merece transcribirse apesar de su extensión: "La sociología padece de exagerado conceptualismo, de exceso de teorías y de especulaciones. Son las llamadas por Sorokin, "flores estériles" y "malezas", que recubren lo que hay de serio y de fundamental en esta disciplina. ... De los congresos solo cabe esperar que se presenten trabajos teóricos, especulativos, algunos de gran mérito pero otros lo único que hacen es aumentar la vegetación que recubre los verdaderos problemas y los adecuados caminos de la ciencia. Esto se debe a que quienes contribuyen con sus trabajos a los congresos de sociología ... (y nosotros agregamos en general los profesores dé la disciplina), no disponen de recursos pecuniarios ni de tiempo para dedicarse a investigaciones serias en el campo de la sociología, a la recopilación de datos y de hechos cuyo estudio pueda servir para fundamentar solidamente una teoría o para demostrar una hipótesis. En tales condiciones, lo único que pueden hacer es producir ensayos especulativos de más o menos mérito", p. 319 de revista **Ciencias Sociales**, nº 40, vol. VII, Washington, dic. 1956.

pone señalaba que "El aporte más importante a los estudios sociológicos en el Uruguay ha sido de los historiadores. La identificación del estudio histórico o sociológico en nuestro medio es una consecuencia de la casi uniformidad del medio. La dificultad de verlo como fenómeno y la individualidad del mismo, pero más que nada la proyección objetiva que permite la historia. Elementos básicos de nuestros estudios los encontramos en Andrés Lamas o en Bauzá, actualmente en Pivel Devoto, como era un proceso histórico que intentó hacer Zum Felde, que al vincular a los estudios históricos la aplicación marxista de nuestra evolución o aún en la historia de nuestra clase obrera como en Pintos o en los estudios de Rama". (7)

Esta afirmación de Grompone se apoya en algo que cualquier estudioso de la sociología nacional tiene que registrar. La mayor parte de los trabajos que se expenden bajo el título de Sociología Nacional contienen una proporción altísima de estudios históricos, o son maneras de presentar la Historia. Como se ha dicho una vez de Ingenieros, son una especie de quintaesencia o abstración de la historia. El problema está en si el método histórico lo debe encarar directamente el sociólogo o si debe recurrir al historiador. Expliquémonos: el historiador cuando realiza su trabajo histórico se apoya en un conjunto de materiales que se suele denominar fuentes, y estas para el historiador prácticamente son todos los elementos que registran la actividad humana, pero muy especialmente: los documentos, los restos y los monumentos. ¿El manejo de esos materiales lo debe realizar el sociólogo directamente o el historiador y de su trabajo servirse el sociologo? Yo prefiero la segunda de las posibilidades, o por lo menos es lo que indica la experiencia. La verdad es que incluso, los mismos historiadores no todos son capaces de manejarse directamente con las fuentes, y especialmente con cierto tipo de fuentes. Cuando se trata del problema de la cartografía,

---

(7) La cita corresponde a la conferencia dictada por el Dr. A. M. Grompone bajo el título de **Los problemas de la sociología nacional**, iniciando el ciclo organizado por el Centro de Estudios Sóciológicos en abril de 1957.

los incunables los códices, o las inscripciones sepulcrales, los historiadores recurren a los investigadores de las llamadas *ciencias auxiliares* de la Historia, o sea los paleógrafos, epigrafistas, etc., que son individuos que sirven al historiador para poder éste hacer Historia.

¿Un sociólogo que no tiene ninguna preparación técnica para manejarse en esta clase de fuentes puede sacar algo de provecho en utilizarlas directamente? ¿Se puede creer seriamente que un sociólogo pueda tomar un mapa antiguo escrito en latín y descifrar algún principio sociológico? Evidentemente, no. Y tal cual es el estado de nuestros conocimientos, menos, porque la verdad es que no tenemos sociólogos capaces de manejarse indistintamente con cualquier material directo, como que no tenemos realmente — la verdad sea dicha — muchos historiadores capaces de hacer un trabajo de investigación original manejándose directamente con las fuentes. Así que este método, o utilización del método histórico debe hacerse con la cooperación o intervención del historiador, y, eventualmente, con los especialistas auxiliares del historiador. (8)

El segundo método posible para una Sociología Nacional y a mi juicio recomendable, es lo que podríamos llamar el *método artístico,* aunque comúnmente se le cita como el método literario, consistente en el manejo de las fuentes literarias, o demás fuentes artísticas. Naturalmente que, en la

---

(8) Esta opinión la comparten no solamente todos los estudiosos de los temas históricos sino incluso especialistas en la investigación sociológica como Paulina Young que dice: "Aceptamos que la actitud de un estudioso de la investigación social de los actuales, puede ser mucho menos competente que un historiador analítico para analizar los documentos originales históricos y reconstruir y caracterizar con los hechos extractados — a la manera de un arquitecto — una cultura particular y sobre todo en la época cuando el historiador estaba en condiciones de estudiar los patrones y los procesos sociales (correspondientes a su época y a su cultura), y los efectos de los mismos sobre la conducta humana, los grupos y las instituciones sociales", p. 438 del cap. IX **El método histórico y el fenómeno social,** en la traducción de la **Revista Mexicana de Sociología** (nº 3, vol. XI, año XI) de la conocida obra **Las técnicas de la investigación social.**

literatura no es más fácil y presenta mucho más material que las demás formas artísticas. Piensen, por ejemplo, en el caso de la literatura uruguaya para la Sociología Nacional, así las obras de Florencio Sánchez para la comprensión del medio urbano montevideano y rioplatense, nos ofrecen un material riquísimo y muy interesante. La poesía de carácter social, por ejemplo, de nuestro medio nos informa sobre una serie de actitudes dentro del campo espiritual que son realmente muy interesantes. Esto que decimos de la literatura se podría extender, naturalmente a la pintura, a la música, y a cualquiera de las manifestaciones artísticas. La Historia de la Arquitectura, nos puede dar también un material importante sobre la evolución de nuestra estética y de los factores de carácter cultural en la formación de nuestro medio, etc.

El tercer método que hay que tener en cuenta es el Estadístico, que más que método es una ciencia. Es fundamental para el sociólogo pues ninguna ciencia adelanta en sus conclusiones si no utiliza la estadística. Nacida como una especie de auxiliar de los gobiernos para llevar las cuentas de sus ingresos y egresos, por razones presupuestales; termina por convertirse en una disciplina de capital importancia para el progreso de la ciencia.

Nosotros pensamos en la actualidad que con la estadística se puede cuantificar formulaciones de carácter, incluso, cualitativo. Es decir, que podemos hacer la estadística respecto a actitudes, reacciones y tener en cuenta aspectos de la personalidad básica de un pueblo. Sin una estadística desarrollada es realmente difícil el progreso de la Sociología. Grompone señalaba justamente que uno de los lados débiles de la Sociología Nacional es la falta de una base estadística seria, no sólo porque falta la estadística nacional del país —y que no se hace un censo desde el año 1908— sino porque en general faltan toda clase de estadísticas. (9)

Basta comenzar el estudio de cualquier tema para encon-

---

(9) De la conferencia citada. En la misma Grompone muy correctamente admite dos posibilidades: a) uso de la estadística administrativa o particular de una disciplina determinada; b) "aquellas estadísticas que se hace el autor de sociología nacional".

trarse enseguida ante la pared del silencio, de la ignorancia en materia de estadística. Los que han trabajado en el Seminario de la Facultad de Derecho o en el Centro de Estudios Sociológicos, habrán encontrado más de una vez como el problema de la falta de estadísticas conspira contra cualquier profundización seria que se quiera hacer en cualquier tema de Sociología Nacional. El progreso de la estadística significará el progreso de la Sociología, y su manejo permitirá tener un método técnicamente científico para su estudio.

Pero las técnicas por excelencia de las que se ha hecho muy poco uso en nuestro medio, siendo sin embargo tan útiles para el progreso de la Sociología Nacional son aquellas que se reúnen bajo el título de Sociografía.

La Sociografía fue definida por Steinmez, su fundador en 1913, como "La descripción con todos los medios posibles de las relaciones y del estado de un pueblo en una época determinada", y agregaba su autor, que "para los pueblos más adelantados es lo que la etnografía para los pueblos llamados primitivos. A saber, nos da una descripción completa de la vida total de un pueblo en todas sus tendencias y todas sus fuerzas, sus cumbres y sus profundidades". (10)

Prácticamente comprende en su seno distintas técnicas, todas las que sean posibles para la comprensión de la sociedad actual, del mismo modo que hace la etnografía con las sociedades primitivas.

De ahí entonces que dentro de la Sociografía quepa; la entrevista, la encuesta, el trabajo de campo y la muestra. Algunos de estos métodos nosotros los hemos utilizado en el Uruguay, y nos hacemos una idea de sus posibilidades en nuestro medio. Por ejemplo, en el Seminario de la Facultad de Derecho (1956), el grupo de Clase Obrera, se basó, fundamentalmente, en un trabajo de entrevistas, aunque el conjunto de

---

(10) Cit. por Cuvillier, ob. cit. p. 217. La verdad es que los métodos de investigación empírica han sido desarrollados independientemente, en especial, por los investigadores de lengua inglesa, amenudo sin una visión explicativa general como resultaría del concepto del sociólogo holandés.

la operación suponía una muestra. En Paso de los Toros se hizo una encuesta, (como la que se hizo previamente sobre "ocupación y desocupación") y luego el conjunto de las entrevistas que llevaron a los estudiantes a golpear en las puertas de los vecinos y reclamarles respuestas a una serie de preguntas de los formularios. La entrevista y la encuesta se conjugan dentro del trabajo de campo, y éste a la vez, en nuestra intención, constituiría una muestra de lo que es el Uruguay.

Otro de los grandes métodos posibles es el estudio de casos individuales que aleja un poco de las vías que abre la estadística, y requiere cierta técnica un tanto distinta y de cierta finura en la observación, y en su total realización. Comprenden, tres posibilidades que son: el Servicio Social, o sea cuando el estudio de casos se hace por un Asistente social, o un experto en Servicio Social; la biografía y la autobiografía. En el caso de nuestro proyectado estudio sobre la Delincuencia Juvenil en el Uruguay se ha pensado que este sería el método más adecuado. La técnica que hemos adoptado es justamente hacer la biografía de un conjunto de individuos — por ahora hemos pensado en cien delincuentes juveniles — y tener la biografía completa, si es posible incluso la autobiografía de toda su vida, su formación, su actitud delictiva, su situación presente, etc., para después con este conjunto de biografías, aplicar los métodos comparativos para extraer una serie de regularidades y llegar a conclusiones. (11)

(11) Paulina Young definía este método con cierta amplitud pues estima "Que un caso puede ser considerado como un dato que describe cualquier fase o el proceso de la vida entera de una unidad — en sus diversas interrelaciones dentro de su escenario cultural — ya sea que esa unidad sea una persona, una familia, un grupo social, una institución social, una comunidad, o una nación. Cuando la unidad en estudio es una comunidad, sus instituciones sociales, sus grupos sociales, y sus miembros se convierten en las situaciones del caso, o factores del mismo, porque se está estudiando la significación o el efecto de cada uno dependiendo de sus relaciones con los otros factores dentro de una unidad total", p. 68-69 del cap. X: El método del estudio casuístico, versión española de **Revista Mexicana de Sociología** (nº 1, Vol. XII) de la obra **Las técnicas de la investigación social.**

Por último, y para terminar, uno de los grandes métodos posibles para el sociólogo nacional es el trabajo de monografías. Monografías, eso sí, entendidas en el sentido de síntesis de los resultados de las investigaciones como las que tenemos en curso, o como las que podemos emprender proximamente. Es decir, reunimos todo el material, las conclusiones y los estudios apropósito de un asunto y redactamos un trabajo monográfico comparativo y comprensivo de un aspecto de la realidad nacional.

En la segunda de las investigaciones que el Centro se ha comprometido llevar a cabo: el estudio del Grupo Profesional Docente en el Uruguay, será necesario aplicar una serie de métodos combinados. Por una parte el método estadístico para conocer la cantidad de personas que forman este grupo, status socio-económico, las distintas variedades de docentes, su origen, su formación, etc., por otra parte, en algunos casos, la biografía, o la autobiografía, en ciertos casos la entrevista, y para reunir este conjunto de material, ordenarlo y sistematizarlo recurrir finalmente a la monografía.

No faltan métodos ni posibilidades, porque toda nuestra realidad nacional está para ser estudiada, y a lo sumo sobre ella han opinado periodistas con buena voluntad, pero siempre superficialmente, y los trabajos objetivos de Sociología Nacional son escasos, tanto que sobran los dedos de una mano para contar los autores. Los libros realmente importantes son todavía menos. Es necesario emprender el trabajo y ponerse en la cantera de nuestra realidad para extraer un material virgen, riquísimo y que, procesado debidamente puede ser de gran importancia para la aplicación de una correcta política social en nuestro medio. Esta tarea hasta ahora no se ha hecho, y es responsabilidad de las generaciones mayores. El realizarla podrá ser un triunfo para la joven generación de la que cabe esperar que en las próximas décadas aliente una obra de Sociología profunda en nuestro medio, tal como se ha hecho en otros países americanos con brillantísimo resultado, honrándose con un capítulo nuevo del conocimiento hasta ahora no tratado.

XV

ESTUDIO SOCIOLOGICO DE UNA LOCALIDAD URUGUAYA (*)

1. - *Paso de los Toros "muestra" de la sociedad uruguaya.* 2. - *El método sociológico.* 3. - *Valoración de resultados.*

1. — Queremos incluir en este volumen un informe sobre trabajos cumplidos en 1956 en la localidad de Paso de los Toros que a nuestro juicio abren una etapa en el campo de los estudios sociales.

Como resulta de lo que hemos dicho hasta ahora, la Sociología nacional se viene nutriendo, o del material de la historia o de informaciones dispersas proporcionadas por la Administración de las entidades privadas, la literatura, etc., pero en el Uruguay todavía no se han iniciado los trabajos de campo, en que el mismo sociólogo estudia la realidad nacional, en que el procesamiento del material de estudio está a cargo de quienes extraerán resultados y conclusiones.

Más importante tal vez, que los resultados inmediatos

(*) El conocido especialista Prof. Daniel D. Vidart en el diario "El Plata" del 27 de Abril de 1957, expresaba sobre este trabajo.

"Más de una vez hemos sostenido en este comentario la necesidad de practicar estudios sociográficos en nuestro país para sustituir la familiaridad con los problemas por el conocimiento de los mismos. Hemos fustigado también, sin hacer de esta actitud un sistema peyorativo, los esfuerzos de aquellos que creen ser sociólogos merced a su versación bibliográfica en temas de Sociología sin complementar el hemisferio teórico con el de la investigación in situ. La realidad de un estado, de una comunidad nacional, solo se rendirá a la reiteración de monografías, de censos, de muestreos, de sondeos de actitudes, de análisis cuantitativos del ser social que lo integra. Lo uruguayo, por lo tanto, si bien ha sido calado por certeros intentos de la ensayística local, siempre subjetivos pese a sus virtudes literarias o filosóficas, debe ser indagado científicamente, objetivamente, lejos de las bibliotecas apacibles y las ruedas de café sedentarias".

que pueda esta empresa proporcionar, es lo que significa como actitud de quienes se encuentran empeñados en la misma. Se ha sustituído la huera improvisación por el estudio concienzudo, la divagación tan usada en el Río de la Plata por la cuantificación y el estudio en el sitio ("rancho a rancho") por la generalización desde la comodidad del ambiente familiar montevideano o el aula de un instituto superior de cultura. Los jóvenes que han intervenido en el censo de setiembre-octubre de 1956 en Paso de los Toros han manifestado que ese trabajo era una experiencia decisiva en sus vidas, y que habría una ventana nueva sobre la realidad de su país, sobre sus conciudadanos y sobre sus mismas personales capacidades para colaborar en una empresa de creación intelectual de largo alcance.

Asimismo fueron muchos los que entendieron que la investigación social debía acompañarse de una acción de servicio social complementario.

Producto de esta nueva visión y de ese entusiasmo, ha sido la creación del Centro de Estudios Sociológicos de Montevideo creado el cinco de octubre de 1956 en que tenemos fundadas esperanzas de que contribuya a la renovación de las ciencias sociales en el país y permita aprovechar utilmente energías hasta ahora desaprovechadas y canalice para el me-

---

Después de dar algunos ejemplos, especialmente de estudio de temas de sociología de la vivienda rural, el Sr. Vidart concluye:

"Las anteriores experiencias han madurado el ambiente para este tipo de indagaciones y es así como el Dr. Carlos Rama, distinguido profesor de Historia de la Facultad de Humanidades y actualmente profesor de Sociología en el Instituto Artigas y en el Seminario de la Facultad de Derecho, emprendió a pedido del Ing. Nelson Salle, el estudio (sociográfico por ahora y no sociológico) de un núcleo integrado por Paso de los Toros y dos localidades connurbadas, Rincón del Bonete y Pueblo Centenario. El folleto que comentamos es de índole programática. Detalla los métodos y procedimientos empleados: da las pautas espirituales y las fases laborales de un trabajo de campo que, una vez realizadas las tabulaciones respectivas, será dado a luz. Lo aguardamos; pero mientras tanto destacamos este esfuerzo que se suma a otros y que señala el despertar de una conciencia objetiva en el seno de las ciencias sociales uruguayas".

joramiento de la comunidad nacional inexplotadas fuerzas latentes.

En el verano de 1955-56 el Ingeniero Nelson Salle tuvo la iniciativa de realizar estudios de carácter social en la localidad de Paso de los Toros, y solicitó al autor que se ocupara de su programación y dirección técnica.

En diciembre de 1955 se estructuraron tres anteproyectos sobre la base de los siguientes temas: a) Ocupación y Desocupación; b) Viviendas y c) Hacendados. El autor sugirió tomar el primero como base, por corresponder particularmente a ciertos problemas locales, sin perjuicio de realizar los demás en años siguientes, y muy especialmente teniendo presente que se considerarían etapas de un plan más general.

Contando con la colaboración de personalidades activas en la localidad, podría ser utilizado Paso de los Toros — a ejemplo de la sociología americana — como una muestra calificada de todo el Uruguay. Es decir, estudiar íntegralmente la población citada en todos sus aspectos sociales, siguiendo diversos métodos, y desde distintos ángulos, de manera de sorprender y cuantificar aquellas características estructurales, psicosociales, socioeconómicas, culturales, etc., que predominan en nuestro país.

Desde un primer momento se incluyó junto con Paso de los Toros a las localidades vecinas de Rincón del Bonete (a 11 Kms. de la primera) y Pueblo Centenario, (sólo separada de la citada primeramente por el puente del Río Negro), por entender que forman una unidad vital, pues son numerosas las familias que habitan en una de ellas y trabajan en la otra, o sostienen relación a tal punto estrecha que es imposible distinguir en su existencia cotidiana, la diferenciación geográfica.

Por varias razones Paso de los Toros — Rincón del Bonete — Pueblo Centenario, es correcto tomarlo como expresión típica posible del Uruguay. (¹)

Situado este núcleo en el centro geográfico del país (a

(¹) La bibliografía la inicia **Middletown** de Robert S. Lynd (1929) y deben destacarse **A. Mexican village: Tepoztlán,** de Redfield y **Une Ville Française Môyen: Auxerre** (1950) de Ch. Bettelheim y Suzanne Frère.

300 Kms. de Montevideo) y con una población en que a la antigua base humana local se ha agregado, hace menos de una generación, gentes venidas del litoral, norte, este y capital, en razón de las posibilidades de su mercado laboral. Contando con una población aproximada de 10.000 habitantes, bastante alta para una villa, no es un "pueblo muerto" ni tampoco una "ciudad-hongo" rápidamente promovida a la grandeza por la industria o la centralización administrativa. La mayor parte de su población útil tiene trabajo en el nudo ferroviario, en la represa hidroeléctrica de Rincón del Bonete que ha suministrado en 1955 el 66,5 % de la energía que consume el país, y en una pequeña planta industrial privada. No faltan — como en el resto del país — las gentes dedicadas a las tareas rurales, los agentes de la administración nacional y local y es centro de la Región Militar Nº 3.

Resumiendo, sin tener la pequeñez patológica de los "pueblos de ratas" ni la artificialidad de los centros industriales como Juan Lacaze, lejos del atraso de la mayoría de los centros poblados del interior y de las dimensiones de gigantanasia de la capital, Paso de los Toros estructuralmente justificaba su elección. Ideológicamente, junto a las mayoritarias expresiones tradicionales existían dos iglesias protestantes y un centro socialista que hacían presumir que podrían rastrearse actitudes diferenciadas en ese plano.

La elección, sin embargo, debía descartarse, de no contar con una amplísima colaboración de los pobladores, y muy especialmente con el apoyo decidido de un núcleo de vecinos que comprendieran la importancia de los trabajos y sus aplicaciones prácticas al progreso de su comunidad.

Afortunadamente, se creó el Centro de Estudios Sociológicos de Paso de los Toros, presidido por el Ing. Nelson Salle, que tomó a su cargo la responsabilidad de apoyar esta empresa de investigación científica.

Este centro aceptó para 1956 la realización del estudio sobre *Ocupación y Desocupación* de manera que sirviera asimismo para determinar clases sociales, y fuera la primera etapa del asedio de la sociedad Isabelina como prototípica de todo el país.

2. — El texto del Proyecto decía así: OCUPACION Y DESOCUPACION EN PASO DE LOS TOROS - RINCON DEL BONETE.

Establecer en forma objetiva y numérica, las características de ocupación de la población (laborablemente hablando) de Paso de los Toros - Rincón del Bonete, de manera de responder a las preguntas siguientes:

1) qué proporción de la población trabaja.
2) cuáles son sus ocupaciones.
3) características de las mismas.
4) la desocupación.
5) grupos especiales: niños, clases pasivas, mujeres, tropa, policía, clero, etc.

Discutir previamente la posibilidad de establecer en la misma investigación los ingresos, y posibilidad de utilizar estos datos para determinar clases sociales, standart de vida, situaciones de miseria, etc.

El autor estableció de acuerdo con sus colaboradores, las siguientes etapas para el estudio sociológico de Paso de los Toros, que se iniciaron en los primeros meses de 1956.

Etapas en el estudio Sociológico de Paso de los Toros:

1 — entrenamiento del equipo (lecturas, discusión, ensayos).
2 — propaganda del proyecto (artículos, ciclo de conferencias, notas, visitas, etc.).
3 — Recursos.
4 — Encuesta.
5 — Preparación de la ficha censal.
6 — Preparación del plano del territorio a censar.
7 — Entrenamiento de los equipos censadores.
8 — Censo.
9 — Depuración y complemento de los materiales con el ap. 4.
10 — Estudio de los materiales del censo.
a) ocupación y desocupación. b) clases sociales.

Las primeras cuatro etapas se cumplieron con la exclusiva participación de los investigadores locales. Bajo la direc-

ción del autor se hizo una pauta de la encuesta que se ajustó al desarrollo siguiente:

Desarrollo de la Encuesta:

1 — Número de habitantes de Paso de los Toros - Rincón del Bonete (Jefatura). Si hay censo, un ejemplar.

2 — Número de cines, centros sociales, clubes, periódicos, etc., individualizándolos detalladamente.

3 — Consejo de Salarios? Representante del Instituto de Trabajo? Un ejemplar de los laudos. Copia del número de obreros y empleados registrados o planillados.

4 — Número e individualización de todos los comercios e industrias. Cantidad de empleados, sueldos, etc.

5 — Escuelas, Liceo, Escuela Industrial, Escuelas Privadas, Cursos comerciales, Cursos Nocturnos (Individ., número de maestros, profesores, empleados, sueldos, alumnos durante varios años, etc.), Cooperativas, Junta Local, Bancos.

6 — Instituto magisterial, albergue, policía, regimiento, etc.

7 — Deserción escolar y liceal, emigración a Montevideo, emigración a otras ciudades.

8 — Establecer número de desocupados permanentes y transitorios.

Esta tarea significó asimismo un entrenamiento óptimo para el grupo, y el enorme material recogido se clasificó y ordenó de acuerdo a las escalas adaptadas a nuestro medio del trabajo de G. D. H. Cole sobre *Las clases en Gran Bretaña.*

La encuesta fue concebida asimismo como una prueba-testigo para el censo sociológico previsto en el plan general de 1956. Por otra parte se contaba siempre con referencia a la localidad estudiada — con los estudios realizados anteriormente por el Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, el Censo de Alimentación Escolar, que en nombre del subcomité delegado del Consejo del Niño realizara el Dr. Guillermo Terra Núñez en 1947, y el Censo de Paso de los Toros y Centenario del Comité de Ayuda a la Escuela Pública que en junio de 1953 se cumpliera bajo la dirección del Juez de Paz don Pedro Armúa.

Una empresa de esta importancia no era posible exclusivamente basarla en el esfuerzo de unos pocos entusiastas, y convenía popularizarla para facilitar en su momento la operación censal.

En Paso de los Toros en la etapa de propaganda, se hicieron reuniones con personas de distintos centros profesionales y sociales (Rotary Club, maestros, profesores del liceo local, estudiantes, etc.). Se interesó en los trabajos a la Junta Local, en cuya sede se cumplieron la mayor parte de las reuniones conferencias, asambleas, etc.

En Montevideo, el Profesor Carlos Rama, incluyó los puntos 5, 7 y 8 entre las tareas de sus alumnos del curso de Sociología del Instituto de Profesores Artigas, e interesó en los mismos a alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, y de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

El 6 de mayo, un grupo de estudiantes hizo un reconocimiento de la zona de Paso de los Toros, e inició el estudio de una ficha censal a aplicarse en la Primavera. Esta ficha se discutió en el aula del Instituto de Profesores, en el Centro de Estudios Sociológicos de Paso de los Toros, y con diversos especialistas en la materia. Antes de llevarse a la práctica en el censo con ligeras variantes, fue utilizada por un equipo del Seminario de Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que a las órdenes del autor estudiaba el tema "Obreros Industriales de Montevideo", (ver cap. XVI). Con esta medida se esperaba asimismo contar con términos de comparación entre obreros del interior y de la capital. Finalmente el cuestionario quedó redactado definitivamente abarcando tres fórmulas: una primera de identificación, ocupación o desocupación, preparación y movilidad social; la segunda de ingresos y egresos, vivienda y bienes, y la tercera de afiliaciones, cultura y opiniones.

En la fórmula B se tuvo en cuenta la escala de Stuart Chapin, para el estudio de la clase social por el living-room; los trabajos sobre censo de vivienda de la Facultad de Arquitectura y las precisiones de Michel Colinet sobre ingreso y egreso proletario.

El texto de las fórmulas es el siguiente: (*)

FORMULA

Nombre — Nº
Domicilio — Letra
Localidad — Manzana
Lugar y fecha de nacimiento — Censor

Familia
Esposa o compañera
Hijos menores de 16 años
Hijos mayores de 16 años
Otros familiares a su cargo

Otras personas a su cargo

Oficio Obr. Prof.
Industria Artes. Patrón
Fábrica Empl. Jub.
Preparación Técn. Pens.

	Años	Años	Años
1)	Esc.	Secund.	Univ.
2)	Esc.	Ind.	Aprend.

3) Tiene otros oficios

Ocupación
Horario semanal promedio
¿Cuánto hace que tiene ese trabajo?
Ocupación anterior.

Movilidad
Oficio de los padres y localidad

Oficios de los abuelos y localidad

Desocupación.
Cantidad de días mensuales sin trabajo (promedio)
Desocupación estacional
Desocupación absoluta.

Oficios de los hijos y localidad

Oficio de los nietos y localidad

Observaciones

FORMULA B.

Ingresos
1) Sueldo o salario mensual medio
2) Asignaciones fam., pens., jubilac., propinas, seguros, etc.
3) Habitación, alimentación
4) Alquileres, rentas, intereses, usufructos, etc.
5) Porcentajes, habilitaciones

Total jefe de familia:

Ingresos de otros familiares

Esposa o compañera	Hijos	Otros
1)	1)	1)
2)	2)	2)
3)	3)	3)
4)	4)	4)
5)	5)	5)

Total grupo:

(*) Este formulario se ha adoptado, con las adicciones del caso, a los cursos: Dpto, de Servicio Social del Hosp. de Clínicas y del Barrio Sur de Montevideo.

VIVIENDA
1) Clasificación (indiv. o colect.)
2) Sup. en ms.[2]
3) Materiales (mat., cas. o rancho)
4) Cantidad de ambiente
5) Ilum., agua, saneam.
Equipo del living-room
1) Piso Alfombras
2) Muebles
3) Ventanas con cortinas
4) Chim. o calefac. Libros
7) Estudio o consultorio
8) Depósito bancario
5) Radio Tel. Gramóf.
6) Máquina de coser

EGRESOS DEL GRUPO
Alimentación
2) Alquiler o "cuota"
3) Luz, agua, impuestos, etc.
4) Ropa, zapatos, etc.
5) Diversos.
Total:

BIENES
1) Casa habitación.
2) Terreno .
3) Casa o terrero-vacac.
4) Vehículos.
5) Animales.
6) Taller o comercio.
7) Estudio o consultorio.
8) Depósito bancario.

DIVERSOS

1) "Cuotas"
2) Espectáculos
3) Peluquería
4) Diarios y revistas
5) Libros Regalos
6) Transporte y Viajes
7) Sanidad Dentista
8) Fiestas Reuniones
9) Bebidas, cigarros, etc.
10) Juegos de azar
11) Cuota de seguros
12) Ahorro

FORMULA C.

Cultura
1) ¿Lee frecuentemente?
2) Escribe frecuentemente?
3) ¿Sabe idiomas?
4) ¿Qué programas radiales prefiere?
5) ¿Qué films prefiere?
6) ¿Cómo pasa los feriados?

Cultura de familiares

Afiliaciones
1) Sindicato obr. o de empl.
2) Club deportivo
3) Partido o club polít.
4) Organizaciones juveniles
5) Iglesia, templo o congregación

Afiliaciones de familiares

Algunas opiniones.

A) ¿Qué opina de la política?
B) ¿Qué opina de la huelga en los servicios públicos??
C) ¿Qué opina de la justicia?
D) ¿Qué opina del servicio militar?
E) ¿Usted siempre vota?

F) ¿Conoce lo que es el plebiscito?
G) ¿Sus hijos piensan igual que Vd.?
H) ¿Le parece mal que piensen diferente?
I) ¿Vota de acuerdo al diario que lee?
J) ¿Está conforme con su situación?
K) ¿Qué aspira para sus hijos o hermanos menores?

Observaciones:

Los recursos económicos o servicios necesarios para el cumplimiento de las primeras ocho etapas del trabajo de 1956 fueron obtenidos por la voluntaria colaboración de vecinos, de los mismos organizadores e investigadores, del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, de la Dirección del Instituto de Profesores Artigas, de la Administración de Ferrocarriles del Estado, de las Usinas y Teléfonos del Estado, de la Región Militar Nº 3, de la Junta Local de Paso de los Toros, del Centro Social de Rincón del Bonete, etc.

Los estudiantes de Montevideo fueron especialmente entrenados en la aplicación metodológica del censo sociológico, y teóricamente, sobre clases sociales y sociología del trabajo, a lo largo del curso. Finalmente se fijaron los días sábado 29 y domingo 30 de setiembre de 1956 para realizar la operación censal en la que participaron 46 personas de Montevideo y 45 de Paso de los Toros.

El Censo fue personalmente dirigido por el autor y el Centro de Estudios Sociológicos de Paso de los Toros preparó los planos, equipos y etapas de la realización práctica.

Cada equipo estuvo integrado por un estudiante de Montevideo y un vecino de Paso de los Toros y distribuyéronse previamente las siguientes instrucciones:

1 — Ahora que tiene Ud. las carpetas con las fichas todo el éxito de esta empresa depende de Ud. Esperamos que cumpla con su deber, trabajando durante las horas establecidas y obteniendo fichas completas y precisas.

2 — Trate de obtener la buena voluntad y colaboración de su entrevistado. Salude y cumpla con todas las reglas de cortesía usuales.

3 — Comience por explicar al entrevistado que se trata de un estudio científico, Que los datos que le proporcione quedarán secre-

tos y no servirán para ponerle nuevos impuestos, pues únicamente nos interesan los números totales, o sea la adición de respuestas similares.

4 — Para que el entrevistado colabore con Ud. debe establecerse una corriente de simpatía, piense que posiblemente se encuentra intimidado, fastidiado, o incómodo con su visita, y podremos triunfar si superamos todas esas situaciones. Para merecer la confianza del entrevistado, sea franco, actúe con naturalidad, identifíquese con él, escuche con interés, déjelo hablar.

5 — Cada ficha corresponde a un jefe de familia, y esto supone habitualmente una ficha por casa. Puede suceder que en una casa tenga que hacer varias fichas porque conviven varias familias, o personas con una economía totalmente independiente. Un caso dudoso, por ej., el de varios hermanos que contribuyen en forma igual al presupuesto de una casa. En caso de duda, haga tantas fichas como contribuyentes dejando constancia de la relación entre las mismas.

6 — El formulario tiene 3 fórmulas: A) es la más sencilla; B) es la más complicada; C) es la más íntima. No cambie el orden. Cuando termine las preguntas, repase rápidamente todo para ver si ha quedado algo en blanco, para aclarar sus dudas y ratificar los puntos oscuros. Por ej. en la fórmula B está el balance de entradas y salidas. Muy a menudo, — aún con buena voluntad la gente no sabe lo que gasta o como lo gasta — incluso a veces ignora exactamente sus ingresos.

En Ingresos tenga en cuenta si es la cantidad bruta, o la neta (es decir con los descuentos legales). Después de saber los ingresos del jefe de familia, pida los de los demás familiares y sume todo.

En egresos, comience por preguntar el alquiler o la "cuota" de amortización o hipoteca que todos la conocen. Después, recién, los otros rubros. En los "diversos" cuando es el jefe de familia, y le ayuda su mujer a responder, podrá establecer los "diversos" del grupo; pero si eso no es posible haga los "diversos" individuales, anotando el cambio. Terminado el interrogatorio haga las sumas delante del entrevistado. Si la diferencia es de un 10 % no se preocupe. Si es mayor trate de aclararla con el interesado.

7 — Algunas preguntas de la fórmula C tendrá que explicarlas con otras palabras. Lo ideal sería que Ud. las aprendiese y las presentase como una conversación. Use para las respuestas las mismas palabras de su entrevistado, aunque le parezcan vulgares o poco explícitas. Nos interesa saber como es el entrevistado, y no cómo es Ud.

8 — Utilice la parte de "Observaciones". Es interesante, por ejemplo, consignar sus dudas — cuando son fundadas y capitales — sobre la seriedad de los datos que terminan de darle. Tenga en cuen-

ta que contamos con una "encuesta" previa que nos permitirá verificar muchos datos.

9 — Al terminar la entrevista, pregúntele al entrevistado si desea hacer constar algo más, o si cree que ha quedado algún punto oscuro en sus declaraciones. Agradezca su colaboración y despídase amistosamente.

10 — Actúe con espíritu de equipo. Con su compañero divida el trabajo equitativamente. Equitativo quiere decir: de acuerdo a sus capacidades. Si Ud. está capacitado para hacer más, no se detenga en la mitad de la tarea. Consulte con su compañero los casos dudosos. Lleve nota en la carpeta de las casas donde están ausentes las familias, donde se nieguen a contestarle, donde se nieguen a seguir la entrevista, etc. Si tiene dudas graves o pasa algo extraordinario, dé cuenta a la Sede Central.

11 — Los resultados del censo serán estudiados metódicamente, y esa empresa nos llevará mucho tiempo, pero inmediatamente debemos tener algunas cifras. Cada carpeta tiene un espacio para resumir las Cifras Totales por Manzanas siguientes: a) número de fichas; b) número de fichas contestadas y firmadas; c) número de personas que habitan en la manzana; d) número de las mismas que están desocupadas y e) número de analfabetos. Para contestar adecuadamente a los puntos c), d) y e), no salga de ninguna casa sin tomar nota del número total de sus habitantes y va colocando esos números en una columna a sumar al final. Pregunte al final — también expresamente — el número de desocupados, (incluyendo todos los mayores de 18 años que no trabajan o estudian actualmente, aunque sean estacionales) y el número de analfabetos adultos y niños en edad escolar (6 a 12 años) que no son enviados a la escuela. Haga una columna por cada tipo de datos y lo suma al final.

12 — Ahora que leyó esto, ánimo y buena suerte. (2)

En la ciudad de Paso de los Toros se había realizado los días anteriores una intensa propaganda para obtener la colaboración popular al censo, incluyendo un volante en el que se expresaba:

"CENSO GENERAL DE PASO DE LOS TOROS. Durante los días 29 y 30 de setiembre se realizará un censo general en Paso de los Toros.

Organiza dicho trabajo la Cátedra de Sociología del Instituto de Profesores Artigas, ejercida por el Profesor Dr. Carlos Rama, y una

---

(2) Como podrá advertirse, se siguen parcialmente los clásicos consejos de Pauline Young.

Comisión Local presidida por el Ing. Sr. Nelson Salle, e integrada con profesionales, profesores, universitarios, y un caracterizado núcleo de vecinos de esta ciudad. Será su objetivo la determinación de índices de Ocupación, Desocupación en Paso de los Toros, y demás características sociales completas del medio. Tendrá una finalidad docente y servirá para brindar a las autoridades comunales y departamentales una mejor ilustración acerca de los problemas locales.

Todos los datos recogidos en cada casa serán de carácter confidencial; en ningún momento se usarán para aplicar impuestos, reglamentaciones, a quienes los suministren. En este sentido, cabe decir que de la ficha en que los datos serán anotados, pasarán a los pocos días a unas tarjetas especiales, donde se omite el nombre y demás referencias de las personas censadas y quedan tan sólo los datos numéricos en clave. El secreto de las informaciones recibidas será perfectamente asegurado. A las estadísticas sólo les interesan las cantidades globales, y no cada caso en particular y es por tal motivo que puede afirmarse que ninguna información tomada podrá trascender.

Con dicho censo se solicitarán datos de número de habitantes, edad, instrucción recibida, ocupación, desocupación, etc.; y cabe agregar que este censo es "absolutamente gratuito". La colaboración de las personas censadas que suministren datos verídicos será de vital importancia para el buen éxito del mismo.

En tal sentido, la Comisión Local y el Instituto de Profesores solicitan de todos los habitantes de Paso de los Toros, la mayor buena voluntad para el suministro de la información requerida.

Auspician este censo, la Cátedra de Sociología del Instituto de Profesores, la Comisión de la Lucha por la Alfabetización del País, que preside el Escr. Gerona, y el Centro de Estudios Sociológicos de Paso de los Toros".

Se trabajó solamente la tarde del sábado (unas cinco horas) y la mañana del domingo (cuatro horas aproximadamente), distribuyéndose a los 41 equipos un total de 165 áreas (manzanas, huertos, sectores, etc.) quedando sin atribuir un total de 25, en su casi totalidad sub-urbanas. De acuerdo a las instrucciones, los equipos resumieron los siguientes datos:

1) Número de habitantes censados;
2) Número de entrevistas realizadas;
3) Número de entrevistas fracasadas;
4) Número de analfabetos;
5) Número de desocupados.

Ya sobre el terreno, todavía se debieron agregar los siguientes datos:

a) Criterio con que habían fijado la calidad de desocupado.

b) Clase social predominante en el área total estudiada.

Para esto último se siguieron las precisiones de la escala Warner, que distingue: Clase baja inferior - clase baja superior — clase media inferior — clase media superior — clase alta.

3. — Se realizaron 1222 entrevistas, que corresponden a 5.123 habitantes, de 131 áreas totalmente estudiadas, 13 parcialmente y quedaron sin iniciarse otras 21. El número de analfabetos — fijado inmediatamente a pedido de la Comisión pro Alfabetización Total del País — fue de 223 individuos. En cuanto a los desocupados, se encontraron solamente 162. La cantidad de fichas no contestadas, o en las cuales debió interrumpirse la entrevista fue muy reducida. Estos trabajos fueron ampliamente recogidos por la prensa diaria de Montevideo y del Interior, y promovieron un vivo interés en la localidad estudiada, y en el ánimo de los estudiantes de Montevideo, que completaron así su preparación docente en Sociología. Entre estos últimos surgió la idea de crear un Centro de Estudios Sociológicos de carácter permanente, que se responsabilizara de terminar los trabajos de Paso de los Toros e iniciara otras investigaciones.

Los días 28 y 29 de octubre se cumplió una segunda etapa del trabajo censal en Paso de los Toros realizándose 390 entrevistas que corresponden a 1695 habitantes de áreas estudiadas. Los analfabetos fichados fueron 95 y los desocupados 21.

En la misma operación — que se cumplió con un número menor de encuestadores o censores — se extendió la investigación a las localidades de Rincón del Bonete (231 habitantes; 49 fichas, ningún desocupado y sólo 3 analfabetos) y a Pueblo Centenario (52 fichas con 266 habitantes, de los cuales 3 desocupados y 6 analfabetos).

En esta etapa el número de cuestionarios no contestados en Paso de los Toros fue sensiblemente mayor que en setiem-

bre, pero en las otras dos localidades la cooperación fue por el contrario absoluta.

Resumiendo, el censo dotó a la investigación de un material consistente en 1713 fichas completas correspondientes a un total de 7315 habitantes de la zona estudiada.

Sin perjuicio de realizar nuevas etapas tendientes al cumplimiento de los objetivos planteados inicialmente, es nuestro propósito ir adelantando índices numéricos de valor para los estudiosos de la sociología nacional.

El material del censo de setiembre-octubre de 1956 será tabulado mecánicamente y se publicará en su oportunidad un volumen con las conclusiones y los resultados que arroje.

Tenemos la convicción de que estos trabajos inician una nueva etapa en el estudio sistemático de la sociología, e introducen un nuevo estilo de creación científica en las ciencias sociales nacionales.

XVI

ESTUDIO DE LA CLASE OBRERA URUGUAYA

1. - *El estudio de las clases sociales en América Latina.* 2. - *Esquema de un seminario de investigación sociológica.* 3. - *Valoración de resultados.*

1. — Los estudios sociológicos que predominan en América Latina sobre el tema de las clases sociales adolecen en general de una vaguedad e imprecisión derivadas de la amplia proporción de elementos ideológicos o filosóficos que contienen.

Así por ejemplo de los varios trabajos monográficos intitulada *Materiales para el estudio de la clase media en América Latina,* y muchos incluso de los ensayos basados en los anteriores, no cumplen con los objetivos indicados en el título de la serie, incluyen una óptica escasamente científica, y especialmente no se basan en estadísticas, trabajos de campo, encuestas, etc. que puedan cimentar seriamente sus conclusiones. (1)

No es que falten en la literatura de lengua española hipótesis sociologicamente correctas para encarar el tema (2) ni ejemplos útiles en la experiencia sociológica de investigación directa de países más adelantados (3).

---

(1) Seis volúmenes, Washington, Unión Panamericana, 1950-1951. Ver también **Comentarios sobre la estructura de clase en América Latina** de Frank Bonilla, revista **Ciencias Sociales,** nº 40, vol. VII.

(2) V. g. los trabajos de Lucio Mendieta y Núñez **Las clases sociales,** México, Inst. de Investigaciones Sociales; **La clase media en México,** México, **Revista Mexicana de Sociología,** vol. XVII, nos. 2-3, p. 517, etc.

(3) Así en la literatura norteamericana los trabajos de Warner, Dollard, Stuart Chapin,

Más que en otros temas, el de las clases sociales, sufre de la invasión de las conceptuaciones de la política, del derecho, de la ética, del conocimiento vulgar, y naturalmente — y en una escala difícil de apreciar cuando se trata de trabajos que no se basan en investigaciones directas — de la ideología e intereses personales.

Mal o bien existen algunos trabajos sobre las clases medias, y siendo las clases altas más cosmopolitas, en contacto con el mundo no-latinoamericano y descriptas por los viajeros y estudiosos extranjeros, resultan más previsibles en sus actitudes, pensamiento y problema. En cambio el conocimiento de las clases bajas es muy precario. Tanto que casi lo poco que conocemos se lo debemos a la literatura denominada social (Rivera, Gallegos, Alegría, Azuela, Icaza, Amado, etc.).

Glorificadas estas clases como paradigma de las virtudes y caracteres nacionales o denunciada su viciosa miseria, estas obras tienen tanto de alegato como de literatura. En definitiva han propagado una versión pintoresca del proletariado latinoamericano, especialmente apta para el turismo literario o la exportación a países deseosos de exotismo.

Por otra parte la rápida industrialización de estos países, la amplitud con que se realiza la explotación de ciertas materias primas, y la aplicación de técnicas ultramodernas que suponen la concentración masiva de la mano de obra, han transformado — especialmente en la última generación — las clases laboriosas de buena parte de América Latina. ¿En qué medida incluso aquella literatura sigue siendo un documento?

Las clases sociales uruguayas no han ofrecido tradicionalmente aquellos ribetes o extremos propicios al gusto de lo exótico, o distinguidos por caracteres extraños al esquema de estratificación europea o norteamericana, como resulta del testimonio de los viajeros: Azara, Humboldt, Hudson, Darwin, etc.; pero asimismo están huérfanas de una elucidación literaria profunda. Recién en el siglo XX el teatro de Florencio Sánchez y Ernesto Herrera, nos dice sobre el comportamiento de ciertos estratos sociales rioplatenses.

Tampoco existen — y esto es más previsible por las páginas anteriores — trabajos científicos fundados que estudien

las clases sociales nacionales, o alguna muestra de las mismas. (4)

Se nos ocurre que especialmente el estudio de la clase obrera industrial uruguaya puede ser muy importante para nuestro mejor conocimiento de la sociedad nacional. Se trata de una clase social de relativa tradición cultural y hasta *clasista,* formada en su mayor parte de elementos originarios de la campaña y en menor proporción de emigrantes de origen europeo.

El Censo Industrial nos enseña que la industria uruguaya ha pasado de emplear 101.848 obreros en el año 1936 a emplear en 1954 la cifra de 176.823. Como solo se trata de la industria privada y aún dentro de esta de los establecimientos fabriles, débese adicionar los obreros del Estado, los entes autónomos, municipios, obreros independientes, a domicilio, domésticos, etc., con lo que resultaría que sobrepasa los 230.000 y en veinte años se ha duplicado el número de sus integrantes.

Existen entonces problemas muy especiales característicos de las clases sociales en formación, de las derivadas de su reciente urbanización, de los efectos del industrialismo en un medio social nuevo, etc.

Todas estas razones, y otras en que sería largo abundar, llevaron al autor de estas líneas a proponer en 1956 a la cátedra de Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo, realizar en el seno del entonces Seminario de Sociología una investigación original sobre la clase obrera uruguaya.

2. — Las características de la investigación iniciada en 1956 — pues actualmente está en curso — puede ilustrar so-

---

(4) La bibliografía nacional se reduce a un ensayo más ingenioso que estadístico de Antonio M. Grompone en la citada serie de la Unión Panamericana, y para el medio rural el capítulo II de la Cuarta Parte del cit. libro de A. Solari, que glosa los datos del Censo Agropecuario. Ambos son resumidos por una breve comunicación de I. Ganón al Congreso de Sociología de Lieja.

bre los problemas que se plantea la metodología sociológica en nuestro medio.

Debió iniciarse bajo una serie de reservas críticas. En primer lugar que un estudio particular de una clase social determinada podría llevar a conclusiones no comprobables, cuando — como es el caso del Uruguay — no tenemos suficientes conocimientos sobre la sociedad global uruguaya.

En segundo lugar que habiendo adoptado por razones prácticas como área de estudio el departamento de Montevideo, eran previsibles variaciones con relación al total de la clase obrera industrial del país. Aunque las cifras son decisivas a favor de Montevideo, y por otra parte buena parte de los obreros montevideanos son de origen rural muy reciente, corresponde la reserva.

Finalmente la investigación debía consumarse en lo que llamaría Gurvitch todos los "paliers" en profundidad del fenómeno estudiado; pero por razones circunstanciales se acordó dedicar preferente atención al tema de las opiniones, y dentro de estas a las de tipo político.

En abril de 1956 un grupo de estudiantes del curso de primer año de Abogacía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, aceptó trabajar en un proyecto sobre *La Clase Obrera Montevideana,* teniendo por asunto "determinar las características sociales del proletariado urbano del departamento de Montevideo", y apuntando especialmente a los siguientes temas:

a) Origen. Edad. Sexos. Categorías. Oficios. Industrias.

b) Standard de vida. Ingresos y egresos. Ocupación y desocupación. Condición obrera montevideana.

c) Diversiones. Ocios. Actividades extra-laborales. Alcoholismo. Delincuencia.

d) Preparación intelectual y técnica. Vocación. Información.

e) Conciencia de clase. Sindicación. Opinión política. Creencias.

Un segundo grupo de estudiantes, por la misma fecha, se había originariamente interesado en el estudio sociológico de la vida política nacional, pero reduciendo su área aceptó con-

siderar exclusivamente el tema *La política y los obreros* fijando su asunto en "actitud política de los obreros. Las entidades políticas y el problema obrero".

Los temas — en cuyo sugerencia participaron activamente — fueron establecidos así:

a) la actitud de los obreros frente a los problemas políticos.
b) la actitud de los obreros frente a la Política.
c) la "tradición" en los obreros.
d) Los "partidos o grupos de ideas" en los obreros.
e) el problema obrero en el programa y la acción de los partidos y grupos políticos.
f) la prensa y la radio política.
g) el caudillismo y los obreros.
h) el patriotismo y los obreros.
i) actitud diferencial entre juventud, adultos y pasivos obreros a propósito de estos temas.

Un plan tan ambicioso debía ser necesariamente encarado en varias etapas y ya en los primeros esquemas provisorios se estableció que se completaría en varios años. Los estudiantes recibieron el entrenamiento ordinario que podría resultar de su calidad de alumnos de un curso de Sociología Nacional. Además se les dictó varias clases sobre los principios generales de la investigación social, en que participaron conjuntamente con otros grupos del Seminario de Sociología.

Las primeras reuniones — ahora exclusivas de los grupos a cargo del autor entonces Aspirante a Profesor Agregado de Sociología, fueron dedicadas a completar la preparación básica de los futuros investigadores. Se pensó que más que disertaciones sobre teoría de la investigación social, que espontáneamente tienden a situarse en un plano abstracto, casi filosófico, era más conveniente dotarles de información sobre la clase obrera como problema social. Utilizando el breve manual de Maurice Halbwachs [5], e incluso los manuales

---

[5] La obra del sociólogo francés que en español se ha traducido simplemente **Las clases sociales**, tenía en su edición primera francesa el título más fiel a su contenido **Analyse des mobiles dominants qui orientent l'activité des individus dans la vie sociale**, resultando para los requerimientos del seminario especialmente apta.

de sociología general de uso corriente, se plantearon los temas y problemas característicos de los núcleos obreros. Utilizando como pauta el esquema básico de la investigación que se transcribe inicialmente se sugirieron las hipótesis de trabajo ya tradicionales en este tipo de investigaciones. A esos efectos resultaron especialmente útiles los trabajos de los sociólogos franceses contemporáneos Michel Collinet, Alain Turaine, Michel Crozier y Daniel Guerin, aparte de las obras ya clásicas del maestro Georges Friedmann.

De acuerdo a las ideas del director de la investigación se interesó a los estudiantes en el desarrollo de la capacidad de observación, y especialmente, en el adiestramiento de la observación científica sobre los fenómenos sociales en proceso. A mediados de 1956 una prolongada huelga de obreros de los frigoríficos, y más tarde varios paros obreros de solidaridad con ese conflicto, ofrecieron la oportunidad de estudiar un hecho social eminentemente dinámico y donde se ponían de manifiesto diversos factores, y era posible observar características muy singulares de la clase obrera montevideana. Los estudiantes asistieron a los mitines, a reuniones en los locales sindicales, y conversaron con obreros (militantes y dirigentes). Fueron obligados a exponer ante el grupo reunido sus impresiones sobre el cumplimiento de la huelga y los paros solidarios, según distintos ambientes sociales (clase sociales, grupos profesionales, centros o instituciones, etc.) y se destacaron las características diferenciales de la opinión en los mismos.

El método de investigación sociológica adoptado, en razón de la riqueza del tema, de sus vastísimas proyecciones, y de la existencia de dos centros de interés diferenciados, debió establecerse como un complejo metodológico, rechazando expresamente la exclusiva participación de un procedimiento.

Se partió de la base de que el grupo *Clase obrera montevideana* sería considerado como básico y sus tareas encarada de manera de ser útiles al total del seminario a cargo del autor. El segundo grupo *La política y los obreros,* debía participar de las tareas de los primeros y además cumplir

un esfuerzo suplementario para el estudio de su subtema particular.

En las tareas comunes habría que distinguir dos etapas:

a) reunión de antecedentes sobre el problema (bibliografía nacional, publicaciones, estudios, etc.) ([6]); estadísticas y fuentes originales sobre los obreros uruguayos, (Ministerio de Industrias y Trabajo, Comisión Nac. de Subsistencias, Oficina Nacional del Trabajo, Corte Electoral, Universidad del Trabajo, y entidades privadas como la Liga Nacional contra el Alcoholismo, Asociación de Impresores, Sindicato de Artes Gráficas, Asociación de Empleados Bancarios, sindicatos en general, etc.); testimonios literarios, (se estableció la nómina de autores nacionales que tratan este tipo de temas y se inició el fichado de la obra de Florencio Sánchez); recopilación de todos los periódicos obreros, sindicales y hasta "obreristas" formando una hemeroteca completa para 1956; fichado de las actas parlamentarias desde 1900 a la fecha que hacen referencia al problema obrero y sindical, etc.

b) Muestras valoradas en diversas zonas y establecimientos industriales, etc. mediante cuestionarios preparados en el seminario y aplicados en entrevistas directas y personales.

El formulario adoptado sigue, en general, el utilizado más tarde en Paso de los Toros, y como aquel se divide en tres fórmulas: a) una primera de identificación, preparación, movilidad, ocupación y desocupación; b) una fórmula para determinar ingresos y egresos y c) una fórmula para establecer grado de culturalización, afiliaciones y opiniones. Las dos variantes más importantes respecto al formulario transcripto en el capítulo anterior son la supresión de los datos referentes a vivienda, (teniendo en cuenta que otro grupo del mismo

---

([6]) Se hizo el relevamiento completo de la Biblioteca Nacional y de la Biblioteca de la Facultad de Derecho y fichado de revistas del tipo de la Revista de la Facultad de Derecho, Revista del Centro Estudiantes de Derecho, etc.

Se inició el fichado, sumamente útil, de todas las intervenciones parlamentarias desde 1900 tanto en la Cámara de Senadores como de Representantes, en que se trataron problemas obreros.

Seminario de Sociología se ocupaba del tema). y en cambio el desarrollo de "opiniones", que veremos seguidamente.

El grupo de "los políticos" — para decirlo en la jerga estudiantil — aparte de participar en los métodos antedichos comunes al proyecto en investigación, realizó las siguientes tareas:

a) estudio de la prensa periódica, de las emisiones radiales, de los programas de los partidos y grupos políticos para determinar la "política obrera" de cada uno. Una serie de exposiciones, basadas inevitablemente en el material reunido por el relevamiento bibliográfico, la hemeroteca y los recortes de la prensa, informó al grupo de cada una de las orientaciones existentes en el país. Estas exposiciones naturalmente objetivas, fueron comentadas en "mesa redonda" y amenudo la crítica del profesor o de los estudiantes, determinó que se corrigieran o ampliaran al presentarlas posteriormente por escrito. El conjunto de estos trabajos integra una verdadera monografía colectiva sobre un tema virtualmente inédito.

b) Estudio de las biografías de ciertos personajes de la vida política, o de líderes politizados de los sindicatos obreros. En 1956 se iniciaron estos trabajos con la lectura de la autobiografía de un dirigente sindical, en la que se explicaba especialmente el proceso de su politización extremista. La misma fue tomada por un estudiante y completada con el interesado de acuerdo a las interrogaciones hechas en el aula.

c) En el cuestionario — como se dijo antes — se desarrolló lo referente al tema opiniones, siguiendo las prácticas de "mass-observation", con la ventaja de poder establecer la correlacción entre "actitudes y acciones" pues se tenía la exacta identificación del entrevistado, su determinación de su status-socioeconómico, etc. La fórmula "C" incluía preguntas sobre Asuntos obreros (Consejos de Salarios, huelga en los servicios públicos, la unidad obrera); opiniones políticas (sobre "la política", elecciones, plebiscito, partidos tradicionales, partidos confesionales, partido obrero, el servicio militar y si votaba de acuerdo al diario que lee diariamente) y Opiniones diversas (sobre la Justicia, conformidad con su situación,

aspiraciones para los suyos, existencia de opiniones discordes en la familia, etc.). (7)

Para poner en la práctica un plan tan vasto se pensó desde el primer momento reclamar la cooperación de los sindicatos. En definitiva se trataba de la primera vez que la Universidad se interesaba científicamente en el estudio de estos temas, y presumiblemente de ese conocimiento podrían eventualmente derivarse apreciables ventajas para los obreros industriales.

La relación con los sindicatos se estimó que debía hacerse teniendo en cuenta la gama de sus organizaciones, concepciones tácticas y políticas, sin exclusiones y procurando atender sus diversas manifestaciones. Se utilizó como pauta para la selección de los sindicatos la realizada por la Federación de Estudiantes Universitarios en un ciclo de Conferencias sobre "problemas sindicales" celebrado en abril-mayo de 1956, que incluía los siguientes núcleos: Unión Obrera Textil, (el sindicato más grande del país con una orientación socialista independiente), Federación Autónoma de la Carne (que realizaba por entonces una importante huelga y agrupa una cifra elevada de afiliados, también independiente), Sindicato Unico de la Construcción (afiliado a la Unión General de Trabajadores de orientación comunista), Unión Ferroviaria (afiliado a la Confederación Sindical del Uruguay, a su vez integrante de la Federación Mundial de Sindicatos Libres) y Federación Naval (anarcosindicalista).

Como además había interés en determinar las variaciones que a la "conciencia de clase" podría aportar el sindicalismo y la politización obrera, desde un primer momento se estableció que se entrevistaría simultaneamente a dos sectores de igual número de miembros. Uno integrado por afiliados y preferentemente militantes de los sindicatos nombrados, y otro de obreros no-sindicalizados, incluyendo obreros fabriles, obreros a domicilio, del Estado, municipales, domésticos, etc.

(7) Algunas preguntas se incluyeron teniendo en cuenta el interés de la Abogacía en la Sociología del Derecho, y hacen referencia a problemas y temas de valor para diversas ramas jurídicas.

En el ajuste de la "muestra" se tuvieron todavía en cuenta otros factores, como ser:

a) especializaciones. Especialmente en las industrias muy tecnificadas, sobre la base de laudos de Consejos de Salarios se escogieron operarios de todas las especializaciones desde los oficiales superiores a los simples peones.

b) por sexos. No conocemos una estimación sobre la intervención de las mujeres en las fábricas para nuestro medio, pero atendiendo la conveniencia de registrar las posibles diferencias de opinión, status, preparación, movilidad, etc., se determinó que en dos de las industrias se tendría un porcentaje del 70 % de entrevistas con obreras.

c) por nacionalidad. Se estableció que una de las industrias tendría grupos equivalentes de: uruguayos (o residentes extranjeros con muchos años en el país), italianos recién llegados y españoles en la misma situación, de manera de poder operar comparativamente con los tres núcleos.

Traducidos numericamente todos los índices antedichos, y teniendo especialmente en cuenta los datos de los Censos Industriales de 1936 se arribó finalmente a establecer el siguiente cuadro:

EVOLUCION DE LOS SECTORES OBREROS MAS IMPORTANTES Y CALIFICACION DE LA MUESTRA INVESTIGADA

	1936	1954	1954 (sólo Mont.)	Muestra
Total obreros ind.	101.848	176.823	128.412	640
Prod. alimenticios		31.173	15.467 (frigoríf.)	75
Construcción		26.828	20.839	100
Textiles		22.390	18.792	95
El. transporte		9.577	5.986 (navales)	30
Obreros del Estado y Mun.		23.100 (?)	8.000 (ferrov.)	40
Otros gremios (cálculo)			90.916	460
Total obreros (cálculo)		230.000	160.000	800

Tomando por base una estimación ficta de 160.000 obreros para Montevideo en el año 1954, se extrae una muestra del cinco por mil, o sea en total 800 entrevistas, de las cuales

340 corresponden a cinco gremios sindicalmente organizados y el resto, 460, a los obreros no sindicalizados. El ajuste no pudo ser estrictamente aritmético entre ambos sectores. Se recurrió a los ferroviarios para representar a los obreros del Estado, y a los navales para portuarios, transportes, marítimos, etc. Los textiles y obreros de frigoríficos se eligieron para establecer la muestra diferenciada femenina y la construcción para la muestra de nacionalidades.

3. — Entrando al balance del trabajo cumplido entre abril y octubre de 1956, debemos señalar que se trabajó por equipos, uno para cada uno de los seis grupos obreros señalados. Estos equipos de investigadores actuaron bajo la dirección inmediata del profesor y amenudo con su intervención personal, realizando las entrevistas en los locales sindicales (UOT, SUNCA) o en las mismas fábricas (frigoríficos, textiles, artículos eléctricos, de zapatos, metalurgia, broncerías, etc.) puerto, obras en construcción, etc. En los gremios sindicalizados se contó con la valiosísima cooperación de las directivas de los sindicatos que pusieron de su parte toda la ayuda a su alcance, incluso concurriendo sus dirigentes al local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para informar extensamente sobre características de sus gremios, organización sindical, problemas inmediatos, etc.

Dos equipos no alcanzaron los objetivos fijados, a saber los encargados de obreros navales y obreros ferroviarios. Les estaban confiadas solamente 70 entrevistas.

El cuadro numérico de resultados puede establecerse así:

ENTREVISTAS INDIVIDUALES EFECTUADAS EN 1956

Industria	Total	Total fijado	Investigadores	Nº de empr.
1) Obreros textiles	51	95	6	7
2) Obreros de la carne	30	75	4	2
3) Obreros de la construcción	77	100	4	5
4) Obreros no-sindicalizados	112	460	7	x
TOTALES: equipos 4	270	730	21	

La experiencia cumplida fundamenta varias observaciones metodológicas importantes:

1) practicabilidad del método de la entrevista en nuestro país, incluso en un medio como el obrero, aparentemente difícil para la investigación universitaria.

2) conveniencia del adiestramiento previo y cuidadoso de los investigadores en las reglas de la entrevista. En el seminario se comentaron las enunciadas por Paulina Young, lo mismo que — como se indica en el capítulo anterior — se hizo en Paso de los Toros.

3) dificultad de las fórmulas sobre ingresos y egresos, no justamente por resistencia de los interesados, como por ignorancia, desorden en su administración personal de los entrevistados, o situaciones familiares complejas.

4) conveniencia de contar simultáneamente con la colaboración de los dirigentes sindicales, (incluso en el nivel de "secretarios de sección", o "delegados de fábricas"), y de los servicios de personal de las empresas. Naturalmente que las entrevistas se hicieron privadamente con cada obrero, y sus resultados sólo son accesibles a los miembros del Seminario hasta el momento en que se tabulen anónimamente, desapareciendo entonces la posibilidad de una identificación individual.

Al suspenderse en octubre de 1956 los trabajos por la finalización de los cursos, quedaron pendiente para el año siguiente, las siguientes etapas:

1) Completar la encuesta llegando a los topes preindicados para cada gremio.

2) Tabulación de los datos obtenidos en todos los casos en que pueda llegarse a índices numéricos.

3) Establecer conclusiones en los demás casos atendiendo al material proporcionado por las ochocientas entrevistas.

Estas etapas podrán cumplirse en menor tiempo que las correspondientes a 1956 porque ahora se ha forjado un instrumento que hasta la fecha no existía en el país, un equipo de jóvenes investigadores de la sociología nacional que através de una experiencia directa y personal, han aprendido los elementos básicos de su método. A la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, corresponde aprovechar esa coyuntura.

I N D I C E

TERMINADO DE IMPRIMIR EL 23 DE
SETIEMBRE DE 1957 EN IMPRESORA
REX S. A. PARA EDITORIAL MEDINA.
TRISTAN NARVAJA 1547. MONTEVIDEO



DERECHO

ARROSA, Dr. Juan Carlos - NOVACION Y ASUNCION DE DEUDA EN EL DERECHO CIVIL Y COMERCIAL ..... $ 1.80

BONINO, Dr. Emilio O.; GROMPONE, Dr. Romeo; BAROFFIO, Dr. Eugenio - DERECHO USUAL (3ª edición) $ 6.50

BONINO, Dr. Emilio O. y PORRO, Dr. Herbert - REGIMEN LEGAL VIGENTE EN MATERIA DE ALQUILERES Y DESALOJOS .... $ 1.30

BONINO, Dr. Emilio O. y PORRO, Dr. Herbert - REGIMEN DE ESTABILIZACION AGRARIA MINIMA - LEYES DE ARRENDAMIENTOS RURALES .... $ 4.00

CAMAÑO ROSA, Dr. Antonio - LAS FALTAS ..... $ 2.50

CAMAÑO ROSA, Dr. Antonio - LA INSTANCIA DEL OFENDIDO .... $ 4.00

CAMAÑO ROSA, Dr. Antonio - DELITOS .... $ 5.00

CAMAÑO ROSA, Dr. Antonio - MINISTERIO PUBLICO Y FISCAL .... $ 2.00

CAROZZI, Dr. Leo. - LAS LEYES DE 1944 SOBRE INDEMNIZACION POR DESPIDO $ 6.00

COUTURE, Dr. Eduardo J. - LA LEY 10.873 SOBRE DERECHOS DE LA MUJER ... $ ——

DEL CAMPO, Dr. Francisco. - DERECHO CIVIL PRIMERO. Tomo I, Vol. 1 . $ 5.00

DEL CAMPO, Dr. Francisco. - DERECHO CIVIL PRIMERO. Tomo I, Vol. 2 .. $ 4.80

FABREGAT, Julio T. - LOS PARTIDOS POLITICOS EN LA LEGISLACION URUGUAYA $ ——

GAMARRA, Dr. Jorge - ESTUDIOS SOBRE OBLIGACIONES .... $ 7.00

GROMPONE, Dr. Romeo - DIVORCIO .... $ 3.00

GROMPONE, Dr. Romeo - ORDEN DE LLAMAMIENTO (2ª edición) .... $ 3.00

GROMPONE, Dr. Romeo - INDAGACION SUMARIA DE LA PATERNIDAD .... $ 2.00

IRURETA GOYENA (h.), Dr. José - CURSO DE SUCESIONES. Tomo IV .... $ 2.50

IRURETA GOYENA (h.), Dr. José. CURSO DE SUCESIONES. Tomo V .... $ 6.00

JIMENEZ DE ARECHAGA, Dr. Eduardo - INTRODUCCION AL DERECHO (2ª ed.) $ 8.00

MARTINS, Dr. Daniel H. y GROS, Dr. Héctor - CONSTITUCION URUGUAYA ANOTADA Tomo I y II en conjunto $ 6.50

MARTINS, Dr. Daniel H. y GROS, Dr. Héctor - LA CONSTITUCION URUGUAYA ANOTADA. Tomo II (La C. de 1952, 2ª edición) .... $ 3.50

MEZZERA ALVAREZ, Dr. Rodolfo. CURSO DE DERECHO COMERCIAL. T. I (2ª ed.) $ 6.00

MEZZERA ALVAREZ, Dr. Rodolfo. CURSO DE DERECHO COMERCIAL T. II (3ª ed.) $ 10.00

MEZZERA ALVAREZ, Dr. Rodolfo CURSO DE DERECHO MARITIMO (2ª ed.) ... $ 15.00

NOBELASCO, Dr. Miguel y PORRO, Dr. Herbert - CULTURA DEMOCRATICA (segunda edición) .... $ 2.30

PEREZ, Pr. Oliverio Alberto - MANUAL DEL PROCURADOR .... $ 10.00

POSADAS-BELGRANO, Dr. G. A. DE - IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL DE HERENCIAS $ 5.00

POSADAS-BELGRANO, Dr. G. A. DE - -IMPUESTOS DE HERENCIAS .... $ 10.00

POSADAS- BELGRANO, Dr. G. A. DE - IMPUESTO A LAS GANANCIAS ELEVADAS (segunda edición) .... $ 12.00

SAMPAY, Dr. Arturo E. - LA DECLARACION DE INCONSTITUCIONALIDAD EN EL DERECHO URUGUAYO .... $ 4.00

VASCONCELLOS, Dr. Amílcar - LA MUJER ANTE EL DERECHO POSITIVO URUGUAYO $ 2.00

VASCONCELLOS, Héctor. - SENTENCIAS DEL TRIBUNAL EXTRAORDINARIO .. $ 6.00

VAZ FERREIRA, Dr. Eduardo - BENEFICIOS DE INVENTARIO Y DE SEPARACION $ 2.00

VAZ FERREIRA, Dr. Eduardo - INTRODUCCION AL DERECHO (2ª edición) .... $ 6.00

VESCOVI, Dr. Enrique - INTRODUCCION AL DERECHO .... $ 7.00

Distribución de derecho

NIN Y SILVA, Dr. C. - CODIGO CIVIL ANOTADO Y CONCORDADO .... $ ——

ZAJTAY, Dr. Imre y VAZ FERREIRA, Dr. Eduardo - REGIMENES MATRIMONIALES DE PARTICIPACION .. $ 1.20

QUIMICA

SAIZAR, Dr. Albérico E. - QUIMICA INORGANICA (2ª edición) .... $ 3.30

SAIZAR, Dr. Albérico E. - QUIMICA ORGANICA (2ª edición) .... $ 3.50

MEDICINA

BARQUET, Br. Alberto - APUNTES DE BACTERIOLOGIA .... $ 15.00

SAPRIZA VIDAL, Carlos. - TEMAS DE SEMIOLOGIA QUIRURGICA .... $ 15.00

MUSICA

LAGARMILLA, Roberto - EDUARDO FABINI, MUSICO NACIONAL URUGUAYO . $ 6.00

DIBUJO

POLANCO MUSSO, L. - ESTUDIO DEL DIBUJO . $ 6.50

HISTORIA Y SOCIOLOGIA

ARCAS, Prof. Juan Antonio. - EUROPA, SIGLO XVIII $ 6.00

BENTANCOURT DIAZ, Prof. J. - GUIA DE HISTORIA. (Prehistoria. - Oriente. - Grecia. Roma) (2ª ed.) .. $ 5.00

BENTANCOURT DIAZ, Prof. J. - INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA HISTORIA . $ ——

BONILLA, Dr. Evangelio - PREHISTORIA E HISTORIA DEL ORIENTE CERCANO. (3ª edición) .... $ 6.50

BONILLA, Dr. Evangelio - HISTORIA DE GRECIA, (3ª ed.) .... $ 9.00

BONILLA, Dr. Evangelio - HISTORIA DE ROMA (2ª edición) .... $ 8.50

BONILLA, Dr. Evangelio - HISTORIA DE LA EDAD MEDIA (3ª edición) .... $ 7.00

BONILLA, Dr. Evangelio - HISTORIA DE LA EDAD MODERNA Y REVOLUCION $ 10.00

BONILLA, Dr. Evangelio - HISTORIA CONTEMPORANEA (2ª edición) .... $ 12.00

CASTELLANOS, Prof. Alfredo R. - VIDA DE ARTIGAS $ 6.00

CASTELLANOS, Prof. Alfredo R. - LECTURAS DE HISTORIA NACIONAL - EPOCA COLONIAL .... $ 5.00

CASTELLANOS, Prof. Alfredo R. - LECTURAS DE HISTORIA NACIONAL. - LA PATRIA VIEJA - I .... $ 5.00

CASTELLANOS, Prof. Alfredo R. JUAN ANTONIO LAVALLEJA .... $ 3.50

CASTELLUCI, Prof. Carlos A.; RAMA, Profesor Carlos M.; REYES ABADIE, Profesor W. - LECCIONES DE HISTORIA UNIVERSAL. PREHISTORIA Y ORIENTE .... $ 2.50

CASTELLUCI, Prof. Carlos A. y Reyes ABADIE, Prof. W. - ATLAS ESQUEMATICO DE HISTORIA UNIVERSAL - ORIENTE, GRECIA y ROMA . $ 3.50

GARCIA, Prof. Flavio A. - UNA HISTORIA DE LOS ORIENTALES Y DE LA REVOLUCION HISPANO AMERICANA (2 t. 8ª edición) ..... $ 8.00

MEDINA VIDAL, Marcos - ORIGENES DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS EN EL URUGUAY .... $ 0.50

MEDINA VIDAL, Marcos - RESEÑA HISTORICA DE LA UTE (2ª edición) .... $ 2.00

PIVEL DEVOTO, Prof. Juan E. - HISTORIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (2ª edic.) .... $ 15.00

PIVEL DEVOTO, Prof. Juan E. — RAICES COLONIALES DE LA REVOLUCION ORIENTAL DE 1811 (2ª ed.) ... $ 12.00

RAMA, Dr. Carlos M. - LAS IDEAS SOCIALISTAS EN EL SIGLO XIX (segunda edición) .... $ 3.80

RAMA, Dr. Carlos M. — ENSAYO DE SOCIOLOGIA URUGUAYA .... $ ——

REYES ABADIE, Prof. W. - El REGIMEN INDIANO $ ——

FILOSOFIA

ALFONSIN Dr. Quintín - LOGICA, (2ª edic.) .. $ 4.50

BERSANELLI, Prof. Víctor - LOGICA (4ª ed.) .. $ 8.00

BERSANELLI, Prof. Víctor - PSICOLOGIA t. I (segunda edición) .... $ 4.00

GARCIA, Prof. Carlos M. - CONCEPTO DE FILOSOFIA $ 0.70

LOUZAN, Prof. Magda y CARBONELL DE GROMPONE, Prof. María A. - PSICOLOGIA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE .... $ 4.20

LOUZAN, Prof. Magda y CARBONELL DE GROMPONE, Prof. María A. - PSICOPEDAGOGIA (2ª edición) .... $ 5.50

SANCHEZ RINCON, Prof. Sebastián. - SINTESIS FILOSOFICA I Psicología ..... $ 4.50

SANCHEZ RINCON, Prof. Sebastián. - SINTESIS FILOSOFICA. II Lógica, Metafísica, Moral .... $ 6.00

SILVA GARCIA, Prof. Mario - EL PROBLEMA RELIGIOSO $ 3.50

BIBLIOTECA URUGUAYA DE AUTORES
—B. U. D. A.—

1 - José Ma. DELGADO - LAS VIÑAS DE SAN ANTONIO .... $ 1.50

2 - F. CONTRERAS PAZO - LOS MEANDROS DE LA VIDA DE SILA FABRA ..... $ 2.50

3 - Jorge MEDINA VIDAL - 5 SITIOS DE POESIA . $ 1.50

4 - MONTIEL BALLESTEROS - LA ROSA EN LA CALAVERA. .... $ 1.50

5 - Manuel DE CASTRO - HERNANDARIAS .... $ 1.50

6 - Eugen RELGIS - MIRON EL SORDO .... $ 2.00

7 - Ildefonso PEREDA VALDES - ANTOLOGIA DE LA POESIA NEGRA AMERICANA $ 2.50

8 - Máximo MANEIRO VAZQUEZ GLEBA, LA DEL RIO $ 2.50

REYES ABADIE, Prof. Washington. BRUSCHERA, Prof. Oscar H. y MELOGNO, Prof. Tabaré DOCUMENTOS DE HISTORIA NACIONAL - EL CICLO ARTIGUISTA (2 tomos) $ 9.00

SARAVIA GARCIA, Dr. Nepomuceno. - MEMORIAS DE APARICIO SARAVIA . $ 12.00

TRAVERSONI, Prof. Alfredo - AMERICA PRECOLOMBINA Y COLONIAL (4ª ed.) .. $ 6.00

TRAVERSONI, Prof. Alfredo - HISTORIA DEL URUGUAY $ 10.00

Distribución de Historia

TRAIBEL, Prof. José M. - BREVIARIO ARTIGUISTA $ 2.00

RAMIREZ, Dr. Juan Andrés - SINOPSIS DE LA EVOLUCION INSTITUCIONAL $ 10.00

IDIOMA ESPAÑOL Y LITERATURA

LATORRE, Prof Luis D. - MOTIVOS LITERARIOS ESPAÑOLES .... $ 5.00

LATORRE, Prof. Luis D. — MOTIVOS LITERARIOS EUROPEOS. .... $ ——

MIRANDA, Prof. Elida B. y BEINSTEIN DE ALBERTI, Prof. Eugenia - CUADERNO DE LECTURAS Nº 1 .. $ 1.70

MIRANDA, Prof. Elida B. y BEINSTEIN DE ALBERTI, Prof. Eugenia - CUADERNO DE LECTURAS Nº 2 .. $ 1.70

PEREDA VALDES, Dr. Ildefonso - LA NOVELA PICARESCA Y EL PICARO EN ESPAÑA Y AMERICA .... $ 2.30

Distribución de las obras de Manuel Medina Betancort

UNA VOZ QUE CANTA (poesías) .... $ 0.50

EL HOMBRE. EL MUNDO. DIOS. (Ideas de combate, motivos de arte) .... $ 0.70

CUENTOS DE OTOÑO $ 1.00

EL PENSAMIENTO ERRANTE (ensayos) .... $ 0.80

BEATRIZ (1ª p.) (novela) $ 0.90

BEATRIZ (2ª p.) (novela) $ 1.00

CUENTOS DE LA TARDE $ 1.50

FLORILEGIO (poesías) $ 1.20

EDICIONES "M"

AREAN, Prof. Ruben - DANTE Y LA DIVINA COMEDIA .... $ 2.00

ARIAS, Dr. Alejandro C. - ISLA DE GRACIA .... $ 1.50

CONTRERAS PAZO, Francisco. - EL PROSCRITO ... $ 5.00
TEMAS TRASHUMANTES $ 5.00
CUANDO LA SEMILLA MUERE INTACTA .... $ 6.00

CORTINAS, Laura. - El ULTIMO VELO .... $ 2.50

COSTA HERRERA, Luis - UN VIAJE POR "LA TIERRA PURPUREA" .... $ 2.00

CUNHA, Juan - CANCIONERO DE PENA Y LUNA $ 2.50

DALMAS, Prof. Marcelo - GLOSARIO DE PAMPA $ 2.00

FONSECA, Manuel - LA POLITICA DE COPARTICIPACION $ 2.50

LORENZO Y LOSADA (H.), Dr. Héctor - ANTE LA REFORMA .... $ 2.00

GARCIA PUERTAS, M. - JOVELLANOS .... $ 2.00

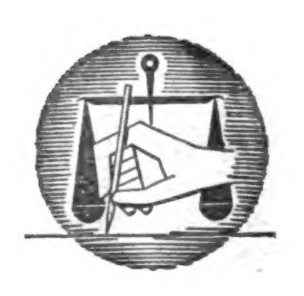
MEDINA, Generoso - MUSICA PRIMERA .... $ 2.00

MEDINA VIDAL, Jorge - PARA EL TIEMPO QUE VIVO $ 3.00

MONTERO LAVIZ, Dr. Angel - PERSPECTIVAS DE UNA NUEVA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL Y ESTUDIOS SOBRE LAS POSIBLES SOLUCIONES TENDENTES A EVITARLA $ 5.00

RUSCONI, Prof. Alberto. - OPINIONES LITERARIAS $ 2.50

Y 150 OBRAS A MIMEOGRAFO




EDITORIAL
Medina